



Diagnóstico del Sistema Educativo Vasco

Departamento de Educación

01/06/2019





Índice

1. Presentación
2. El marco de referencia para el diagnóstico educativo
 - 2.1 Marco normativo de referencia
 - 2.2 Marco programático de referencia
 - 2.3 Sistemas de información y evaluación de referencia para el diagnóstico
3. Análisis del entorno escolar de Euskadi
 - 3.1 Los centros del sistema escolar
 - 3.2 La escolarización del alumnado
 - 3.3 El profesorado en los centros educativos
 - 3.4 El uso de los servicios complementarios
4. Análisis de los principales indicadores del sistema educativo
 - 4.1 Indicadores de contexto
 - 4.2 Indicadores de recursos
 - 4.3 Indicadores de resultado
5. Análisis de los ámbitos estratégicos del sistema educativo vasco
 - 5.1 La modernización del sistema para una mayor equidad y excelencia
 - 5.2 La convivencia positiva en el marco de una escuela inclusiva
 - 5.3 El bilingüismo en el marco de un sistema plurilingüe
6. Análisis de la inversión educativa
 - 6.1 Análisis de la ejecución presupuestaria por capítulos
 - 6.2 Análisis de la ejecución presupuestaria por programas
 - 6.3 Análisis del gasto público en los centros educativos
7. Resumen
8. Anexos
 - 8.1 Análisis comparativo de indicadores educativos
 - 8.2 Análisis de resultados de aprendizaje

1. Presentación

El sistema educativo vasco es parte de nuestro patrimonio y desde el comienzo de nuestra legislatura hemos defendido la Educación como un reto de País, un reto colectivo que nos atañe a toda la comunidad educativa. Así, el Gobierno Vasco en su XI legislatura ha recogido como uno de sus ejes prioritarios de actuación el ámbito de la Educación. De esta forma se reconoce explícitamente al incorporar en el Pilar relativo al desarrollo humano, integración social, igualdad y servicios públicos, una educación de excelencia para garantizar el equilibrio social.

En este sentido, entre los 15 objetivos de País para esta legislatura se recoge la de situar las tasas de abandono escolar debajo del 8%. Y por otra parte, en la misma línea, la Agenda Euskadi 2030, que vincula el programa de Gobierno y la Agenda de Naciones Unidas, plasma como Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, el de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.

En un contexto en permanente cambio, mantener esa fuerza transformadora que es la educación implica superar inercias y desarrollar iniciativas individuales y colectivas que nos permitan adaptarnos a los nuevos tiempos. Tiempos con nuevas y cambiantes necesidades, nuevas configuraciones y parámetros sociales, con una información ingente y accesible, con un conocimiento distribuido, nuevos métodos para enseñar y nuevas maneras para aprender.

Desde el inicio de la legislatura desde el departamento de Educación hemos manifestado que estos cambios exigen una reflexión conjunta y una adecuación por parte de las diferentes visiones que conformamos la comunidad educativa vasca. Con ese objetivo impulsamos un proceso de Acuerdo Educativo que implicara a toda la comunidad y que sirviera de base de consenso para una nueva Ley. Una nueva norma que nos permita responder, de manera flexible e innovadora a los retos presentes y futuros de nuestro sistema educativo. Tras escuchar las aportaciones de innumerables personas, colectivos y entidades, así como del Consejo Escolar de Euskadi y del propio Parlamento Vasco, dio como resultado la aprobación de un documento titulado *“Acuerdo para la Educación”*.

Con el mismo objetivo inseparable de análisis y debate previos a la elaboración de una nueva Ley, desde el Departamento damos un nuevo paso y hemos encaminado un ejercicio de diagnóstico que nos permita comprender nuestro sistema educativo desde una visión global, rigurosa y actualizada. Somos conscientes de que nuestro Sistema Educativo se ha ido construyendo sobre el camino recorrido, sobre lo construido anteriormente, partimos de una base sólida u asentada y si hay algo que caracteriza los cambios en la Educación es que requieren tiempo, es por

ello que de cara a afrontar el futuro y una nueva ley debemos abordar un diagnóstico que tomando en consideración las singularidades de nuestro sistema educativo, aporte análisis y datos objetivos sobre su situación actual y retos de futuro.

El análisis diagnóstico que se recoge en el informe que les presento a continuación, está basado en un marco de referencia determinado. Comienza con una revisión de los antecedentes normativos y programáticos de la política educativa y una foto actualizada de los elementos principales que conforman nuestro sistema escolar. Se detiene después en el análisis de los principales indicadores educativos y profundiza en los ámbitos estratégicos de nuestro sistema educativo. Por último, ofrece un análisis de la inversión educativa.

2. El marco de referencia para el diagnóstico educativo

2.1. Marco normativo de referencia

El Estatuto de Autonomía de Euskadi otorga competencia plena en materia de Educación a esta Comunidad Autónoma sin perjuicio de las materias reservadas a la Administración del Estado. Nuestra Comunidad Autónoma tiene además características culturales propias que el sistema educativo debe considerar, dos lenguas oficiales que ha de contribuir a desarrollar y conflictos pendientes en el ámbito educativo que es preciso resolver.

Por lo que respecta al reparto de competencias, el Estatuto de Gernika, reconoce en su artículo 16, competencia exclusiva a la CAPV en materia educativa, “*en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera*”, esto es, los derechos históricos, y “*en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades*”.

En este sentido, ha de exigirse el respeto a las competencias en materia de Educación de Euskadi, de manera que se posibilite el desarrollo correspondiente de nuestro sistema Educativo, un sistema educativo basado en el consenso.

Dado que la Comunidad Autónoma de Euskadi pretende conseguir una educación plural, basada en los principios de igualdad y equidad en el acceso a la educación, al servicio de la sociedad, bilingüe, compensadora de las desigualdades e integradora es fundamental que no haya injerencias en el ejercicio de tales competencias.

Con la aprobación de la Ley 1/1993, de 19 de febrero, de la Escuela Pública Vasca¹ se creó un marco legal estable que estableció las opciones normativas que determinaron el modelo de escuela pública. Una escuela pública vasca que se define como plural, bilingüe, democrática, al servicio de la sociedad vasca, enraizada social y culturalmente en su entorno, participativa, compensadora de las desigualdades e integradora de la diversidad, suficientemente dotada de medios materiales y humanos, en la que participen todos los sectores sociales implicados y en la que los centros gocen de una autonomía efectiva.

El Estatuto de Autonomía confía, además, a los poderes públicos de la Comunidad Autónoma Vasca la adopción de las medidas encaminada a asegurar el desarrollo y la normalización del uso del euskera considerando su doble dimensión de parte fundamental del Patrimonio Cultural del Pueblo Vasco y, junto con el castellano, idioma de uso oficial en el Territorio de la Comunidad Autónoma.

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2012/02/10/pdfs/BOE-A-2012-2008.pdf>

Se trata de reconocer al euskera como el signo más visible y objetivo de identidad de nuestra Comunidad y un instrumento de integración plena del individuo en ella a través de su conocimiento y uso.

Reconocida la lengua como elemento integrador de todos los ciudadanos del País Vasco, deben incorporarse a nuestro Ordenamiento jurídico los derechos de los ciudadanos vascos en materia lingüística, particularmente el derecho a expresarse en cualquiera de las dos lenguas oficiales y la garantía de la defensa de nuestra lengua como parte esencial de un patrimonio cultural.

Así, Ley 10/1982, del 24 de noviembre, Básica de Normalización del Uso del Euskara², ofrece directrices firmes y eficaces para encauzar y estimular el correcto uso del euskara en la enseñanza. En este sentido, se reconoce a todo alumno el derecho a recibir la enseñanza tanto en euskara como en castellano en los diversos niveles educativos.

Por su parte, la realidad sociolingüística de Euskadi y la necesidad de garantizar el efectivo conocimiento de ambas lenguas, exigen la realización de un esfuerzo durante todo el proceso educativo que, efectivamente, haga realidad que el alumnado sea capaz de comprender y expresarse, tanto de forma oral como por escrito, en euskera y en castellano; se establece la colaboración y cooperación de la Administración educativa con las Administraciones e instancias sociales, y se prevé la realización de un plan plurianual de euskaldunización del profesorado.

Por otra parte el Gobierno habrá de adoptar aquellas medidas encaminadas a garantizar al alumnado la posibilidad real, en igualdad de condiciones, de poseer conocimiento práctico suficiente de ambas lenguas oficiales al finalizar los estudios de enseñanza obligatoria; asimismo, pondrá los medios para asegurar el uso ambiental del euskara en los Centros de Enseñanza, haciendo del mismo un vehículo de expresión normal, al igual que el castellano, tanto en las actividades internas como externas y en las actuaciones y documentos administrativo

En lo que a la participación social en el sistema educativo se refiere, se aprobó de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi, con el objeto de crear unos órganos colegiados que permitan encauzar la participación social en la programación general de la Enseñanza.

Esta participación en el sistema educativo se consideró como es una necesidad ineludible en una sociedad democrática como la de nuestros días, hondamente sentida, además, por los sectores afectados, de acuerdo con la expresión constitucional.

² <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/1982/12/8201955a.pdf>

Una vez puesta en marcha esta institución se detectó la necesidad de ampliar las competencias del Consejo Escolar de Euskadi como órgano superior de participación, consulta y asesoramiento de los sectores sociales implicados en la programación general de la enseñanza no universitaria, lo que se hizo a través de la mencionada Ley de la Escuela Pública Vasca.

2.2. Marco programático de referencia

El presente diagnóstico del sistema educativo de Euskadi toma como referencias principales el Plan *Heziberri 2020*³, que responde a la idea de conjugar las líneas estratégicas de innovación y desarrollo establecidas en el marco europeo para el año 2020 con respecto a la educación y la formación, con los retos educativos propios de nuestro contexto y entorno, a fin de que las futuras generaciones estén bien preparadas para vivir en el País Vasco y en el mundo.

De esta forma, Euskadi hace suyos los objetivos del marco estratégico de la Comisión Europea para la cooperación europea “*Educación y Formación 2020*” (ET 2020)⁴ y las metas que para su logro se establecen:

- Fomentar la igualdad, la cohesión social y la ciudadanía activa;
- mejorar la calidad y eficacia de la educación y la formación;
- incrementar la creatividad y la innovación, incluido el emprendimiento, en todos los niveles de la educación y la formación;
- hacer del aprendizaje permanente y de la movilidad una realidad;

Por su parte, el “*Plan de mejora del Sistema Educativo de la CAPV 2016-2020*⁵ basado en la equidad hacia la excelencia” tomando como referencia el “Marco del modelo educativo pedagógico” del Plan *Heziberri 2020* y los Decretos para la Educación Infantil⁶, los de la Educación Básica⁷ y el Decreto de Bachillerato⁸, establece las siguientes líneas estratégicas:

- Formación de la comunidad educadora;
- educación inclusiva y atención a la diversidad;

³ <http://www.euskadi.eus/heziberri/presentacion/web01-a3hbhezi/es/>

⁴ https://ec.europa.eu/education/policies/european-policy-cooperation/et2020-framework_es

⁵ http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/heziberri_2020/es_dokument/adjuntos/Plan_Mejora_marzo_2016_c.pdf

⁶ DECRETO 237/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

⁷ DECRETO 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco

⁸ DECRETO 127/2016, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

- bilingüismo en el marco de una educación plurilingüe;
- materiales didácticos y Tecnologías de la Información y de la Comunicación;
- evaluación e investigación;
- profundización en la autonomía de los centros públicos.

Son asimismo referencias clave, el documento de la UNESCO (2015) “*Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*”⁹, y la más reciente *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*¹⁰, a la que Euskadi se ha propuesto contribuir a través de la *Agenda Euskadi Basque Country 2030*¹¹.

Las ambiciones de la agenda en el ámbito de la educación se plasman de manera esencial en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que pretende “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” a partir del logro de diez metas¹². La hoja de ruta para conseguir las diez metas del objetivo de la educación fue establecida en el *Marco de Acción Educación 2030*¹³ aprobado en la *Declaración de Incheon*, y ofrece orientación a los gobiernos y a sus socios para convertir los compromisos en acción.

2.3. Sistemas de información y evaluación de referencia para el diagnóstico

El análisis de diagnóstico realizado parte de la información obtenida de los sistemas oficiales de indicadores educativos por un lado, y de los sistemas de evaluación de resultados académicos internos y externos, por otro.

El objetivo de estos sistemas es proporcionar información relevante sobre el sistema educativo a las administraciones educativas, a los órganos de participación institucional, a los agentes implicados en el proceso educativo (familias, alumnado, profesorado y otros profesionales y entidades), así como a la ciudadanía en general, tratando de evaluar el grado de eficacia y de eficiencia de dicho sistema y de orientar la toma de decisiones.

Por una parte, el diagnóstico recogido en el presente informe considera como fuente informativa principal el *sistema vasco de indicadores de la educación*¹⁴ cuya

⁹ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

¹⁰ La agenda 2030 es el resultado del compromiso de los 193 Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que en el año 2015 acordaron 17 objetivos con 169 metas para lograr el desarrollo sostenible mundial en el año 2030: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

¹¹ <http://www.euskadi.eus/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/web01-s1leheki/es/>

¹² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

¹³ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

¹⁴ <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/indicadores>

gestión está encomendada por el Departamento de Educación al Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI), y como fuentes adicionales, se toman como referencia los siguientes sistemas de indicadores estatal y europeo:

- el sistema de indicadores europeo basado en los objetivos del marco estratégico europeo de educación y formación 2020 y cuyo seguimiento se realiza a través del *Education and Training Monitor*¹⁵;
- el sistema de indicadores de la OCDE cuyo seguimiento se publica anualmente en el informe *Education at a Glance*, y en su versión en castellano, el *Panorama de la Educación*¹⁶;
- el sistema estatal de indicadores de educación (SEIE)¹⁷, del Ministerio de Educación y Formación Profesional cuyo último informe de seguimiento fue publicado en el año 2018¹⁸.

Estos sistemas, se nutren a su vez de información estadística procesada por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT¹⁹) y de manera complementaria, de la Oficina de Estadística Europea (EUROSTAT²⁰) y del Instituto nacional (INE²¹), que recogen y analizan a través de sus respectivas cuentas de educación, información sobre los respectivos sistemas educativos. Adicionalmente, el servicio de estadística del Departamento de Educación realiza periódicamente el análisis de la matrícula escolar²², una estadística sobre el profesorado²³ y otra bianual sobre las tecnologías de la información y comunicación en los centros²⁴. Este marco conjunto de información estadística que se resume a continuación, permite obtener un análisis sistemático y consistente de las variables e indicadores que describen el sistema educativo vasco.

¹⁵ <https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/volume-2-2018-education-and-training-monitor-country-analysis.pdf>

¹⁶ El informe español de la publicación de la OCDE Panorama de la educación (*Education at a Glance*, en inglés) es un resumen de los indicadores internacionales que proporciona dicha institución y reproduce los datos más destacados de España en relación a los países miembros y comunitarios. El informe constituye una fuente de información sobre los resultados de los centros educativos; el impacto del aprendizaje en distintos países; el gasto en educación, acceso a la educación y escolarización; y el entorno de aprendizaje y organización de los centros educativos. Último informe: http://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:2cba4aaa-4892-40d7-ac8b-00efbc95b8a2/Panorama%20de%20la%20Educacion%202018_final.pdf

¹⁷ Operación del Plan Estadístico Nacional realizada conjuntamente por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Subdirección General de Estadística y Estudios, en coordinación con las Consejerías/Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE) ofrece los principales indicadores de las estadísticas y evaluaciones educativas con desagregaciones por comunidad autónoma y enriquecidos con datos internacionales. En el SEIE la información se divide en tres bloques principales de indicadores: en el primero, los relacionados con la Escolarización y el entorno educativo; en el segundo, aquellos que facilitan información sobre la Financiación educativa; y por último, el bloque relacionado con los Resultados educativos.

¹⁸ http://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores/sistema-estatal/SEIE_2018.pdf

¹⁹ http://www.eustat.eus/estadisticas/idioma_c/opt_0/id_299/ti_Educacion/subarbol.html

²⁰ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/data/database>

²¹ https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735573113

²² <http://www.euskadi.eus/matricula-2018-2019/web01-a2hestat/es/>

²³ <http://www.euskadi.eus/informacion/publicaciones-dae/web01-a2hestat/es/>

²⁴ http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicacion_tic/es_def/adjuntos/TIC2016.pdf

Sistemas de indicadores educativos

Servicios de Estadística



- Sistema Vasco de indicadores de la Educación (ISEI-IVEI)
- Sistema de Indicadores OCDE-*panorama/education at a glance*
- Sistema Europeo Estrategia ET2020-*Education and Training Monitor*
- Sistema Estatal de Indicadores- MECD
Las cifras de la educación



- EUSTAT: indicadores demográficos y cuenta de educación
- EUROSTAT: indicadores de educación y Labour Force Survey
- INE: indicadores educación y EPA
- Servicio Estadística del Departamento de Educación GV

Por otra parte, el ISEI-IVEI, tiene encomendado el análisis-diagnóstico de los resultados de las evaluaciones externas estandarizadas, tanto de la evaluación diagnóstica propia²⁵, como de las evaluaciones internacionales: PISA²⁶, PIRLS²⁷; TIMSS²⁸; PIACC²⁹. Estas evaluaciones externas constituyen una perspectiva de análisis complementaria a la que se obtiene del análisis de los resultados académicos internos³⁰ que cada año realiza el servicio de inspección central de la Vice-consejería de Educación del Departamento de Educación.

Además, el ISEI-IVEI realiza investigaciones vinculadas a los retos principales de nuestro sistema. En los últimos años, ha realizado estudios³¹ en diversos ámbitos: eficacia escolar, inclusión, convivencia, plurilingüismo, entre otros, y ha colaborado estrechamente con el Proyecto Arrue³² que analiza, a partir de la información de la

²⁵ Son un proceso de evaluación para la mejora de los centros y del sistema educativo que valora el nivel de desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los alumnos y alumnas escolarizados-as en las enseñanzas básicas no universitarias. Tienen una doble finalidad: por un lado, valorar el grado en que la escuela prepara para la vida y en qué medida los escolares están suficientemente formados para asumir su papel como ciudadanos y ciudadanas; y, por otro, ayudar a los centros docentes a mejorar sus prácticas educativas y facilitar a la Administración una información valiosa para orientar su política educativa.

²⁶ El proyecto PISA de la OCDE es una evaluación internacional estandarizada que se aplica al alumnado de 15 años. Se evalúa el rendimiento en tres ámbitos: Lectura, Matemáticas y Ciencias.

²⁷ El Estudio Internacional sobre el Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS) (Progress in International Reading Literacy Study) investiga desde hace años el rendimiento del alumnado de 4º de educación primaria en una competencia fundamental: la comprensión lectora.

²⁸ El estudio TIMSS se realiza cada cuatro años y proporciona a los países una oportunidad única para medir el progreso en la enseñanza de Matemáticas y Ciencias.

²⁹ La evaluación de competencias de adultos Esta evaluación mide las competencias cognitivas y relacionadas con el mundo del trabajo necesarias para que los individuos participen con éxito en la sociedad y que la economía prospere.

³⁰ Es una evaluación del currículo propuesto por la Administración Educativa e interpretado por el profesorado y aporta el juicio de valor de las juntas de evaluación sobre las áreas y materias que constituyen el currículo oficial. <http://www.euskadi.eus/inspeccion-resultados-escolares/web01-a2hikus/es/>

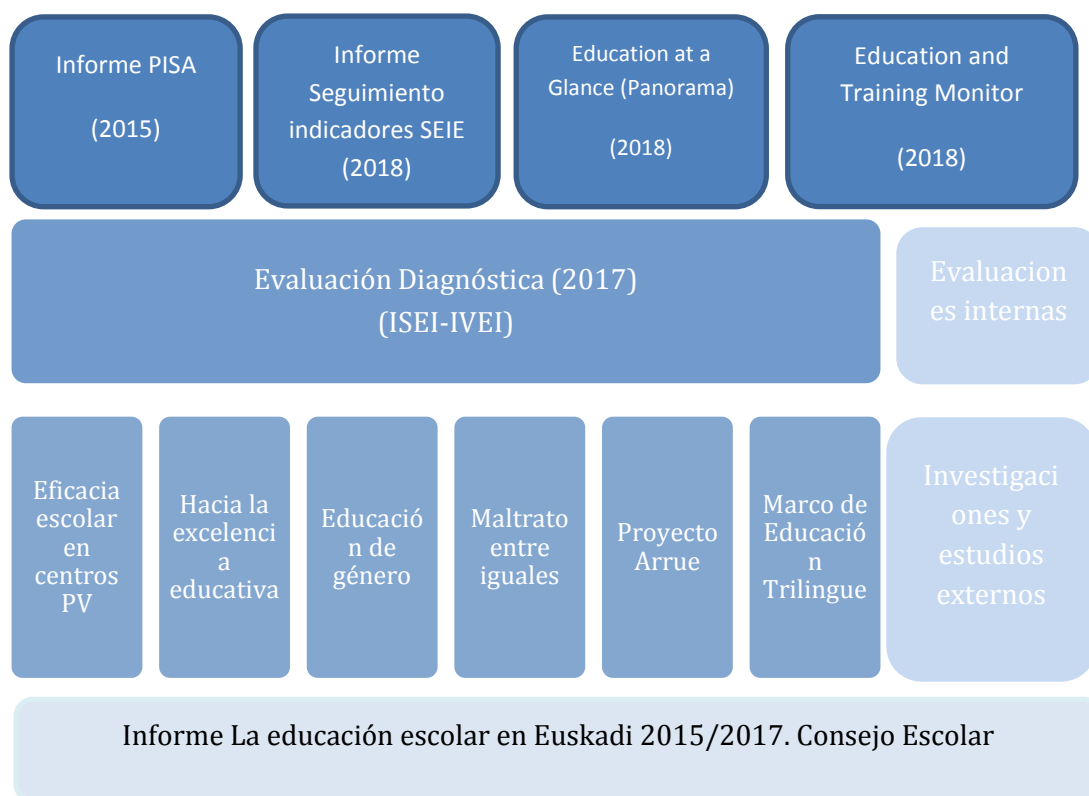
³¹ <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/investiga>

³² Encomendado por el Departamento de Educación al Cluster de Sociolingüística: <http://www.euskadi.eus/euskera-otros-proyectos/web01-a2heusk/es/>

Evaluación Diagnóstica, el uso del euskera por el alumnado en el entorno escolar. El último informe Arrue³³ hace referencia al 2011-2015.

El análisis de indicadores y resultados se ve enriquecido así mismo por estudios e investigaciones externas. Por un lado, el Consejo Escolar de Euskadi elabora un estudio diagnóstico de nuestro sistema escolar. El último diagnóstico recientemente publicado³⁴ ofrece un análisis con información de los cursos 2015/2017 desde una perspectiva completa: evolución y situación actual de la educación en Euskadi; financiación y recursos económicos del sistema educativo; procesos de mejora y resultados escolares. Por otro lado, organizaciones externas como universidades o centros de estudios, realizan investigaciones de diversa índole educativa.

En el siguiente gráfico se resume el marco de referencia con los informes más actualizados que se han utilizado para el presente diagnóstico del sistema educativo vasco:



³³ http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dih4/es_2091/adjuntos/Arrue_2011_2015_uso_del_euskera_alumnado_entorno_escolar_c.pdf

³⁴ http://www.consejoescolardeeuskadi.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1997a364-6ac8-4518-ba48-d93cc4056f90&groupId=17937

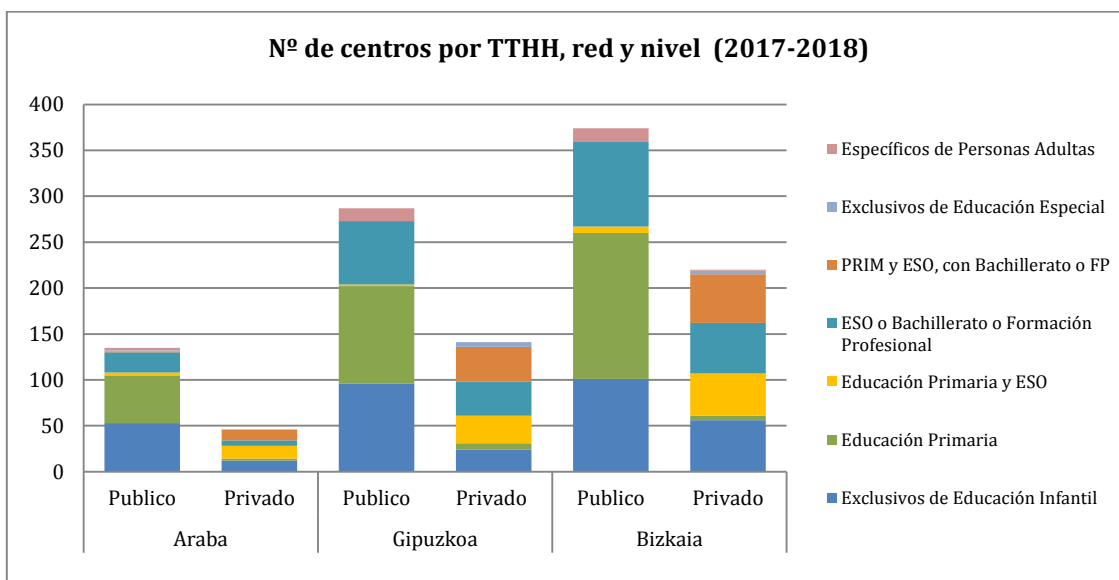
3. Análisis del entorno escolar de Euskadi

En este capítulo se realiza una panorámica del entorno escolar de Euskadi partiendo de la información actualizada del servicio de estadística del Departamento de Educación³⁵. En concreto, se presenta información correspondiente al curso 2017-2018 sobre los centros educativos, la matrícula, el profesorado y los servicios complementarios.

3.1 Los centros del sistema escolar de Euskadi

En el curso 2017-2018, el sistema escolar de Euskadi cuenta con 1.203 centros, el 49,38% están ubicados en Bizkaia, el 35,58% en Gipuzkoa y el 15,05% en Araba. El 66,17% de los centros son públicos y el 33,8% de titularidad privada.

A continuación se presenta una clasificación de centros en cada territorio histórico según el nivel educativo que imparten: 342 centros son exclusivos de educación infantil³⁶ (el 73% de los mismos son públicos); 331 exclusivos de educación primaria (el 95,77% públicos); 102 ofrecen educación primaria y ESO (el 88,23% privados); 281 centros ofrecen ESO y/o Bachillerato y/o Formación Profesional (65% públicos); y 104 imparten en todos los niveles (todos, excepto uno, son privados). A parte, hay 10 centros de educación especial (1 en Araba, 5 en Gipuzkoa y 4 en Bizkaia), y 33 centros específicos de educación para personas adultas, 16 en Bizkaia, 14 en Gipuzkoa y 3 en Araba.



³⁵ http://www.euskadi.eus/web01-a2hestat/es/contenidos/informacion/matricula_2018_2019_tablas/es_def/index.shtml

³⁶ El dato incluye los centros del Consorcio de Haurreskolak y las escuelas municipales.

Tabla I: distribución de los centros por nivel³⁷ y territorio. Curso 2017-2018

TIPO DE CENTRO	ARABA	GIPUZKOA	BIZKAIA	EUSKADI
Total	181	428	594	1.203
Exclusivos de Educación Infantil	65	120	157	342
Educación Primaria	54	113	164	331
Educación Primaria y ESO	17	32	53	102
ESO o Bachillerato o FP	28	106	147	281
PRIM y ESO, con Bachillerato o FP	13	38	53	104
Exclusivos de Educación Especial	1	5	4	10
Específicos de Personas Adultas	3	14	16	33
Público	135	287	374	796
Exclusivos de Educación Infantil	53	96	101	250
Educación Primaria	52	106	159	317
Educación Primaria y ESO	3	2	7	12
ESO o Bachillerato o FP	22	69	92	183
PRIM y ESO, con Bachillerato o FP ⁽²⁾	1	0	0	1
Exclusivos de Educación Especial	1	0	0	1
Específicos de Personas Adultas	3	14	15	32
Privado	46	141	220	407
Exclusivos de Educación Infantil	12	24	56	92
Educación Primaria	2	7	5	14
Educación Primaria y ESO	14	30	46	90
ESO o Bachillerato o FP	6	37	55	98
PRIM y ESO, con Bachillerato o FP	12	38	53	103
Exclusivos de Educación Especial	0	5	4	9
Específicos de Personas Adultas	0	0	1	1

3.2 La escolarización del alumnado en el sistema escolar de Euskadi

Durante el curso 2017-2018 hay 334.686 alumnos/as, escolarizados en los niveles de infantil, primaria, ESO y Bachillerato en el sistema escolar de Euskadi. El 50,25% en la red pública y el 49,75% en la red concertada. De entre ellos, el 48,9% son mujeres o niñas.

La distribución por territorios muestra que el 50% del alumnado está escolarizado en centros escolares de Bizkaia, el 34,2% en Gipuzkoa y el 15,8% en Araba.

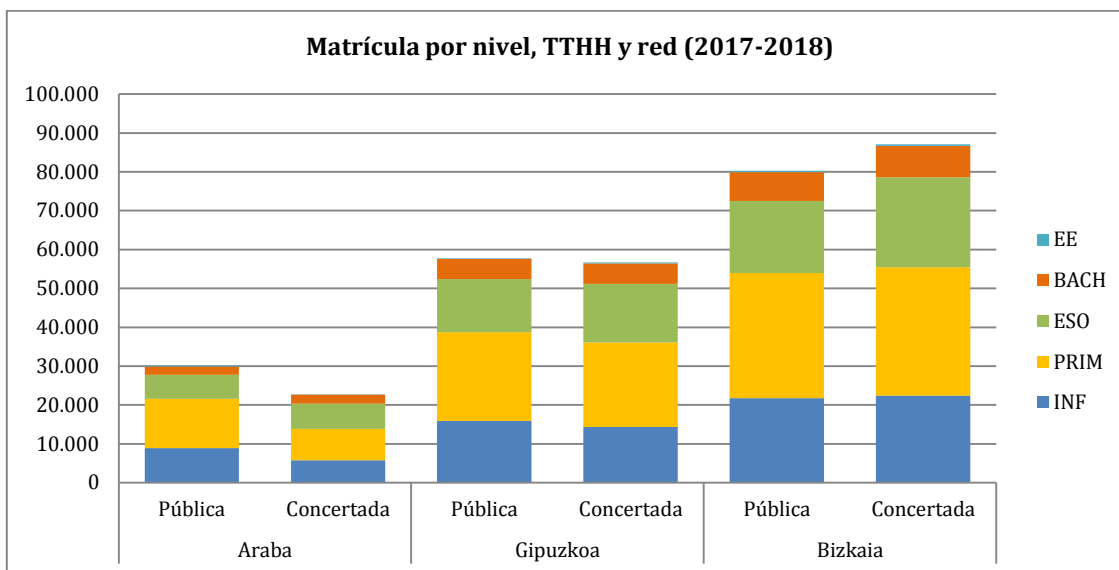
En la siguiente tabla y gráfica se presenta la distribución de la matrícula por territorio, red y niveles educativos.

³⁷ Aunque la formación profesional no sea objeto de este estudio, se incluyen centros que también pueden ofrecer formación profesional por resultar imposible desagregar este nivel educativo.

Tabla II: distribución del alumnado por nivel, territorio, red y género. Curso 2017-2018

Curso 2017-2018			INF	PRIM	ESO	BACH	EE ³⁸	TOTAL
Euskadi	Total	Total	89.023	130.625	83.225	30.398	1.415	334.686
		Niñas	43.046	63.357	40.632	16.156	498	163.689
	Pública	Total	46.544	67.712	38.474	14.734	688	168.152
		Niñas	22.320	32.544	18.701	8.168	244	81.977
	Privada	Total	42.479	62.913	44.751	15.664	727	166.534
		Niñas	20.726	30.813	21.931	7.988	254	81.712
Araba	Total	Total	14.656	20.747	12.735	4.431	272	52.841
		Niñas	7.074	9.995	6.200	2.409	94	25.772
	Pública	Total	8.921	12.662	6.215	2.130	198	30.126
		Niñas	4.251	6.066	3.004	1.200	64	14.585
	Privada	Total	5.735	8.085	6.520	2.301	74	22.715
		Niñas	2.823	3.929	3.196	1.209	30	11.187
Gipuzkoa	Total	Total	30.211	44.590	28.786	10.492	441	114.520
		Niñas	14.704	21.584	14.039	5.654	159	56.140
	Pública	Total	15.866	22.856	13.672	5.234	166	57.794
		Niñas	7.680	10.939	6.631	2.980	63	28.293
	Privada	Total	14.345	21.734	15.114	5.258	275	56.726
		Niñas	7.024	10.645	7.408	2.674	96	27.847
Bizkaia	Total	Total	44.156	65.288	41.704	15.475	702	167.325
		Niñas	21.268	31.778	20.393	8.093	245	81.777
	Pública	Total	21.757	32.194	18.587	7.370	324	80.232
		Niñas	10.389	15.539	9.066	3.988	117	39.099
	Privada	Total	22.399	33.094	23.117	8.105	378	87.093
		Niñas	10.879	16.239	11.327	4.105	128	42.678

³⁸ Alumnado con necesidades de educación especial escolarizado en centros específicos de educación especial o en aulas cerradas de centros ordinarios.

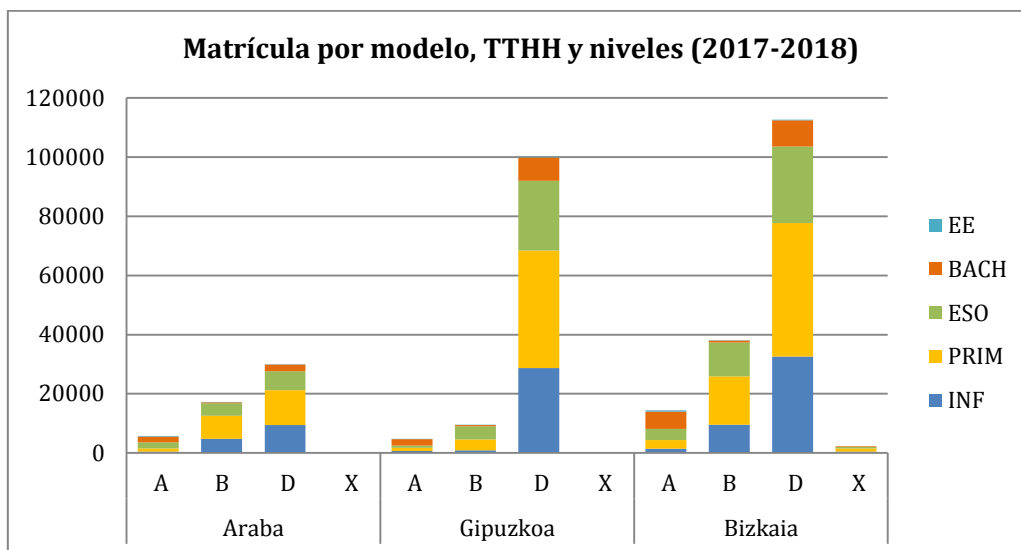


La distribución del alumnado por modelos muestra que casi tres cuartas partes del alumnado, el 72,54%, están escolarizados en el modelo D; el 7,45% se escolariza en el modelo A; el 19,3% en el B; y el 0,68% en centros docentes extranjeros (X) ³⁹.

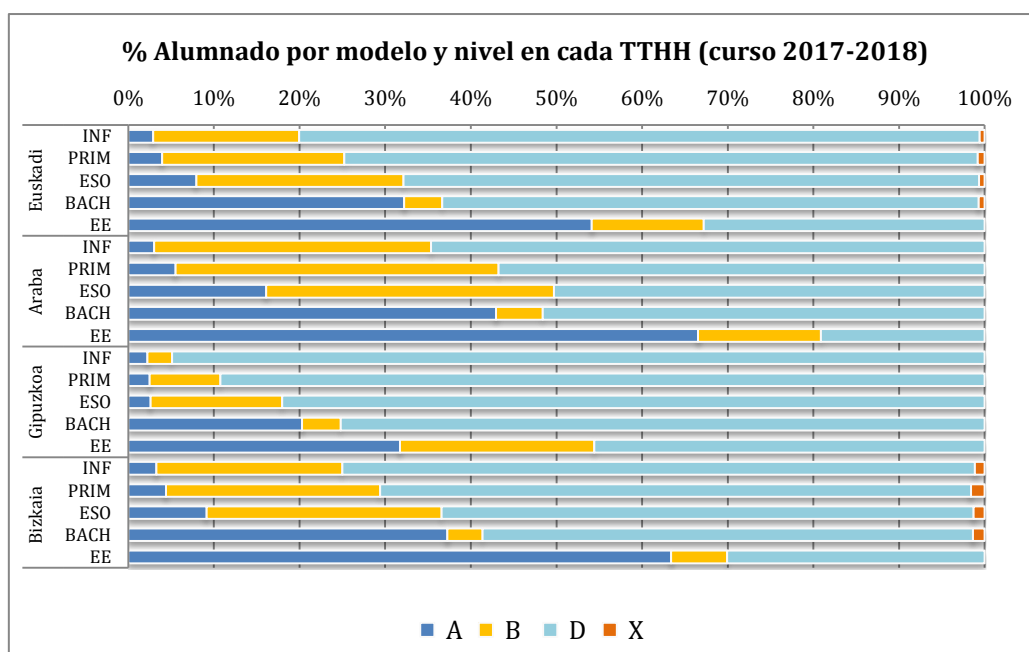
Tabla III: distribución del alumnado por nivel, modelo y territorio. Curso 2017-2018

Curso 2017-2018	INF	PRIM	ESO	BACH	EE	TOTAL
Euskadi	89.023	130.625	83.225	30.398	1.415	334.686
A	2.590	5.166	6.625	9.802	766	24.949
B	15.190	27.812	20.148	1.351	185	64.686
D	70.749	96.608	55.912	19.035	464	242.768
X	494	1.039	540	210	0	2.283
Araba	14.656	20.747	12.735	4.431	272	52.841
A	445	1.146	2.055	1.904	181	5.731
B	4.740	7.826	4.278	241	39	17.124
D	9.471	11.775	6.402	2.286	52	29.986
X	0	0	0	0	0	0
Gipuzkoa	30.211	44.590	28.786	10.492	441	114.520
A	683	1.124	752	2.132	140	4.831
B	870	3.681	4.429	471	100	9.551
D	28.658	39.785	23.605	7.889	201	100.138
X	0	0	0	0	0	0
Bizkaia	44.156	65.288	41.704	15.475	702	167.325
A	1.462	2.896	3.818	5.766	445	14.387
B	9.580	16.305	11.441	639	46	38.011
D	32.620	45.048	25.905	8.860	211	112.644
X	494	1.039	540	210	0	2.283

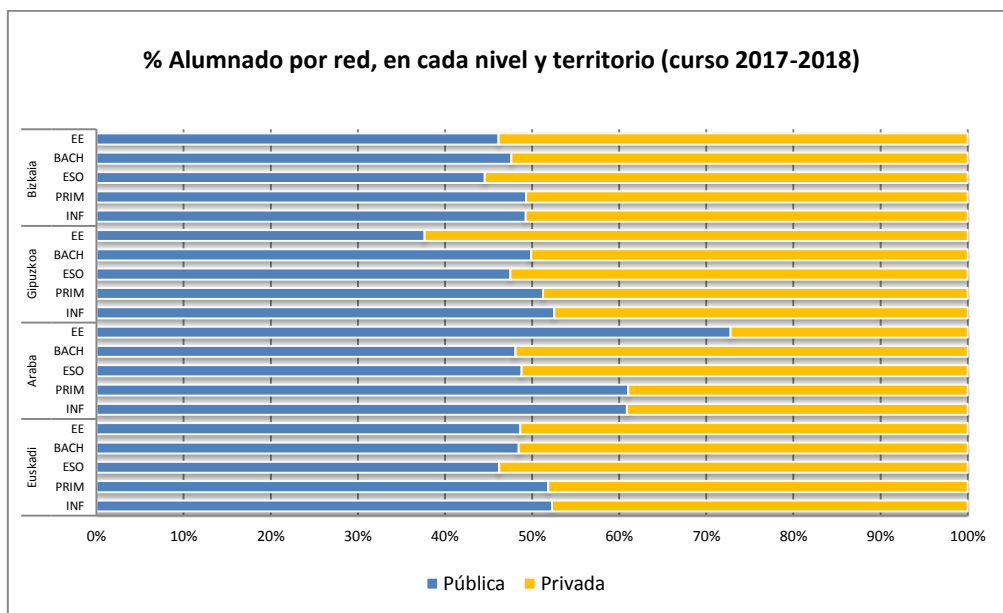
³⁹ Modelo X: corresponde a centros docentes extranjeros autorizados por el Decreto 806/1993.



En los gráficos que se presentan a continuación, se muestra una distribución porcentual del alumnado por territorio, en función del modelo y de la red. En Gipuzkoa es mayoritario el modelo D en todos los niveles, en Bizkaia y Araba, lo es también principalmente en los niveles inferiores, aunque en Araba la cobertura del modelo A y B es mayor.



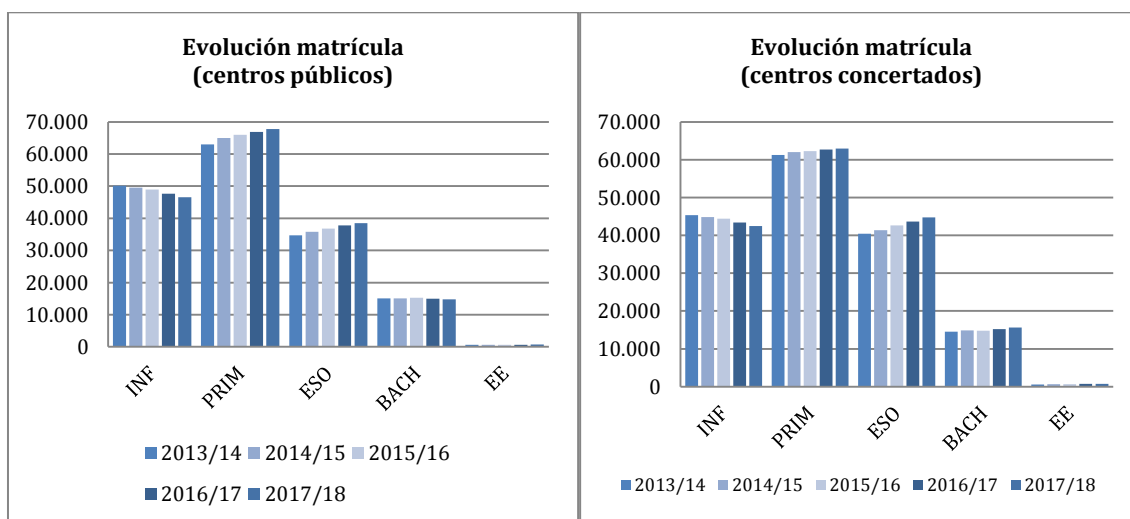
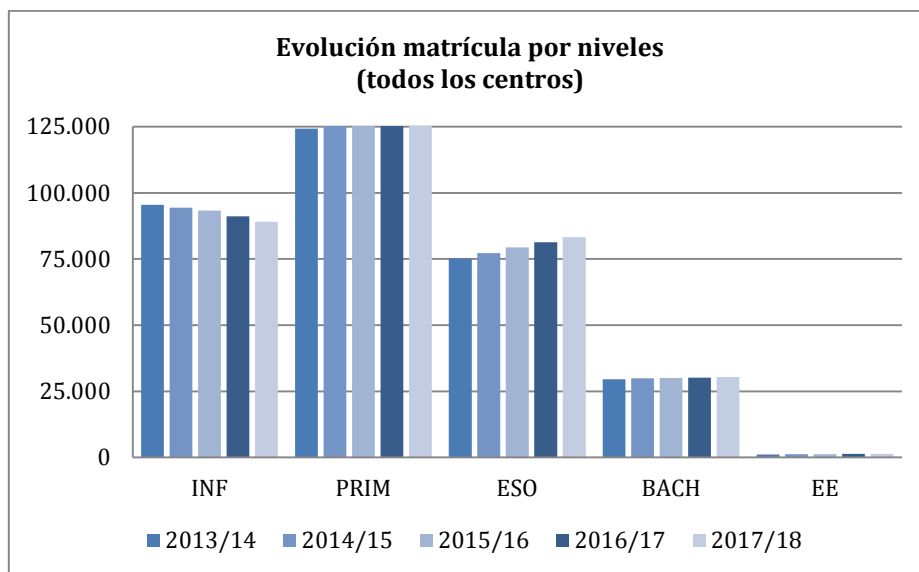
En cuanto al porcentaje de alumnado escolarizado en cada red, se observa que excepto en el caso del alumnado matriculado en centros de educación especial, la red pública matricula mayor proporción de alumnado que la concertada en los niveles de infantil y primaria, en particular en el caso de Araba, mientras que en los niveles de secundaria y bachillerato, la concertada escolariza una proporción ligeramente superior de alumnado.



Un análisis de la evolución de la matrícula desde el 2013 hasta el curso 2017/2018, constata una disminución gradual de la matrícula en infantil en ambas redes; un ligero aumento de la matrícula en primaria en la red pública y en bachillerato en la concertada; y un progresivo aumento de la matrícula en ESO en ambas redes.

Tabla IV: evolución del alumnado por nivel y red (2013-2017)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Total	394.921	398.663	400.131	401.381	402.753
Pública	216.116	217.980	218.193	217.449	217.497
Privada	178.805	180.683	181.938	183.932	185.256
INF	95.483	94.433	93.318	91.103	89.023
Pública	50.142	49.571	48.921	47.676	46.544
Privada	45.341	44.862	44.397	43.427	42.479
PRIM	124.276	127.001	128.198	129.521	130.625
Pública	63.003	65.003	65.940	66.851	67.712
Privada	61.273	61.998	62.258	62.670	62.913
ESO	75.161	77.169	79.374	81.389	83.225
Pública	34.741	35.837	36.783	37.739	38.474
Privada	40.420	41.332	42.591	43.650	44.751
FPB-PCPI	4.076	4.238	4.083	4.385	4.607
Pública	1.683	1.861	1.183	1.244	1.302
Privada	2.393	2.377	2.900	3.141	3.305
EPA	31.715	30.044	30.089	27.926	27.435
Pública	31.419	29.651	29.708	27.624	27.146
Privada	296	393	381	302	289
BACH	29.607	29.988	30.045	30.231	30.398
Pública	15.051	15.121	15.284	15.004	14.734
Privada	14.556	14.867	14.761	15.227	15.664
EE	1.204	1.238	1.308	1.375	1.415
Pública	591	594	628	666	688
Privada	613	644	680	709	727

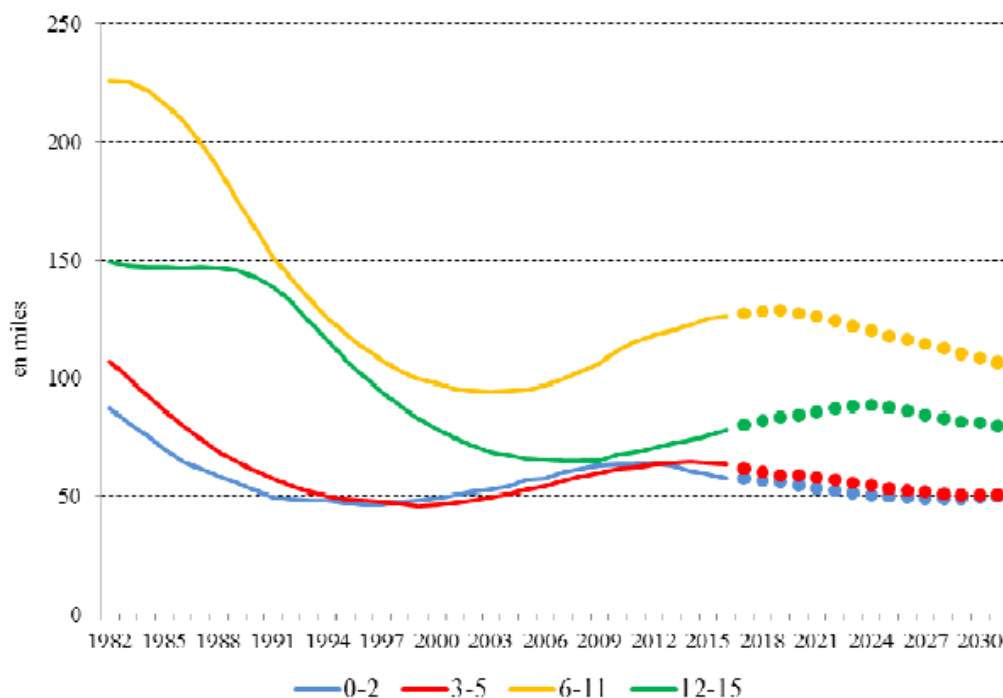


La evolución en la matrícula del alumnado está directamente vinculada a las tendencias demográficas. En ese sentido, la proyección de EUSTAT realizada en el 2018 al horizonte 2031⁴⁰ prevé una tendencia descendente, y anuncia que las trayectorias y los ritmos serán dispares en los distintos ciclos o etapas educativas a medida que vayan repercutiendo en ellos, diferidas en el tiempo, las oscilaciones en los niveles de natalidad.

La población pre-escolar o infantil mantiene la tendencia de los últimos años de progresiva reducción de sus efectivos hasta un mínimo inferior a 49 mil personas en 2028 para repuntar muy ligeramente en los años posteriores. La población escolarizada en la educación infantil tendrá una evolución descendente durante todo el periodo con una reducción de sus efectivos (niños y niñas) del 21% entre 2016 y 2031. En el ciclo de primaria a corto plazo se mantiene la tendencia ascendente de los últimos años, con un máximo de casi 129 mil niños en 2018, para

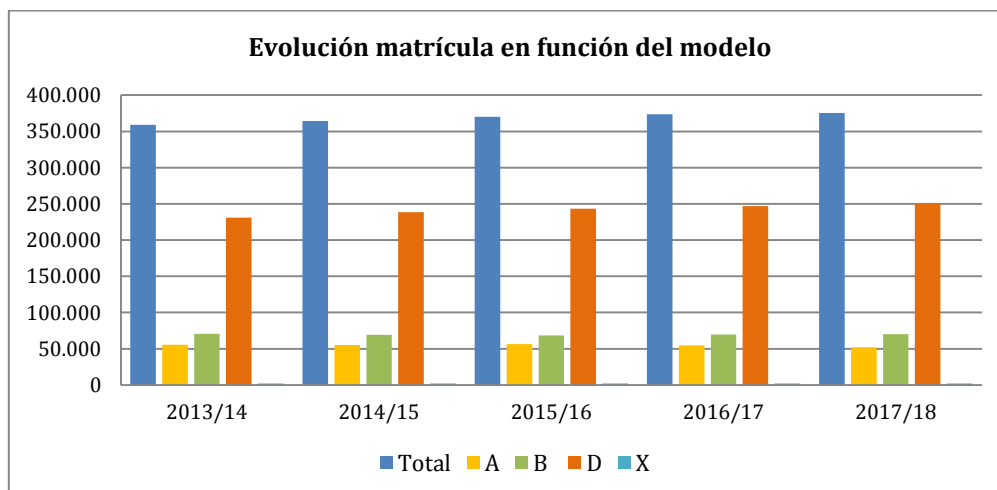
⁴⁰ "Proyecciones de población 2031. Análisis de resultados". EUSTAT 2018: http://www.eustat.eus/elementos/ele0014200/Proyecciones_de_poblacion_2031/inf0014234_c.pdf

iniciar posteriormente un descenso sostenido al ir accediendo a esas edades cohortes menos numerosas, hasta alcanzar en 2031 cifras similares a las registradas en el año 2009. Finalmente, la población cuyas edades se corresponde con la educación secundaria obligatoria tendrá una evolución similar, aunque desplazada en el tiempo, con un aumento hasta un máximo de 88 mil personas en 2024, un 13 por ciento más que en 2016, para iniciar posteriormente también una tendencia de reducción de sus efectivos.



Fuente: EUSTAT

Por último, en lo que respecta a la evolución de la matrícula en función de los modelos lingüísticos, el análisis muestra una tendencia constante de incremento del alumnado matriculado en el modelo D, que se estabiliza a partir del curso 2016-2017.



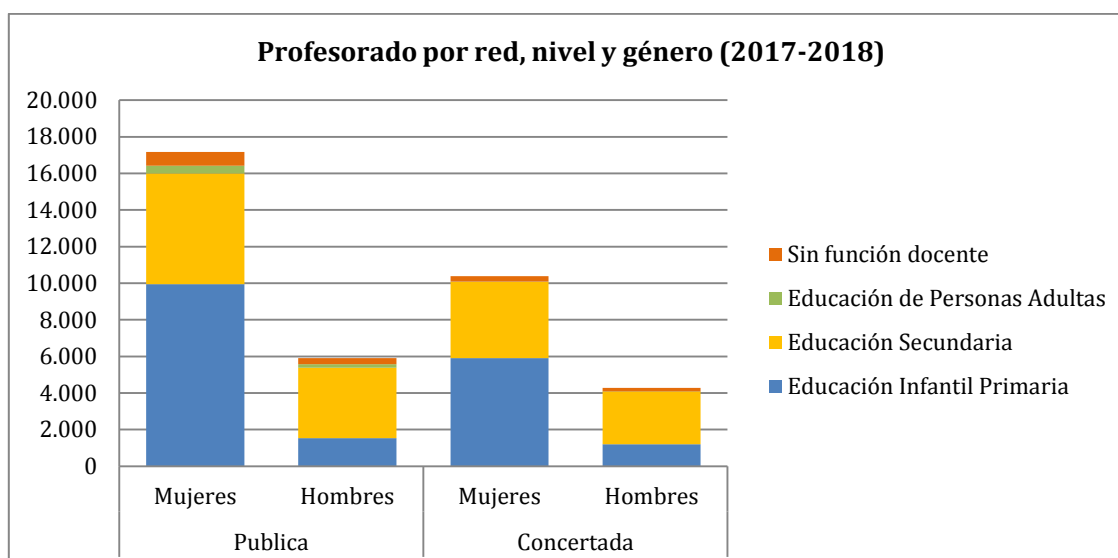
3.3 El profesorado en los centros educativos de Euskadi

Durante el curso 2017-2018, según datos del Departamento de Estadística, el sistema escolar de Euskadi ha contado con 37.227 profesores/as, el 62% en centros públicos y el 38% en centros concertados. El 73,11% son mujeres y el 26,88% hombres.

Tabla V: distribución del profesorado por nivel educativo impartido, género y titularidad

Curso 2017-2018	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total	27.220	10.007	37.227
Educación Infantil - Primaria	15.864	2.734	18.598
Educación Secundaria	10.196	6.725	16.921
Educación de Personas Adultas	437	201	638
Sin función docente	1.073	531	1.604
Pública	17.163	5.901	23.064
Educación Infantil - Primaria	9.953	1.530	11.483
Educación Secundaria	6.040	3.849	9.889
Educación de Personas Adultas	426	189	615
Sin función docente	760	337	1.097
Privada	10.057	4.106	14.163
Educación Infantil - Primaria	5.911	1.204	7.115
Educación Secundaria	4.156	2.876	7.032
Educación de Personas Adultas	11	12	23
Sin función docente	313	194	507

Educación infantil y primaria son los niveles que cuentan con un número mayor de profesorado, en particular en la red pública, y la mayoría son mujeres. Proporcionalmente hay más hombres en la red concertada que en la pública.

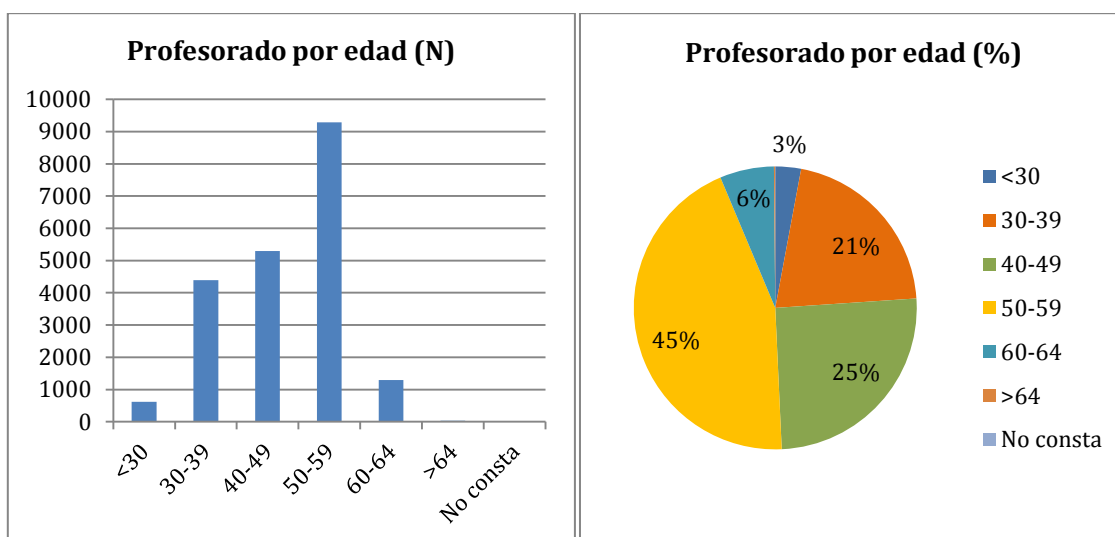


En la siguiente tabla se muestran las ratios en los centros públicos dependientes del Departamento de Educación⁴¹. El análisis de ratios en función del nivel refleja que la ratio profesores-as/grupo es de 2,5 en secundaria y 1,7 en primaria; la ratio alumno-as por profesor-a es de 7,4 en secundaria y 10 en primaria, y según la ratio alumnos-as por grupo, en primaria hay 16,7 alumnos por grupo y en secundaria 18,6. En todos los casos, por debajo de las ratios máximas establecidas por el acuerdo regulador de las condiciones de trabajo (artículo 22)⁴².

Tabla VI: Ratios de profesorado en función de alumnado y grupos. Curso 2017-2018

Curso 2017-18 - Centros públicos dependientes del Departamento de Educación			
Infantil-Primaria		Secundaria	
Profesores	10.358	Cuerpos de Ed. Secundaria	9.080
		Cuerpo de maestros	1.481
Grupos	6.182	Grupos	4.187
Alumnos	103.281	Alumnos	77.926
Ratio profesores-as/grupo	1,7	Ratio profesores-as/grupo	2,5
Ratio alumnos-as/grupo	16,7	Ratio alumnos-as/grupo	18,6
Ratio alumnos-as/profesor-a	10,0	Ratio alumnos-as/profesor-a	7,4

La clasificación del profesorado de los centros de régimen general dependientes del Departamento de Educación en función de su edad media muestra que la mayoría, un 45%, tienen entre 50-59 años; un 25% entre 40 y 49 años; y un 21% entre 30-39 años.



⁴¹ No se incluye la información relativa a las Haurreskolak ni a los centros de infantil municipales por no depender exclusivamente del Departamento.

⁴² DECRETO 185/2010, de 6 de julio, por el que se aprueba el acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario docente no universitario, complementado por Acuerdo del 14 de mayo del 2018: <http://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2010/07/1003455a.pdf>

3.4 Uso de los servicios complementarios

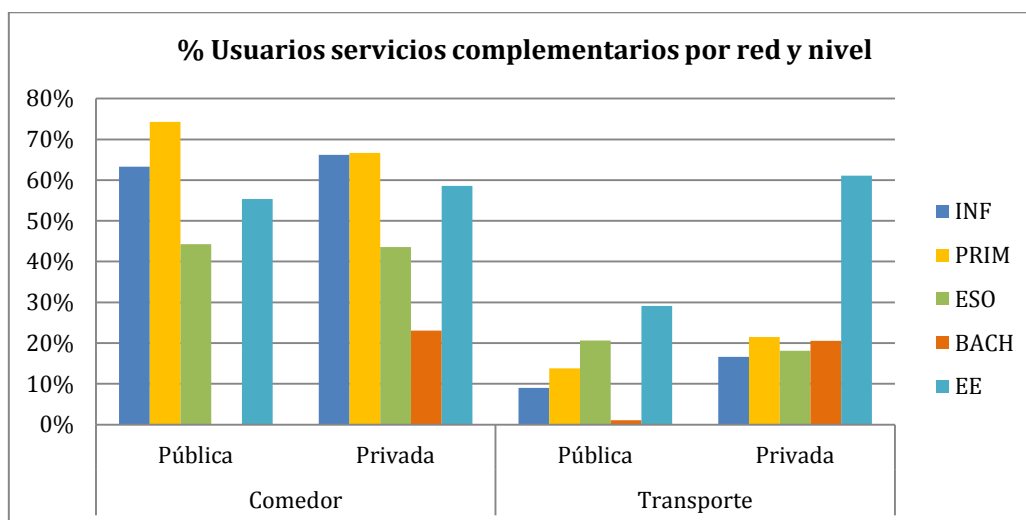
Los servicios complementarios que el Departamento de Educación oferta comprenden el servicio de comedor y el de transporte. Durante el curso 2017-2018 hubo 190.801 usuarios de comedor y 54.194 usuarios de transporte.

Tabla VII: uso de servicios complementarios por nivel y red. Curso 2017-2018

Curso 2017-2018			INF	PRIM	ESO	BACH	EE	TOTAL
Comedor	Total	Usuarios	57.579	92.260	36.542	3.613	807	190.801
		Porcentaje	65%	71%	44%	12%	57%	
	Pública	Usuarios	29.461	50.315	17.030	2	381	97.189
		Porcentaje	63%	74%	44%	0%	55%	
	Privada	Usuarios	28.118	41.945	19.512	3.611	426	93.612
		Porcentaje	66%	67%	44%	23%	59%	
Transporte	Total	Usuarios	11.245	22.869	16.067	3.369	644	54.194
		Porcentaje	13%	18%	19%	11%	46%	
	Pública	Usuarios	4.182	9.339	7.946	153	200	21.820
		Porcentaje	9%	14%	21%	1%	29%	
	Privada	Usuarios	7.063	13.530	8.121	3.216	444	32.374
		Porcentaje	17%	22%	18%	21%	61%	

El uso de los servicios complementarios varía en función del nivel y muestra diferencias según la red, en particular en el nivel de bachillerato, que en la pública tiene unos porcentajes de uso casi nulos, en la privada supera el 20%. En los niveles inferiores, el porcentaje de usuarios de comedor es mayor, destacando los usuarios del nivel de primaria en la red pública que alcanzan un 71%.

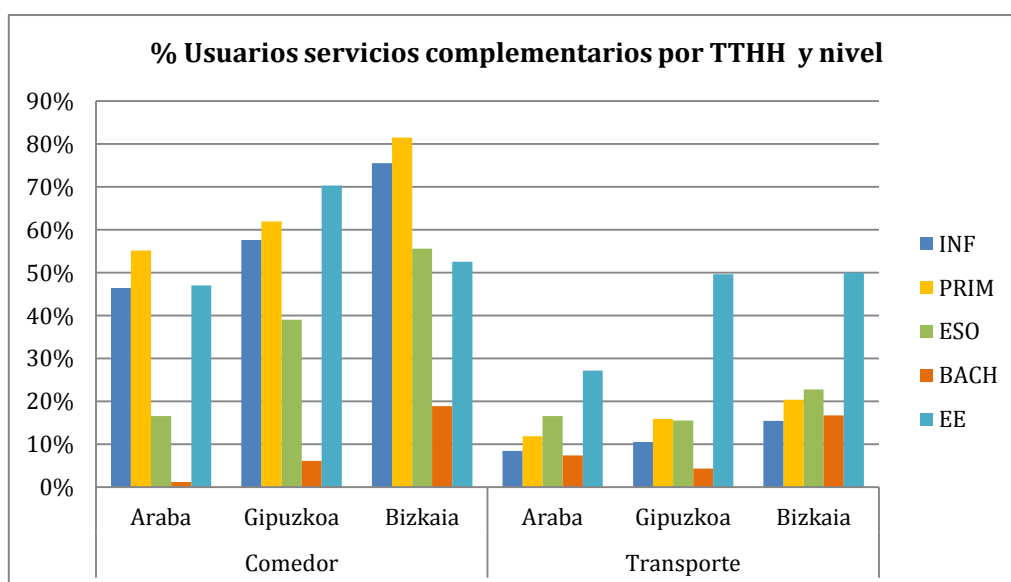
En cuanto al servicio de transporte, destaca el porcentaje de uso del alumnado de educación especial. En el resto de casos, el uso varía por niveles y sólo supera el 20% en el caso de infantil y bachillerato de la red concertada.



El porcentaje de usuarios también varía en función del territorio. El 60% de los usuarios están escolarizados en Bizkaia. Destacan respecto a los otros territorios los usuarios de comedor, que en el caso de los niveles de infantil y primaria superan el 75%. En los niveles de ESO y Bachillerato, el porcentaje de usuarios de comedor es menor, particularmente en Araba.

Tabla VIII: uso de servicios complementarios por nivel y territorio. Curso 2017-2018

Curso 2017-2018			INF	PRIM	ESO	BACH	EE	TOTAL
Comedor	Euskadi	Usuarios	57.579	92.260	36.542	3.613	807	190.801
		Porcentaje	65%	71%	44%	12%	57%	
	Araba	Usuarios	6.807	11.443	2.112	52	128	20.542
		Porcentaje	46%	55%	17%	1%	47%	
	Gipuzkoa	Usuarios	17.403	27.615	11.231	641	310	57.200
		Porcentaje	58%	62%	39%	6%	70%	
Bizkaia	Usuarios	33.369	53.202	23.199	2.920	369	113.059	
	Porcentaje	76%	81%	56%	19%	53%		
Transporte	Euskadi	Usuarios	11.245	22.869	16.067	3.369	644	54.194
		Porcentaje	13%	18%	19%	11%	46%	
	Araba	Usuarios	1.239	2.464	2.112	326	74	6.215
		Porcentaje	8%	12%	17%	7%	27%	1
	Gipuzkoa	Usuarios	3.171	7.080	4.470	457	219	15.397
		Porcentaje	10%	16%	16%	4%	50%	
	Bizkaia	Usuarios	6.835	13.325	9.485	2.586	351	32.582
		Porcentaje	15%	20%	23%	17%	50%	



4. Análisis de los principales indicadores del sistema educativo

La elaboración y seguimiento del sistema vasco de indicadores de la educación constituye una línea de actuación del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no Universitaria (ISEI-IVEI). Para ello cuenta con la colaboración de la Inspección de Educación, del Servicio de Estadística Educativa y del Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT).

Aunque son muchas las clasificaciones que se pueden presentar a la hora de diseñar los múltiples aspectos de un sistema, el ISEI-IVEI ha optado por considerar cuatro categorías de indicadores que permiten una sencilla clasificación y una comparación fácil con los de otros sistemas educativos, esto es: indicadores de contexto, recursos, procesos y resultados.

- Los indicadores de Contexto, explicitan la situación del contexto socioeconómico tales como: condiciones demográficas y de escolarización, socioeconómicas y culturales; actitudes y expectativas de la población respecto a la educación.
- Los indicadores de Recursos, dan cuenta de las entradas al sistema (input) o recursos con los que se cuenta para el logro de objetivos: recursos materiales (económicos e infraestructuras) y recursos humanos (profesorado y alumnado).
- Los indicadores de Procesos, informan sobre la organización y funcionamiento de los centros, práctica educativa y clima escolar, son de carácter más cualitativo que cuantitativo y entrañan una mayor dificultad en su elaboración.
- Los indicadores de Resultados, salidas o logros conseguidos del sistema educativo se materializan en los resultados de evaluación, tasas de escolarización, adquisición de las capacidades básicas, actitudes y valores, certificados títulos conseguidos, idoneidad de la edad en las etapas obligatorias, e inserción en el mercado de trabajo e ingresos laborales.

A efectos de este informe diagnóstico, se ha realizado una priorización⁴³ de indicadores cuya actualización⁴⁴ se presenta a continuación y, en anexo, se incluye un análisis desde una aproximación comparativa.

⁴³ No se incluyen indicadores de proceso por ausencia de información actualizada

⁴⁴ Las variaciones en las fechas de referencia para la actualización se debe a los diferentes periodos temporales que las fuentes consultadas gestionan para el seguimiento y actualización de los mismos.

Indicadores de Contexto

- Tasa neta escolarización 0-3 años
- Tasa neta escolarización 16-18 años
- Nivel de formación de la población entre 25-64 años
- Nivel de formación de la población entre 30-34 años

Indicadores de Recursos

- Gasto en educación en relación al PIB
- Gasto por alumno/a
- Ratio alumnos-as/profesor; alumno-a/grupo

Indicadores de Resultados

- Tasa de abandono temprano
- Tasas de promoción y graduación
- Tasa de idoneidad
- Alumnado repetidor

El análisis que se muestra a continuación toma como referencia el marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), que establece 4 metas vinculadas a la educación. Metas que el Departamento de Educación del Gobierno Vasco ha hecho suyas:

1. Reducir por debajo del 10% el abandono prematuro de la educación y la formación.
2. Llegar a una cuota del 40% de educación superior finalizada entre la población de 30 a 34 años.
3. Alcanzar el 95% de participación en educación y cuidados de la primera infancia.
4. Reducir por debajo del 15% el bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias.

4.1 Indicadores de contexto

Para el análisis del contexto se han priorizado los indicadores vinculados a las tasas netas de escolarización por edad⁴⁵. En concreto, se analizan las tasas correspondientes a los niveles educativos no obligatorios de educación infantil (0-5 años) y educación secundaria postobligatoria (16-18 años), por ser indicadores que reflejan el nivel de acceso e inclusividad de nuestro sistema educativo.

Por otro lado, se analiza el nivel de formación de las personas adultas por ser un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura, en línea con la Estrategia Europa 2020, que se propone alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. Para ello se toman como referencia dos indicadores: el nivel de formación de los adultos en edad laboral 25-64 años, y el porcentaje de adultos entre 30-34 años con estudios superiores. Este último indicador está vinculado a una meta europea.

⁴⁵ Tasa Netas de Escolarización por edad: Relación porcentual entre el alumnado de una enseñanza de esa edad y el total de población de la edad considerada. Se han utilizado las Estimaciones intercensales de Población a 1 de enero de 2017 del INE.

❖ Tasa neta de escolarización de 0 a 5 años

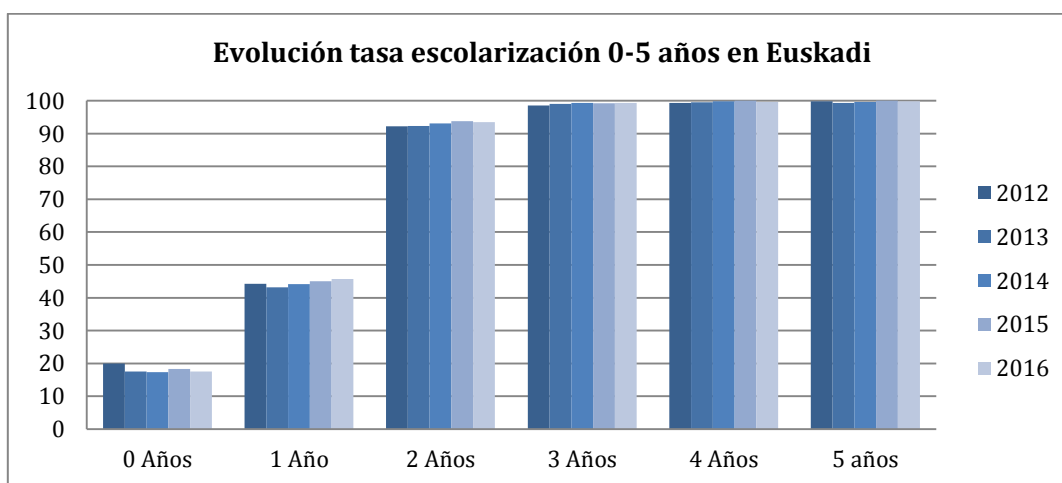
Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años. Cada vez hay más evidencia empírica de que la educación en edades tempranas además de facilitar la conciliación entre vida laboral y familiar, favorece el éxito escolar, en particular la del alumnado de entornos desfavorecidos. Por eso, su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas.

Euskadi presenta una evolución positiva desde el 2012 en la tasa de niños/as escolarizados en las edades entre 0 y 5 años. En el curso 2016-2017, supera el 15% de escolarización con menos de 1 año, tiene una tasa del 45,7% con 1 año, del 93,5% con 2 años y de más del 99% en 3,4 y 5 años, lo que se conoce como una tasa de escolarización plena.

El sistema educativo vasco cumple por lo tanto con una de las seis metas del marco europeo 2020 referidas a educación, en concreto, el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños/as entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil, y supera la media estatal y la de la mayor parte de países europeos.

Tabla IX: tasas netas de escolarización de 0 a 5 años en Euskadi. Cursos 2012-13/2016-17 Eustat

	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Años	20	17,5	17,3	18,3	17,5
1 Año	44,3	43,2	44,2	45	45,7
2 Años	92,2	92,3	93,1	93,8	93,5
3 Años	98,6	99	99,3	99,2	99,3
4 Años	99,3	99,5	99,8	100	99,6
5 años	99,8	99,3	99,6	100	99,8



Fuente: EUSTAT

❖ Tasas netas de escolarización 16-18 años

Euskadi destaca por tener altas tasas netas de escolarización en las edades comprendidas entre los 16 y 18 años, lo que refleja que hay un tasa de abandono escolar temprano reducida.

En el curso 2016-2017, Euskadi alcanza una tasa de escolarización con 16 años del 99,7% (tanto en mujeres como en hombres); con 17 años, del 97,8%; y con 18 años, del 39,3%. Este último porcentaje más bajo se explica porque no se incluyen los y las jóvenes matriculadas en estudios universitarios, que a esa edad son mayoría en Euskadi.

En general, a partir de los 16 y 17 años las tasas femeninas de escolarización son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

Tabla X: tasas netas de escolarización de 16-18 años en Euskadi según género. Curso 2016-17. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Curso 2016-2017		Total	Hombres	Mujeres
16 años	TOTAL	99,7	99,7	99,7
	Educación Obligatoria ⁴⁶	20,3	22,8	17,7
	2ª etapa Educación Secundaria ⁴⁷	79,3	76,8	82,0
	Enseñanza Superior no Universitaria ⁴⁸	0,0	0,0	0,0
	Educación de Adultos ⁴⁹	0,1	0,1	0,0
17 años	TOTAL	97,8	97,8	97,7
	Educación Obligatoria	6,6	7,8	5,4
	2ª etapa Educación Secundaria	90,8	89,6	92,1
	Enseñanza Superior no Universitaria	0,0	0,0	0,0
	Educación de Adultos	0,3	0,4	0,2
18 años	TOTAL	47,5	55,1	39,3
	Educación Obligatoria	0,8	0,9	0,7
	2ª etapa Educación Secundaria	33,5	39,0	27,5
	Enseñanza Superior no Universitaria	10,1	11,6	8,6
	Educación de Adultos	3,0	3,6	2,4

Por niveles educativos, cabe destacar que a los 16 años, edad teórica de comienzo de las enseñanzas postobligatorias, en torno a un 80% de las y los jóvenes vascos están escolarizados en la etapa postobligatoria (bachillerato y formación profesional media y superior) (76,8% de los hombres y 82% de las mujeres) y a los

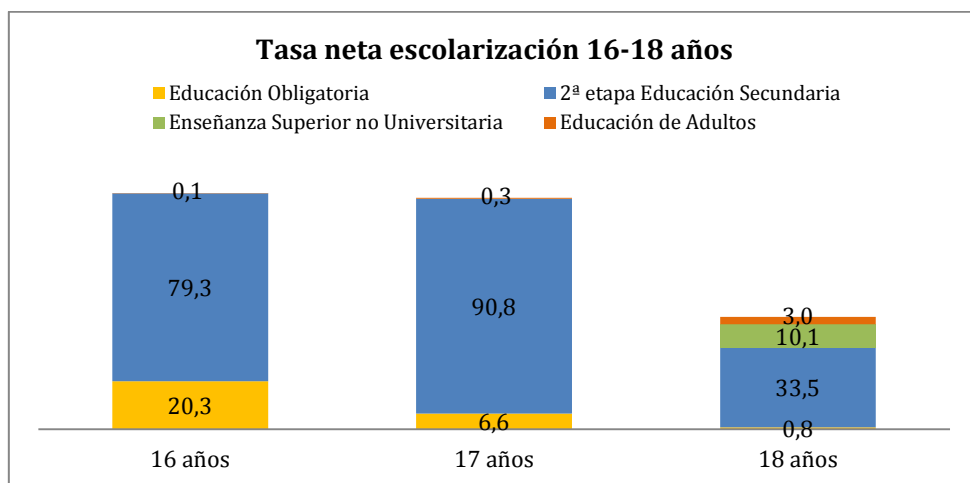
⁴⁶ Incluye: ESO y E. Especial.

⁴⁷ Incluye: Bachillerato, CF FP Básica, PCPIs, Otros Programas Formativos, CF Grado Medio FP y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Medio, EE. Profesionales Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado.

⁴⁸ Incluye: CF Grado Superior FP y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Superior y EE. Artísticas Grado Superior

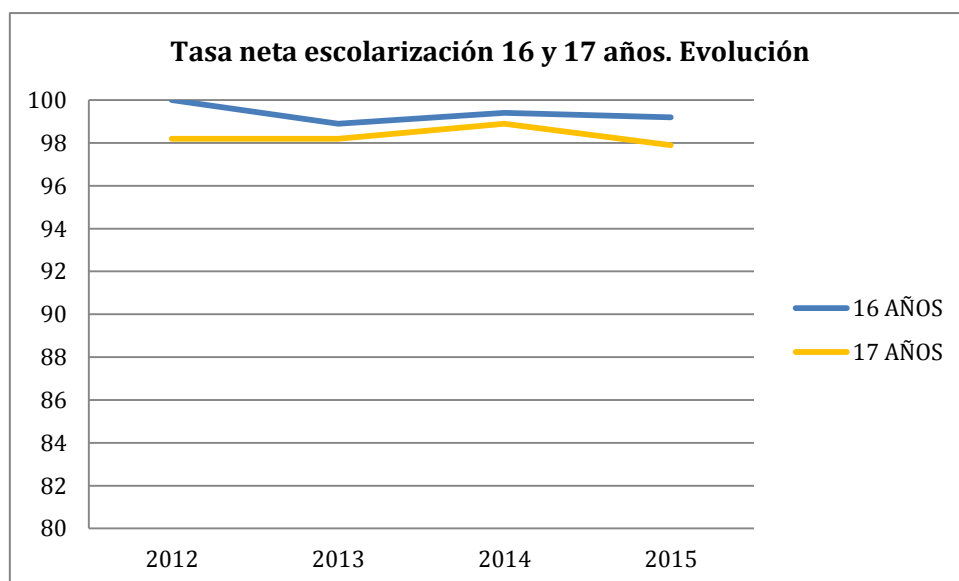
⁴⁹ Incluye: E. Adultos (Básica y Secundaria).

17 años, esta proporción aumenta hasta el 90% (el 89,6% de los hombres y el 92,1% de las mujeres).



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Curso 2016-2017

La evolución de la tasa neta de escolarización a los 16 y 17 años en Euskadi ha sido constante, con un ligero ascenso de la tasa a los 16 años y un ligero descenso de la tasa a los 17 años en el 2016 respecto al 2015.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

❖ Nivel de formación de la población entre 25-64 años.

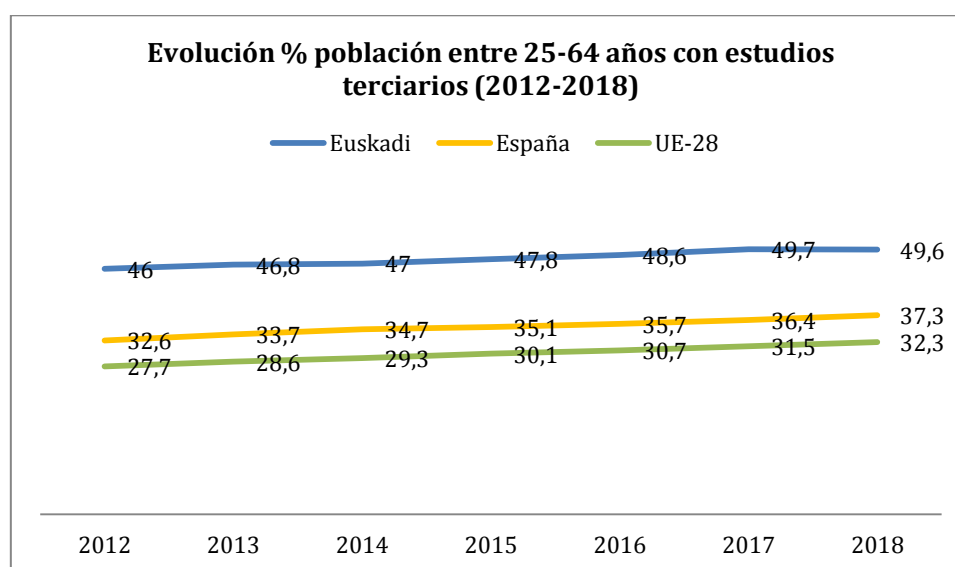
En 2018, el 71,2% de la población de Euskadi entre 25 y 64 años había finalizado, al menos, estudios postobligatorios. De ellos, el 49,6% tiene estudios de educación superior; el 21,5% tiene estudios de educación secundaria de 2nda etapa, y el 28,8% tiene estudios inferiores a la segunda etapa de secundaria.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de población con estudios superiores desde el año 2012 hasta el 2018 en Euskadi. Durante todos los años, tanto en el caso de hombres como de mujeres, Euskadi muestra una tendencia positiva. Es de destacar por otro lado que no hay diferencia

Tabla XI: evolución porcentaje de población entre 25-64 años que ha completado estudios⁵⁰ terciarios por sexo. EUROSTAT

Euskadi	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	46	46,8	47	47,8	48,6	49,7	49,6
Mujeres	45,6	47,5	47,7	48,8	50,1	51,3	51
Hombres	46,5	46,1	46,2	46,8	47,1	48,1	48,1

La comparativa de Euskadi respecto a España y la UE-28 refleja una distancia significativa, de más de 10 puntos y 17 puntos respectivamente, en porcentaje de población con edades entre los 25-64 años que han completado estudios del nivel superior.



Fuente: Eurostat y Ministerio de Educación

❖ Nivel de formación de la población entre 30-34 años.

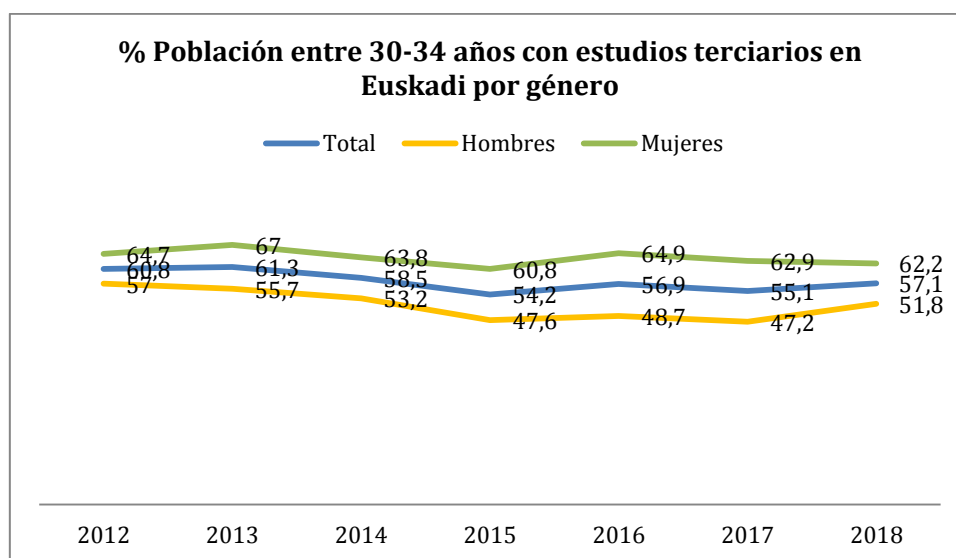
La Unión Europea establece para el año 2020 el objetivo de que al menos el 40% de las personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años deberían completar con éxito el nivel de educación terciaria o superior. Una meta que Euskadi supera con creces al lograr un incremento progresivo del 44,6% de titulados en Educación Superior en el año 2000, al 57,1% en el año 2018, ubicándose así a 20 puntos del valor de la media de la Unión Europea de los 28 (37,1%).

⁵⁰ Incluye educación superior universitaria, superior no universitaria y F.P. superior

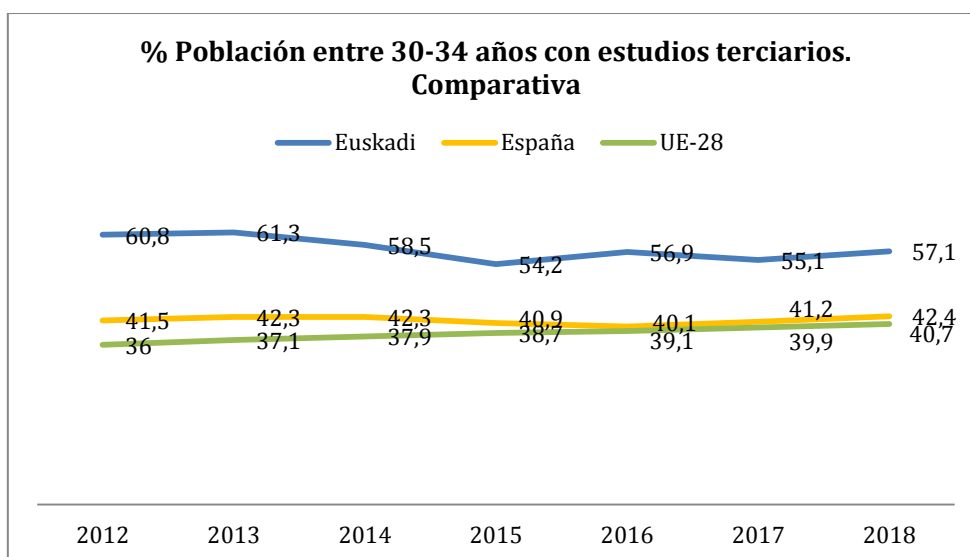
Si se desagrega la información por la variable género, se observa que en Euskadi hay más mujeres que hombres titulados en Educación Superior, con una diferencia de 10,4 puntos en el año 2018.

Tabla XII: evolución porcentaje de población entre 30-34 años con estudios terciarios por sexo.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	60,8	61,3	58,5	54,2	56,9	55,1	57,1
Hombres	57	55,7	53,2	47,6	48,7	47,2	51,8
Mujeres	64,7	67	63,8	60,8	64,9	62,9	62,2



La comparativa de Euskadi respecto a España y la UE-28 vuelve a ubicar a Euskadi en una posición superior en porcentaje de población con edades entre los 30-34 años que han completado estudios del nivel superior, con una diferencia de más de 16 puntos respecto a la media europea.



Fuente: Eurostat y Ministerio de Educación

4.2 Indicadores de Recursos

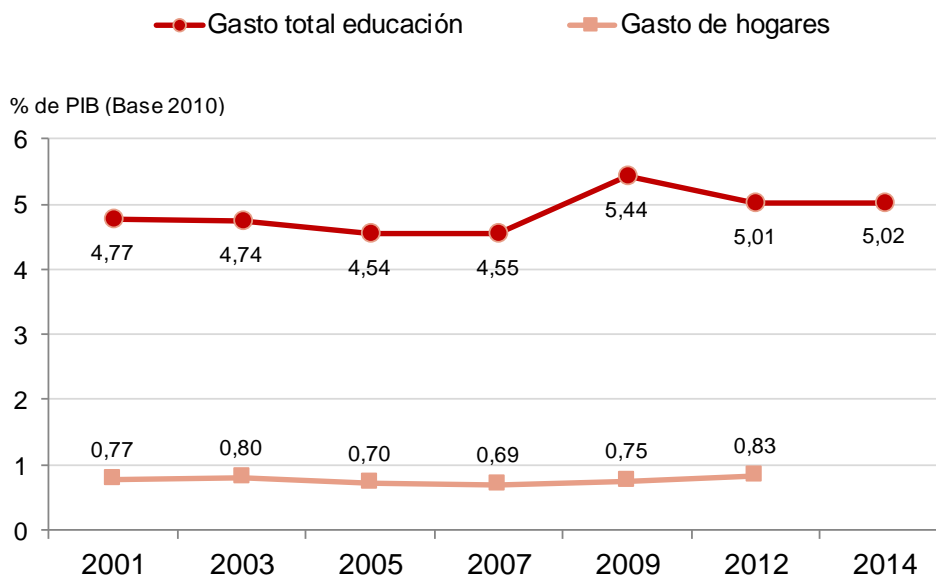
Para el análisis de recursos se han utilizado tres indicadores que son referencia a nivel europeo: el gasto en educación en relación al PIB y el gasto en educación por alumno/a. Además, se analizan los indicadores de ratios alumno/a-profesor/a y alumno-a/grupo.

❖ Gasto en educación en relación al PIB

Este indicador muestra la evolución del gasto que tanto las instituciones públicas y privadas, como los hogares y otras instituciones sin ánimo de lucro llevan a cabo en educación en relación al Producto Interior Bruto (PIB).

Según fuentes de la OCDE referidos al año 2015, los estados europeos dedican una media del 4,9% de su PIB al gasto público en educación y España un 4,3%, porcentaje que el EUSTAT calcula para Euskadi en el 5%. El gasto como porcentaje del PIB refleja el gasto en instituciones educativas desde la etapa de primaria hasta la Universidad y es bastante estable en el tiempo, aunque entre el 2007-2009 se observó un incremento de casi un punto, y posteriormente, coincidiendo con el ciclo de crisis económica, hubo un descenso de medio punto.

En el periodo 2001-2014, la financiación pública, representa de media el 79% del gasto total en educación en relación al PIB frente al 21% de la financiación privada. En la siguiente gráfica se desagrega la tasa en función del gasto total y en función del gasto de los hogares.

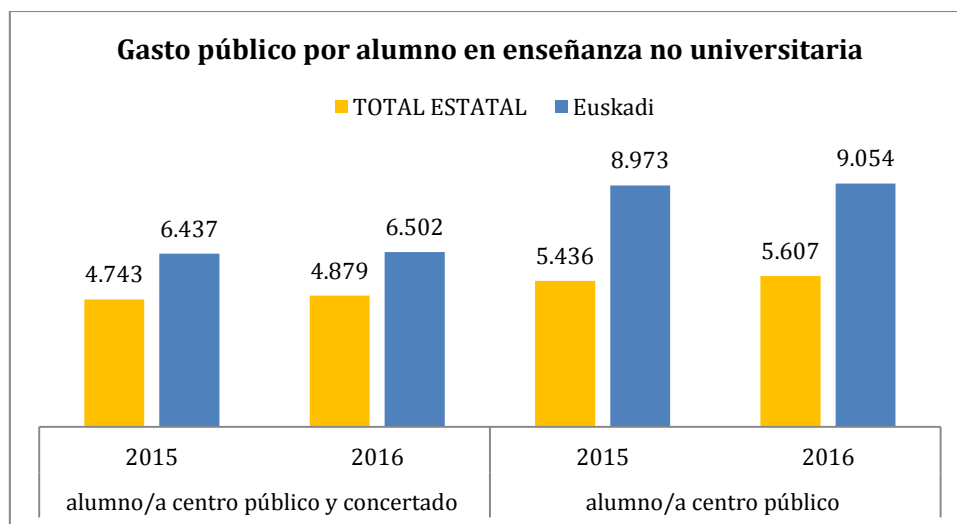


Fuente: Eustat

❖ Gasto en educación por alumno/a

Este índice, que se asocia con la calidad en la educación, es el objetivo de este indicador y se expresa como el gasto medio por alumno en euros; en él están incluidos los diversos conceptos del gasto educativo: las remuneraciones del personal docente y no docente, los gastos corrientes en bienes y servicios, las inversiones en infraestructuras y equipamiento, los conciertos y subvenciones a la enseñanza privada.

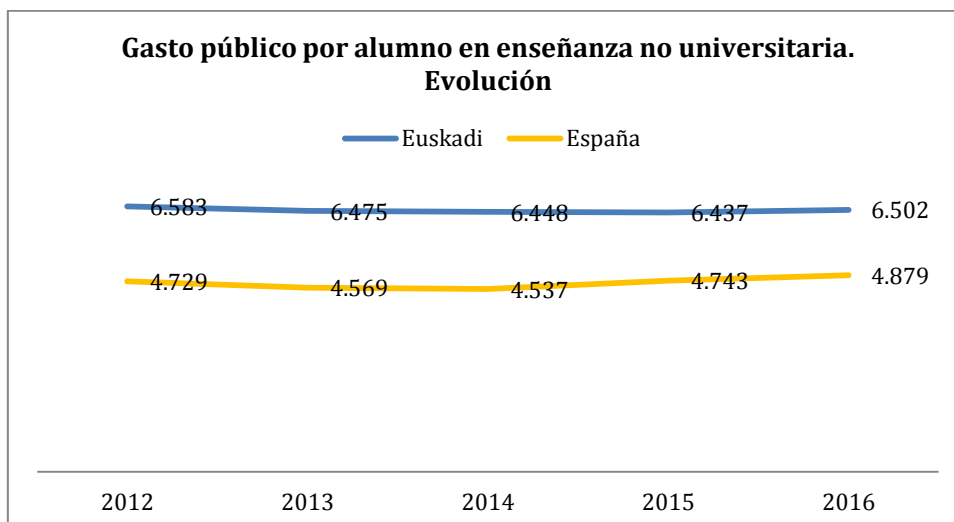
Según el último informe de las cifras de la Educación en España⁵¹, Euskadi presenta en el año 2016 el gasto más elevado por alumno/a en centros públicos no universitarios (9.054€) y el más alto también si se considera el gasto por alumno/a de las dos redes (6.502€). En ambos casos, supone un incremento respecto al año 2015.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

La evolución desde el 2012 muestra una tendencia de ligero descenso en el gasto por alumno (incluido centro público y concertado) hasta el año 2015, momento en el que el gasto se empieza a recuperar. En el año 2016, la diferencia respecto a la medida estatal es de más 1.500 euros por alumno/a.

⁵¹ <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2016-17.html>



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

El último informe del Consejo Escolar⁵² apunta que las diferencias de gasto por alumno-a y gasto por unidad entre ambas redes se deben en más de un 80% a la compensación del personal total que se dedica a la enseñanza en una y otra red. Viene afectado por los siguientes factores:

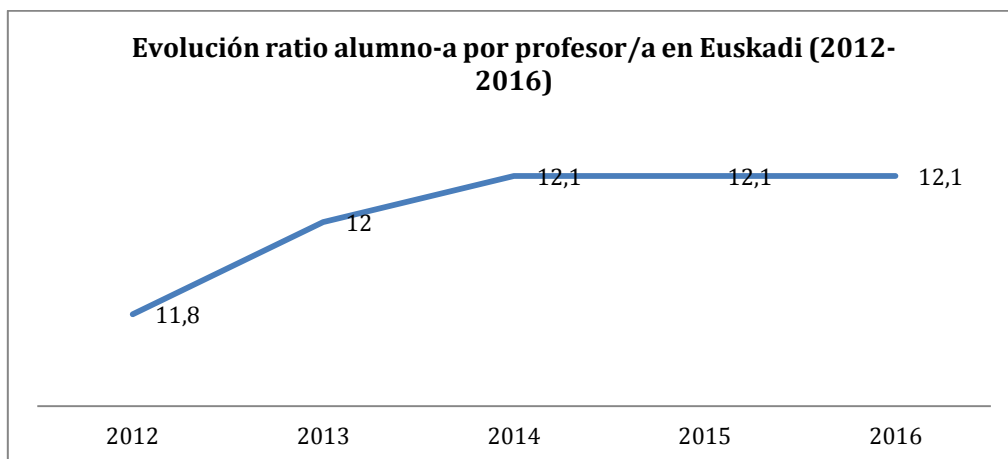
- La compensación salarial del profesorado que es algo más elevada en la pública que en la privada por razones diversas.
- La ratio alumnos/profesor y el número de alumnos/as por aula que son más bajos en la pública.
- La carga lectiva del profesorado y el tiempo de instrucción de cada alumno/a que es más elevada en la red concertada.
- La mayor o menor presencia de la red en las etapas más elevadas en coste por unidad, p.ej., el Bachillerato o la Formación profesional.

❖ Ratio alumnos-as por profesor-a y ratio alumnos-as por grupo

La ratio de alumnos-as por profesor-a compara el número de estudiantes, con el número de profesores en un nivel de educación y tipo de institución educativa y la ratio alumnos-as por grupo mide el número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria.

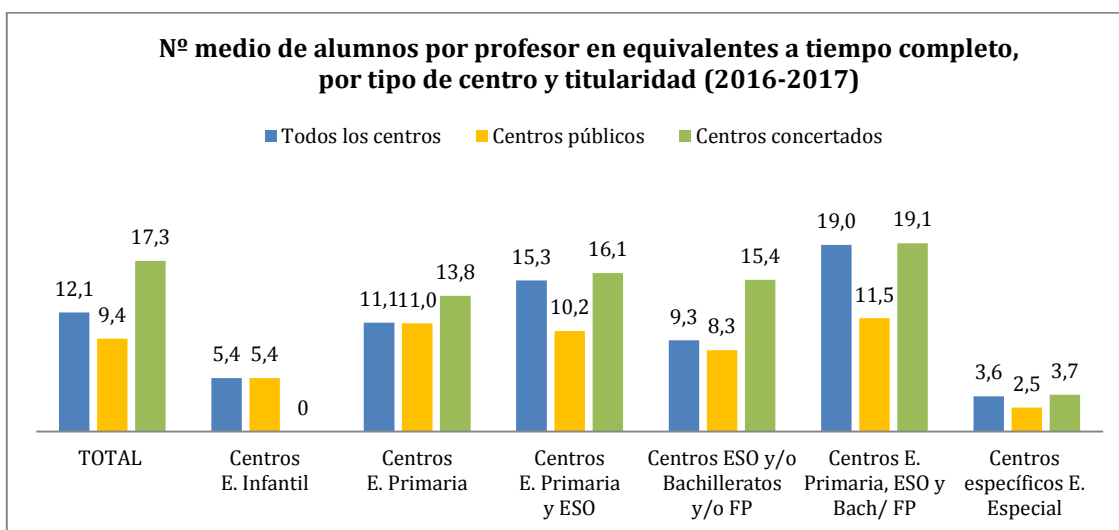
La ratio alumno-asas por profesor-a teniendo en cuenta el sistema escolar de Euskadi en su conjunto muestra una evolución positiva entre el año 2012-2013, y una estabilidad desde el 2014.

⁵² http://www.consejoescolardeeuskadi.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1997a364-6ac8-4518-ba48-d93cc4056f90&groupId=17937



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

La ratio alumnos/as por profesor/a⁵³ en Euskadi⁵⁴ varía en cada nivel y en función de la red, siendo las ratios más altas en la red concertada que en la red pública, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

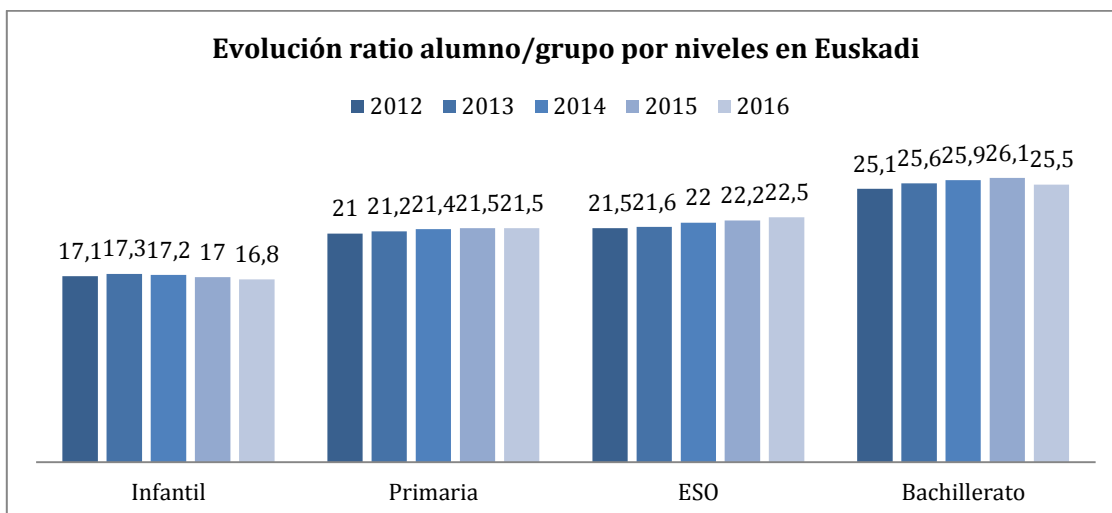


Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

En cuanto a la evolución de la ratio alumnos-as/grupo en Euskadi, entre el año 2012-2016 se observa, en línea con las tendencias demográficas, un descenso de la ratio en el nivel de infantil, el mantenimiento en el nivel de primaria, una subida progresiva en la ESO y una bajada de hasta medio punto en el nivel de bachillerato durante el último año.

⁵³ Medido en equivalentes a tiempo completo.

⁵⁴ En Euskadi los datos de profesorado utilizado son datos avance y en el cálculo no se incluyen los datos de centros extranjeros, ni los datos de centros privados de E. Infantil.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

4.3 Indicadores de Resultados

Teniendo en cuenta que en el siguiente capítulo se procede a analizar los resultados académicos del alumnado en Euskadi, en este apartado se priorizan otros indicadores claves del sistema desde la perspectiva de equidad y excelencia, como son la tasa de abandono temprano, las tasas de promoción y graduación, las tasas de idoneidad para distintas edades y el nivel de repetidores/as.

❖ Tasa abandono temprano

Reducir la tasa de abandono escolar temprano⁵⁵ por debajo del 10% para el año 2010 se estableció como punto de referencia por el Consejo Europeo en 2003 para controlar el progreso de los sistemas de educación y formación europeos. El Gobierno Vasco por su parte, establece la meta para esta legislatura en el 8%.

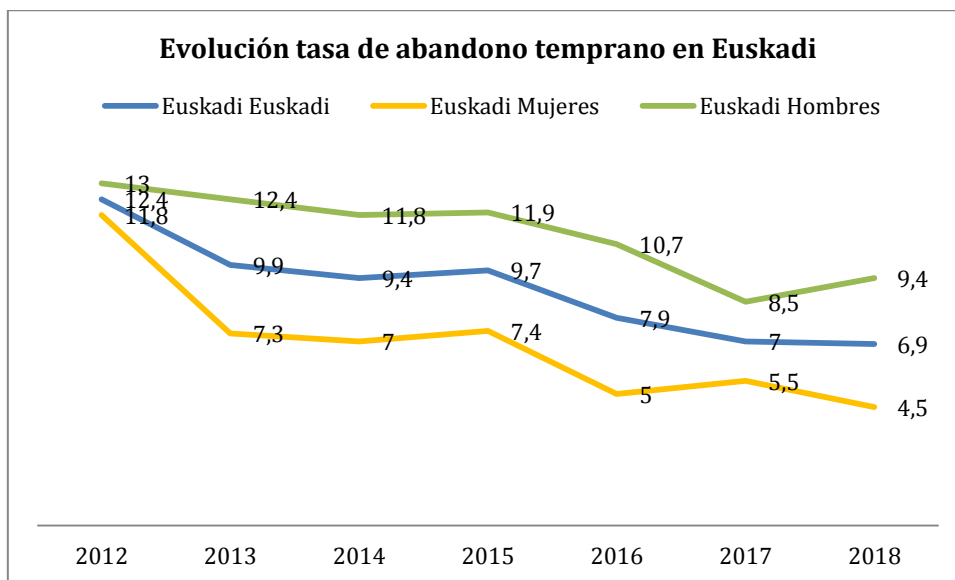
En 2018, con un porcentaje de abandono del 6,9%, Euskadi logra ambos objetivos, y además mantiene la tasa más baja de abandono del Estado, muy por debajo de la media estatal que se sitúa en 18,3% y de UE-28, con un 10,3%.

Tabla XIII: evolución de la tasa de abandono temprano en Euskadi por género

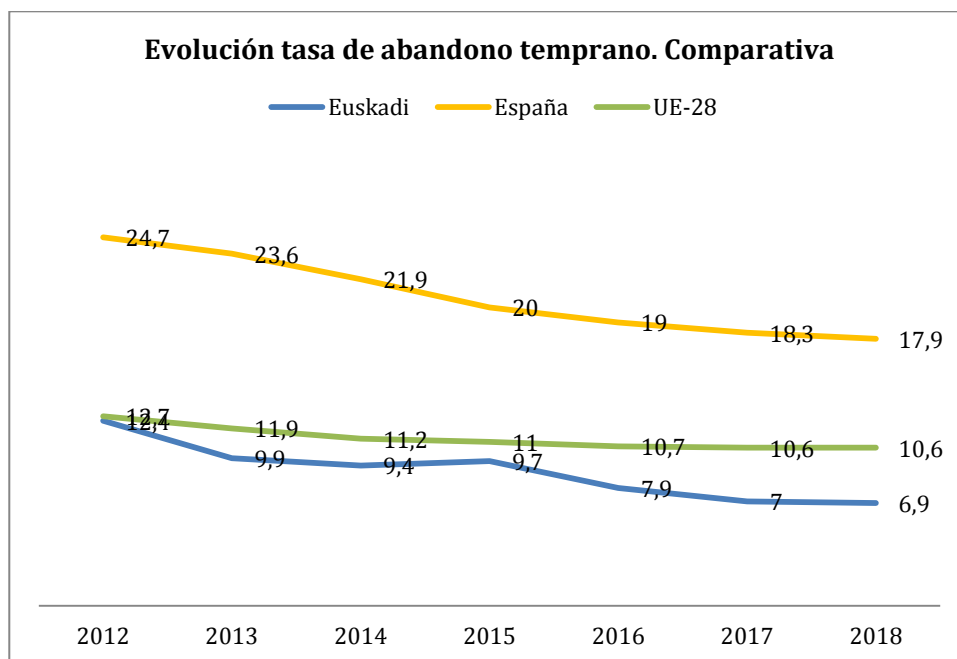
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Euskadi	12,4	9,9	9,4	9,7	7,9	7	6,9
Mujeres	11,8	7,3	7	7,4	5	5,5	4,5
Hombres	13	12,4	11,8	11,9	10,7	8,5	9,4

⁵⁵ Porcentaje de población de 18-24 años que no ha completado la Enseñanza Secundaria Superior y que no sigue ninguna formación

Euskadi muestra una evolución positiva de la tasa en ambos sexos, aunque en el caso de las mujeres, la mejora ha sido mayor, pasando de 11,8% a 4,5% entre el 2012-2018. En el caso de los hombres, también se da una mejora sustancial, aunque el último año ha habido un ligero repunte. En 2018 la diferencia de tasa asciende a casi 5 puntos.



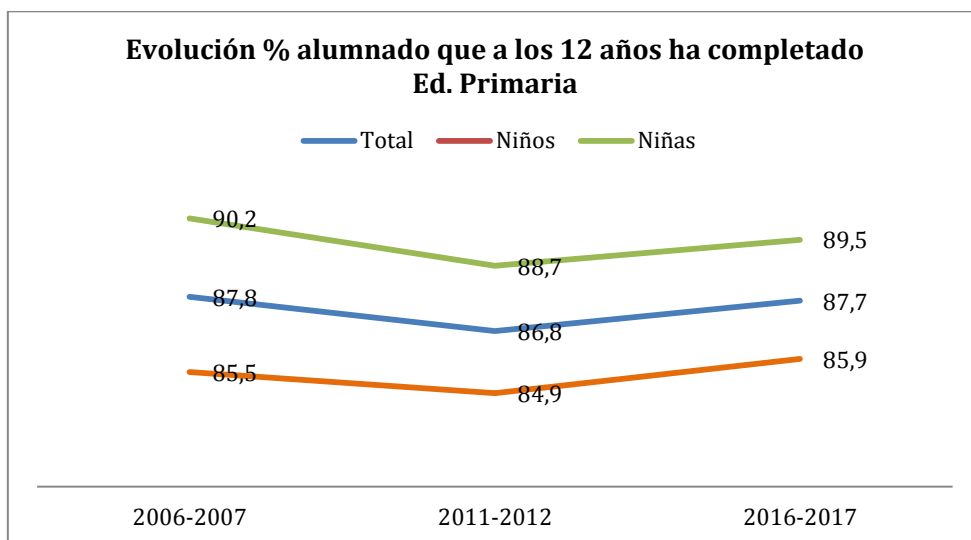
En la siguiente gráfica se muestra una comparativa de la evolución de la tasa de abandono temprano de Euskadi, España y la UE-28. En ella se aprecia que es Euskadi quien consigue reducir su tasa en mayor grado.



Fuente: EUROSTAT; Ministerio Educación

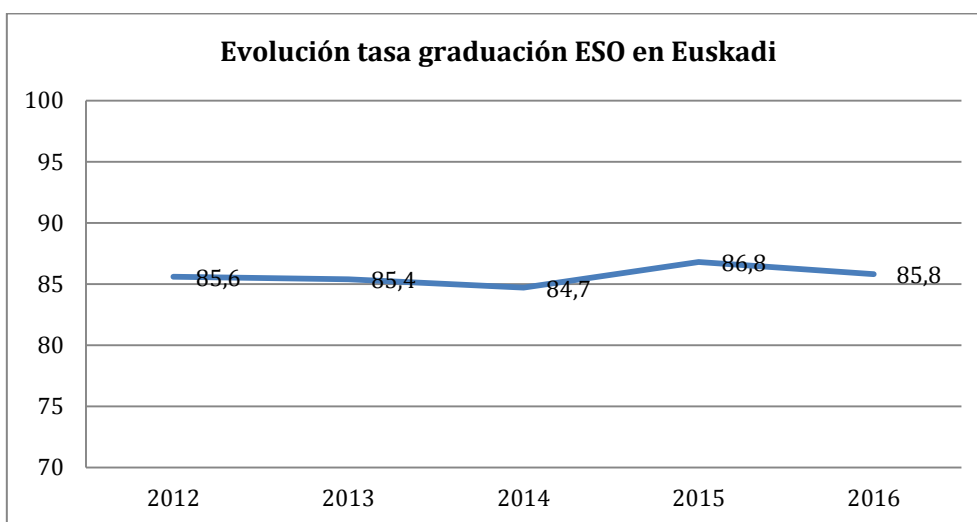
❖ Tasas de promoción y graduación

En el curso 2016-2017, el 87,7% del alumnado con 12 años (el 85,9% en el caso de los niños y el 89,5% en el caso de las niñas) ha completado la educación primaria en Euskadi, según datos del Ministerio de Educación. Es un porcentaje que se mantiene bastante estable desde el 2006.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Por su parte, Euskadi presenta en el curso 2016-2017 una tasa bruta de graduados en ESO del 85,8% situándose como primera comunidad autónoma con mayor tasa. Su evolución ha sido bastante lineal desde el 2012, aunque durante el último curso la tasa ha descendido un punto.

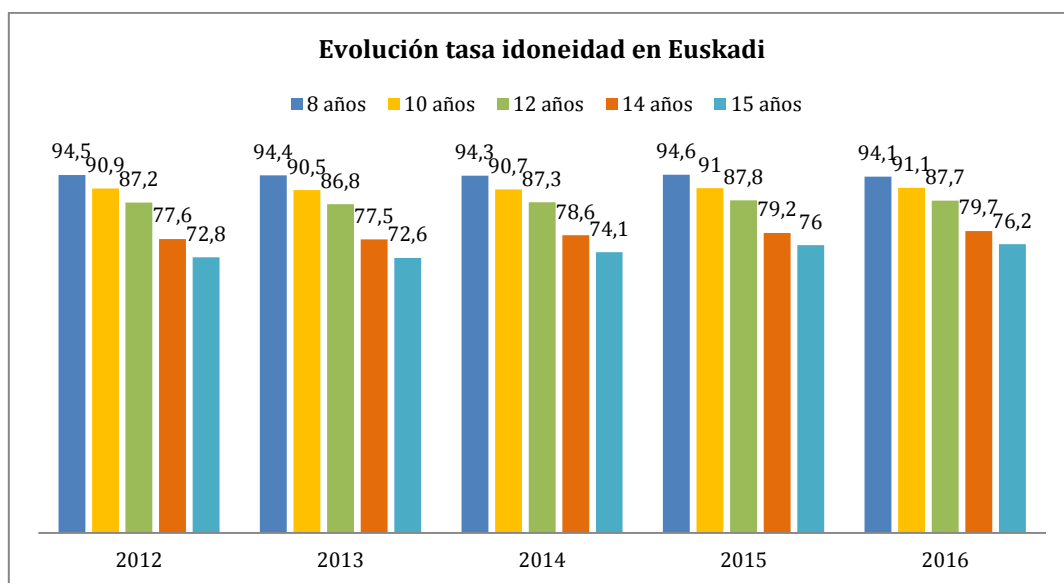


Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

❖ Tasa de idoneidad

La tasa de idoneidad, entendida como la relación entre los alumnos/as escolares que se encuentran matriculados en el curso teórico adecuado para su edad y la población de dicha edad, ha tenido una evolución positiva en Euskadi, especialmente en la edad de los 15 años, que en el año 2016 mejora dos puntos respecto al 2014.

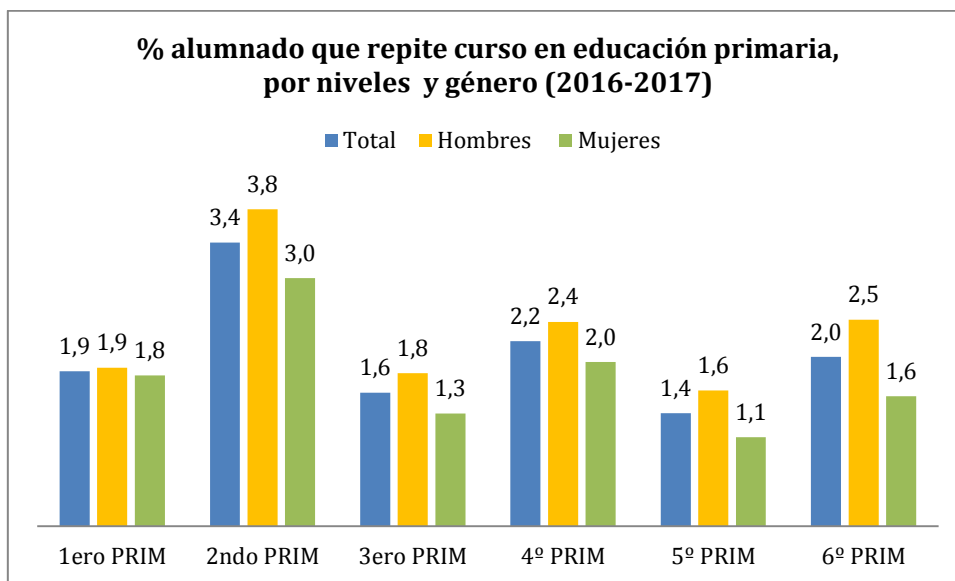
Al tratarse de una tasa acumulativa, es razonable ver una progresión descendiente de la misma a medida en que se avanza de edad. Así, en el año 2015, a los 8 años hay un 94,6% de niños/as que se encuentran escolarizados en el nivel que les corresponde por edad. A los 10 años, la tasa desciende a un 91%; a los 12 años al 87,8%; a los 14 al 79,2% y a los 15 al 76%. Cabe destacar que entre los 12 y 14 años es cuando se da una mayor diferencia en la tasa de idoneidad.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

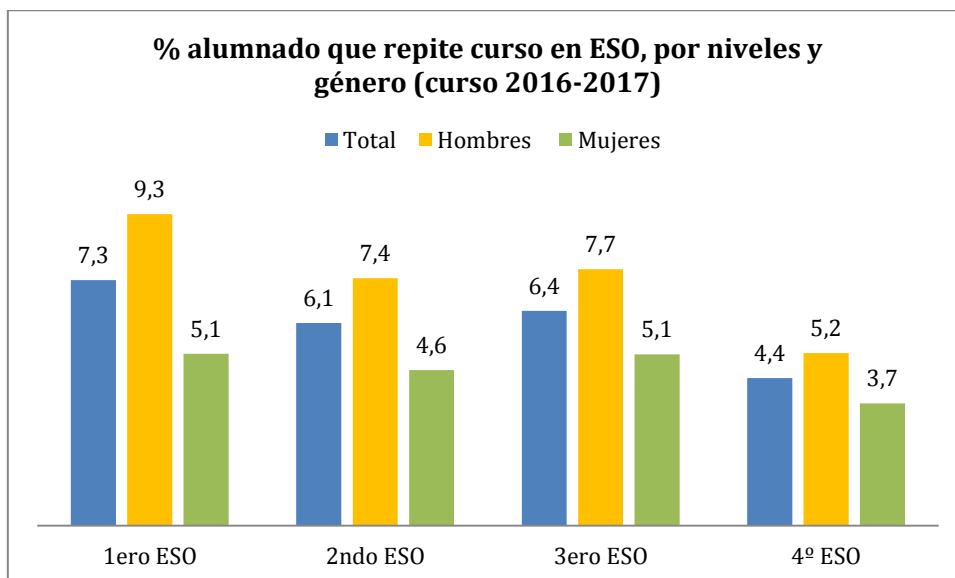
❖ Alumnado repetidor

En el curso 2016-2017, el porcentaje de alumnado repetidor en la etapa de primaria varía entre niveles. Es en segundo de primaria cuando se da un porcentaje mayor de repetidores/as (3,8% en niños y 3,0 en niñas), y en quinto curso cuando se da un porcentaje menor (1,6% en niños y 1,1% en niñas).



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

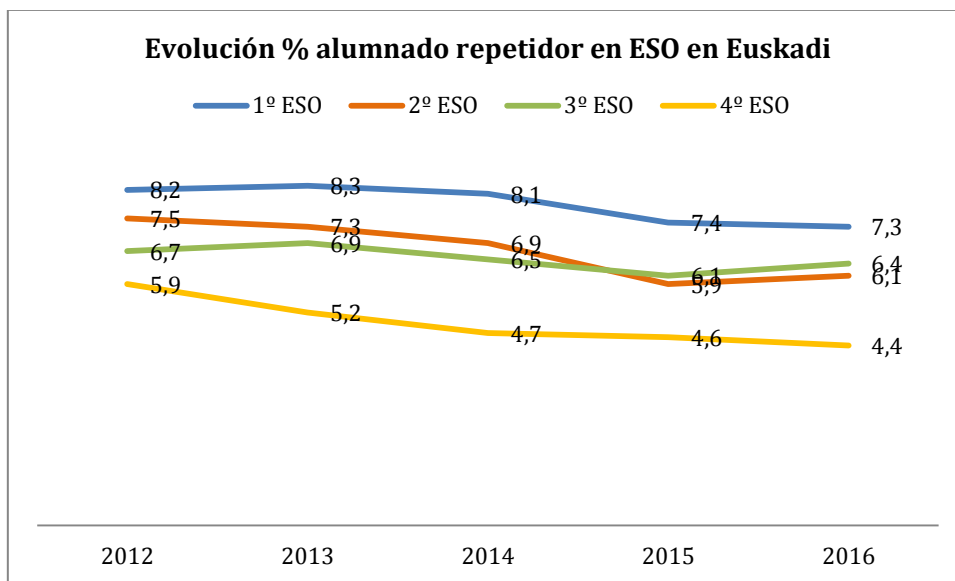
Por su parte, el análisis del porcentaje de alumnado repetidor en los cuatro niveles de la ESO en el curso 2016-2017 muestra que los hombres/niños repiten en mayor proporción que las mujeres, siendo en primero de la ESO el nivel en el que más porcentaje se da de alumnos/as que repiten (9,3% en hombres y 5,1 en mujeres), y cuarto el que menos (5,2% en hombres y 3,7 en mujeres).



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Cabe destacar que en todos los niveles, el porcentaje de repetidores es mayor en el caso de los niños que en el de las niñas, con una diferencia de casi un punto en sexto de primaria.

En la siguiente gráfica se observa que Euskadi muestra una evolución positiva desde el 2012 en todos los cursos de ESO, aunque en el curso 2016-2017 el porcentaje en segundo y tercer curso experimenta una ligera subida.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

5. Análisis de los ámbitos estratégicos del sistema educativo vasco

Con el fin de disponer de un diagnóstico más preciso de cara al proceso de elaboración de una nueva Ley de Educación Vasca, a continuación, se procede a analizar de manera más exhaustiva cuatro de los ámbitos estratégicos del sistema educativo vasco: la modernización del sistema para una mayor excelencia y equidad; la convivencia positiva en la escuela inclusiva; el bilingüismo en el marco de un sistema plurilingüe.

5.1 La modernización del sistema para una mayor excelencia y equidad

Un sistema educativo se considera equitativo cuando es capaz de atenuar las desigualdades socioeconómicas existentes en la población de tal forma que ofrezca a los y las estudiantes igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad y les garantice que su rendimiento académico vendrá determinado por su esfuerzo y capacidad, independientemente de su contexto social, económico y familiar. Por su parte, la excelencia se puede entender como lograr el pleno desarrollo de las personas, esto es, permitir a cada alumno/a llegar tan lejos, con tanta amplitud y con tanta profundidad como su competencia le permita.

El análisis que se presenta a continuación toma en consideración los informes de evaluación de diagnóstico de 2017⁵⁶ y de la evaluación PISA del 2015⁵⁷ elaborados por el ISEI-IVEI; el estudio sobre excelencia⁵⁸ desarrollado por el ISEI-IVEI en el 2016; el último informe del Consejo Escolar sobre el sistema educativo⁵⁹; así como varias investigaciones realizadas en el ámbito académico⁶⁰.

En todas las evaluaciones se repite como característica de nuestro sistema, la equidad. Euskadi presenta altos porcentajes de alumnado en los niveles medios de rendimiento, además de un porcentaje inferior a la media de la OCDE en los niveles inferiores de rendimiento en todas las competencias evaluadas en PISA. Este es el aspecto o característica positiva del sistema educativo de Euskadi, es una de sus fortalezas.

⁵⁶ http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1e1721ed-eafa-49c7-9f5c-ed477c15d08b&groupId=635622

⁵⁷ http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=6fed30d6-36c0-4b34-9dbf-6a07f8ab8bec&groupId=635622

⁵⁸ “Hacia la excelencia educativa”: <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/bikaintasuna>

⁵⁹ “La educación escolar en Euskadi 2015-2017”:

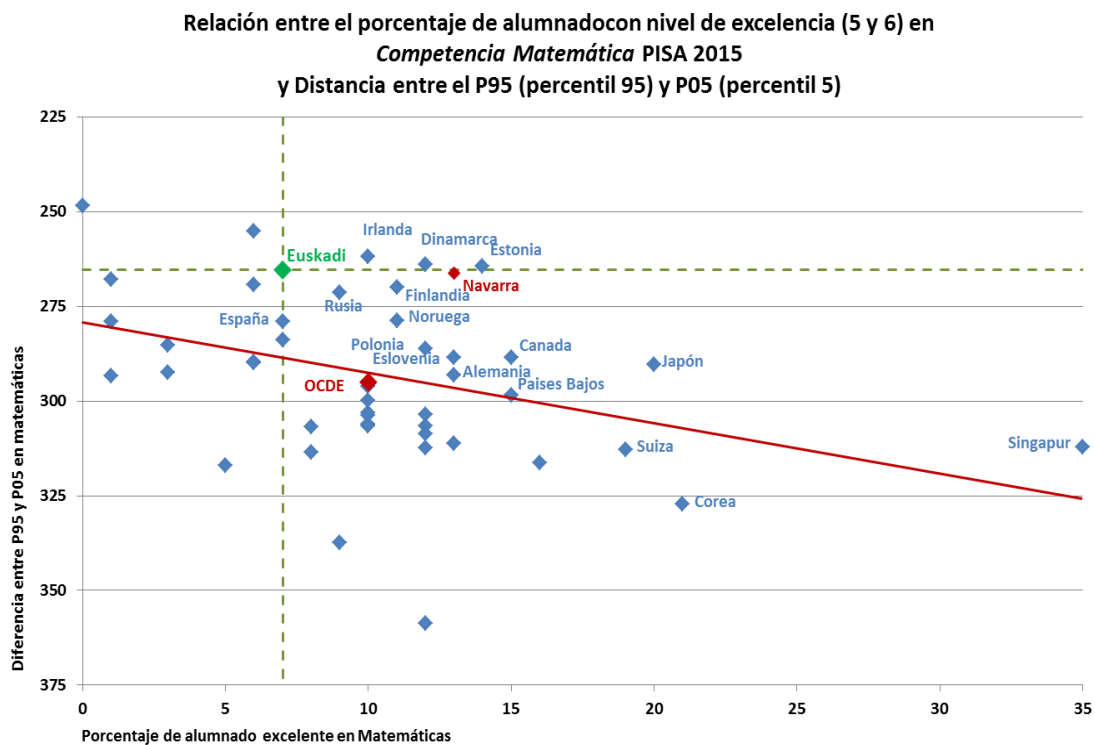
<http://www.consejoescolardeeuskadi.hezkuntza.net/web/guest/informe-ensenanza>

⁶⁰ Entre otros: “La eficacia escolar en los centros del País Vasco” y “Caracterización y buenas prácticas de los centros de alto valor añadido” elaborados por el ISEI-IVEI y un equipo de la UPV-EHU liderado por Luis Lizasoain.

Al mismo tiempo, en el análisis de resultado de aprendizaje se deduce que uno de los retos principales del sistema educativo de Euskadi es mejorar el nivel de excelencia en resultados de aprendizaje. Efectivamente, como ha quedado manifiesto en el análisis de los resultados en PISA, el alumnado de Euskadi que alcanza los niveles más altos de rendimiento en las competencias evaluadas es, en general, inferior a la media de la OCDE.

En el estudio sobre excelencia educativa elaborado por el ISEI-IVEI en el año 2016 se presenta un análisis de equidad y excelencia en base a PISA12 que ha sido actualizado a efectos de este diagnóstico tomando como referencia PISA15.

Euskadi obtiene en la competencia matemática de PISA 2015 un 73% del alumnado en los niveles medios de rendimiento, más que la media de los países de la OCDE con un 67%. Sin embargo, en excelencia se sitúa por debajo de la media de la OCDE: un 7% del alumnado obtiene los niveles 5 y 6 de excelencia en dicha competencia, cuando la media de los países de la OCDE es de un 10%.



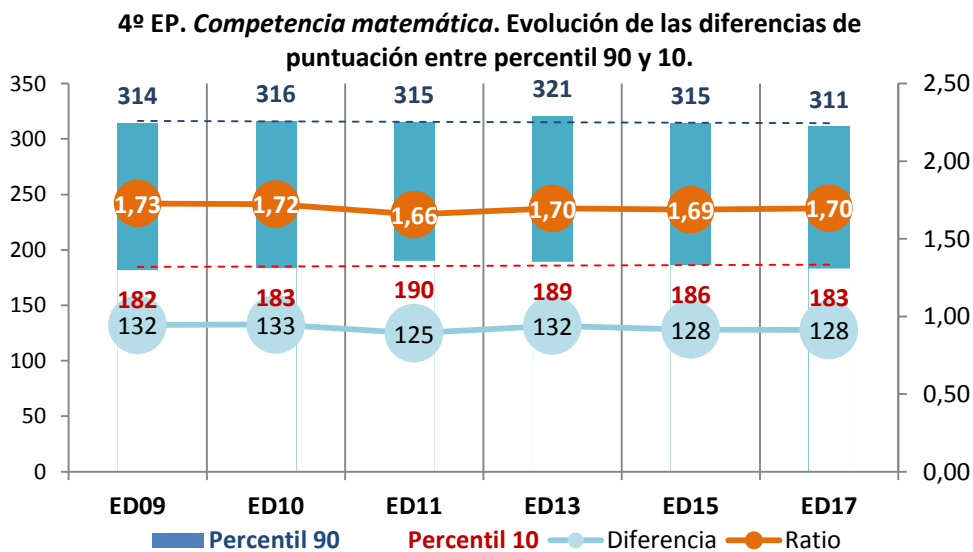
Fuente: ISEI-IVEI a partir de PISA15

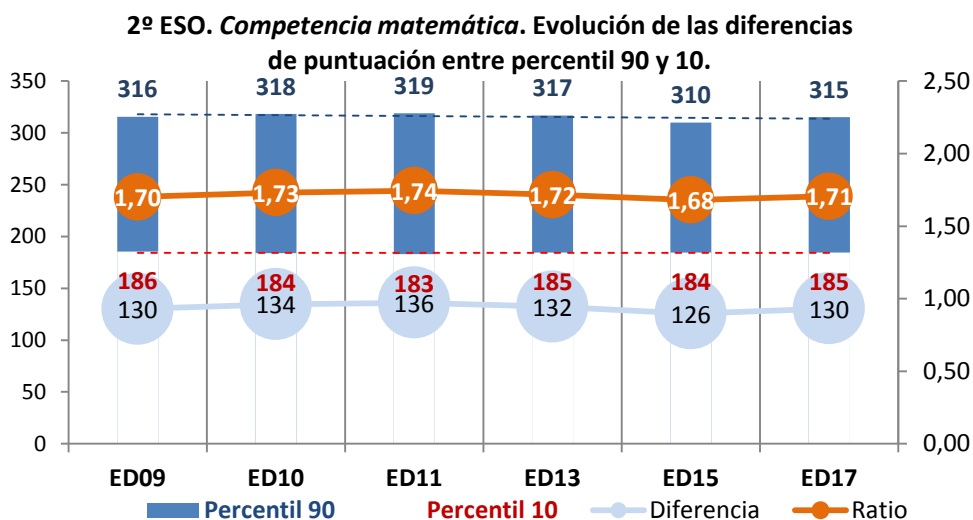
El eje vertical de la gráfica muestra la diferencia entre el 5% del alumnado que se sitúa con la puntuación más baja y el 5% del alumnado con la puntuación más alta. La diferencia de puntos entre un percentil y el otro en Euskadi es de 265,33 puntos en la competencia matemática. Desde una perspectiva comparativa, Euskadi se sitúa con mayor nivel de equidad que Canadá y ligeramente superior a Finlandia, pero con necesidad de incrementar la excelencia. Estonia, Irlanda, Dinamarca y

Navarra tienen un nivel similar en equidad pero superior en excelencia a Euskadi (cuadrante superior derecho). Por su parte, la recta de regresión (línea roja) muestra la tendencia general de que una mayor excelencia se corresponde con una merma de la equidad de los sistemas, aunque es posible conseguir un mayor nivel de excelencia sin que el sistema pierda equidad y así se muestra en el modelo de Navarra, Estonia o Irlanda.

Por otra parte, los resultados de la evaluación diagnóstica (ED17) analizados desde una perspectiva de equidad vuelven a confirmar que el sistema educativo vasco es equitativo y, que la distancia competencial entre el alumnado de alto y bajo rendimiento se mantiene estable.

En la siguiente tabla se observa la evolución de las diferencias de puntuación en la competencia matemática entre el alumnado de 4º de primaria y 2º de la ESO del percentil 90 y el percentil 10. En primaria, la distancia competencial se mantiene estable respecto al 2015, y ha mejorado respecto a la evaluación diagnóstica de 2009. En secundaria, el resultado supone una mejora respecto a la evaluación del 2010, 2011 y 2013, pero cierto retroceso respecto a la ED15, que se explica por el incremento de alumnado que se ubica en el percentil 90.

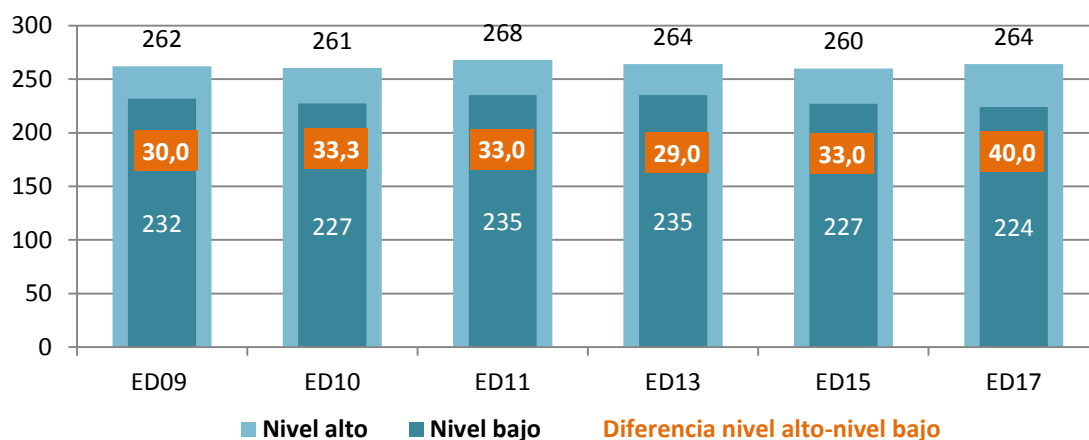




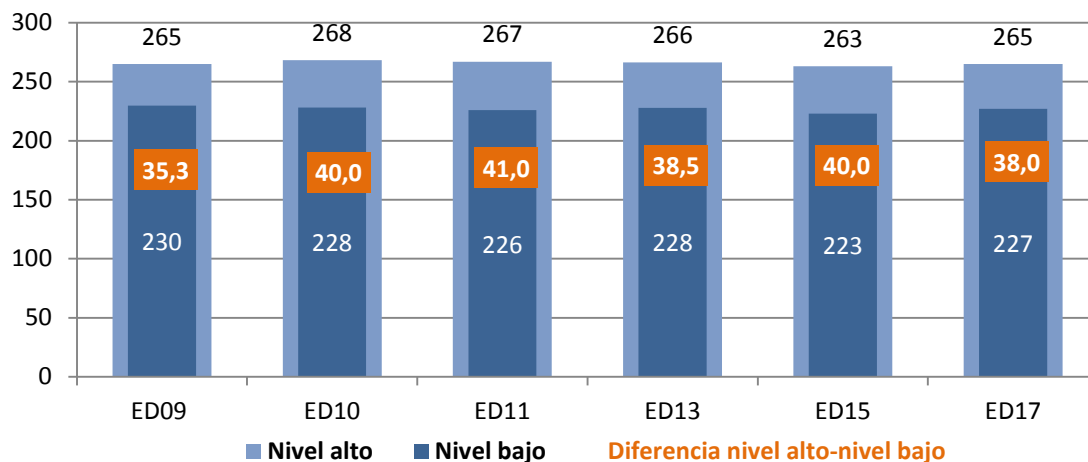
Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.3.1.a yb del informe ED17

Este análisis de equidad realizado por el ISEI-IVEI partiendo de los resultados de la competencia matemática también evidencia que la diferencia de resultados entre el alumnado más y menos favorecido ha aumentado en 7 puntos en 4º de E. Primaria en 2017 con respecto a ediciones anteriores, mientras que se mantiene estable en 2º de ESO. La mayor diferencia de primaria se explica porque aumenta la puntuación del alumnado con nivel alto (de 260 a 264), a la vez que baja el del nivel bajo (de 227 a 224). En secundaria cabe destacar que la diferencia baja respecto a la ED15, y que tanto los de nivel alto como bajo mejoran sus puntuaciones.

4º EP. Evolución y diferencias de puntuación en competencia matemática del nivel alto y bajo de ISEC de centro.



2º ESO. Evolución y diferencias de puntuación en *competencia matemática* del nivel alto y bajo de ISEC de centro .



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.3.2.ayb del informe ED17

Por su parte, el Consejo Escolar realiza en su último estudio diagnóstico un análisis específico de resultados desde la perspectiva de equidad a partir de la ED17, y lo complementa mediante el análisis de tres indicadores fundamentales del sistema cuya actualización se ha incluido en el capítulo anterior de este diagnóstico: tasa abandono⁶¹, tasa de acceso temprano y tasa idoneidad-repetición. En los tres casos, Euskadi se posiciona como una de las Comunidades más equitativas, superando las metas establecidas por Europa.

Desde una mirada externa, un estudio reciente sobre la equidad educativa en el Estado⁶² analiza la desigualdad y equidad educativas considerando múltiples dimensiones e indicadores. De forma muy resumida, los resultados de este estudio manifiestan que Galicia es la región más equitativa seguida de Castilla y León y País Vasco, con resultados más equitativos que la OCDE y que países con alta equidad como Finlandia, Canadá o Noruega. Por otro lado, una conceptualización más amplia de la excelencia educativa, como la que recientemente se ha publicado⁶³, en el que se comparan 58 indicadores extraídos del estudio “las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017” del Ministerio de Educación, sitúa a la CAPV como la comunidad líder en excelencia educativa a nivel estatal.

⁶¹ La tasa de abandono escolar es un constructo estadístico de Eurostat para hacer comparable la calidad de los sistemas educativos y se define como “el porcentaje de alumnos de 18 a 24 años que ha completado, como mucho, estudios de educación secundaria básica (CINE 2, la ESO) y no se encuentra en ningún tipo de estudio-formación”. Reducir la tasa de abandono escolar temprano por debajo del 10% para el año 2010 se estableció como punto de referencia por el Consejo Europeo en 2003 para controlar el progreso de los sistemas de educación y formación europeos.

⁶² “Equidad educativa en España: comparación regional a partir de PISA 2015”

<https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/porta1/2018/03/20/equidad-educativa-en-espana.pdf>

⁶³ “Las políticas educativas en España: Ranking de Excelencia Educativa 2019”:

<http://profesionalesetica.org/wp-content/uploads/2019/04/PPE-Ranking-Excelencia-Educativa-2019.pdf>

Se evidencia por lo tanto que a lo largo de los últimos años, Euskadi ha logrado constituir un sistema educativo referente en equidad y en muchos indicadores de excelencia, si bien aún subyacen dos retos importantes por delante: ampliar la proporción de alumnado en nivel avanzado y reducir el que se ubica en el nivel más bajo de rendimiento académico. Esta conclusión refuerza la necesidad de que el sistema en su conjunto siga avanzando hacia la excelencia y la calidad educativa.

Hace ya una década, un estudio internacional analizó las características de los sistemas educativos que obtienen resultados excelentes en las evaluaciones internacionales externas. El informe McKinsey (2010)⁶⁴ reveló que todos los sistemas que mejoran, implantan conjuntos similares de intervenciones para ir de un nivel de rendimiento específico al siguiente, independientemente de la cultura, la geografía, la política o la historia. Poco después, la OCDE, también elaboró una guía de recursos, políticas y prácticas⁶⁵ en base a evidencias y buenas prácticas de los centros que habían obtenido buenos resultados en PISA12. Ambas aproximaciones coinciden en destacar los siguientes elementos como claves para la excelencia educativa: liderazgo compartido y distribuido, descentralización y autonomía escolar, altas expectativas para todo el alumnado, métodos de aprendizaje personalizados, entornos que liberan la creatividad y la innovación del profesorado, sistemas de acceso a la profesión exigentes, programas de formación docente intra-centro y entre iguales, carreras profesionales motivadoras y prestigio de la profesión docente, comunidades que aprenden desde la corresponsabilidad.

La preocupación por mejorar la calidad del sistema educativo vasco ha sido una constante. En el 2015, el Departamento de Educación encomendó al ISEI-IVEI una investigación, “*Hacia la excelencia educativa*”, con el fin de analizar la situación de Euskadi respecto a las características de aquellos países que tienen un buen nivel de excelencia en su sistema educativo. Una investigación que desde una línea base, planteó objetivos de mejora a corto, medio y largo plazo, así como propuestas para su consecución. Fruto de esta reflexión, se pone en marcha diversas intervenciones como el Plan Global de Formación, que busca acompañar en la transformación hacia un aprendizaje basado en competencias; el programa Bikaintasunerantz, que tiene como objetivo promover proyectos de formación hacia la excelencia en los centros educativos en base a distintas modalidades (proyectos integrales de innovación; proyectos de enriquecimiento curricular; proyectos de formación para la innovación educativa; experiencias partekatuz ikasi); y el más reciente plan dirigido al alumnado de altas capacidades.

⁶⁴ McKinsey (2007): ¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?

⁶⁵ What Makes schools successful? Resources, Policies and Practices:
<https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results-volume-IV.pdf>

Hoy, la escuela y el sistema educativo debe continuar realizando el esfuerzo de modernización y mejora en términos de calidad y excelencia. Sólo así se garantizará que nuestra educación desarrolle su potencial transformador y dé respuesta a los retos actuales y de futuro. La preocupación por esa modernización ha sido expresada de manera clara en el *Acuerdo para la Educación: Bases para el Acuerdo*, y ha de estar correspondido con el esfuerzo de hacer una escuela más abierta a una diversidad, más equitativa y más eficaz.

5.2 La convivencia positiva en la escuela inclusiva vasca

La escuela inclusiva es aquella que asume la diversidad como base de su actuación y garantiza que todos y todas, tengan acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, justa y equitativa. La comunidad internacional ha otorgado el carácter de derecho a esta aspiración y, desde entonces, se ha convertido en una prioridad para las autoridades educativas de nuestro territorio.

El impulso a la escuela inclusiva ha sido y es un elemento clave que identifica al sistema educativo vasco, además de ser una de sus líneas estratégicas actuales en el *Plan de mejora del sistema educativo de la CAPV*. Han sido muchas las medidas adoptadas a lo largo de estos años para impulsar una escuela inclusiva y ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad, y muchos los logros obtenidos desde entonces.

Las *Bases del Acuerdo para la Educación* y el nuevo *Plan Marco para el Desarrollo de una Escuela Inclusiva (2019-2023)*⁶⁶ dan un paso más allá, y proponen, como seña de identidad propia, situar la convivencia en su más amplia expresión como eje vertebrador de las políticas y programas educativos que promueven la inclusión y la equidad.

5.2.1 El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Euskadi ha sido pionera en el impulso a la escolarización en la etapa de infantil desde la edad más temprana, entendido que tiene un carácter compensador, en particular para el alumnado con necesidades específicas. Vinculado a ello, se apostó por un *Modelo de Atención Temprana*⁶⁷ con un diseño basado en la coordinación sistemática de servicios y recursos de los tres sistemas implicados (el sanitario, el social y el educativo). Un modelo que se ha concretado en el desarrollo de un *Proceso de Atención Integrada para Niños y Niñas con Necesidades Especiales*,

⁶⁶http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/Plan_Marco_Escuela_Inclusiva_2019_2022_c.pdf

⁶⁷ Modelo de Atención Temprana para la Comunidad Autónoma del País Vasco:
<http://www.euskadi.eus/entorno-educativo-que-es-atencion-temprana/web01-a3hinklu/es/>

PAINNE⁶⁸ y en la constitución de los *Equipos de Valoración de Atención Temprana* (EVAT) en los que participan los tres sistemas. El impulso definitivo a este proceso llega de la mano del *Decreto de intervención integral en Atención Temprana*⁶⁹, así como de la aprobación del *Plan Marco de Atención Temprana*⁷⁰ y el *Protocolo de Seguimiento del Desarrollo Infantil*⁷¹; ambos reconocidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Regiones Unidas (ORU Fogar) como buena práctica en gestión pública a nivel mundial⁷².

El nuevo *Plan Marco para el desarrollo de una escuela inclusiva (2019-2023)* busca ofrecer coherencia y cobertura a todas las actuaciones que en forma de planes, programas o proyectos responden o pretendan responder a las necesidades específicas del alumnado y facilitar su desarrollo integral y su éxito escolar. Se trata de una nueva aproximación que plantea, entre otras intervenciones, la elaboración de un nuevo Decreto de atención a la diversidad que supere la referencias normativas del 98⁷³ de forma que permita redefinir la intervención de los servicios de apoyo y de los agentes del centro ante la respuesta a la diversidad.

Con el objeto de contar con una foto actualizada de la realidad de la escuela inclusiva, se ofrece un análisis del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en Euskadi. La información corresponde al curso 2017-2018 y ha sido proporcionada por la dirección de innovación educativa y el servicio de estadística del Departamento de Educación.

Durante el curso 2017-2018 se han identificado 21.097 alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, lo que supone más de 5% del alumnado matriculado en los niveles analizados, de los cuales, el 40,28% corresponde a alumnado con necesidades educativas especiales⁷⁴ y el 56,26% a alumnado con necesidades específicas vinculadas a otras categorías⁷⁵. De ellos, el

⁶⁸ http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_publicaciones/es_publi/adjuntos/PAINNE2013es.pdf

⁶⁹ DECRETO 13/2016, de 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2016/03/1601007a.pdf>

⁷⁰ http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/atencion_temprana_que_es/es_def/adjuntos/plan_marco_de_Atencion_Temprana_c.pdf

⁷¹ http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/1000181_Pub_EJ_Haurren_Garapenaren_Jarraipenerako_Protokoloa_Protocolo_de_Seguimientodel_Desarrollo_Infanti.pdf

⁷² http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/100018_Arreta_goiztiarra_ORU_PO_c.pdf

⁷³ <http://www.euskadi.eus/necesidades-especificas-de-apoyo-educativo-normativa-del-pais-vasco/web01-a3hinklu/es/>

⁷⁴ Se entiende por personas con necesidades educativas especiales (NEE), aquellas que requieren de determinadas ayudas o atenciones específicas debidas a diferencias en sus capacidades personales de tipo físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta.

⁷⁵ Se entiende por alumnado «con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo» (NEAE), aquel o aquella que presenta Necesidades Educativas Especiales u otras necesidades educativas por Dificultades Específicas de

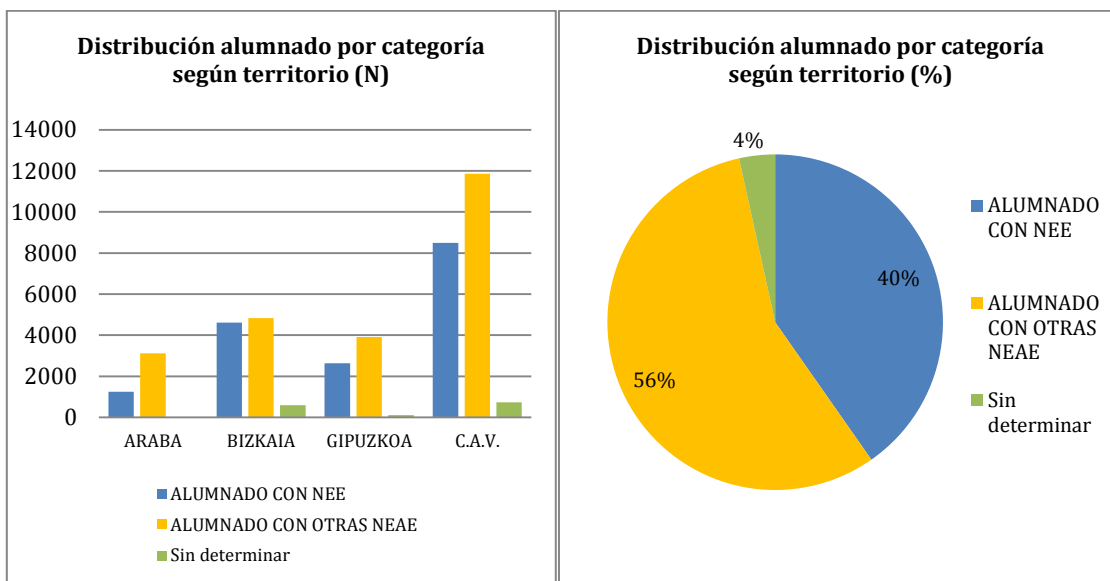
3,25% es alumnado identificado con altas capacidades. El 20,85% está escolarizado en Araba, el 47,63% en Bizkaia y el 31,53% en Gipuzkoa.

Tabla XIV: alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por categoría y territorio

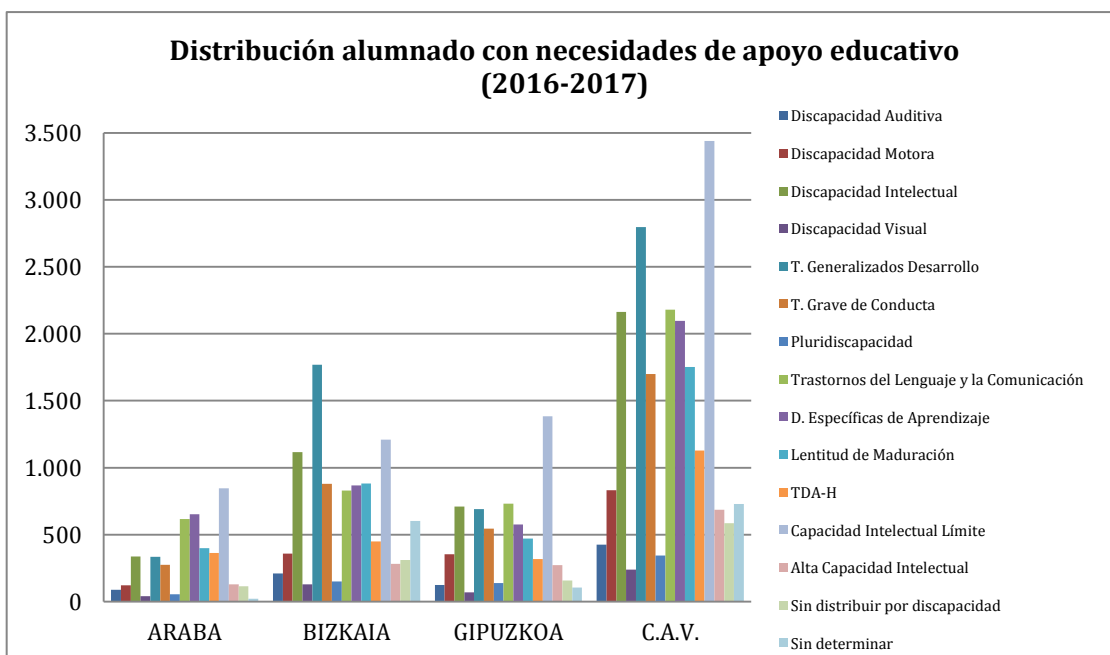
ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:	ARABA	BIZK AIA	GIPUZK OA	C.A.V.	%
Discapacidad Auditiva	89	211	125	425	2,01
Discapacidad Motora	121	358	353	832	3,94
Discapacidad Intelectual	337	1116	709	2.162	10,25
Discapacidad Visual	42	129	69	240	1,14
T. Generalizados Desarrollo	334	1770	692	2.796	13,25
T. Grave de Conducta	275	879	545	1699	8,05
Pluridiscapacidad	54	150	140	344	1,63
TOTAL ALUMNADO CON NEE	1252	4613	2633	8498	40,28
Trastornos del Lenguaje y la Comunicación	618	829	732	2179	10,33
D. Específicas de Aprendizaje	653	868	576	2097	9,94
Lentitud de Maduración	399	883	471	1753	8,31
TDA-H	363	449	317	1129	5,35
Capacidad Intelectual Límite	847	1209	1384	3440	16,31
Alta Capacidad Intelectual	129	283	273	685	3,25
Sin distribuir por discapacidad	115	312	159	586	2,78
ALUMNADO CON OTRAS NEAE	3124	4833	3912	11869	56,26
Sin determinar	22	602	106	730	3,46
TOTAL ALUMNADO	4.398	10.048	6.651	21.097	100
% TERRITORIO	20,85	47,63	31,53	100	

En las siguientes graficas se muestra el número de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en cada territorio, diferenciando si se trata de alumnado con necesidades especiales o alumnado con otras categorías de necesidades específicas. En Bizkaia hay un número similar de alumnado de ambas categorías, mientras que en Gipuzkoa y Araba son más numerosos los alumnos/as con necesidades diferentes a las necesidades especiales.

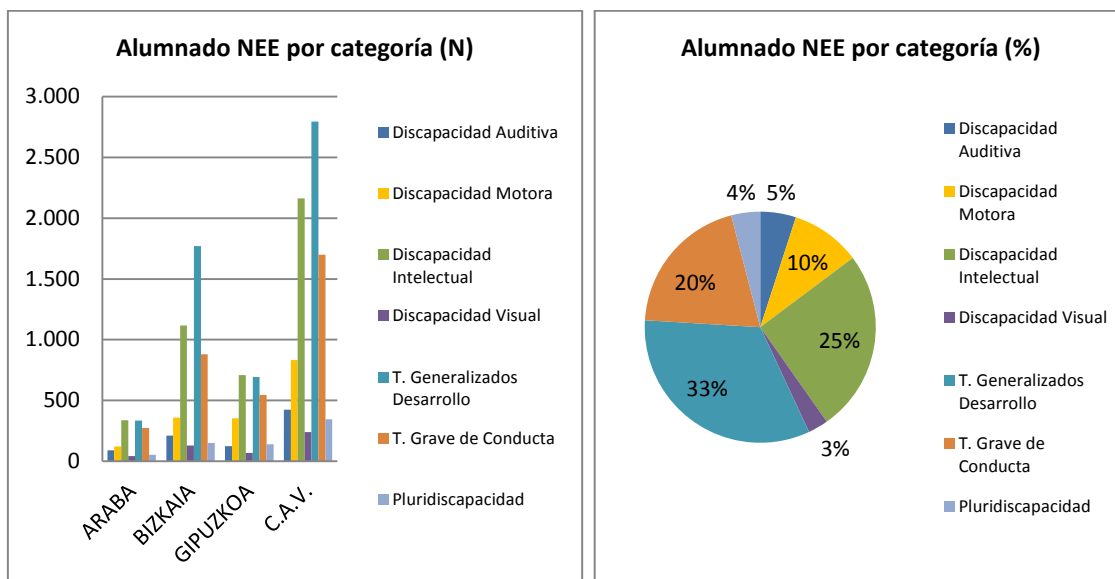
Aprendizaje (DEA), por Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), por Especiales Condiciones Personales, por Incorporación Tardía al Sistema Educativo o por Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), o Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje, principalmente.



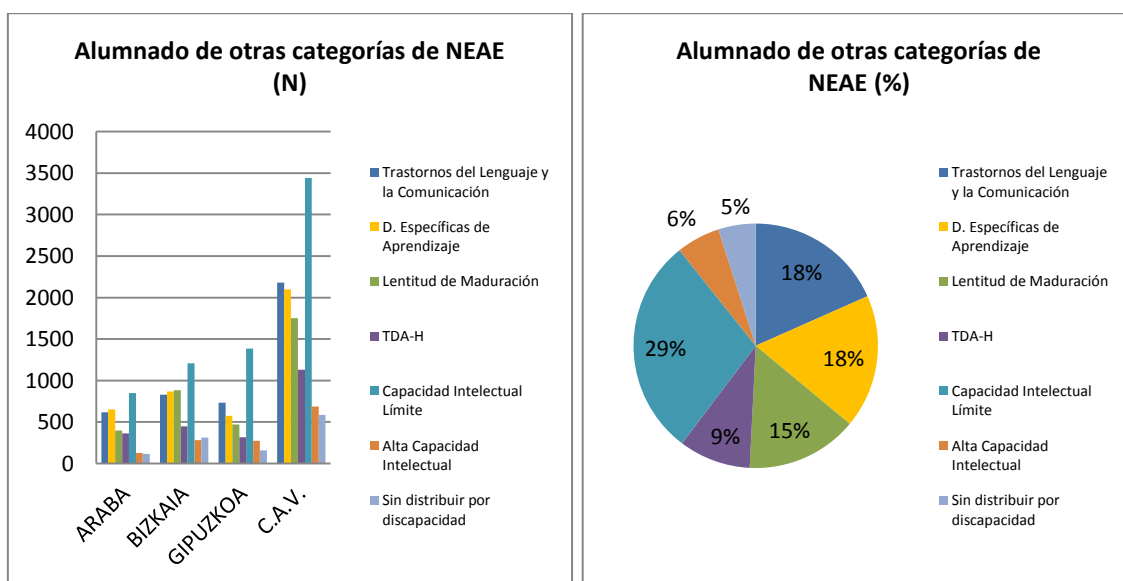
A continuación se presenta una clasificación del alumnado en cada uno de los tres territorios en función de la necesidad específica identificada. Las más numerosas son la capacidad intelectual límite y trastornos generalizados de desarrollo, esta última particularmente en Bizkaia.



Una diferenciación entre el alumnado con necesidades especiales permite destacar que más del 75% del alumnado tiene diagnosticada una de estas tres (sub)categorías: trastornos generalizados (el 33%); discapacidad intelectual (25%); y alumnado con trastornos graves de conducta (20%).



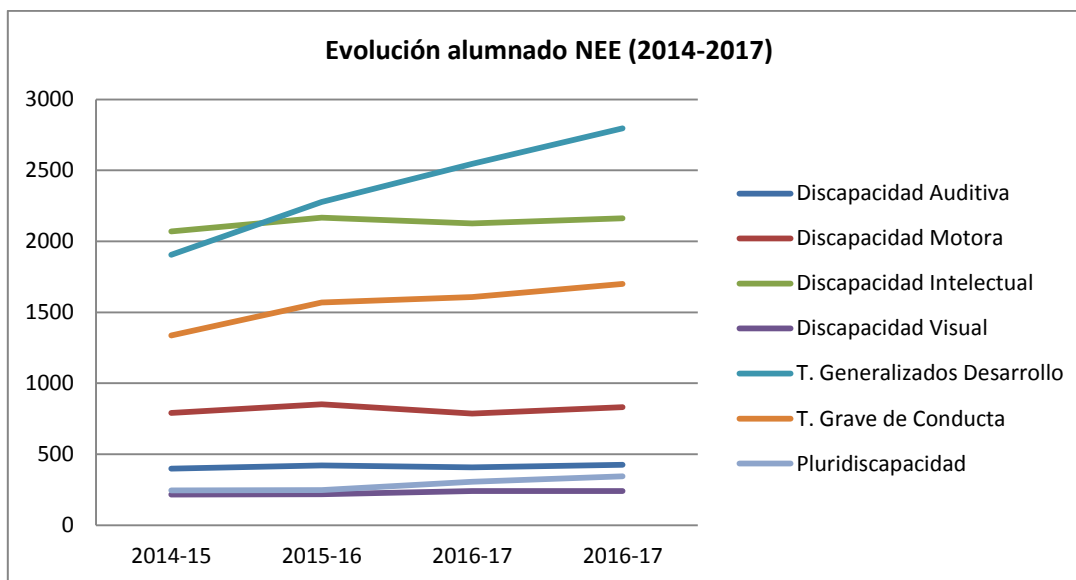
En cuanto a las otras categorías de necesidades de apoyo educativo, la mayoritaria es la de capacidad intelectual límite (29%); los trastornos del lenguaje y la comunicación (18%); y las dificultades específicas de aprendizaje (18%).



El análisis de la evolución del alumnado con necesidades especiales entre el año 2014 y el 2018 muestra que ha aumentado un 22,10%, pasando de 6.960 alumnos/as diagnosticados con alguna necesidad en el año 2014, a 8.488 en el 2018. Las categorías que proporcionalmente más crecen son: el trastorno generalizado de desarrollo (46,85%), que además es la más numerosa; y la pluridiscapacidad, que aumenta un 40,41% pero afecta a un número reducido de alumnado. En el resto de casos, el aumento de alumnado es más moderado.

Tabla XV: evolución alumnado con necesidades educativas especiales.

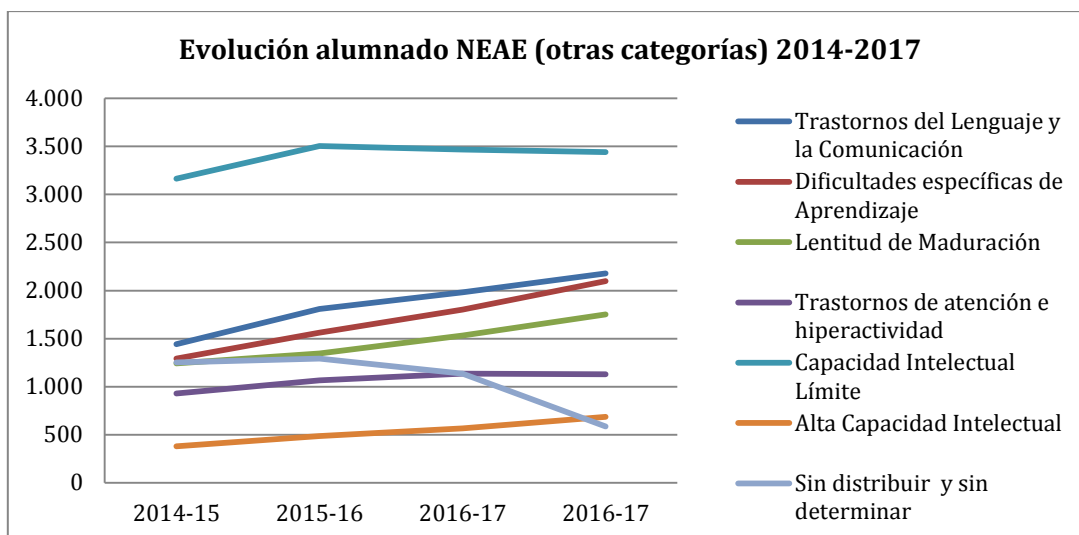
Alumnado NEE	2014-15	2015-16	2016-17	2016-17	Δ17/14
Discapacidad Auditiva	398	420	408	425	6,78%
Discapacidad Motora	791	852	787	832	5,18%
Discapacidad Intelectual	2.070	2.167	2.126	2.162	4,44%
Discapacidad Visual	215	218	240	240	11,63%
T. Generalizados Desarrollo	1.904	2.277	2.545	2.796	46,85%
T. Grave de Conducta	1.337	1.568	1.608	1699	27,08%
Pluridiscapacidad	245	248	305	344	40,41%
ALUMNADO CON NEE	6.960	7.750	8.019	8498	22,10%



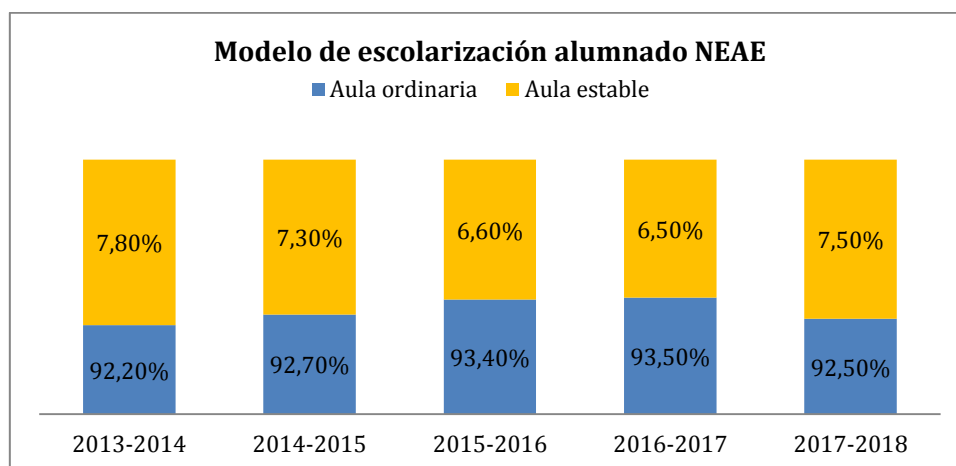
En el caso de alumnado con otras categorías de necesidades específicas, cabe destacar que desde el 2014, ha habido un aumento considerable en el diagnóstico de todas las tipologías, creciendo de un total de 9.116 alumnos/as a 11.869 en el 2018, lo que supone una subida del 20,3%. El alumnado de alta capacidad intelectual diagnosticado aumenta un 80%; el de dificultades específicas del aprendizaje un 62%; y el de trastornos del lenguaje y la comunicación un 51%. La necesidad que menos crece es la vinculada a la capacidad intelectual límite, pero sigue siendo la mayoritaria.

Tabla XVI: evolución alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (otras categorías)

Alumnado NEAE (otras categorías)	2014-15	2015-16	2016-17	2016-17	Δ1714
Trastornos del Lenguaje y la Comunicación	1.442	1.809	1.983	2179	51,11%
Dificultades específicas de Aprendizaje	1.292	1.563	1.802	2097	62,31%
Lentitud de Maduración	1.243	1.346	1.531	1753	41,03%
Trastornos de atención e hiperactividad	928	1.065	1.136	1129	21,66%
Capacidad Intelectual Límite	3.165	3.504	3.468	3440	8,69%
Alta Capacidad Intelectual	379	487	566	685	80,74%
Sin distribuir y sin determinar	1.252	1.293	1.135	586	-53,19%
ALUMNADO CON NEAE	9.116	11.067	11.621	11869	30,20%



En cuanto a su escolarización en función de la tipología de centro o de aula, cabe destacar que se ha logrado que la mayoría, entre un 92-93% de alumnado NEAE, esté escolarizado en aulas ordinarias y la evolución desde el 2013 ha sido estable.

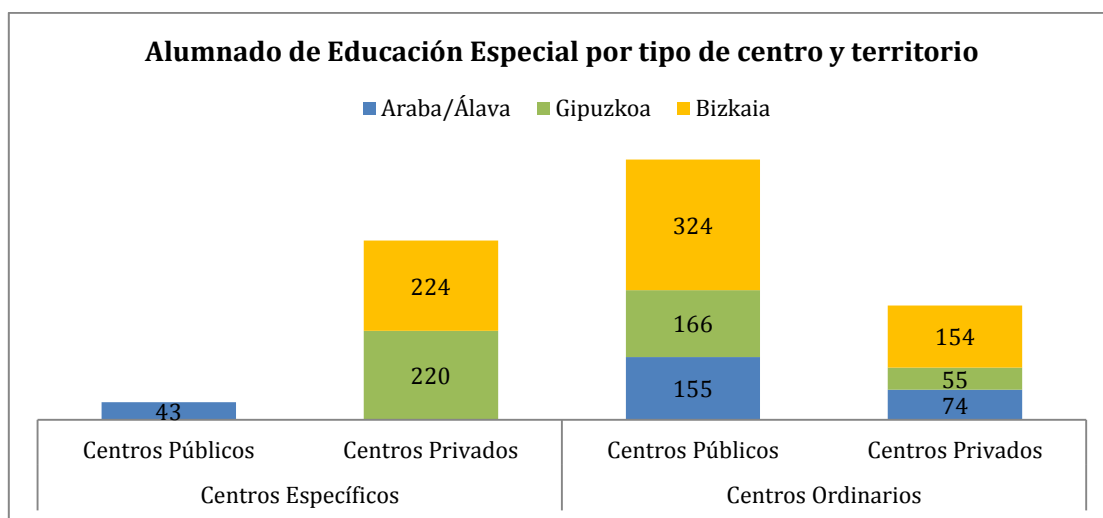


Para los casos del alumnado con escasas posibilidades de integración o necesidades especiales que requieren una atención intensiva, existen centros especializados de educación especial y aulas estables en centros ordinarios que pueden responder a las necesidades de apoyo de manera más eficaz.

En la tabla se presenta una distribución del alumnado escolarizado en centros especiales y en aulas estables. Según las últimas estadísticas de 2017-2018, de un total de 1.415 alumnos/as con esta modalidad de escolarización, hay 487 escolarizados en centros específicos (43 en públicos y 444 en privados), y 928 en aulas estables (645 están escolarizados en centros públicos y 283 en privados).

Tabla XVII: distribución alumnado escolarizado en centros de educación especial o aulas estables

	TODOS LOS CENTROS			Centros Específicos de E. Especial			Aulas Estables en Centros Ordinarios		
	TOT	Centros Púb	Centros Priv	TOT	Centros Púb	Centros Priv	TOT	Centros Púb	Centros Priv
Euskadi	1.415	688	727	487	43	444	928	645	283
Araba	272	198	74	43	43	0	229	155	74
Gipuzkoa	441	166	275	220	0	220	221	166	55
Bizkaia	702	324	378	224	0	224	478	324	154

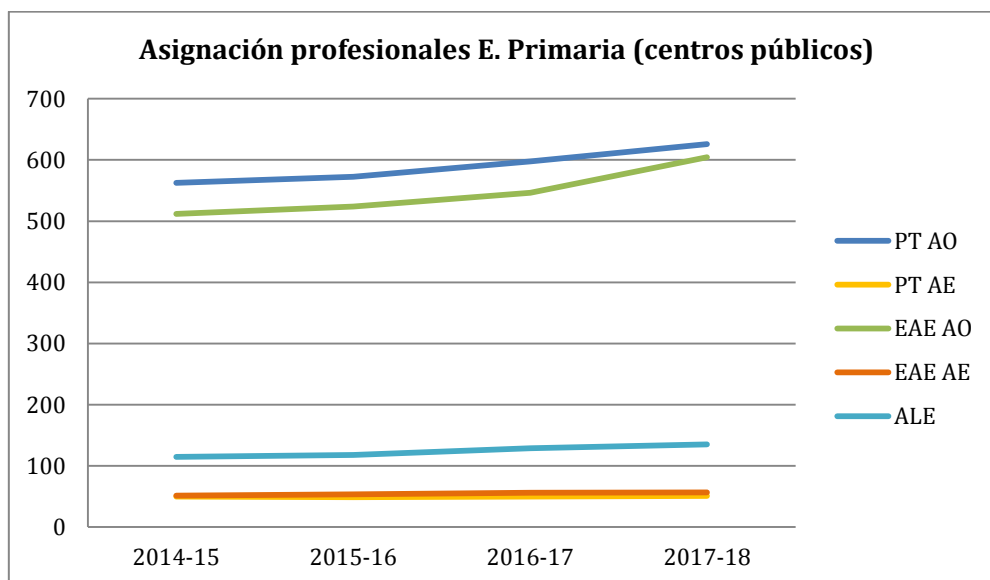


El aumento de alumnado diagnosticado ha supuesto un aumento en la dotación de recursos personales. En el curso 2017-2018, en los centros públicos, la asignación de personal en la etapa de primaria en aula ordinaria (AO) es de 554 profesores de pedagogía terapéutica (PTs) y 538 especialistas de apoyo educativo (EAEs) a tiempo completo; y 144 PTs y 133 EAEs a tiempo parcial. Por su parte, en aula estable (AE) se han asignado 51 PTs y 56,5 EAEs. En cuanto al profesorado de audición y lenguaje (ALE), se asignaron directamente a los centros 135.

En la siguiente tabla se especifica la asignación de profesionales⁷⁶ en centros de infantil y primaria a lo largo de los últimos 4 cursos, y en la gráfica se visibiliza que el incremento de recursos⁷⁷ se lleva a cabo principalmente en aulas ordinarias.

Tabla XVIII: distribución profesionales en centros de educación infantil y primaria

	PT			EAE			ALE
	AO C	AO P	AE	AO C	AO P	AE	
2014-15	505	115	50	451	122	51,5	115
2015-16	508	129	49	454	140	53,5	118
2016-17	532	131	50	487	119	56	129
2017-18	554	144	51	538	133	56,5	135
TOTAL	3593,5	738,33	327	3020,52	1092	347	823,4



En cuanto a la asignación en centros de secundaria, en aula ordinaria en el curso 2017-2018 hay 241 profesores de pedagogía terapéutica (PTs) y 37 especialistas de apoyo educativo (EAEs) a tiempo completo y 60 PTs y 34 EAEs a tiempo parcial. Por su parte, en aula estable (AE) se han asignado 78 PTs y 51 EAEs. En las Aulas de aprendizaje de tareas (AAT), se han asignado 45 PTs, 45,5 Maestros de Taller (MT) y 33 EAEs.

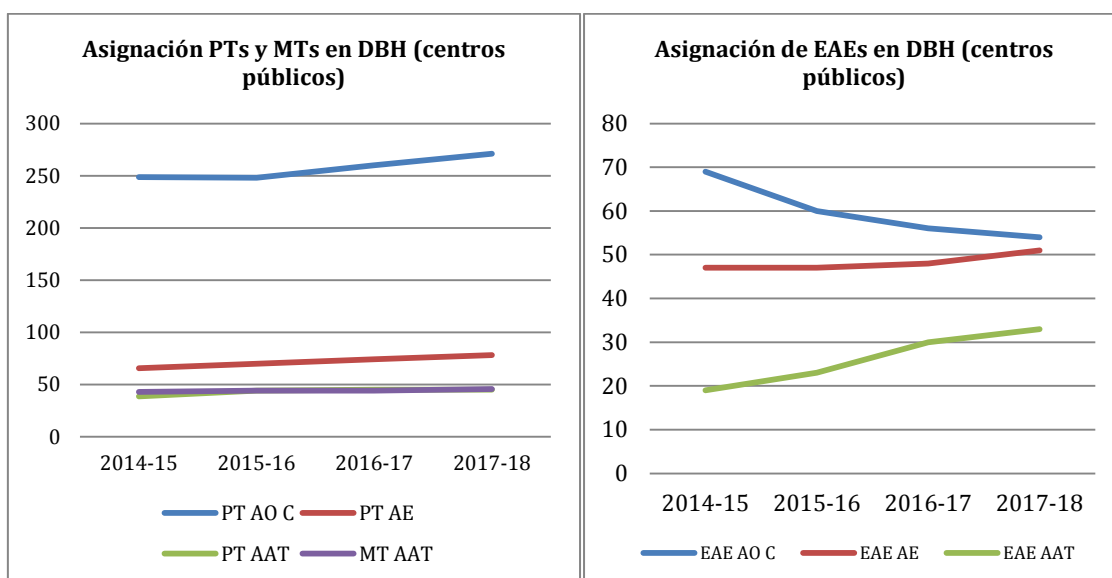
⁷⁶ PT: Profesorado de Pedagogía terapéutica; ALE: Profesorado de Audición y Lenguaje; EAE: Especialista de apoyo educativo; MT: Maestro de taller. Se incluyen los que trabajan a tiempo completo (C) y a tiempo parcial (P).

⁷⁷ Las personas asignadas a tiempo parcial se han computado para la gráfica como media persona a tiempo completo.

Tabla XIX: distribución profesionales en centros de educación secundaria

	PT			AAT		EAE			
	PT AO C	PT AO P	PT AE	PT AAT	MT AAT	EAE AO C	EAE AO P	EAE AE	EAE AAT
2014-15	221	55	65,5	38,5	43	56	26	47	19
2015-16	225	46	70	44	44	48	24	47	23
2016-17	236	48	74	45	44	44	24	48	30
2017-18	241	60	78	45	45,5	37	34	51	33
TOTAL	1651,8	337	434,5	281	287,56	418,285	162	193	122

En los siguientes gráficos se diferencia la asignación de PTs y MTs respecto a la de EAEs y se observa una evolución ascendente progresiva en el caso de los PT y MT. En el de los EAE, la tendencia es discontinua por los cambios normativos que ha podido haber al respecto.



Además de estos profesionales, existen otros especialistas que el Departamento asigna a los berritzegune zonales en función de las necesidades diagnosticadas al alumnado de cada zona. Desde allí ofrecen al alumnado NEAE los apoyos o servicios especializados. En el curso 2017-2018, estaban asignados/as 35 fisioterapeutas y 10,5 terapeutas ocupacionales.

El profesorado cuenta además con el apoyo de asesores/as en los berritzegunes zonales que se han especializado en este ámbito. Por otro parte, el Departamento dota con profesorado específico los Centros de atención educativa hospitalaria, domiciliaria y terapéutico-educativa (CHDTE) y los Centros de Recursos para Invidentes territoriales (CRIS), que también funcionan como estructuras de apoyo para la atención a la diversidad. La dotación a los CRIs se mantiene bastante estable en el tiempo (en torno a los 50 profesionales), pero el de la atención

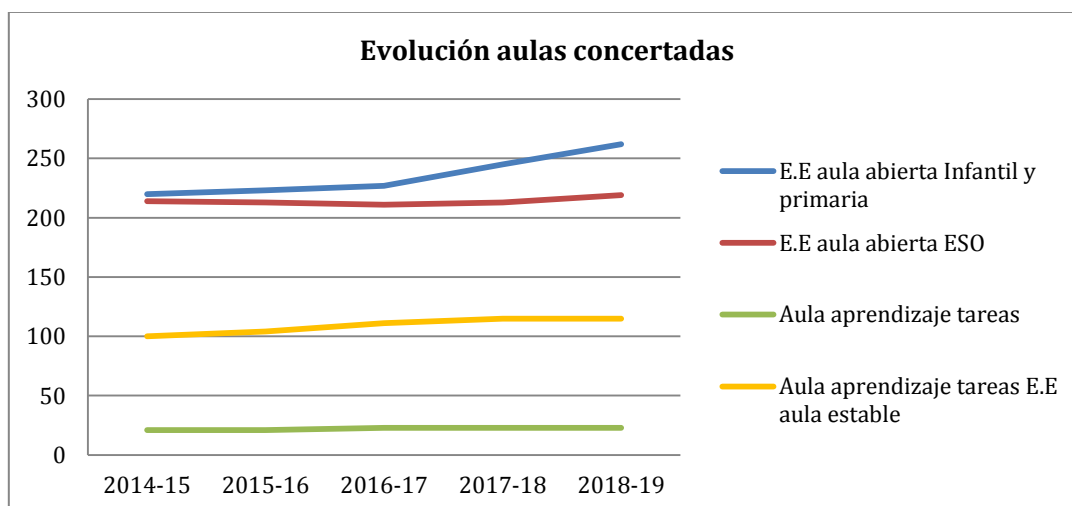
hospitalaria es más volátil, dependiendo del alumnado que lo va requiriendo a lo largo de un determinado curso.

Por su parte, la inversión del Departamento dirigida al alumnado con NEAE escolarizado en los centros concertados se realiza por vías diferentes: mediante concierto con carácter general, como es el caso de las aulas abiertas (PT), Aulas estables (PT), Maestros de taller; por vía subvencional en Especialistas de Apoyo Educativo; o bien, mediante dotación por parte del Departamento de Educación, como es el caso del profesorado de Audición y Lenguaje (ALE).

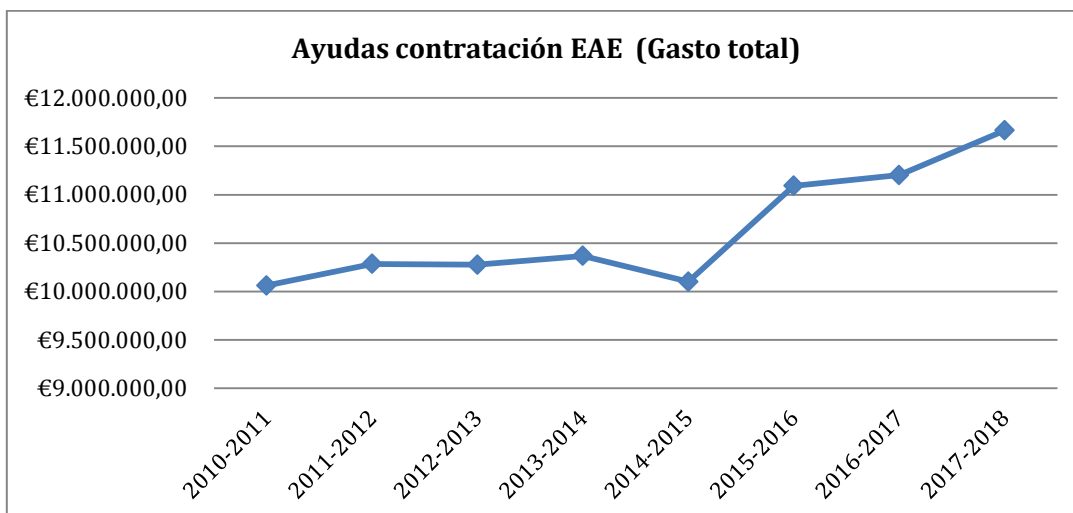
A continuación se muestra la evolución del número de aulas vinculadas a educación especial financiadas vía módulos de concierto, que en el caso de las aulas abiertas, ha tenido una evolución creciente, particularmente en la etapa de infantil y primaria.

Tabla XX: distribución aulas de educación especial concertadas

	E.E aula abierta		Aula aprendizaje tareas	E.E aula estable
	Infantil y primaria	ESO		
2014-15	220	214	21	100
2015-16	223	213	21	104
2016-17	227	211	23	111
2017-18	245	213	23	115
2018-19	262	219	23	115



Por otra parte, la dotación global para las ayudas a la contratación de EAEs por parte de los centros concertados muestra una evolución positiva, con un aumento a partir del 2015 que se explica por el incremento de horas subvencionadas.



Una de las conclusiones generales de este análisis es que se ha avanzado mucho en la detección y valoración del alumnado con necesidades educativas específicas desde una perspectiva temprana, integral, e integrada. Este logro ha facilitado la organización y asignación de los recursos necesarios en base a la normativa específica vigente.

Se puede considerar por otro lado, que el objetivo de la integración social e intervención educativa temprana con el alumnado de necesidades educativas específicas en el centro educativo ordinario está logrado en gran medida. Ahora bien, subyace la necesidad de seguir impulsando una respuesta educativa específica más vinculada a la actividad ordinaria del aula, además de una respuesta inclusiva en todas las actividades y espacios del centro educativo.

En ese sentido, avanzar hacia modelos más integrales de intervención a través del desarrollo de un currículo comprensivo y el diseño e implementación de apoyos normalizados dentro del aula, favorecerá la eficacia de las acciones de refuerzo, tal y como se recoge en el documento de *Bases para el Acuerdo*. En la misma línea, la implementación del nuevo *Plan Marco para el Desarrollo de la Escuela Inclusiva* contribuirá al desarrollo integral y al éxito escolar de todo el alumnado, posibilitando que todos los centros educativos utilicen de manera eficiente sus recursos personales y materiales en el desarrollo de estrategias eficaces en un marco que promueva la escuela inclusiva, la convivencia positiva y la excelencia.

5.2.2 La escolarización equilibrada en un nuevo contexto social

El aumento de llegadas de población de origen extranjero a nuestro territorio durante los últimos años, ha tenido un reflejo mayor en el sistema educativo vasco y ha generado nuevos retos a la escuela en particular, y al sistema escolar en su conjunto, de manera más concreta en lo que respecta a la equidad en resultados de

aprendizaje, la cohesión de los grupos de alumnos/as, y al equilibrio en la escolarización del alumnado en los centros educativos.

Vinculado al Plan de Mejora del Sistema Educativo, y en el marco del *Plan de Atención a la Diversidad 2012-2016*, el “*II Plan de Atención al Alumnado Inmigrante en el marco de una escuela inclusiva e intercultural (2016-2020)*”⁷⁸ es el más reciente plan elaborado con el objetivo prioritario de favorecer la inclusión del alumnado de reciente incorporación a nuestro sistema y al perteneciente a familias de origen extranjero; y su participación real en la sociedad, promoviendo iniciativas normativas, organizativas y metodológicas que apoyen las actuaciones que se desarrollan en los centros educativos destinadas a facilitar tanto su acceso y permanencia en el sistema, como su progreso educativo.

La apuesta por la escuela inclusiva e intercultural ha supuesto potenciar proyectos globales de centro que propicien una intervención educativa desde la perspectiva intercultural; poner a disposición del sistema educativo figuras específicas como el profesorado de refuerzo lingüístico; y desarrollar convocatorias específicas para la promoción de la interculturalidad y la convivencia en los centros, entre otras actuaciones.

Con el fin de conocer en mayor profundidad esta realidad y definir o ajustar las intervenciones que garanticen el éxito educativo de todo el alumnado y la cohesión de nuestro sistema, el Departamento de Educación ha realizado durante el curso 2018-2019 un diagnóstico profundo sobre la escolarización del alumnado de origen extranjero en la CAPV⁷⁹. Un diagnóstico, que viene a enriquecer las investigaciones que en el ámbito de la inclusión, la atención a la diversidad⁸⁰ y la convivencia⁸¹ ha elaborado el ISEI-IVEI, y que ha permitido definir nuevos retos y proponer nuevas medidas para la mejora de la equidad y la convivencia positiva en nuestro sistema.

El informe presenta una aproximación desde distintas perspectivas para analizar la escolarización de la población de origen extranjero en el sistema escolar de la CAPV, a partir de distintas fuentes: la matrícula del curso 2017-2018; la campaña de matriculación del 2018, y la información facilitada por las Comisiones Territoriales de Escolarización.

En primer lugar, se analiza la distribución del alumnado de las etapas de primaria y secundaria según su origen geográfico en nuestro sistema escolar. Después, se procede a analizar las preferencias de escolarización de las familias de origen

⁷⁸http://www.euskadi.eus/contenidos/plan_departamental/39_plandep_xileg/es_def/adjuntos/II_Plan_atencion_alumnado_inmigrante.pdf

⁷⁹ “La escolarización del alumnado de origen extranjero en la CAPV”:
<http://www.euskadi.eus/noticia/2018/estudio-la-escolarizacion-del-alumnado-de-origen-extranjero-en-el-sistema-escolar-de-la-capv/web01-s2hhome/es/>

⁸⁰ <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/aniztasunari-arreta>

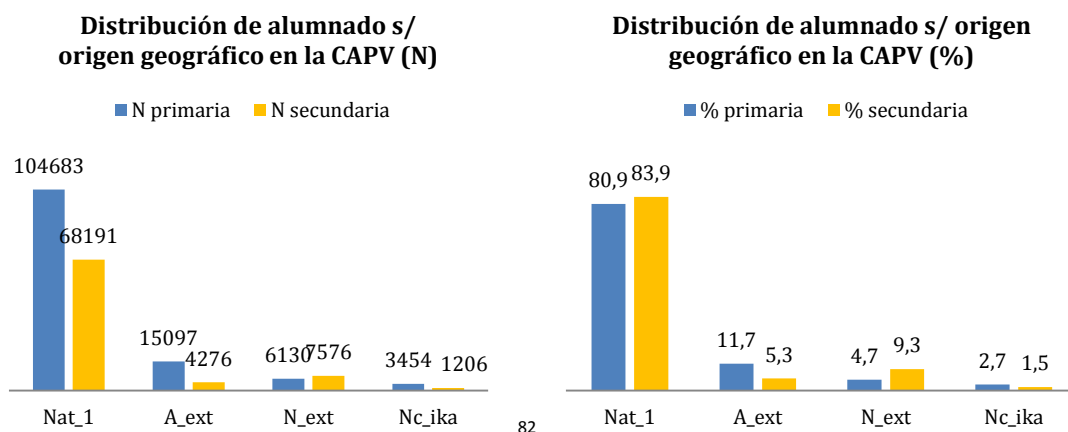
⁸¹ <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/bizikidetasuna>

extranjero en función de las solicitudes que las familias realizan a la hora de acceder al sistema escolar, con 2 años; y esta información se ha completado con el análisis de la escolarización del alumnado recién llegados (o llegado fuera de la matrícula ordinaria) que realizan las Comisiones Territoriales de Escolarización. El análisis recoge también una mirada específica en función del contexto local, porque la proyección del fenómeno de la inmigración en el ámbito escolar no sigue un mismo patrón.

A continuación se presenta un resumen del diagnóstico sobre la escolarización del alumnado de origen extranjero:

La población de origen extranjero, esto es, la que ha nacido en el extranjero o tiene al menos un progenitor extranjero, representa el 15,7% de la población escolar de Euskadi.

En términos porcentuales, un 16,4% del alumnado escolarizado en la CAPV en la etapa de primaria ha nacido en el extranjero (N_ext) o tienen ascendencia extranjera (A_ext); y en ESO un 14,6%. En términos absolutos, hay matriculados 21.227 alumnos/as de origen extranjero (ascendencia y nacimiento) en Primaria y 11.852 en ESO, esto es, un total de 33.079. De estos, más de la mitad, el 58,56% es nacido en el Estado y tiene ascendencia extranjera, esto es, tiene al menos un progenitor extranjero/a; y el 41,43% se trata de alumnado que ha nacido en el extranjero.



La distribución de estas dos categorías (nacimiento y ascendencia) muestra diferencias dentro de cada etapa:

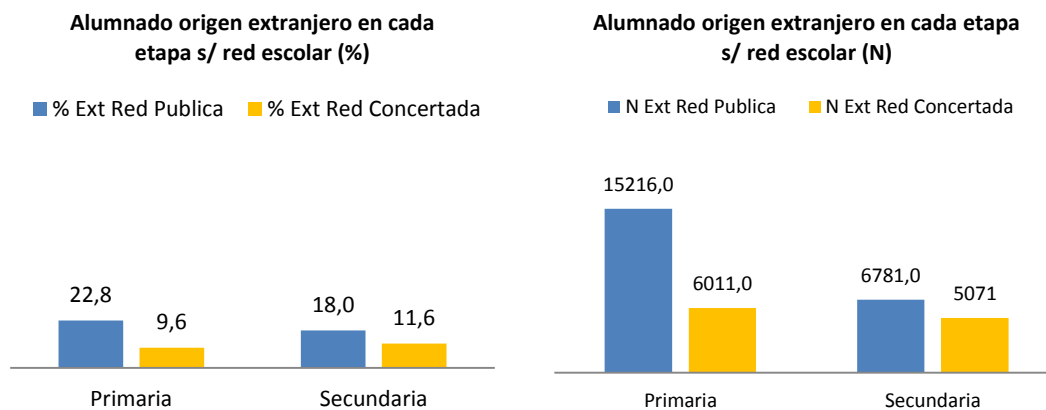
- En la etapa de primaria hay en torno a un 12% de alumnado nacido en el Estado con ascendencia extranjera y menos de un 5% (4,7%) nacido en el extranjero;

⁸² Nat: nativo/a; A_ext: ascendencia extranjero, esto es, con al menos un padre o madre de origen extranjero; N_ext: nacimiento en el extranjero; Nc: no contesta.

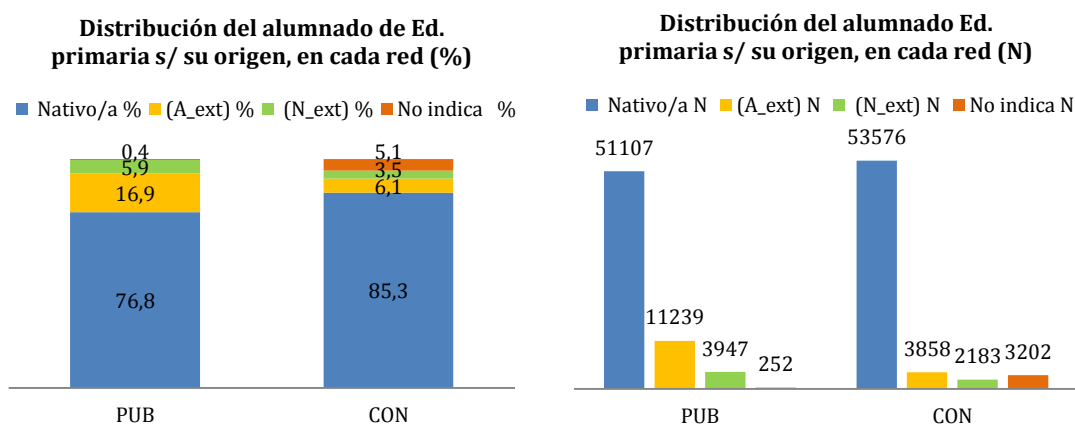
→ en la etapa de secundaria, se da la realidad contraria, el alumnado nacido en el extranjero supera al de ascendencia extranjera, con un 9,3% respecto a un 5,3%.

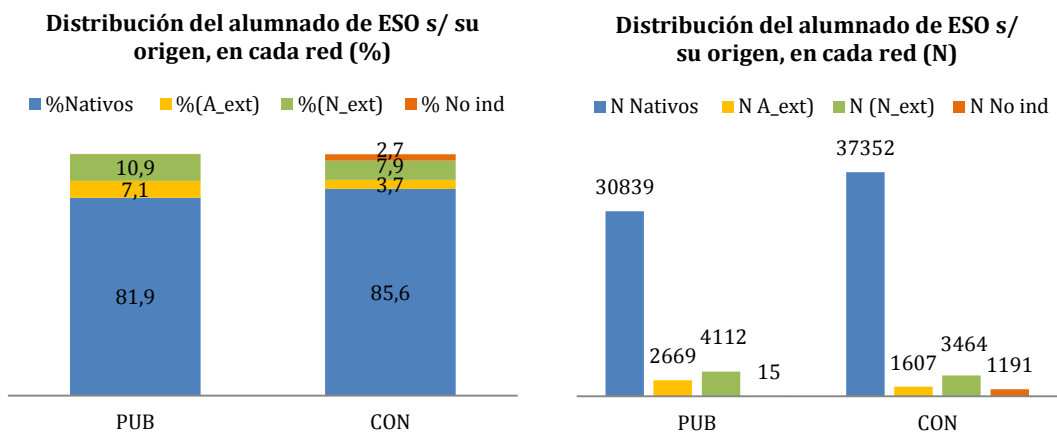
La distribución del alumnado según su origen en cada red escolar también muestra diferencias de una etapa a la otra, habiendo una mayor proporción de alumnado de origen extranjero en la red pública en ambas etapas.

Efectivamente, en la etapa de primaria hay una mayor proporción de alumnado de origen extranjero (nacido o con ascendente) en la red pública que en la red concertada (un 22,8% respecto a un 9,6%). En ESO, esta distancia se acorta, con un 18% respecto a un 11,6%.



Si se desagrega la información entre las dos categorías, en la etapa de primaria, es mayor la proporción de alumnado de ascendencia extranjera (hasta un 17% en la red pública y un 6% en la concertada), en ESO, el de nacimiento representa valores más similares, en la pública un 11% y en la red concertada un 8%.

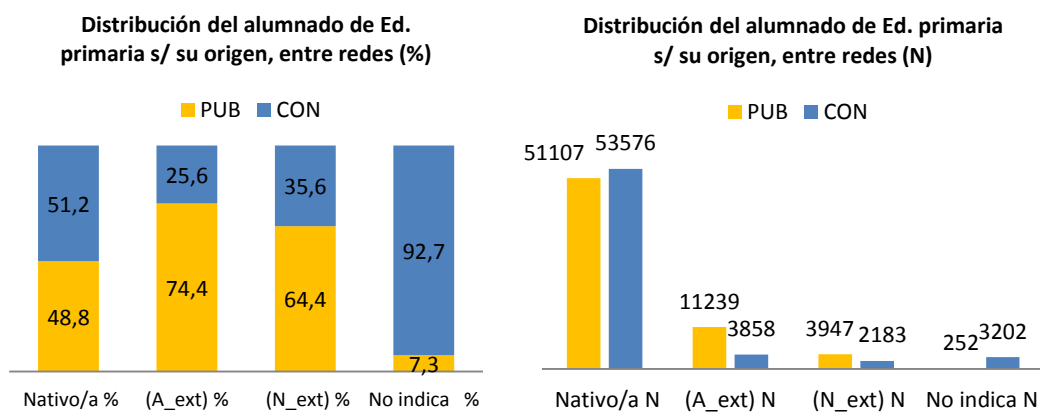




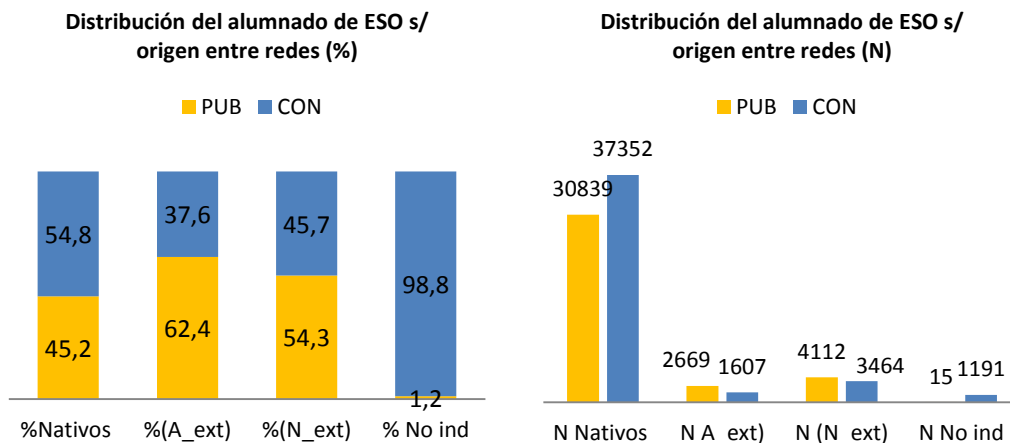
Estos porcentajes varían de manera significativa entre los niveles o cursos de cada etapa, cuanto menor es el curso, mayor proporción hay de alumnado de ascendencia extranjera respecto al de origen (cuatro veces más en 1º de primaria).

En cuanto a la distribución del alumnado según su origen entre redes, en la etapa de Primaria, el alumnado de origen extranjero se escolariza mayoritariamente en la red pública. En secundaria hay mayor equilibrio.

En Primaria, el 74% de alumnado de ascendencia extranjera (un total de 11.239 alumnos/as) y el 64% de nacimiento (3.947 alumnos/as) está escolarizado en la red pública.

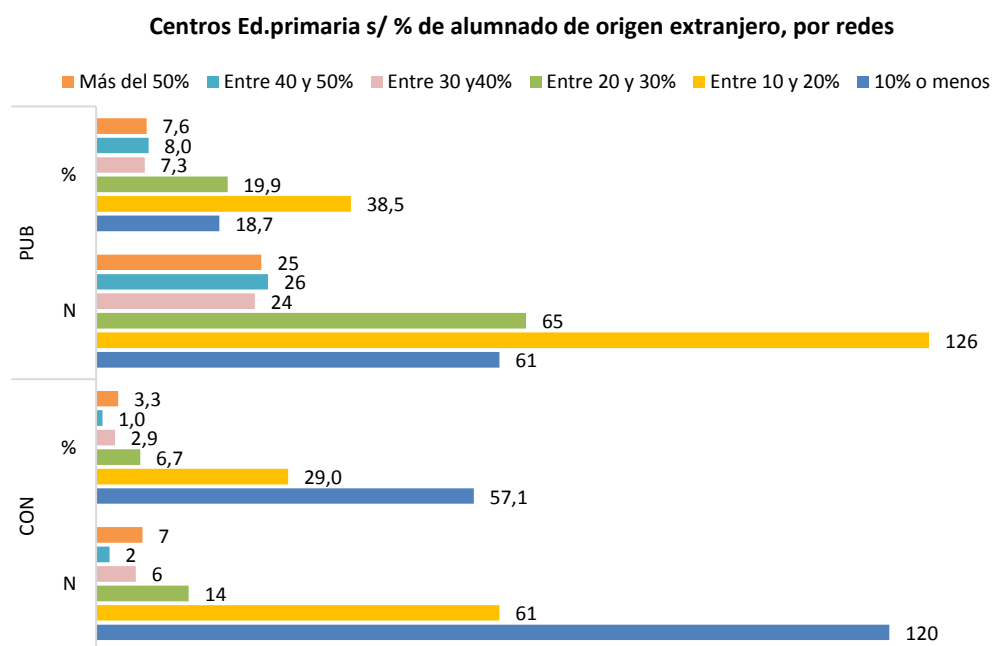


En la ESO, se observa un mayor equilibrio, sobre todo en el caso del nacido/a en el extranjero, con un 54% de los mismos escolarizados en la red pública (4.112 alumnos/as); y un 46% en la red concertada (3.464 alumnos/as).



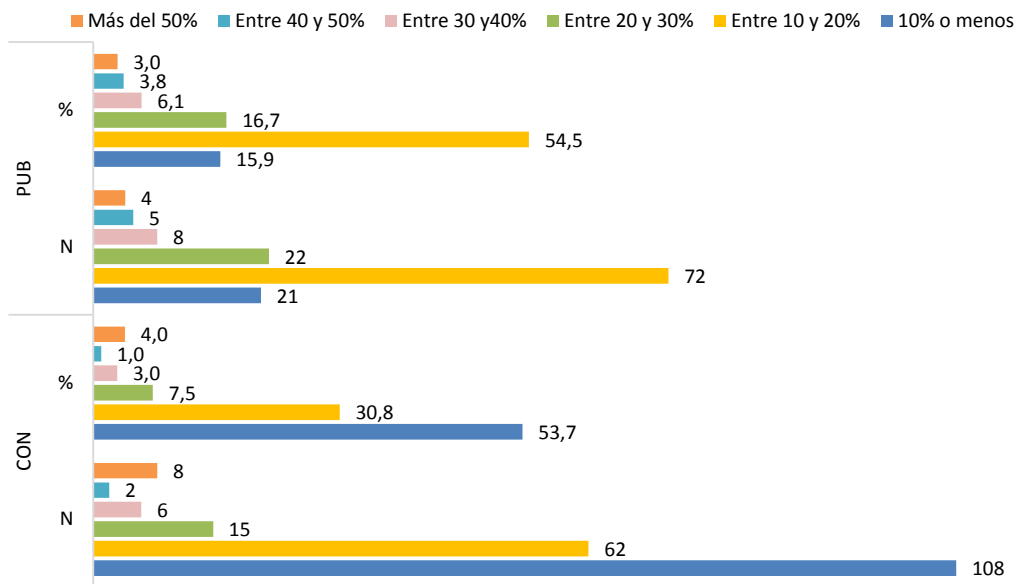
Un análisis más pormenorizado permite constatar que las diferencias en la escolarización del alumnado de origen extranjero no sólo se da entre redes, sino también entre centros de una misma red. Hay centros en ambas redes que apenas escolarizan alumnado de origen extranjero (aun estando ubicados en zonas geográficas con alta tasa de inmigración), mientras que otros escolarizan proporciones altas:

→ En Ed. Primaria, hay un 86% de centros en la red concertada (181 centros) y un 58% en la red pública (187 centros) que escolarizan una proporción por debajo del 20% de alumnado de origen extranjero, mientras que un 3,3% de los centros (7 centros) de la red concertada y un 7,6% de la red pública (25 centros) escolarizan a una proporción por encima del 50%.



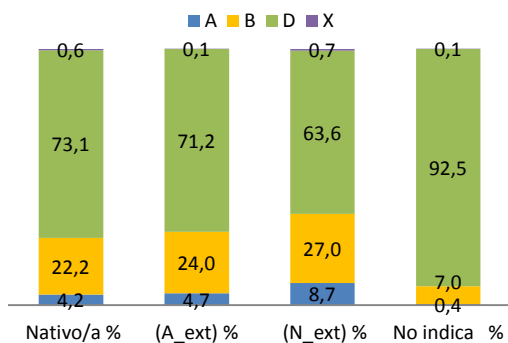
→ En Ed. secundaria, el porcentaje de centros con proporciones bajas de alumnado de origen extranjero es mayor y con proporciones altas es menor: hay un 84% de centros (170 centros) en la red concertada y un 71% en la red pública (93 centros) que escolarizan un porcentaje inferior al 20% de alumnado de origen extranjero, mientras que una proporción más parecida, 4% de los centros (8 centros) de la red concertada y un 3% de la red pública (4 centros) escolarizan a una proporción mayor del 50%.

Centros de Ed. secundaria s/ % de alumnado de origen extranjero, por redes

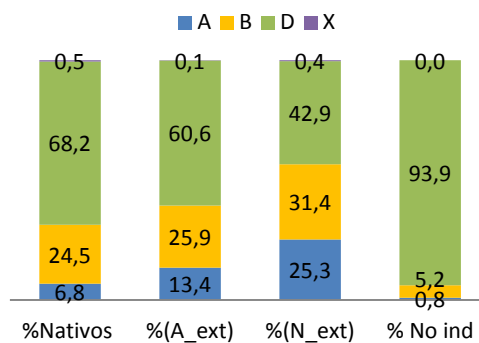


Por otro lado, el análisis de la distribución según el modelo lingüístico muestra que en el caso de los de alumnado de ascendencia extranjera, el patrón de escolarización es similar al nativo/a (particularmente en la etapa de primaria), pero el nacido en el extranjero tiene mayor preferencia por los modelos B o A, sobre todo el escolarizado en la red concertada.

Distribución alumnado de Ed. primaria s/origen, por modelos (%)



Distribución alumnado de Ed. secundaria s/ origen, por modelos (%)



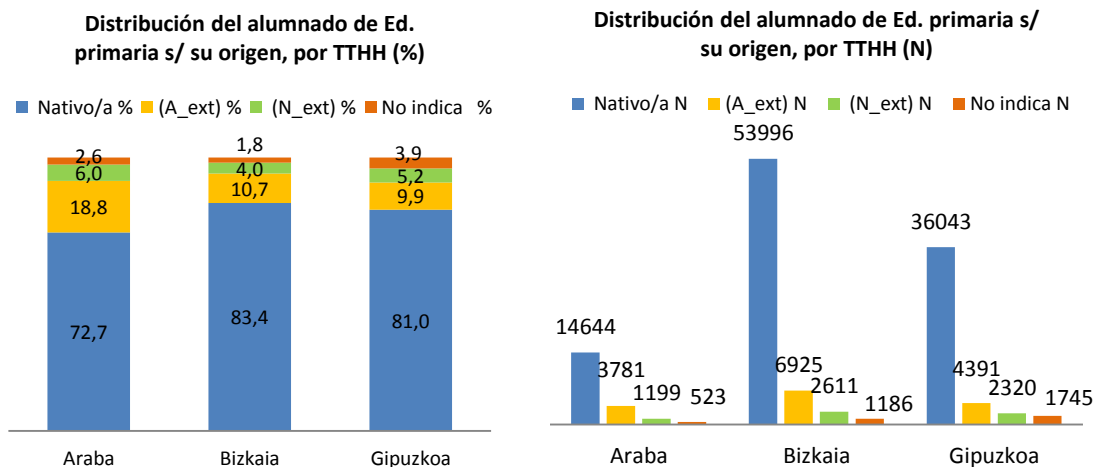
En primaria el 71,2% de los de ascendencia y el 63,6% de los de origen están escolarizados en modelo D. En secundaria, el 60,6% y 43% respectivamente.

Si se hace un análisis diferenciado entre redes vemos claras diferencias, condicionadas, en gran parte, por la diferente oferta de plazas en uno y otro modelo. En la red pública es muy mayoritaria la escolarización del alumnado nacido en el extranjero en el modelo D, pero en la concertada del modelo D, no supera el 40% en Primaria o el 20% en ESO.

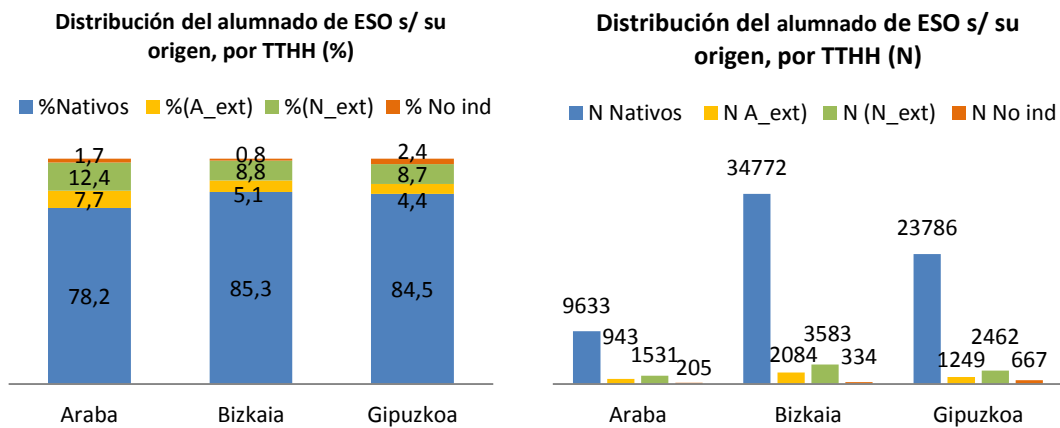
En definitiva, los modelos han dejado de ser una variable determinante a la hora de la escolarización de los niños/as de origen extranjero.

En cuanto al análisis de la escolarización del alumnado de origen extranjero por territorios históricos, en Araba, sobre todo en la etapa de infantil-primaria, es donde, en proporción, mayor población escolar de origen extranjero hay, y menor equilibrio se da en su escolarización.

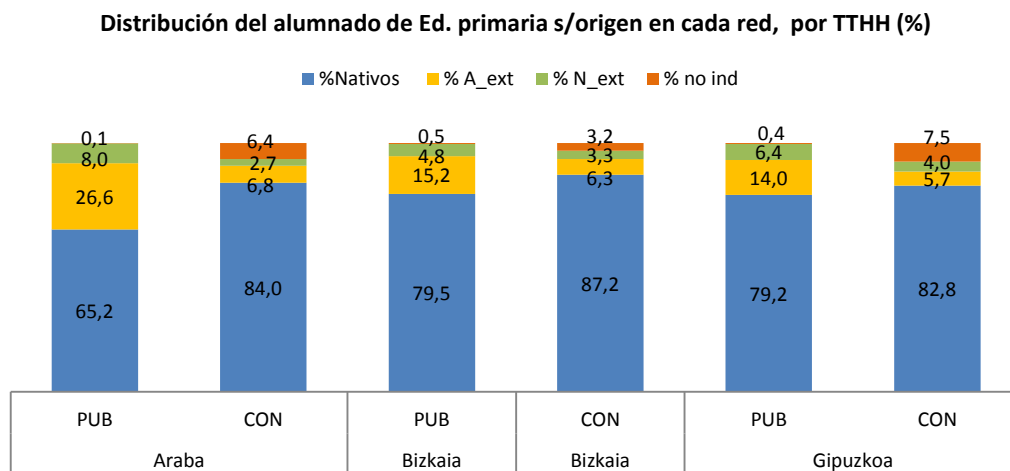
→ En la etapa de Primaria, el alumnado de nacimiento y ascendencia extranjera de Araba representa un 25% (1 de cada 4), mientras que en los otros territorios representa en torno al 15% (un 15.1%, y en Bizkaia un 14,7%).



→ En ESO, el alumnado de origen extranjero de Araba asciende a un 20% (5 puntos menos que en primaria); en Gipuzkoa representan un 13,2%; y en Bizkaia un 13,9% (entre 1 y 2 puntos inferior a primaria).

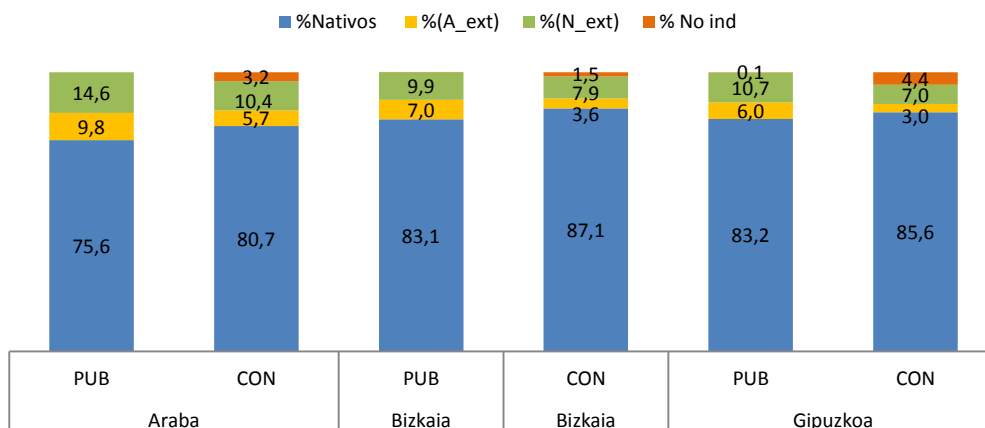


Dentro de cada red, cabe destacar que en la etapa de primaria, la concertada tiene una composición social muy similar en los tres territorios. Sin embargo, en la red pública se observa una diferencia notoria en Araba, con una representación del 35% del alumnado de origen extranjero (26,6% de los cuales son nacidos en la CAPV con ascendencia extranjera), 15 puntos más que en los otros territorios.

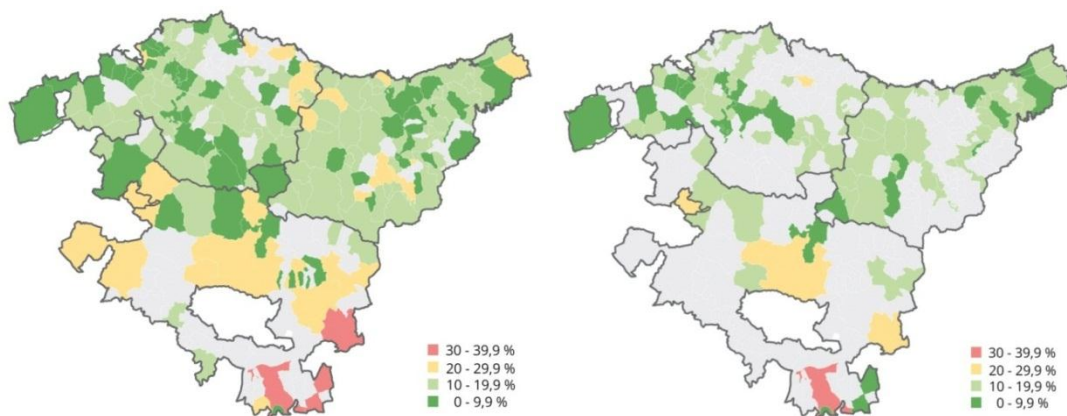


En ESO, el porcentaje que el alumnado no nativo representa para cada una de las redes es muy similar en el caso de Bizkaia y Gipuzkoa (en torno a un 17% para la red pública y entre un 10-11% para la concertada). En Araba, las diferencias entre redes vuelven a ser mayores, pero menores en todo caso que lo observado en la etapa de primaria. Así, casi un 25% del total de alumnado escolarizado en la red pública es de origen extranjero (ascendencia y origen), mientras que en la red concertada asciende a un 16%.

Distribución del alumnado de ESO s/ origen en cada red, por TTHH (%)



La proyección del fenómeno de la inmigración de origen extranjero en el ámbito escolar muestra diferencias sustanciales de un territorio a otro, pero también entre municipios de un mismo territorio, en función de las características específicas de un determinado contexto local. En los siguientes mapas se visualizan las zonas en distinto color, en función de la proporción de alumnado de origen extranjero que escolarizan en la etapa de primaria (primer mapa) y en la de secundaria (segundo mapa)⁸³.



Por otra parte, un análisis de la escolarización a los 2 muestra realizada a partir de la campaña de matrícula del 2018 muestra que se han recibido un total de 16.766 solicitudes para el aula de 2 años, de las cuales, 215 son solicitudes de niños/as de 2 años que han nacido en el extranjero (1,28% del total); 1.223 tienen nacionalidad

⁸³ En el informe se incluye la distribución de la población escolar de origen extranjero en función del territorio y se hace una aproximación a las diferentes dinámicas de escolarización que se dan en los municipios con mayor proporción.

extranjera (el 7,29%) y en torno al 23%, tiene al menos un progenitor de origen extranjero.

En general, las preferencias de las familias de origen extranjero confluyen hacia centros, donde hay población afín, que en la etapa de infantil ya hemos visto que es mayoritariamente en la red pública.

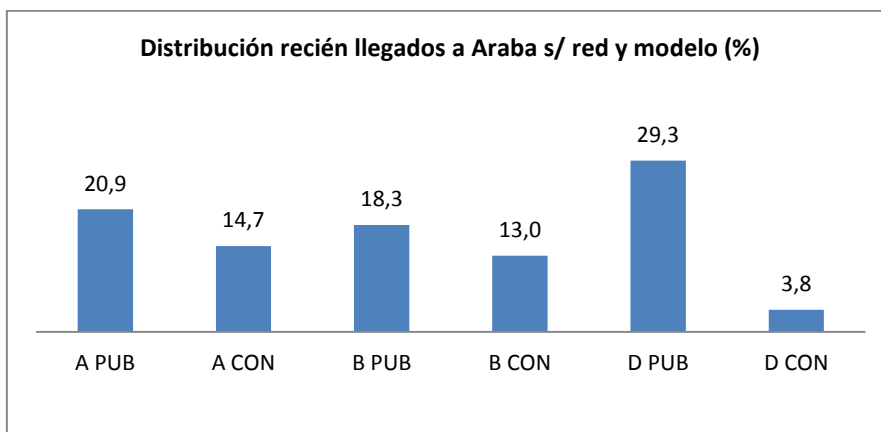
Tabla XXI: resumen % solicitud según origen y nacionalidad

Matriculación 2 años	Total solicitudes	% solicitudes nacidos/as extranjero	% solicitudes de nacionalidad extranjera	% solicitudes padre/madre extranjera
Araba	2.598	0,2%	10,9%	25%
Bizkaia	8.564	1,3%	6,4%	18,7%
Gipuzkoa	5.604	1,9%	7,5%	20,8%
TOTAL	16.766	1,3%	7,3%	24%

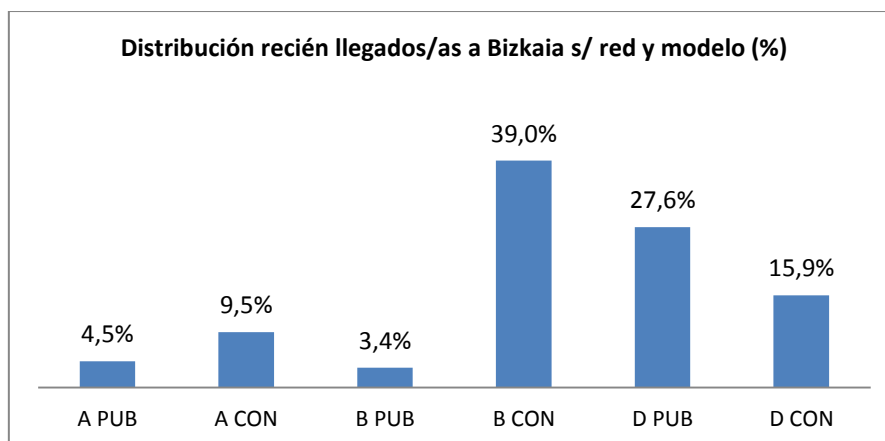
Este análisis (en el informe se ofrecen datos más detallados por cada territorio) ha permitido constatar una dinámica de diferenciación en la escolarización del alumnado de origen extranjero entre centros (también dentro de la red pública), por lo que podemos avanzar que el acceso de 2 años incide en gran medida en las diferencias en la composición social de los centros de nuestro territorio.

En cuanto a la escolarización del alumnado recién llegado, durante el curso 2017-2018, se han escolarizado por parte de las tres Comisiones de Escolarización un total de 4.314 recién llegados: 950 en Araba, 1.985 en Bizkaia, 1.379 en Gipuzkoa. Aunque se escolarizan bajo los mismos criterios buscando el equilibrio, su escolarización muestra alguna diferencia entre territorios, principalmente por la distinta distribución de la población de origen extranjero en cada territorio y por cuestiones que tienen que ver con la oferta de plazas y su disponibilidad, entre otros.

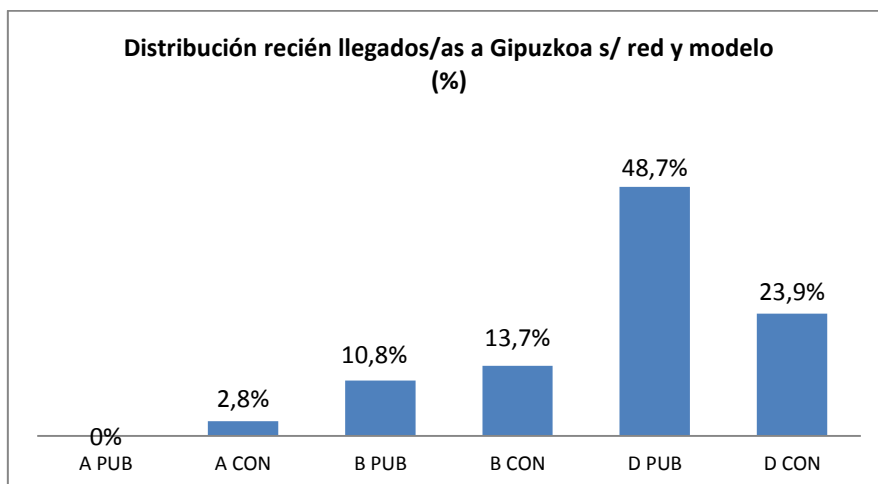
- En el territorio de Araba, más del 70% del alumnado escolarizado fuera de la matrícula ordinaria se dirigen a centros educativos de Vitoria-Gasteiz. Laudio, Amurrio y Oion son los tres municipios que más alumnado recién llegado escolarizan, un 5%, un 3,7% y 2,4% respectivamente. El reparto por modelos lingüísticos se realiza casi con un sistema de tercios entre el A, el B y el D, sin embargo esta proporción varía sustancialmente según las etapas. El alumnado de infantil que se escolariza en modelo A no llega al 2%, mientras que en Ed. secundaria supone un 23% del total de la etapa de secundaria.



→ En el territorio de Bizkaia la comisión ha escolarizado un 64,43% de recién llegados/as en la red concertada y un 35,57% en la red pública. En cuanto a la distribución territorial, en torno al 70% de la matrícula realizada por la comisión se concentra en el Gran Bilbao y el resto, en los 8 municipios con mayor población inmigrante. La distribución respecto a los modelos lingüísticos es la siguiente: el 43,48% se escolariza en el modelo D, el 42,47% en el modelo B y el 14,06% en el modelo A.



→ En el territorio de Gipuzkoa se han escolarizado un 59% en la red pública y un 41% en la red concertada. El 72,66% en el modelo D (siendo el 47% en centros públicos), el 24,51% en el modelo B, y el 2,83% en el modelo A. El 30% se escolariza en la etapa de secundaria (400 alumnos/as aproximadamente), el 44,95% en la de primaria y 25,96% en la etapa de infantil.



A modo de conclusión se puede destacar que una de las evidencias extraídas del diagnóstico realizado es que la composición social de los centros muestra diferencias sustanciales entre municipios de nuestro territorio. Las distintas realidades observadas guardan relación con la variedad y cobertura de la oferta escolar por un lado, y las preferencias en la elección escolar de las familias que habitan en un determinado contexto local por otro, pero también con otros aspectos de un ámbito más amplio como son: la distribución residencial de la población; los condicionantes económicos; las oportunidades laborales; las características socio-económicas y socio-lingüísticas de la población, sus patrones culturales, entre otros elementos.

Así mismo, se ha constatado que el colectivo de alumnado de origen extranjero es especialmente heterogéneo, con procedencias y culturas diversas, niveles curriculares diferentes, con un amplio perfil socio-lingüístico y un nivel de integración de distinto grado. Una diversidad que es el presente y futuro de nuestras escuelas, y que por lo tanto, un sistema inclusivo y equitativo como el nuestro habrá de atender desde los principios de inclusión y convivencia positiva, y no necesariamente desde enfoques de educación compensatoria, en la medida en que no todos son diagnosticados como alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.

5.3 El bilingüismo en el marco de un sistema plurilingüe

Los logros de la escuela en el ámbito de la normalización lingüística son indiscutibles. De los 300.000 nuevos vascohablantes que existen desde 1981, dos de cada tres lo son gracias a la contribución de la escuela. En la actualidad, según

la VI Encuesta Sociolingüística⁸⁴, un 71,4 % de la población de 16 a 24 años es vascohablante, lo que supone un número tres veces superior con respecto a los datos de 1991. En este sentido, según las previsiones del Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), en 2036 el porcentaje de vascohablantes menores de 24 años habrá ascendido a un 83,4 %⁸⁵.

Este gran avance es el resultado del esfuerzo del conjunto de la comunidad educativa, empezando por el del personal docente para mejorar su perfil lingüístico (hace 40 años, al inicio del proceso, tan solo el 8 % era capaz de enseñar en euskera, mientras que en la actualidad en torno a un 95 % está capacitado para ello⁸⁶); y también de la firme apuesta de padres y madres por modelos lingüísticos euskaldunes (durante el curso 2017-18, casi un 97 % de los alumnos y de las alumnas de educación infantil estaban escolarizados en los modelos D y B, y el 80% en el D).

Reconocidos los logros de esta etapa, la transformación tipológica que se ha producido en la capacitación lingüística del profesorado y los cambios que paralelamente se han dado en el perfil del alumnado desde la perspectiva lingüística, requerirán ajustar la visión de la comunidad educativa en su conjunto para responder a los nuevos retos de una escuela plurilingüe.

En este sentido, la VI Encuesta Sociolingüística indica que la presencia de euskaldunberris es muy significativa: en el grupo de edad de 16 a 24 años, un 55,7 % de vascohablantes han aprendido el euskera fuera del entorno familiar, y en numerosas ocasiones, viven en contextos de escasa presencia del euskera. Con base en las proyecciones mencionadas anteriormente, en 20 años un 90 % de la población menor de 20 años será vascohablante; no obstante, muchos de ellos serán bilingües con predominio del castellano, con una óptima capacidad de comprensión del euskera pero con habilidades productivas limitadas, integrados en contextos no tan vascohablantes.

En este contexto, los resultados de la *competencia lingüística en euskera y castellano* han de ser valorados desde una perspectiva más global, teniendo en cuenta el avance o retroceso del bilingüismo; en un contexto sociolingüístico donde el euskera es una lengua minoritaria que a pesar del enorme desarrollo y avance de estas últimas décadas sigue estando, hoy por hoy, en situación diglósica

⁸⁴ VI Encuesta Sociolingüística de la Comunidad Autónoma Vasca. Documento inédito (14/10/2016). https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/8569/VI_Inkesta_Soziolinguistikoa_EAE.pdf?1476439692

⁸⁵ Baztarrika, P. y Erize, X. (2016). ¿Y a partir de ahora qué? La sostenibilidad del desarrollo del euskera o «piedra que rueda no cría musgo». Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.

http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/noticia/eta_hemen-dik/eu_def/adjuntos/Eta%20hemendik%20aurrera%20zer_2016-05-03.pdf

⁸⁶ Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

y minorizada. La situación de Euskadi se caracteriza además por la gran distancia inter-lingüística entre el idioma mayoritario, castellano, y el euskera.

El ISEI-IVEI, en su informe de ED17, realiza un análisis específico vinculado a la competencia lingüística de euskera tomando como punto de partida la tipología de bilingüismo y el análisis de ganancias y pérdidas del euskera de la Encuesta Sociolingüística con las oportunas adaptaciones a la Evaluación de diagnóstico. En concreto, se ha formulado una tipología de bilingüismo que contempla las siguientes siete categorías que se presentan a continuación, de forma resumida:

Tabla XXII: Tipologías de bilingüismo. ISEI-IVEI. ED17

TIPOLOGÍA	NIVELES DE RENDIMIENTO		%alumnado PRIM	% alumnado ESO
	EUSK	CAST		
Alumnado no competente, ni en euskera ni en castellano	Nivel inicial	Nivel inicial	8,5%	10,9%
Alumnado monolingüe castellanófono	Nivel inicial	Supera el nivel inicial	28,7%	34,4%
Alumnado monolingüe vascófono	Supera el nivel inicial	Nivel inicial	2,4%	1,6%
Alumnado bilingüe equilibrado	Nivel medio	Nivel medio	26,9%	22,7%
Alumnado bilingüe con predominio del castellano	Nivel medio	Nivel avanzado	9,5%	13,4%
Alumnado bilingüe con predominio del euskera	Nivel avanzado	Nivel medio	10,5%	4,4%
Alumnado bilingüe equilibrado de nivel alto	Nivel avanzado	Nivel avanzado	13,9%	12,5

La tipología de bilingüismo tiene una fuerte correlación con ciertas variables que tienen, a su vez, también una gran influencia en los resultados de la competencia científica y matemática y de la competencia en comunicación lingüística en inglés. En efecto, el ISEC, la idoneidad, y la lengua materna condicionan, en gran medida, la competencia lingüística del alumnado en las dos lenguas oficiales:

- El alumnado no competente ni en euskera ni en castellano es quien tiene el menor nivel de ISEC y el mayor porcentaje de repetición y del alumnado de origen inmigrante. Es el colectivo que tiene también los peores resultados en comunicación lingüística en inglés, en la competencia matemática y científica.
- El alumnado monolingüe castellanófono tiene un perfil bastante similar al anterior aunque con valores menos extremos.

- En el otro extremo está el alumnado bilingüe equilibrado de nivel alto, que tiene el mayor nivel de ISEC, la menor tasa de repetición y el menor porcentaje de alumnado de origen inmigrante. Son quienes obtienen los mejores resultados académicos.
- Entre medias está el alumnado bilingüe equilibrado con valores medios prácticamente en todas las variables. También el alumnado bilingüe con predominio del castellano que tiene mejor ISEC, mayor tasa de idoneidad y menor de alumnado de origen inmigrante pero que tiene un menor porcentaje de lengua familiar euskera.

A grandes rasgos, la caracterización de las siete categorías de bilingües se mantiene, tanto en E. Primaria como en ESO, prácticamente inalterable a lo largo de los años a pesar de que el peso de las siete categorías analizadas ha variado entre 2009 y 2017.

Tabla XXIII: caracterización de las categorías de bilingües. Alumnado 4º de prim. ISEI-IVEI. ED17

4º EP ED17	ISEC individual	Idoneidad	Origen extranj	Lengua familiar euskera	L1 euskera
No competente	-0,52	83,4	12,6	26,7	32,7
Monolingüe castellanófono	-0,23	89,5	13,1	13,4	21,5
Monolingüe vascófono	-0,04	94,4	6,1	56,8	68,7
Bilingüe equilibrado	0,04	95,6	7,5	28,5	43,7
Bilingüe con predominio del castellano	0,27	98,1	7,4	9,7	23,0
Bilingüe con predominio del euskera	0,31	99,2	2,9	55,8	72,6
Bilingüe equilibrado nivel alto	0,46	99,4	2,9	32,7	52,0
TOTAL	0,02	93,9	8,4	26,5	39,3

Tabla XXIV: caracterización de las categorías de bilingües. Alumnado 2º ESO. ISEI-IVEI. ED17

2º ESO ED17	ISEC individual	Idoneidad	Origen extranj	Lengua familiar euskera	L1 euskera
No competente	-0,56	62,5	11,6	16,2	30,9
Monolingüe castellanófono	-0,14	78,2	10,0	7,9	22,4
Monolingüe vascófono	-0,13	88,6	4,2	44,3	63,6
Bilingüe equilibrado	0,13	93,1	4,2	26,9	49,2
Bilingüe con predominio del castellano	0,33	95,5	3,2	11,3	31,2
Bilingüe con predominio del euskera	0,32	97,5	0,8	55,2	75,7
Bilingüe equilibrado nivel alto	0,52	98,8	2,2	31,6	55,4
TOTAL	0,05	85,8	6,4	19,2	37,8

Otra de las conclusiones principales que destaca el análisis es que la lengua familiar y la primera lengua condicionan el nivel de bilingüismo. Esto es, la competencia lingüística relativa en euskera y castellano está muy condicionada por la lengua familiar y la primera lengua (L1).

- El 77,6% del alumnado monolingüe castellanófono de 2º de ESO ha tenido una lengua distinta del euskera como su L1; ocurre otro tanto entre más de los 2/3 del alumnado no competente ni en euskera ni en castellano (69,1%); y también entre el alumnado bilingüe con predominio del castellano (68,8%).
- Entre el alumnado bilingüe equilibrado y el alumnado bilingüe equilibrado de nivel alto quienes han tenido el euskera como L1 están a la par de quienes han tenido una lengua distinta del euskera como su primera lengua.
- Finalmente, el euskera ha sido la primera lengua del 63,6% de los monolingües vascófonos y del 75,7% de los bilingües con predominio del euskera.
- En 4º de E. Primaria, las conclusiones son muy similares si bien se observan ciertas diferencias entre el alumnado bilingüe equilibrado y bilingüe equilibrado de nivel alto entre quienes han tenido el euskera como L1 son minoritarios.

Por otro lado, la variable de lengua familiar euskera agrupa a las familias en las que al menos uno de los progenitores, la madre o el padre, habla euskera y hablan en el hogar tanto euskera como castellano o más euskera que castellano. Los datos de la lengua familiar por tipo de bilingüismo apuntan en la misma dirección: en 2º de ESO, el euskera es la lengua familiar del 55,2% del alumnado bilingüe con predominio del euskera; del 44,3% del monolingüe vascófono; del 31,6% del alumnado bilingüe equilibrado de nivel alto y del 26,9% del bilingüe equilibrado. Pero sólo del 16,2% del alumnado no competente; del 11,3% del alumnado bilingüe con predominio del castellano; y del 7,9% del alumnado monolingüe castellanófono.

La tercera conclusión que evidencia el ISEI-IVEI es que las incorporaciones al euskera superan a las pérdidas.

El cruce de la variable de lengua familiar con la tipología de bilingüismo permite evaluar los procesos de pérdida⁸⁷ y mantenimiento⁸⁸ del euskera así como de ganancia o incorporación⁸⁹ al euskera:

⁸⁷ Comprende al alumnado que teniendo el euskera como lengua familiar no supera el nivel inicial de euskera (alumnado no competente y alumnado monolingüe castellanófono)

En definitiva, este análisis permite evaluar la aportación del sistema educativo al bilingüismo planteado como objetivo en la Ley 10/1982, Básica de Normalización del Uso del Euskera⁹⁰.

Si tomamos como ejemplo los datos del alumnado de 2º de ESO de la ED 2017, que se resumen en la siguiente tabla, se observa que:

- El alumnado que tiene como lengua familiar el euskera no llega al 20% (unas 3.400 personas). Por tanto, la gran mayoría (unas 14.200 personas, el 80,8%) no tiene el euskera como lengua familiar.
- En cambio, casi 9.600 alumnas y alumnos, esto es, algo más de la mitad del alumnado total (54,7%) superan el nivel inicial de euskera: son las tres cuartas partes del alumnado con lengua familiar euskera y la mitad del alumnado cuya lengua familiar no es el euskera.
- Por tanto, la aportación del sistema educativo al bilingüismo está fuera de toda duda ya el alumnado bilingüe casi triplica al alumnado cuya lengua familiar es el euskera.

Tabla XXV: Características alumnado 2º de la ESO. ISEI-IVEI. ED17

2º ESO ED17	Lengua familiar euskera (N)	Lengua familiar euskera (% col)	Lengua familiar no euskera (N)	Lengua familiar no euskera (% col)	Total población
No competente	309	9,2	1.595	11,3	1.904
Monolingüe castellanófono	476	14,1	5.555	39,3	6.031
Monolingüe vascófono	128	3,8	161	1,1	289
Bilingüe equilibrado	1072	31,8	2.907	20,5	3.979
Bilingüe con predominio del castellano	267	7,9	2.088	14,8	2.355
Bilingüe con predominio del euskera	424	12,6	343	2,4	767
Bilingüe equilibrado nivel alto	696	20,6	1.502	10,6	2.198
TOTAL	3.371	100	14.152	100	17.523
		19,2		80,8	

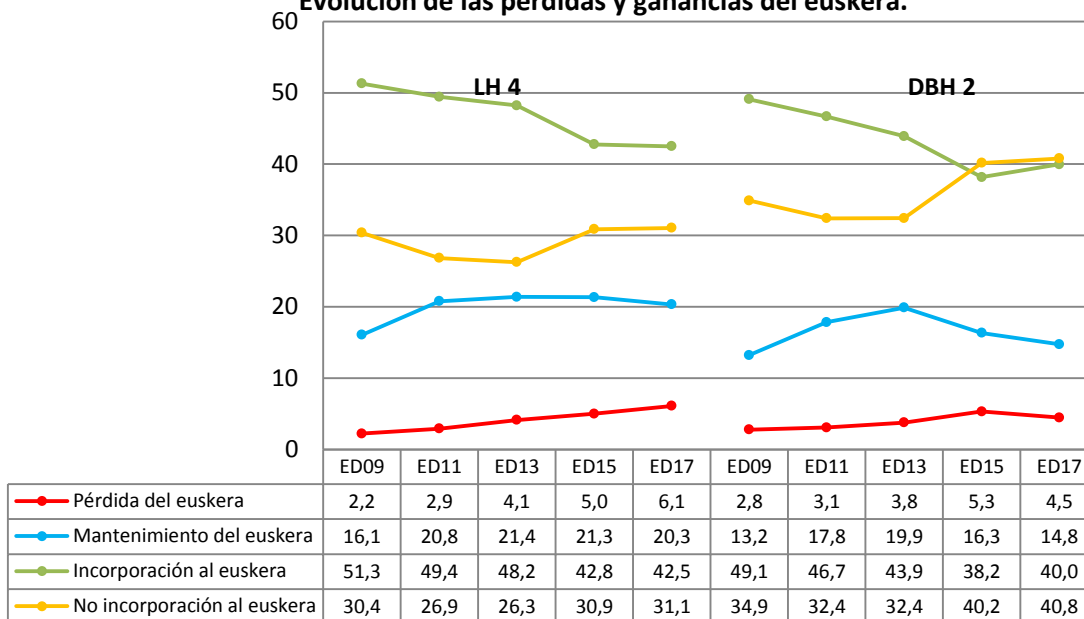
En la siguiente gráfica se muestran los resultados del análisis de pérdidas y ganancias con todo el alumnado evaluado en las evaluaciones de diagnóstico de las distintas ediciones, en 4º de E. Primaria y en 2º de ESO:

⁸⁸ Comprende al alumnado que teniendo el euskera como lengua familiar tiene un nivel medio o avanzado en dicha lengua (alumnado monolingüe vascófono, bilingüe equilibrado, bilingüe con predominio del castellano, bilingüe con predominio del euskera, bilingüe equilibrado de nivel alto).

⁸⁹ Se agrupa al alumnado que no teniendo el euskera como lengua familiar muestra un nivel medio o avanzado en dicha lengua (alumnado monolingüe vascófono, bilingüe equilibrado, bilingüe con predominio del castellano, bilingüe con predominio del euskera, bilingüe equilibrado de nivel alto).

⁹⁰ http://www.legegunea.euskadi.eus/x59-preview/es/contenidos/ley/bopv198201955/es_def/index.shtml

Evolución de las pérdidas y ganancias del euskera.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.6.2 del informe ED17.

Este análisis refleja que:

- La incorporación al euskera ha sido mayoritaria en casi todas las ediciones; ronda, en la actualidad, el 40%, tanto en E. Primaria como en ESO, pero ha ido bajando ininterrumpidamente desde 2009 hasta 2015 y, en 2017, se ha estabilizado en E. Primaria y ha experimentado una ligera mejoría en ESO.
- El mantenimiento del euskera permanece estable en torno al 20% en E. Primaria mientras que en ESO subió del 13% al 20% entre 2009 y 2013 para bajar, en 2017, hasta el 15%
- La pérdida del euskera se ha incrementado del 3% al 6% en E. Primaria y al 4,5% en ESO.

El análisis pone en evidencia que la aportación del sistema educativo, aun siendo muy significativa, no puede garantizar, por sí solo, el bilingüismo del alumnado.

El sistema educativo vasco, de hecho, incorpora miles de nuevos hablantes todos los años, en todos los niveles, tanto de E. Primaria como de ESO. Pero dada la situación minoritaria y minorizada del euskera en las diversas zonas sociolingüísticas de la CAPV así como la influencia de la primera lengua y de la lengua familiar en el nivel de bilingüismo de sus hijas e hijos, no puede, por sí solo, garantizar que todo el alumnado se incorpore al bilingüismo. Tampoco que no haya pérdidas entre el alumnado cuya lengua familiar es el euskera ni tan siquiera en el modelo D.

Tal y como se ha mostrado en la primera parte del análisis, el alumnado de las siete categorías de la tipología de bilingüismo presenta características muy dispares, algunas de ellas ligadas al tipo de centro en el que está escolarizado.

Según la ED17, casi la mitad del alumnado de 2º de ESO (41,3%) y de 4º de E. Primaria (47,3%) está escolarizado en el estrato D público.

Si se parte de la consideración de que el alumnado que está en el nivel inicial de euskera y/o de castellano no alcanza el objetivo del bilingüismo, establecido para el conjunto del sistema, las tres primeras categorías de la tipología de bilingües (alumnado no competente ni en euskera ni en castellano, alumnado monolingüe castellanófono y alumnado monolingüe vascófono) habrían de ser contempladas como un indicador de que el sistema educativo no alcanza, por sí solo, el objetivo del bilingüismo:

- En ESO, no se alcanza el objetivo del bilingüismo en el 98,2% del estrato A público, en el 77,7% del estrato B público y el 77,6% del A concertado ni en el 57,8% del B concertado. Pero en el modelo D tampoco se garantiza que en el 43,6% del estrato D público y en el 32,5% del estrato D concertado se alcance el objetivo del bilingüismo.
- En E. Primaria, la situación mejora, en parte, pero el objetivo del bilingüismo sigue sin ser alcanzado en el 91,2% del estrato A público, en el 66,6% del A concertado y en el 59,4% del estrato B público. En cambio, el 53,3% del estrato B concertado sí alcanzan el objetivo al igual que el 61,5% del D público y el 71,3% del D concertado.

A la vista de las características tan dispares de las siete categorías de la tipología de bilingüismo en las que se reparte el alumnado y de que los distintos tipos de bilingües se escolarizan en centros educativos de estratos muy diferenciados, es necesario diseñar instrumentos y medidas que permitan dar respuestas flexibles y adaptadas en favor de la mejora de la competencia lingüística en euskera.

La quinta conclusión muestra que las tendencias generales se reproducen también en el modelo D.

El modelo D es la columna vertebral del sistema educativo vasco, con una representación mayoritaria en todos los niveles. Se trata de un sistema de inmersión lingüística en euskera, con la particularidad de que se establece en un contexto sociolingüístico en que el euskera, sigue siendo una lengua minoritaria en muchos entornos y minorizada en el conjunto de Euskadi.

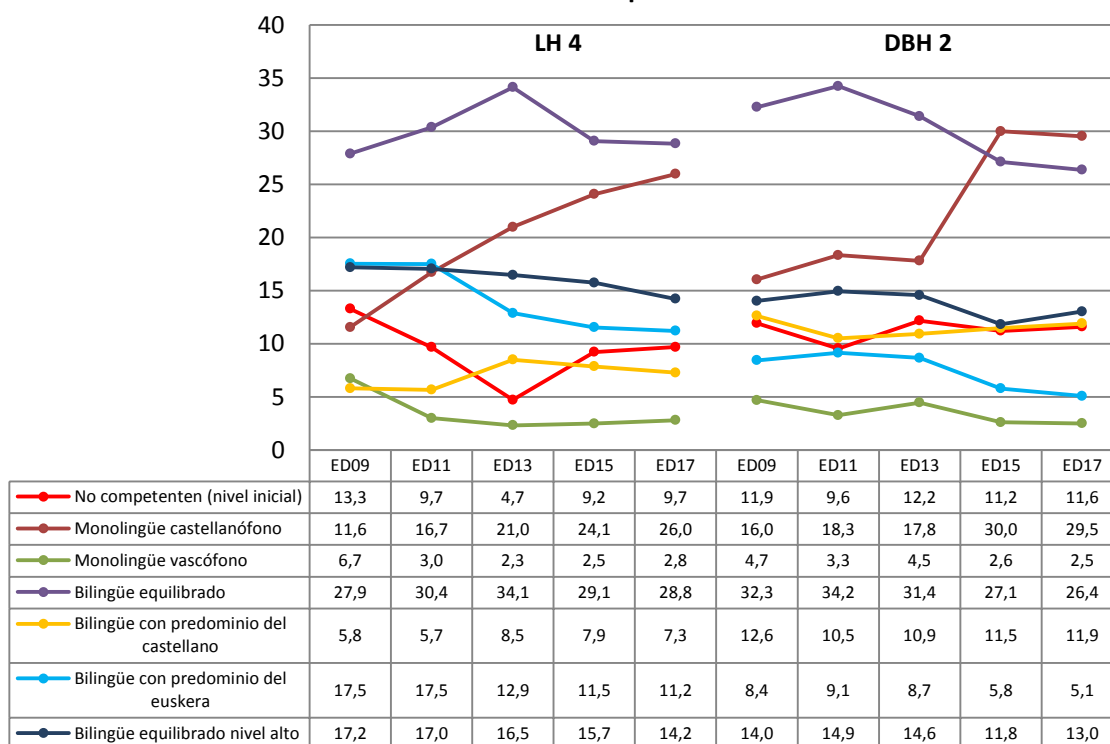
En los nueve cursos que cubren las seis ediciones de la Evaluación de diagnóstico se ha producido, en el modelo D, un incremento muy importante del alumnado monolingüe castellanófono, tanto del estrato público como del concertado, que pasa:

- en la red pública, del 11,56% de 2009 al 25,97% de 2017, en E Primaria y, en ESO, del 16,04% al 29,52%;
- y en la red concertada, del 8,06% al 18,03% en E. Primaria y, en ESO, del 13,50% al 22,24%.

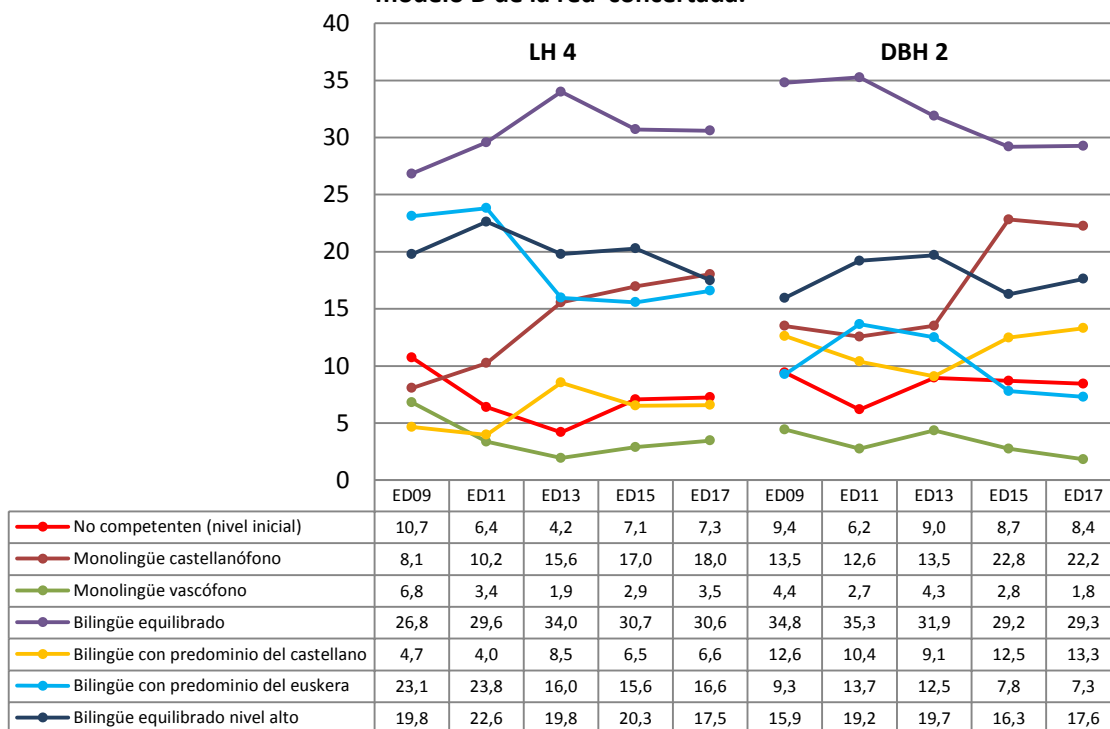
Además, se ha dado una disminución del alumnado bilingüe con predominio del euskera acompañada de una disminución del alumnado bilingüe equilibrado en E. Primaria, en ambas redes educativas.

En este contexto, es de destacar el aumento del alumnado competente en euskera y castellano, junto con el mantenimiento, en la red pública, y el incremento, en la red concertada, del alumnado bilingüe equilibrado en E. Primaria aunque en ESO se ha producido una disminución de alrededor de 6 puntos, en ambas redes, tal y como se observa en la gráfica:

Evolución del porcentaje de alumnado según la tipología de bilingüismo en el modelo D de la red pública.



Evolución del porcentaje de alumnado según la tipología de bilingüismo en el modelo D de la red concertada.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.6.4. a y b del informe ED17.

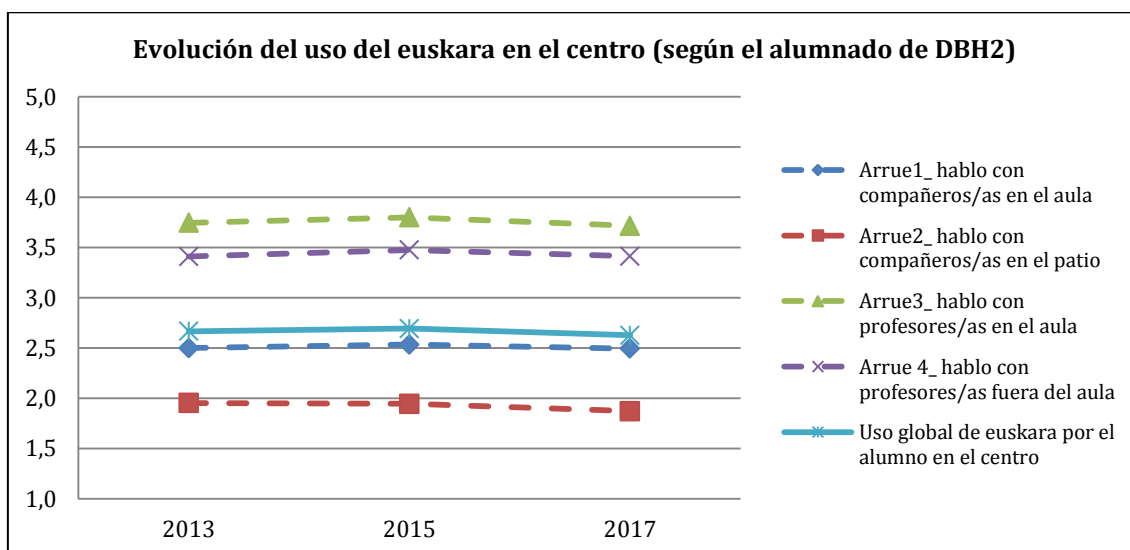
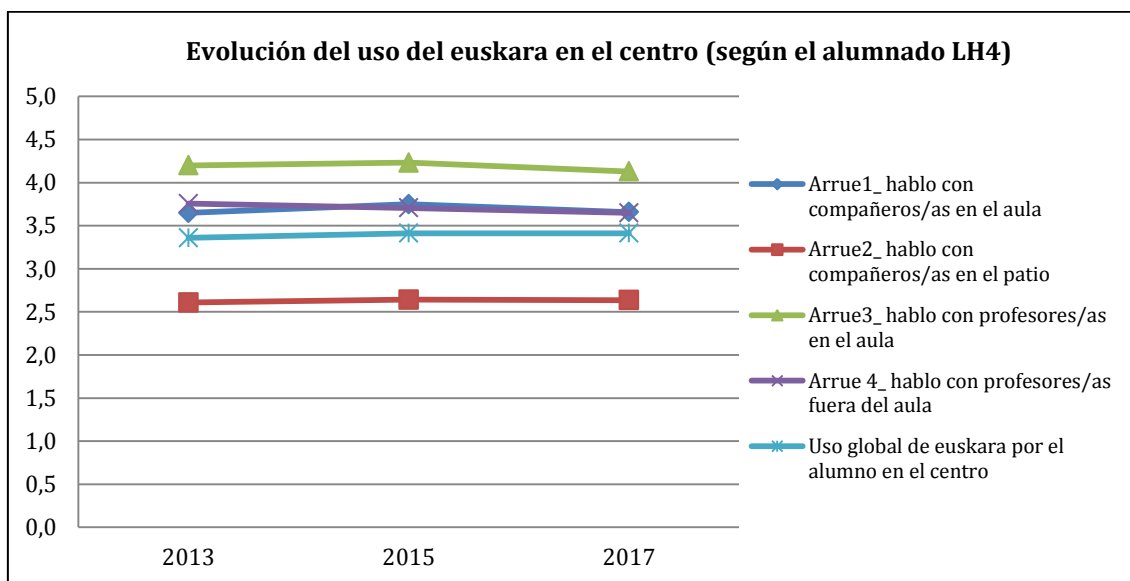
La cuestión que es necesario analizar es si durante este tiempo se han producido cambios sustantivos en las características del alumnado que se escolariza en estos dos estratos que puedan ayudar a encontrar algunas razones de esta pérdida de la puntuación promedio.

Un análisis comparativo entre 2009 y 2017 de los datos correspondientes a diversas variables (idoneidad, origen, ISEC, lengua familiar, uso lingüístico) del modelo D público y concertado constata una mayor diversidad de alumnado que hace algunos años, lo que puede haber influido en la pérdida de puntuación de este estrato, particularmente en la red pública. Hay que recordar que la variable repetición es la que provoca mayor brecha, más de 40 puntos en esta competencia en 2017, seguida por la variable origen familiar, con una brecha de 24 puntos.

Por último, vinculado al análisis del uso del euskera en los centros, se vislumbra una tendencia ligeramente decreciente, que condiciona en última instancia los resultados en esta competencia lingüística.

En las siguientes graficas se muestra la evolución durante las tres últimas ediciones de la evaluación diagnóstica del uso del euskera en los centros en función de la respuesta dada por el alumnado de 4º de primaria y 2º de la ESO. La evolución es estable en las dos etapas, aunque se observa un ligero descenso (de

una décima) en el porcentaje de alumnos/as de 4º de primaria y 2º ESO que afirman hablar en euskera con el profesorado tanto dentro como fuera del aula.



Fuente: ISEI-IVEI para Arrue

En conclusión, la aportación del sistema educativo, aun siendo muy significativa, no puede garantizar, por sí solo, el bilingüismo del alumnado. El sistema educativo vasco, de hecho, incorpora miles de nuevos hablantes todos los años, en todos los niveles, tanto de E. Primaria como de ESO. Pero dada la situación minoritaria y minorizada del euskera en las diversas zonas sociolingüísticas de Euskadi, el uso limitado del mismo en el centro, así como la influencia de la primera lengua y de la lengua familiar en el nivel de bilingüismo de sus hijas e hijos, no puede, por sí solo, garantizar que todo el alumnado se incorpore al bilingüismo.

6. Análisis de la inversión educativa

Euskadi se encuentra en un ciclo de crecimiento económico que se prolonga ya durante 4 años (2014-17), superada la crisis habida durante el periodo del 2008 al 2013 que hizo disminuir la inversión educativa por las políticas de país a las que hubo que ajustarse.

Los indicadores económicos de la educación posicionan a Euskadi en una situación comparativa favorable respecto al Estado y al resto de las CC AA, y homologan su inversión educativa a la de los países de la UE22, tal y como se hace constar en el último informe del Consejo Escolar.

El análisis del gasto público⁹¹ en base a los presupuestos ejecutados por el Departamento de Educación⁹² muestra una evolución positiva del presupuesto ejecutado desde el 2013, con un incremento de un 4,92% entre el 2014 y 2017 respecto al presupuesto previsto, y alcanzando una subida del 8,18% si se considera la variación en el presupuesto ejecutado.

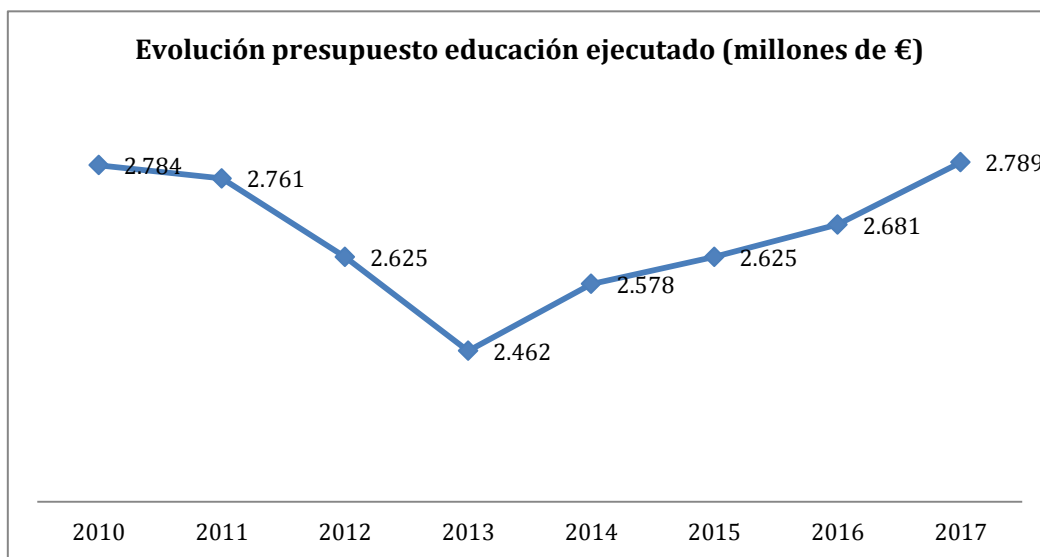


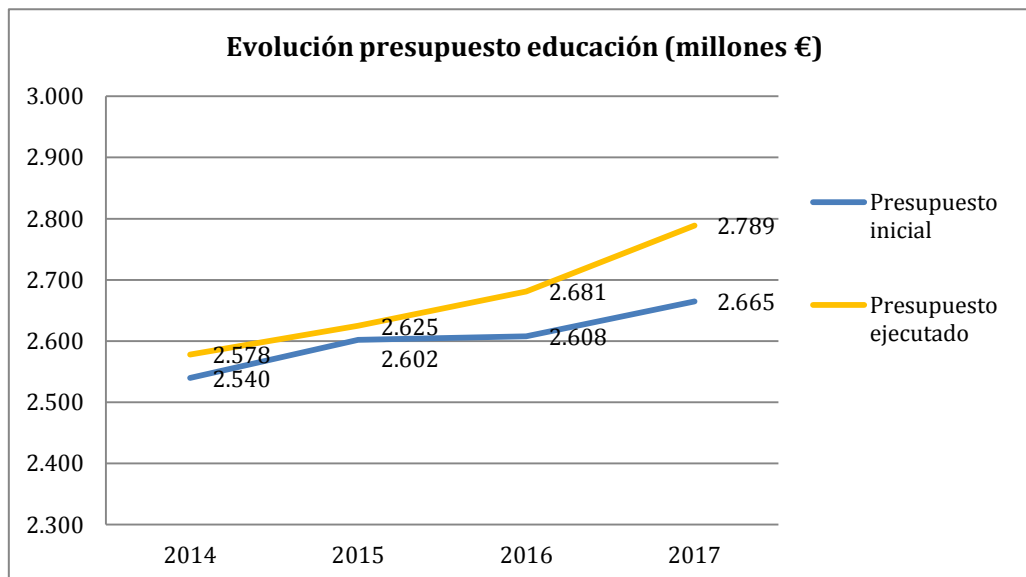
Tabla XXVI: Presupuestos del área de educación (millones de €) e incremento entre 2014 y 2017.

	2014	2015	2016	2017	Δ 17/14
Presupuesto inicial	2.540	2.602	2.608	2.665	4,92%
Presupuesto ejecutado	2.578	2.625	2.681	2.789	8,18%
% ejecución	101%	101%	103%	105%	

⁹¹ Todos los datos del análisis se refieren a presupuestos ejecutados, tal como vienen expresados en las liquidaciones correspondientes del Dpto. de Hacienda y Economía.

⁹² El Departamento de Educación, Universidades e Investigación se fusionó en diciembre de 2012 con el de Cultura creándose el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Sin embargo a efectos de este análisis se recogen únicamente los datos correspondientes al área específica de educación.

La ejecución del presupuesto es superior al presupuesto inicial previsto en los cuatro ejercicios objeto de análisis, con una evolución progresiva positiva, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

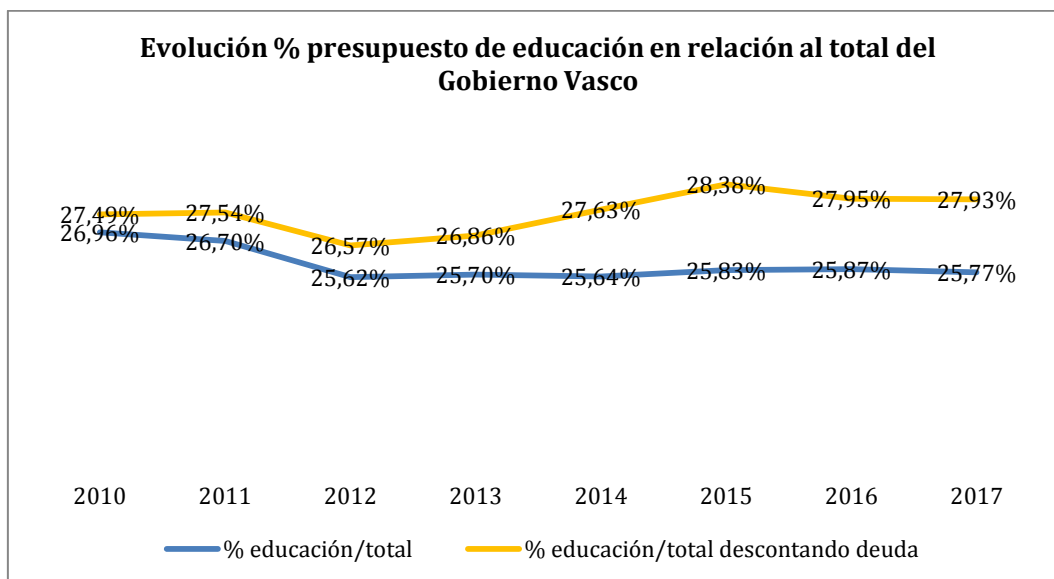


La inversión en educación es uno de los ejes de actuaciones principales del Gobierno Vasco. El presupuesto del área de Educación representa más del 25% respecto al presupuesto del Gobierno Vasco. Descontando el pago de la deuda, este porcentaje aumenta hasta el 27,93% en el año 2017. En ambos casos se ha incrementado respecto al ejercicio 2014. El gasto total decrece desde 2010 a 2013 y sube de 2013 a 2016 hasta alcanzar los 2.789 millones en el 2017.

Tabla XXVII: Presupuesto ejecutado del Departamento en relación al total ejecutado del Gobierno Vasco (millones de euros)

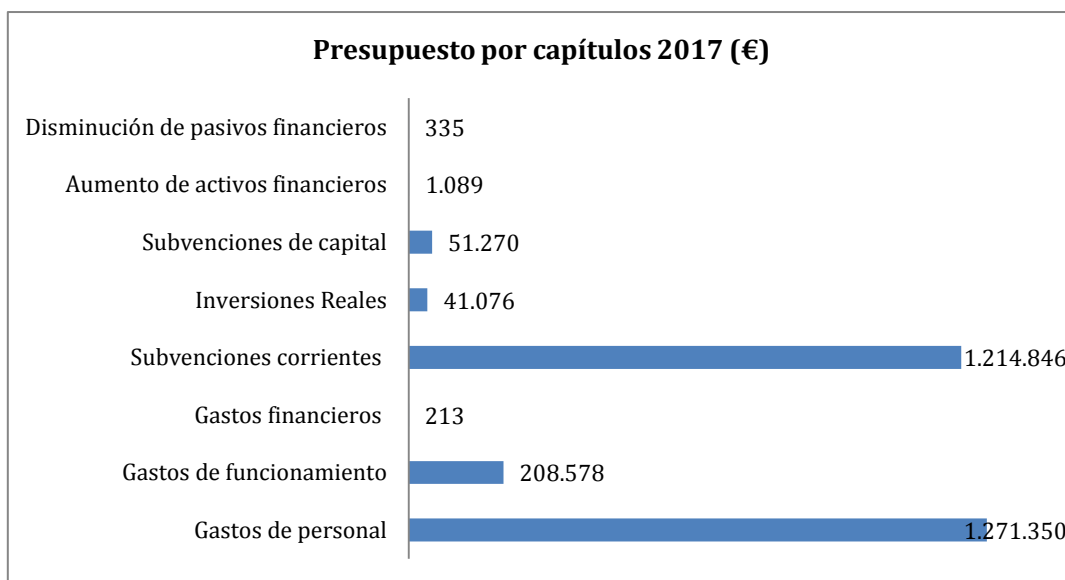
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Área de Educación	2.784	2.716	2.625	2.462	2.578	2.625	2.681	2.789
Gobierno Vasco	10.327	10.173	10.246	9.579	10.053	10.161	10.365	10.824
% educación/total	26,96%	26,70%	25,62%	25,70%	25,64%	25,83%	25,87%	25,77%
Descontado pago deuda	10.129	9.861	9.881	9.166	9.329	9.250	9.592	9.985
%educación/total descontando deuda	27,49%	27,54%	26,57%	26,86%	27,63%	28,38%	27,95%	27,93%

En la siguiente gráfica se observa la evolución entre el año 2010 y 2017 del presupuesto ejecutado del Departamento en relación al total ejecutado del Gobierno Vasco (%) incluyendo el pago de la deuda y descontándolo.

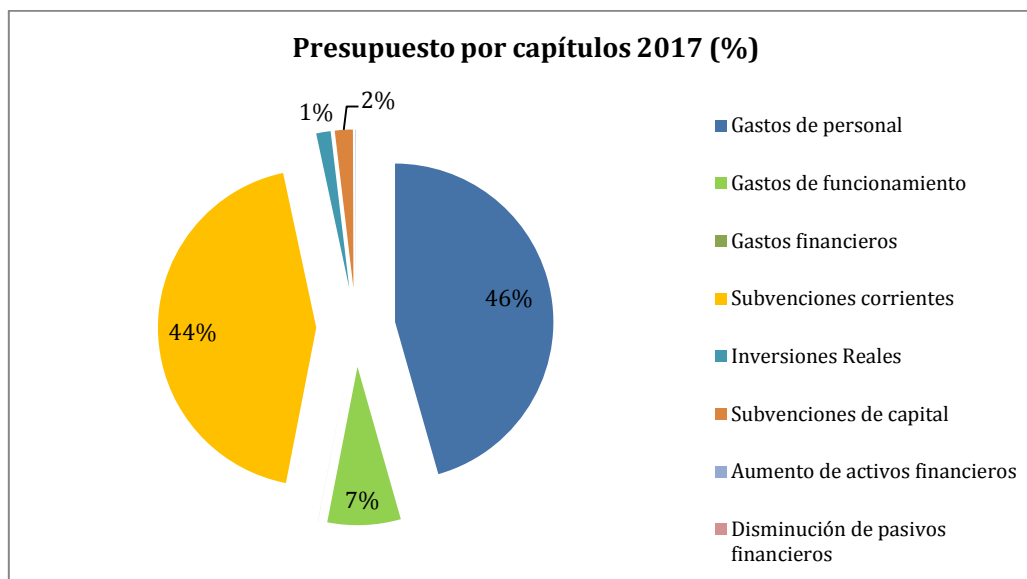


6.1. Análisis de la ejecución presupuestaria por capítulos

En lo que respecta al análisis de la ejecución presupuestaria por capítulos, cabe destacar que en el año 2017, el capítulo I de gastos de personal y el capítulo IV de subvenciones para gastos corrientes suponen el 89% del presupuesto total (46% y 43% respectivamente).



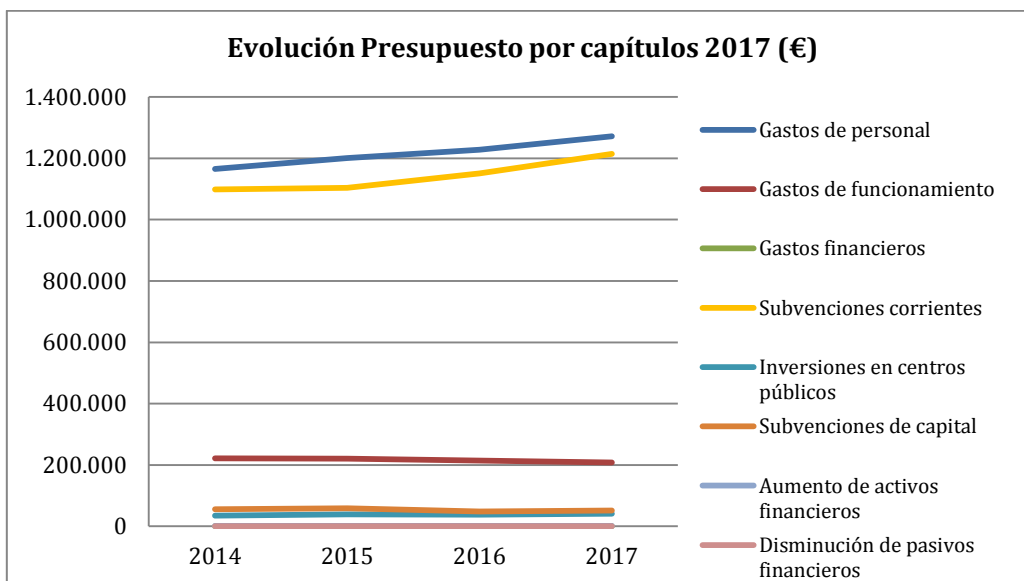
En la siguiente gráfica se muestra la distribución del presupuesto del 2017 según la proporción de presupuesto en cada capítulo.



Atendiendo a la evolución del presupuesto por capítulos, si se consideran los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, se observa una evolución positiva y un incremento del presupuesto entre 2014-2017 en los capítulos principales (gasto de personal y subvenciones corrientes). Los capítulos de gastos de funcionamiento y subvenciones de capital disminuyen ligeramente (un 6% y un 8% respectivamente).

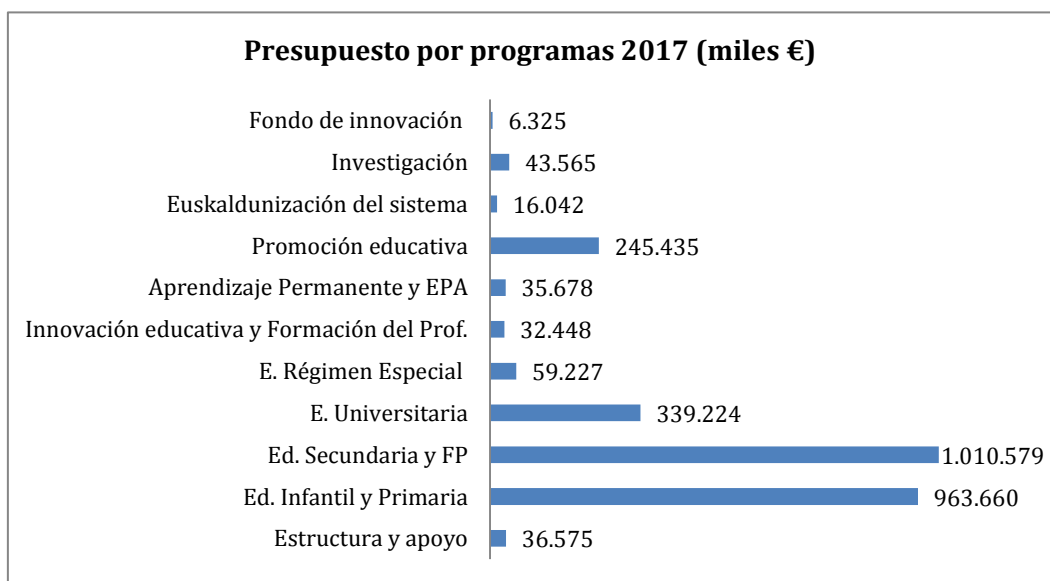
Tabla XXVIII: Evolución del presupuesto ejecutado del área de educación por capítulos (miles de €).

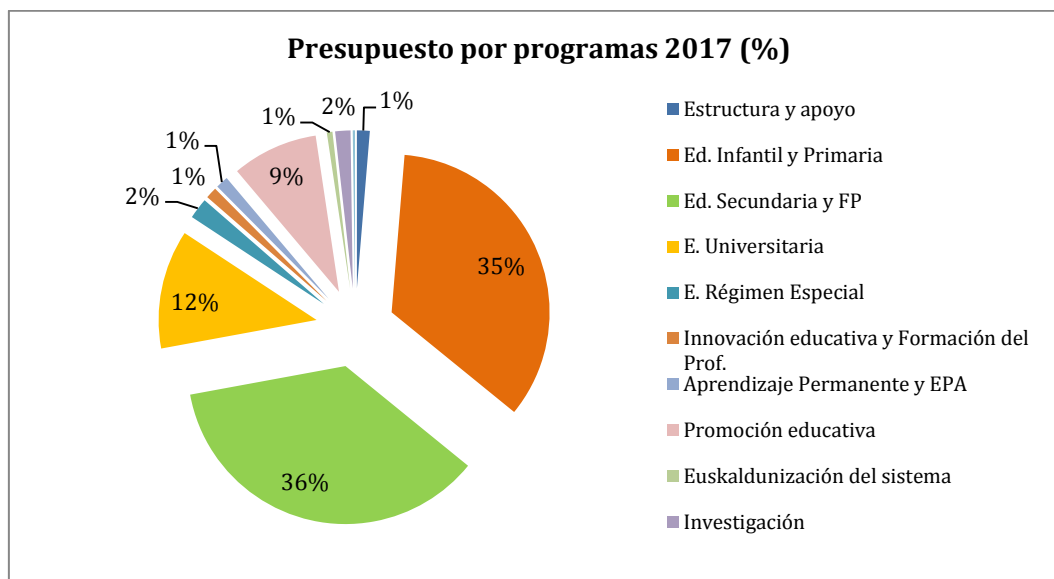
Capítulo	2014	2015	2016	2017	%total (2017)	Δ17/14
I Gastos de personal	1.165.022	1.201.394	1.228.332	1.271.350	45,59%	9,13%
II Gastos de funcionamiento	221.980	220.877	214.111	208.578	7,48%	-6,04%
III Gastos financieros	205	143	402	213	0,01%	3,90%
IV Subvenciones corrientes	1.098.271	1.103.935	1.150.647	1.214.846	43,56%	10,61%
V Inversiones reales	34.957	38.610	37.526	41.076	1,47%	17,50%
VI Subvenciones de capital	55.893	58.629	48.284	51.270	1,84%	-8,27%
VII Aumento de activos financieros	1.488	1.272	1.141	1.089	0,04%	-26,81%
VIII Disminución de pasivos financieros	321	326	331	335	0,01%	4,36%
Total	2.578.137	2.625.184	2.680.773	2.788.757	100,00%	



6.2. Análisis de la ejecución presupuestaria por programas

El análisis de la distribución del presupuesto por programas refleja que los programas de Ed. Secundaria y FP (1.010.579M€) y el de E. Infantil y Primaria (963.660M€) son los dos programas más dotados económicamente y representan entre ambos el 71% del presupuesto total. El de Enseñanzas universitarias y el programa de Promoción Educativa suponen respectivamente, el 12% y el 9% del presupuesto total de educación.

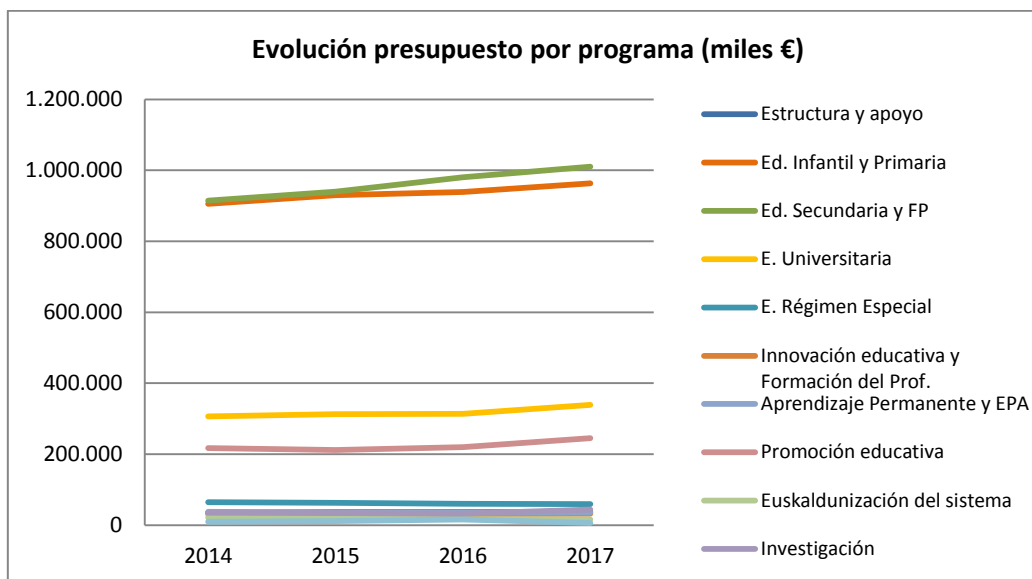




El análisis de la evolución entre los ejercicios 2014 y 2017 muestra que hay un incremento en los programas principales, destacando el aumento de más del 10% en los programas de Secundaria; Enseñanza Universitaria (10,6%) y Promoción Educativa (12,84%). Cabe destacar también que el programa de Investigación aumenta en un 24%. En el resto de programas las oscilaciones son menores, excepto en el programa de Euskaldunización del sistema, cuya reducción es del 24,5%.

Tabla XXIX: Evolución por programas ejecutado al cierre del ejercicio (miles de €)

Programa	2014	2015	2016	2017	% total (2017)	Δ17/14
Estructura y apoyo	35.206	36.364	36.255	36.575	1,31%	3,89%
Ed. Infantil y Primaria	905.296	930.209	938.651	963.660	34,56%	6,45%
Ed. Secundaria y FP	914.785	939.626	980.260	1.010.579	36,24%	10,47%
E. Universitaria	306.704	312.349	313.716	339.224	12,16%	10,60%
E. Régimen Especial	64.454	62.847	60.287	59.227	2,12%	-8,11%
Innovación educativa y Formación del Prof.	30.734	31.912	31.330	32.448	1,16%	5,58%
Aprendizaje Permanente y EPA	37.711	35.551	35.137	35.678	1,28%	-5,39%
Promoción educativa	217.504	211.771	220.144	245.435	8,80%	12,84%
Euskaldunización del sistema	21.252	19.192	16.831	16.042	0,58%	-24,52%
Investigación	34.971	34.213	32.256	43.565	1,56%	24,57%
Fondo de innovación	9.520	11.150	15.906	6.325	0,23%	-33,56%
Total	2.578.137	2.625.185	2.680.773	2.788.757	100,00%	8,17%



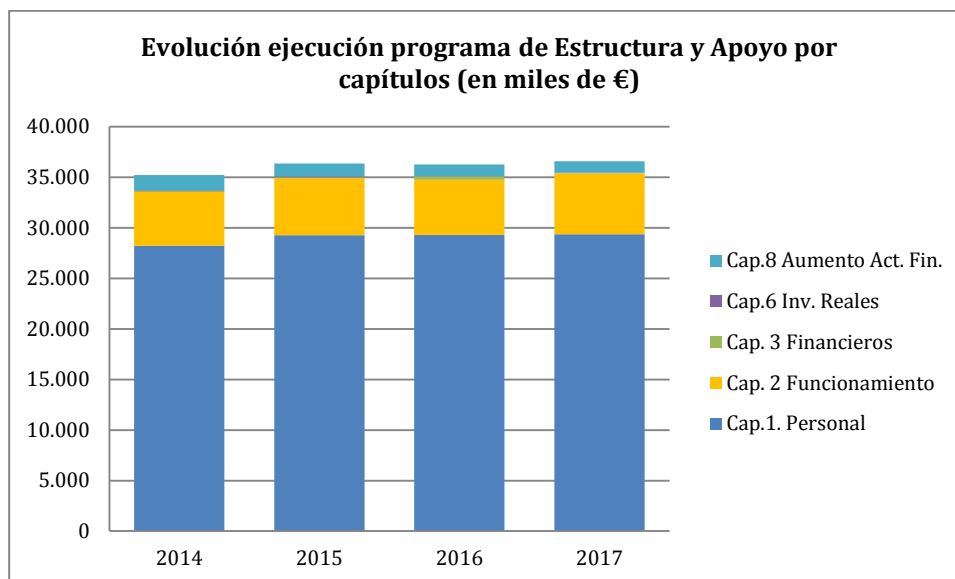
A continuación, se analizan con mayor profundidad los presupuestos de los programas vinculados a la educación obligatoria.

❖ Programa de Estructura y Apoyo

El presupuesto bajo este programa se destina a financiar la estructura y el funcionamiento ordinario de la Administración Educativa. El 80% del presupuesto corresponde a gastos de personal. Entre los cursos 2014 y 2017 se ha incrementado un 3,89%, especialmente en los dos capítulos principales, el destinado a gastos de personal (aumenta un 3,99%) y en el capítulo II de gastos de funcionamiento (aumenta un 13,7%). La diferencia entre presupuesto inicial y ejecutado se debe fundamentalmente a la gestión centralizada de compra del Gobierno Vasco.

Tabla XXX: Ejecución del programa de Estructura y Apoyo (miles de €)

	2014	2015	2016	2017	Δ17/14
Cap.I. Personal	28.222	29.256	29.301	29.347	3,99%
Cap. II Funcionamiento	5.312	5.657	5.449	6.040	13,70%
Cap. III Financieros	145	89	353	76	-47,59%
Cap.VI Inv. reales	39	91	11	22	-43,59%
Cap.VIII Aumento Act. Fin.	1.488	1.272	1.141	1.089	-26,81%
Total ejecutado	35.206	36.364	36.255	36.575	3,89%
Presupuesto inicial	35.067	51.048	64.571	64.531	84,02%
% de ejecución	0,40%	-28,77%	-43,85%	-43,32%	

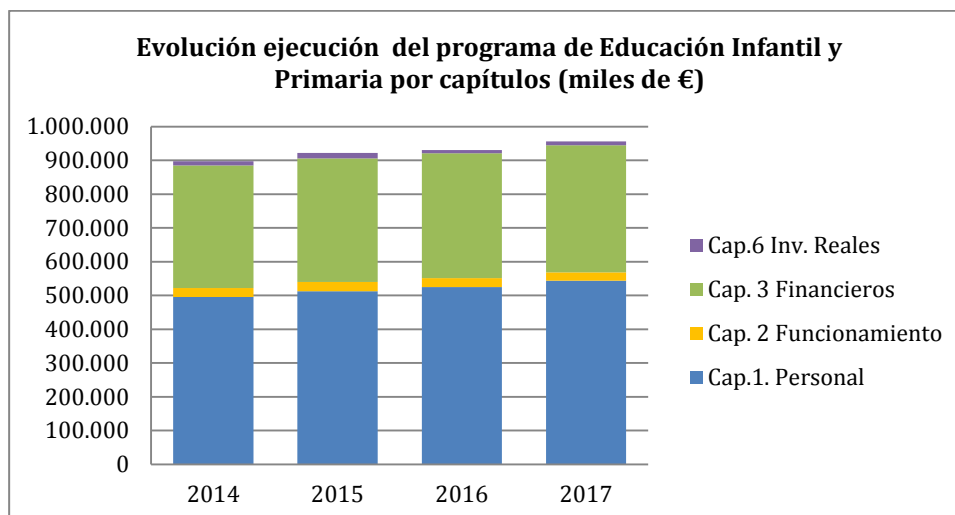


❖ Programa de Educación Infantil y Primaria

Este programa supone el 34,5% del total del presupuesto del área de educación y en el año 2017 se ha incrementado un 6,45% respecto al 2014. El incremento es debido fundamentalmente a la mayor inversión en el capítulo I (aumenta casi un 10%). Hay sin embargo un descenso en los capítulos de funcionamiento, de inversiones y de subvenciones de capital, que en cualquier caso son las que menos peso tienen en el programa.

Tabla XXXI: Ejecución del programa de Educación Infantil y Primaria (miles de €)

	2014	2015	2016	2017	$\Delta 17/14$
Cap.I. Personal	495.912	512.357	524.659	544.381	9,77%
Cap. II Funcionamiento	26.479	27.651	26.568	24.530	-7,36%
Cap. III Financieros	363.075	366.379	370.090	375.873	3,52%
Cap.VI Inv. reales	11.732	16.058	9.255	11.179	-4,71%
Cap.VII Sub. capital	8.097	7.764	8.079	7.697	-4,94%
Total ejecutado	905.295	930.209	938.651	963.660	6,45%
<i>Presupuesto inicial</i>	905.644	910.870	902.992	927.686	2,43%
<i>% de ejecución</i>	-0,04%	2,12%	3,95%	3,88%	



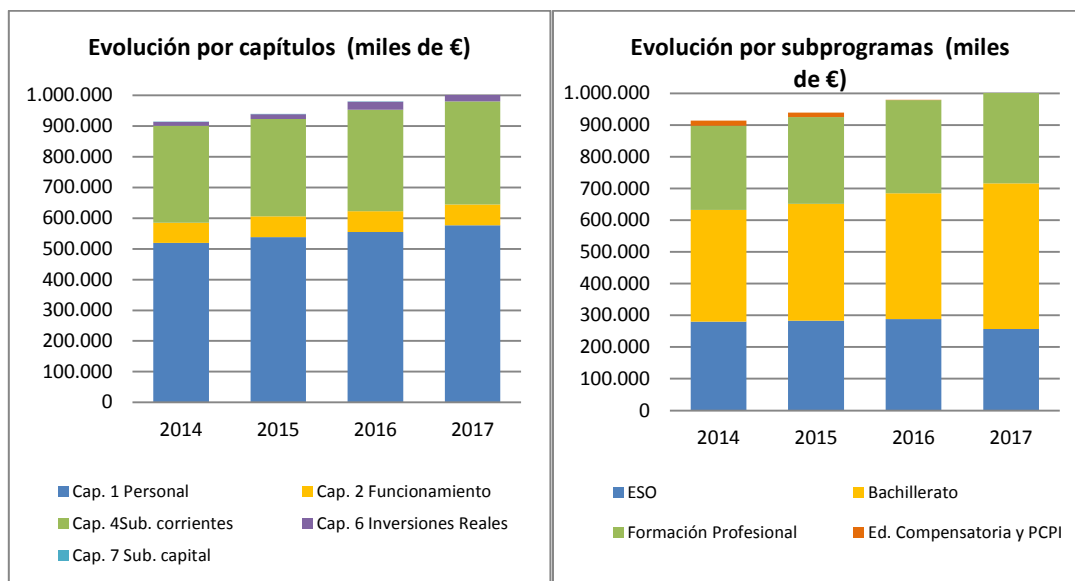
❖ Programa de Educación Secundaria y Formación Profesional

La ejecución presupuestaria de este programa en 2017 crece un 10,47% respecto al 2014. El mayor incremento está asociado fundamentalmente al capítulo 1 que representa el 57% del total del programa y, en menor medida, al capítulo 4 que representa el 33,2%. Cabe destacar el aumento en más de un 124% del capítulo de inversiones reales, que compensa el descenso observado en el mismo capítulo en el programa de educación infantil y primaria.

Por subprogramas, crecen los de Bachillerato (un 30,37%) y el de Formación Profesional (un 10,32%) y desciende el de la ESO (en un 8,21%). El descenso en el programa destinado a Educación Compensatoria y PCPIs se explica por la conversión de estos últimos en programas de Formación Profesional Básica que se incluyen a partir del 2015 en el subprograma de Formación Profesional.

Tabla XXXII: Ejecución del programa de Educación Secundaria y FP (miles de €)

	2014	2015	2016	2017	Δ17/14
Cap. I Personal	519.919	538.390	555.100	576.868	10,95%
Cap. II Funcionamiento	65.231	68.133	67.946	67.909	4,11%
Cap. IV Sub. corrientes	315.784	316.392	330.366	335.695	6,31%
Cap. VI Inversiones reales	13.076	15.935	26.101	29.342	124,40%
Cap. VII Sub. capital	774	776	747	766	-1,03%
ESO	280.340	283.129	287.956	257.311	-8,21%
Bachillerato	351.884	369.171	397.431	458.734	30,37%
Formación Profesional	265.506	273.408	293.349	292.902	10,32%
Ed. Compensatoria y PCPI	17.054	13.918	1.524	1.631	-90,44%
Total ejecutado	914.784	939.626	980.260	1.010.579	10,47%
Presupuesto inicial	896.885	907.466	934.330	959.455	6,98%
% de ejecución	2,00%	3,54%	4,92%	5,33%	



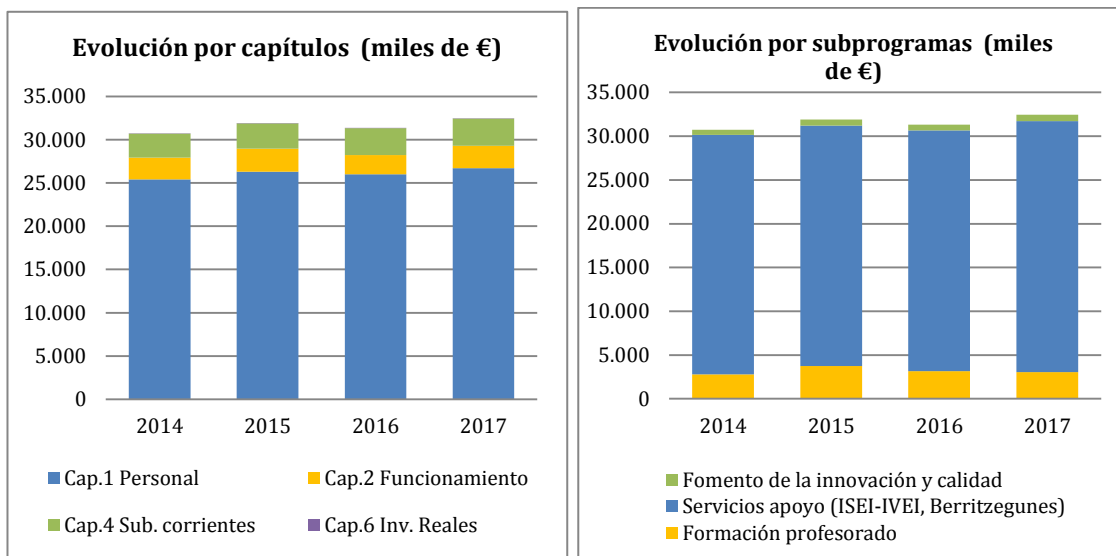
❖ Programa de Innovación Educativa y Formación Permanente del Profesorado

El presupuesto ejecutado de este programa aumenta un 5,58% respecto al 2014. La partida principal es la correspondiente al capítulo de personal, que supone un 83% del total del presupuesto y está vinculado en su gran parte al subprograma de los servicios de apoyo. Aumentan todos los capítulos excepto el de la inversión, que es el de menor cuantía. Destaca el incremento del capítulo I (personal) en un 5,09%, y del IV (subvenciones corrientes) en un 13,21%.

Por subprogramas, aumenta un 4,73% el presupuesto de los servicios de apoyo y crecen significativamente tanto el de formación del profesorado, un 9,95%, como el de fomento de la calidad, hasta un 24,32%.

Tabla XXXIII: Ejecución del programa de Innovación Ed. y Formación Permanente del Profesorado (miles de €)

	2014	2015	2016	2017	Δ 17/14
Cap. I Personal	25.424	26.304	26.001	26.717	5,09%
Cap. II Funcionamiento	2.493	2.644	2.212	2.574	3,25%
Cap. IV Sub. corrientes	2.764	2.925	3.104	3.129	13,21%
Cap. VI Inversiones reales	54	39	13	28	-48,15%
Formación profesorado	2.783	3.731	3.152	3.060	9,95%
Servicios apoyo (ISEI-IVEL, Berritzegunes)	27.364	27.488	27.509	28.658	4,73%
Fomento de la innovación y calidad	588	693	669	731	24,32%
Total ejecutado	30.735	31.912	31.330	32.448	5,58%
Presupuesto inicial	43.433	44.644	45.173	46.071	6,07%
% de ejecución	-29,24%	-28,52%	-30,64%	-29,57%	



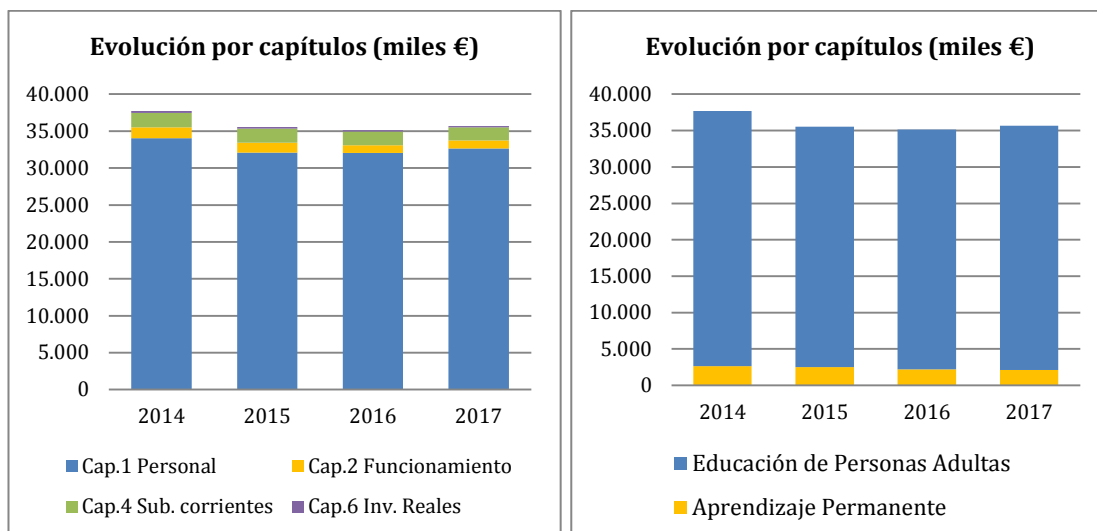
❖ Programa de Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas

El 94% del gasto de este programa corresponde al subprograma de educación para personas adultas y el restante, a programas de aprendizaje permanente. El presupuesto de ambos desciende respecto al 2014, particularmente el de aprendizaje permanente en un 20,59%, aunque muestra una evolución estable desde el 2015.

Cabe destacar que el 91,4% del gasto de este programa corresponde al capítulo 1 de gastos de personal, que aunque desciende en un 4% respecto al 2014, ha mantenido una evolución ligeramente positiva desde el 2015. Respecto al año 2014 hay un descenso en todos los capítulos, fundamentalmente por el ajuste del gasto a las necesidades del servicio.

Tabla XXXIV: Ejecución del programa de Aprendizaje Permanente y Ed. Personas Adultas (miles €)

	2014	2015	2016	2017	Δ 17/14
Cap. I Personal	34.023	32.072	32.024	32.631	-4,09%
Cap. II Funcionamiento	1.477	1.381	1.080	1.119	-24,24%
Cap. IV Sub. corrientes	1.966	1.902	1.865	1.765	-10,22%
Cap. VI Inversiones reales	245	196	168	163	-33,47%
Aprendizaje Permanente	2.652	2.492	2.215	2.106	-20,59%
Educación de Personas Adultas	35.059	33.059	32.921	33.572	-4,24%
Total ejecutado	37.711	35.551	35.137	35.678	-5,39%
Presupuesto inicial	36.170	35.747	35.685	35.482	-1,90%
% de ejecución	4,26%	-0,55%	-1,54%	0,55%	

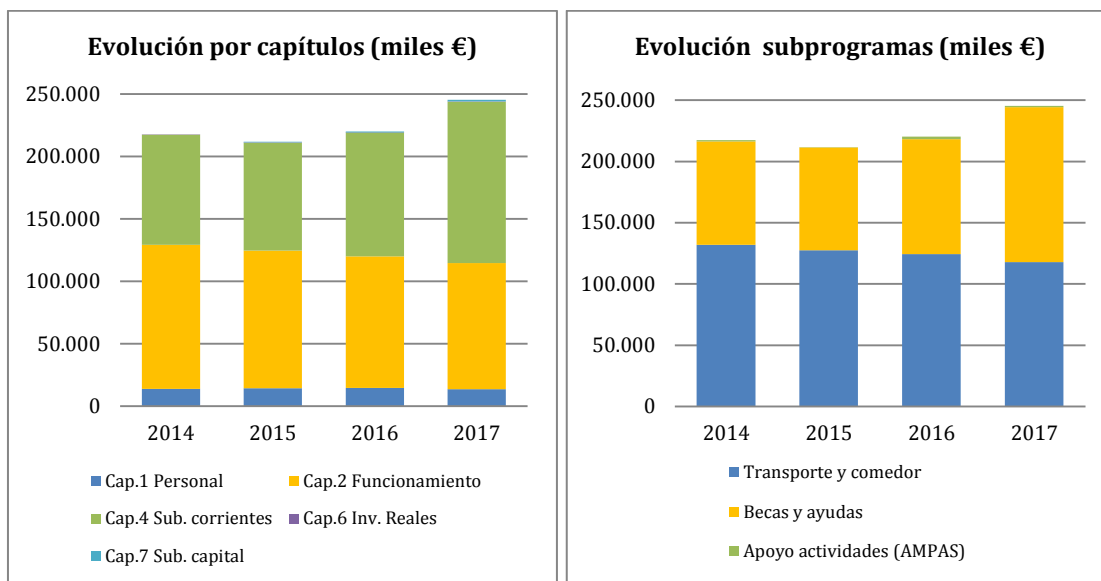


❖ Programa de Promoción Educativa

Bajo este programa se financian los servicios complementarios (transporte y comedor), que suponen un 48% del total del gasto ejecutado, y las becas, que suponen un 51%. El aumento en el gasto en becas responde a un aumento de las becas concedidas y a la nueva periodificación en el pago de las becas. El gasto en servicios complementarios ha descendido progresivamente desde el 2014, con una variación del 10% respecto a dicho año, que se explica en gran parte por la modificación en la tributación del IVA y por la nueva adjudicación para la gestión de comedores.

Tabla XXXV: Ejecución del programa de Promoción Educativa (miles €)

	2014	2015	2016	2017	Δ 17/14
Cap. I Personal	13.886	14.240	14.631	13.560	-2,35%
Cap. II Funcionamiento	115.474	110.354	105.370	101.001	-12,53%
Cap. IV Sub. corrientes	88.053	86.616	99.347	129.524	47,10%
Cap. VI Inversiones reales	91	93	79	94	3,30%
Cap. VII Sub. capital	0	468	717	1.256	
Transporte y comedor	132.050	127.415	124.419	117.827	-10,77%
Becas y ayudas	84.268	84.105	93.814	126.506	50,12%
Apoyo actividades (AMPAS)	1.186	251	1.912	1.101	-7,17%
Total ejecutado	217.504	211.771	220.144	245.435	12,84%
<i>Presupuesto inicial</i>	<i>171.003</i>	<i>171.091</i>	<i>181.239</i>	<i>173.916</i>	<i>1,70%</i>
<i>% de ejecución</i>	<i>27,19%</i>	<i>23,78%</i>	<i>21,47%</i>	<i>41,12%</i>	



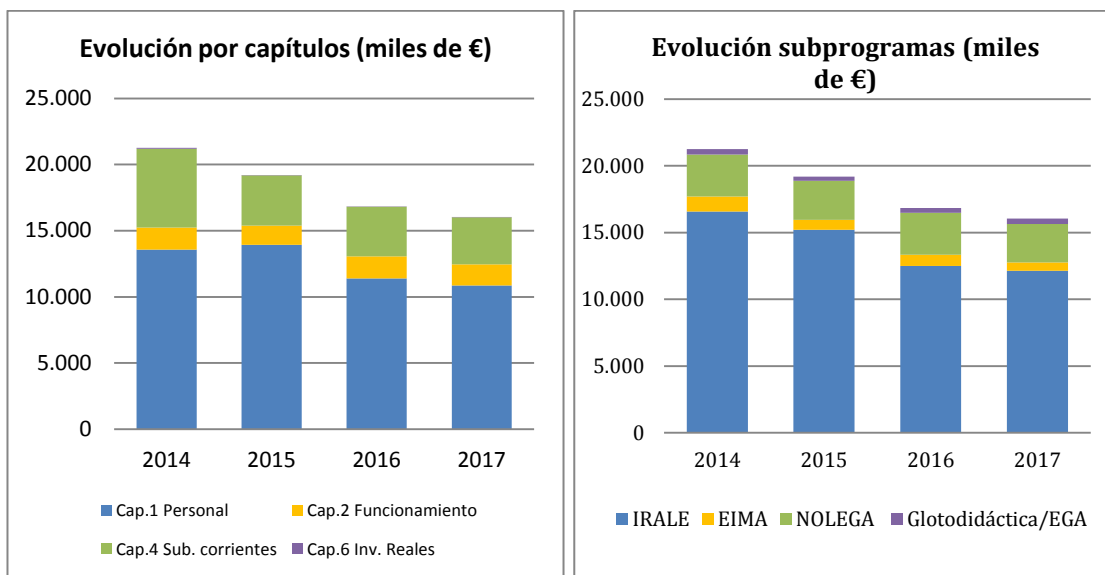
❖ Programa de Euskaldunización

El gasto vinculado a este programa desciende en el año 2017 aproximadamente un 25% respecto al 2014. Es especialmente reseñable el gasto en personal que desciende un 20% y supone el 68% del presupuesto. La mayor parte del descenso se concentra en el capítulo IV, concretamente la partida destinada a las subvenciones para sustituciones de IRALE que ha descendido un 36,6% desde el 2014 y en el de inversiones, que en todo caso es una cifra reducida. En ambos casos el motivo es el descenso en la demanda de este servicio por parte del profesorado, porque en su mayoría, han logrado ya el perfil lingüístico requerido.

Por subprogramas descienden todos ellos, especialmente el destinado a IRALE, en un 26%, y el gasto en EIMA en un 44,6%.

Tabla XXXVI: Ejecución del programa de Euskaldunización del Sistema Educativo (miles de €)

	2014	2015	2016	2017	Δ 17/14
Cap. I Personal	13.581	13.942	11.388	10.870	-19,96%
Cap. II Funcionamiento	1.656	1.438	1.662	1.575	-4,89%
Cap. IV Sub. corrientes	5.948	3.803	3.772	3.574	-39,91%
Cap. VI Inversiones reales	67	10	9	23	-65,67%
IRALE	16.585	15.209	12.494	12.146	-26,77%
EIMA	1.112	735	840	616	-44,60%
NOLEGA	3.156	2.943	3.147	2.884	-8,62%
Glotodidáctica/EGA	399	305	349	396	-0,75%
Total ejecutado	21.252	19.192	16.831	16.042	-24,52%
<i>Presupuesto inicial</i>	41.995	41.728	42.646	42.368	0,89%
<i>% de ejecución</i>	50,61	46,00%	39,50%	37,90%	



6.3. Análisis del gasto público en centros educativos

Un estudio realizado recientemente⁹³ aborda el análisis detallado del gasto público para el alumnado de centros públicos y concertados en los niveles de segundo ciclo de educación infantil, primaria y ESO, describiendo su estructura y evolución entre 2010/11 y 2017/18. Además del gasto regular en centros, se incluye un análisis de los gastos de funcionamiento, infraestructuras, educación especial, becas y ámbitos de actuación prioritarios del Departamento (definidos de forma específica para este análisis y categorizadas en tres grupos: Equidad, Innovación y Euskaldunización). Los resultados más relevantes del análisis se pueden resumir de la siguiente manera:

En términos agregados, se ha producido una caída significativa del gasto público entre 2010/11 y 2012/13, seguida de una recuperación casi total a fecha de 2017/18. La caída del gasto público observada entre 2010/11 y 2012/13 viene dada fundamentalmente por una caída en el gasto directo⁹⁴ en centros (principalmente en centros públicos, vía capítulo de nóminas⁹⁵ y gastos de

⁹³ "Análisis del gasto y servicio público para el aprendizaje ". Sara de la Rica, Fernando Fernandez-Monge, Lucas Gortazar, Ainhoa Vega Bayo. UPV/EHU (2019).

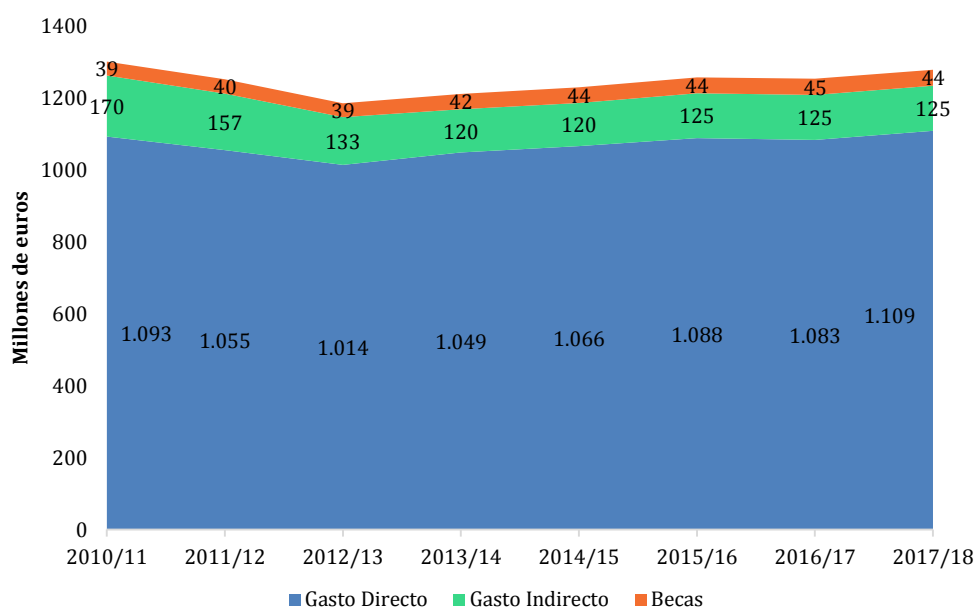
⁹⁴ A efectos de este estudio, son las partidas de gasto implementadas directamente a nivel centro. En el caso de *centros públicos*, son las nóminas de personal, gastos de funcionamiento, equipamiento directo, gasto de comedor directo, dotación para libros y la dotación asociada (para partidas que excluyen nóminas) a los tres ejes de actuación del Departamento considerados en este informe. En el caso de *centros concertados*, se tratarían los módulos de conciertos (que incluyen la partida general de concierto y el pago delegado) y la dotación para programas de tres ejes de actuación del Departamento.

⁹⁵ Que se explica por la aplicación de la siguiente normativa: Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (5% de reducción en salarios) y a la aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (suspensión de la paga extra). También al Real Decreto

funcionamiento del centro), así como una caída del gasto indirecto⁹⁶ del sistema (principalmente infraestructuras y TICs). Para 2017/18, el gasto directo en centros ya ha superado los niveles de 2010/11, mientras que el gasto indirecto está 45 millones de euros por debajo de los niveles de 2010/11.

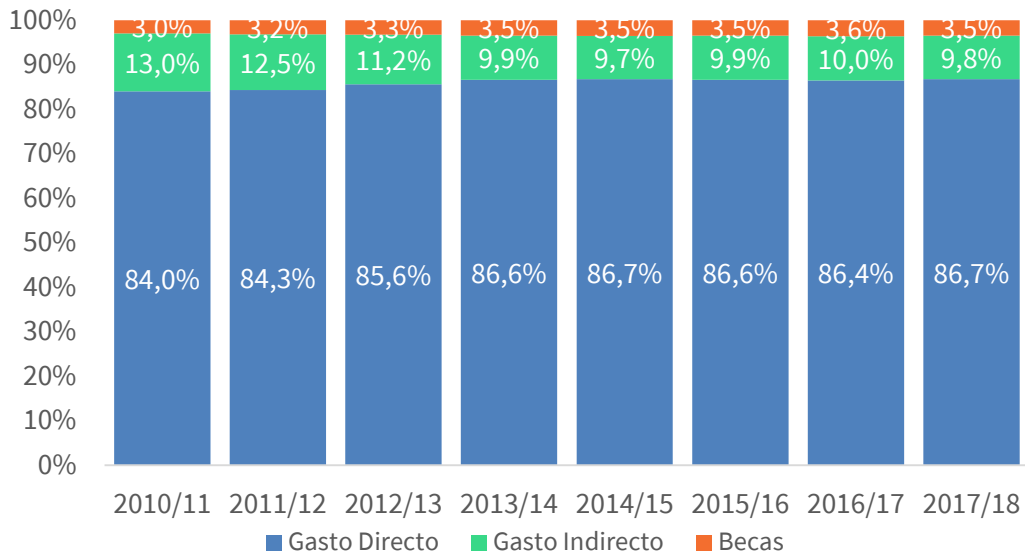
El contexto demográfico y económico de Euskadi en el periodo analizado influye en la evolución del gasto total y del gasto por alumno. A nivel demográfico, se ha producido un aumento del 10% para el alumnado de 2 a 16 años entre 2010 y 2017 (con un descenso que recién comienza en 2018), generando una presión sobre las necesidades de inversión en el sistema educativo vasco. Por otro lado, a lo largo del periodo analizado, la evolución del gasto analizado ha estado asociada a la evolución económica y presupuestaria de la CAE.

En las siguientes gráficas se muestra la distribución del gasto analizado a efectos de este estudio, clasificado en gasto directo al centro, gasto indirecto y gasto en becas dirigido al alumnado. En la primera gráfica la información se presenta en términos absolutos (millones de euros) y en la segunda en términos porcentuales



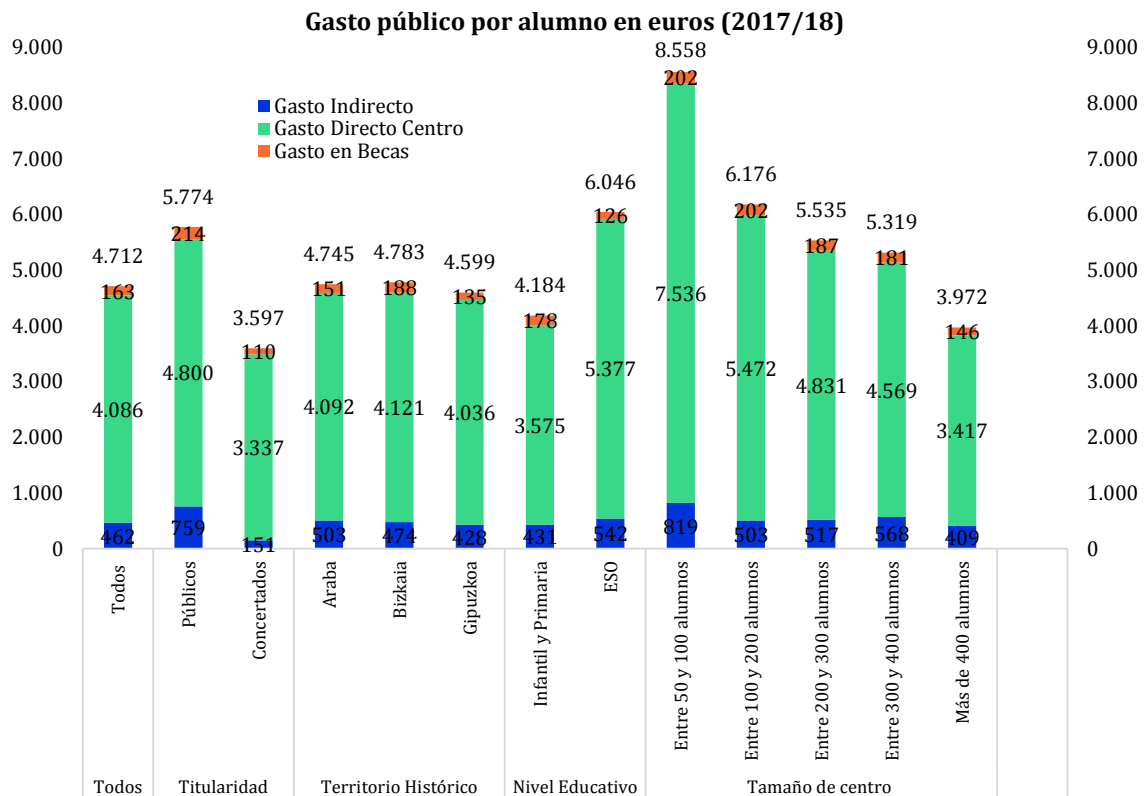
20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (supresión aportaciones Itzarri).

⁹⁶ A efectos de este estudio, son las partidas del sistema que repercuten de forma indirecta en el centro, o bien porque los procesos administrativos o proyectos no están necesariamente dirigidos a los centros (como los servicios de apoyo o la formación permanente) o bien porque la estructura de la información no permite darle un seguimiento hasta llegar a la unidad de prestación de servicios, al centro (como ocurre con el gasto en TICs).



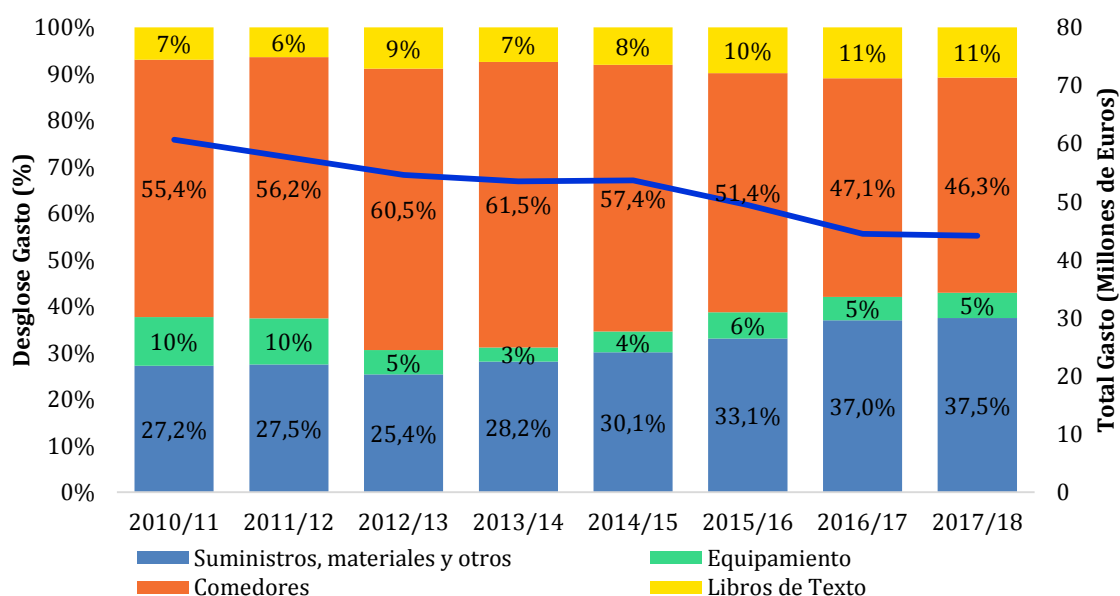
Fuente: autores del estudio

Se aprecian diferencias relevantes de gasto público por alumno por titularidad de centro, nivel educativo o tamaño de centro, siendo esta última una variable especialmente relacionada con el gasto: el gasto por alumno en los centros más pequeños es al menos dos veces más que el de los más grandes, tal y como se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: autores del estudio

El gasto de funcionamiento por alumno de centros de titularidad pública (que incluye gasto en suministros, equipamiento, comedores, libros de texto), y que supone casi un 5% del gasto total analizado, ha caído progresivamente de 60 a 44 millones a lo largo del periodo analizado. La partida que más se reduce es el gasto vinculado a la gestión directa de los comedores⁹⁷.



Fuente: autores del estudio

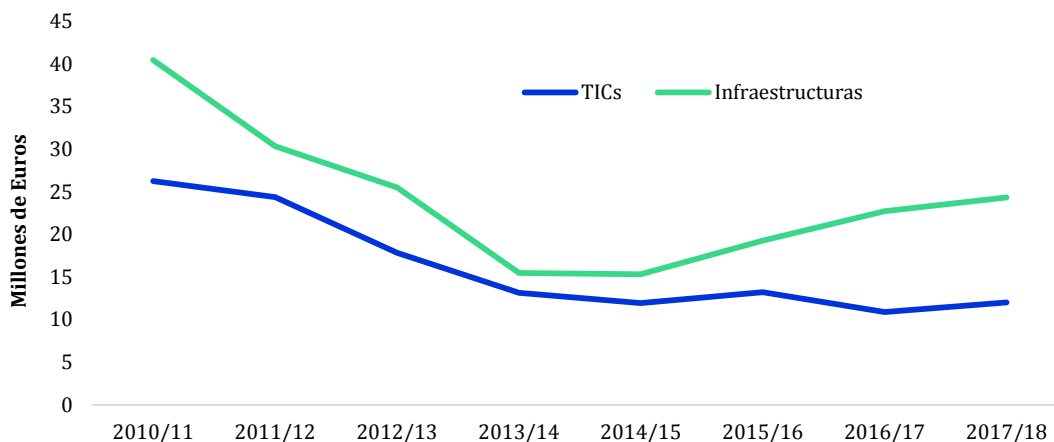
El gasto en infraestructuras por alumno en centros de titularidad pública experimentó una caída sustancial⁹⁸ entre 2010/11 y 2014/15, para después recuperarse parcialmente en los siguientes cursos. A su vez, el gasto en TICS ha caído⁹⁹ paulatinamente entre 2010/11 y 2017/18, aunque durante el último curso analizado se observa un repunte por la apuesta por la extensión de la banda ancha en los centros y la inversión en mantenimiento y renovación de equipamiento.

⁹⁷ Esta reducción se explica por varios elementos, principalmente por la modificación en la tributación del IVA y por el ahorro que supuso la nueva adjudicación.

⁹⁸ Gasto afectado directamente por las limitaciones presupuestarias vinculadas a la fase de la crisis económica.

⁹⁹ Se explica en gran parte por la finalización del programa Eskola 2.0 que supuso una inversión cuantiosa para equipar todos los centros educativos con hardware informático.

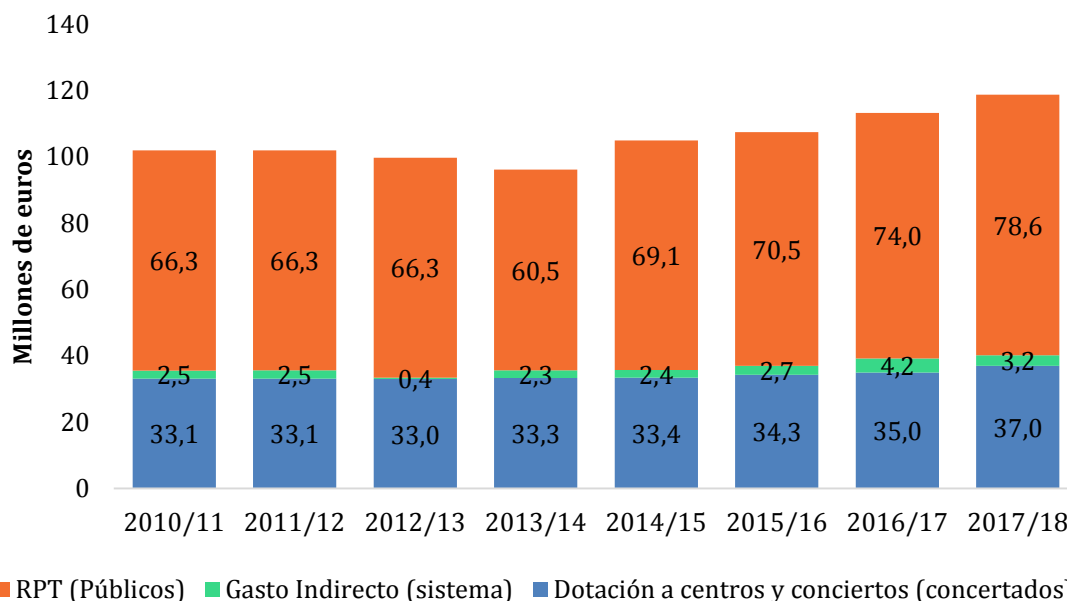
Gasto en TICs e Infraestructuras (centros Públicos)



Fuente: autores del estudio

El gasto en educación especial supone una fuerte inversión para el sistema educativo vasco, habiendo aumentado significativamente entre 2010/11 y 2017/18 (tras una ligera caída inicial) en paralelo al aumento de alumnado NEAE (de casi dos puntos porcentuales). El aumento viene dado principalmente a través de una mayor inversión de personal en centros de titularidad pública, manteniendo la atención en términos de proporción de personal de educación especial sobre la proporción de alumnado NEAE en cada centro.

En la gráfica se muestra el gasto vinculado a las necesidades específicas de apoyo educativo de a través de tres vías diferentes: por un lado, el dirigido a los centros concertados vía concertos (PTs y MTs) o por dotación directa (subvención EAEs); por otro lado, el que corresponde a la asignación específica de profesionales para atender las necesidades especiales y específicas en centros públicos (PTs; EAEs; ALEs); y por último, el gasto que repercute en todo el sistema, como los profesionales (terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas) y equipamiento específico que se gestiona desde los berritzegunes o el gasto vinculados los Centros de Recursos para Invidentes (CRIs) y Centros de Atención Educativa Hospitalaria.

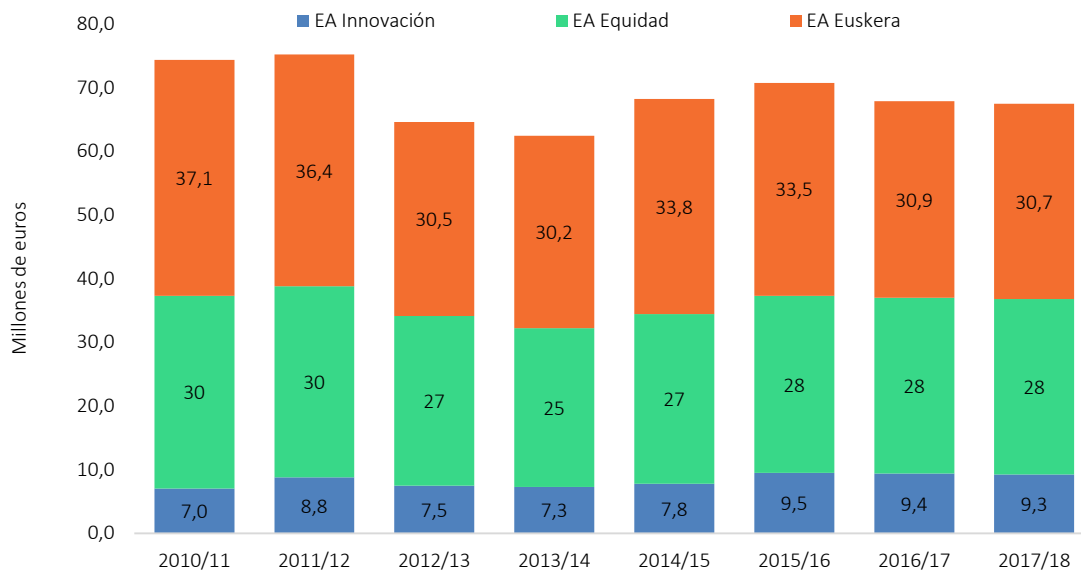


Fuente: autores del estudio

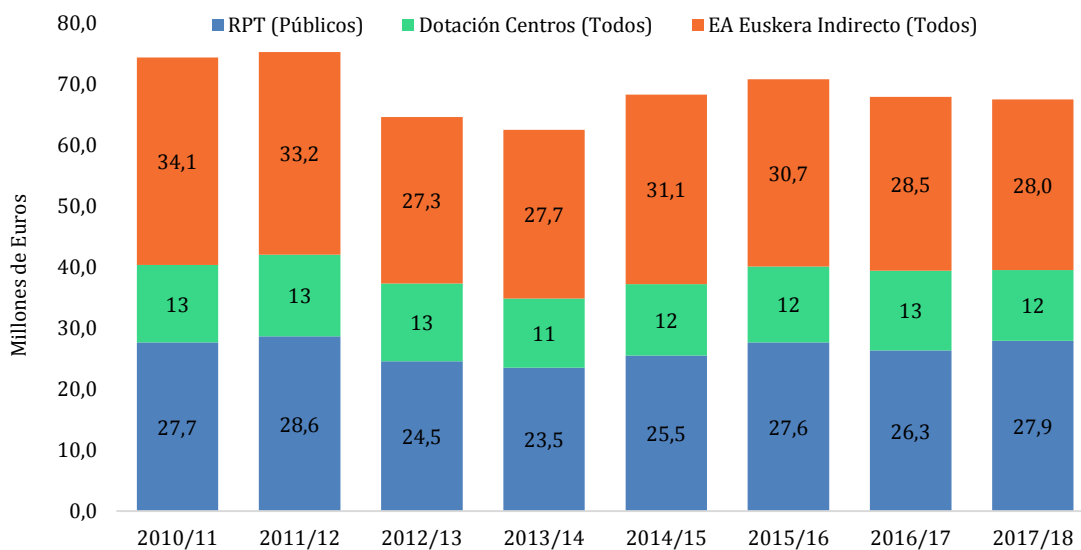
El gasto en los tres ejes de actuación analizados -innovación, equidad y euskera-del Departamento cayó entre 2010/11 y 2013/14 (de 74 a 62 millones) para después aumentar en los siguientes cursos escolares (hasta 68 millones en 2017/18). Esto viene dado por una disminución en relación al gasto en Euskaldunización del profesorado, que puede estar relacionado con la progresiva capacitación de este colectivo y su requisito de acreditación en Ofertas Públicas de Empleo.

En el gráfico de la izquierda se muestra el gasto analizado vinculado a cada una de los tres ejes, y en el de la derecha, el gasto en función de las categorías principales analizadas: asignación adicional de profesorado o crédito horario dirigido a centros públicos para el desarrollo de programas o proyectos de innovación (RPT públicos); las dotaciones a los centros tanto públicos como concertados vía convocatorias públicas del servicio de innovación; el gasto vinculado a los programas de euskaldunización (IRALE y NOLEGA principalmente).

Gasto en Ejes de Actuación

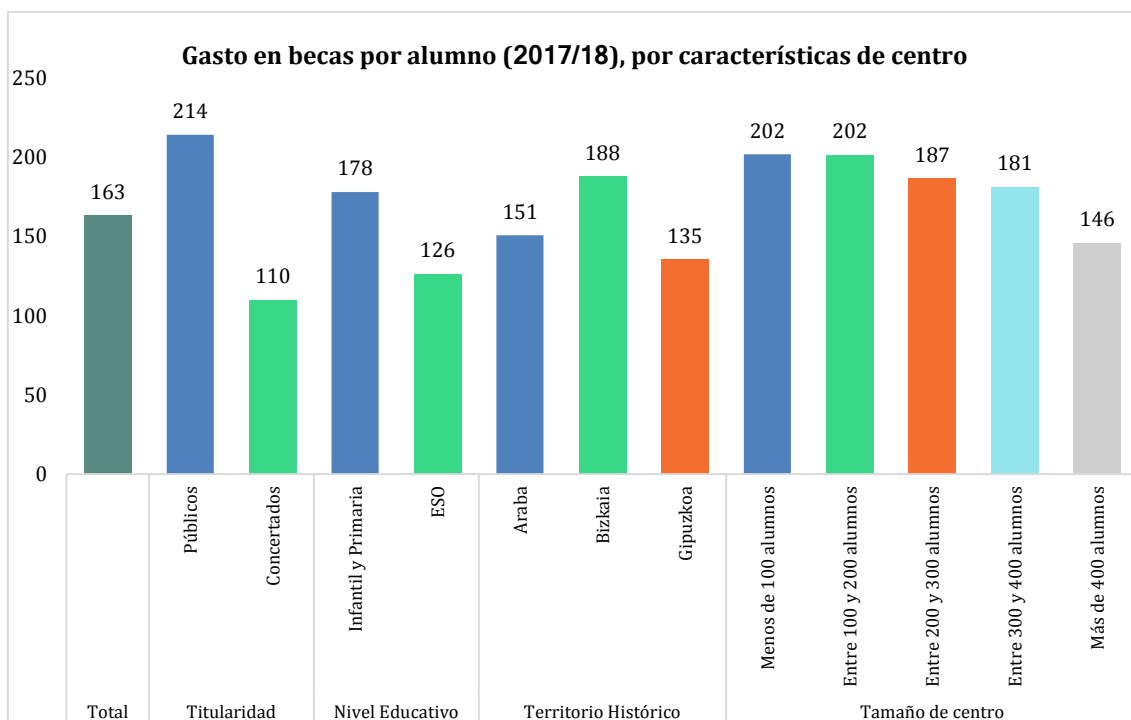
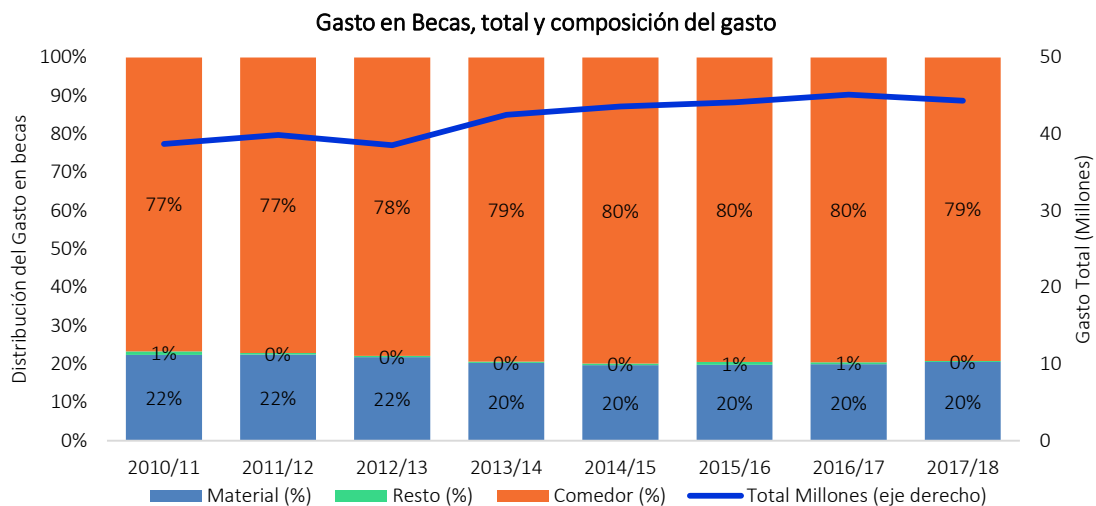


Gasto en Ejes de Actuación, por categorías



Fuente: autores del estudio

El gasto total en becas ha crecido a lo largo del periodo en una proporción mayor que el crecimiento de alumnado: en consecuencia el gasto medio en becas por alumno y el gasto medio en becas por alumnado becario ha crecido entre 2010/11 y 2017/18.



Fuente: autores del estudio

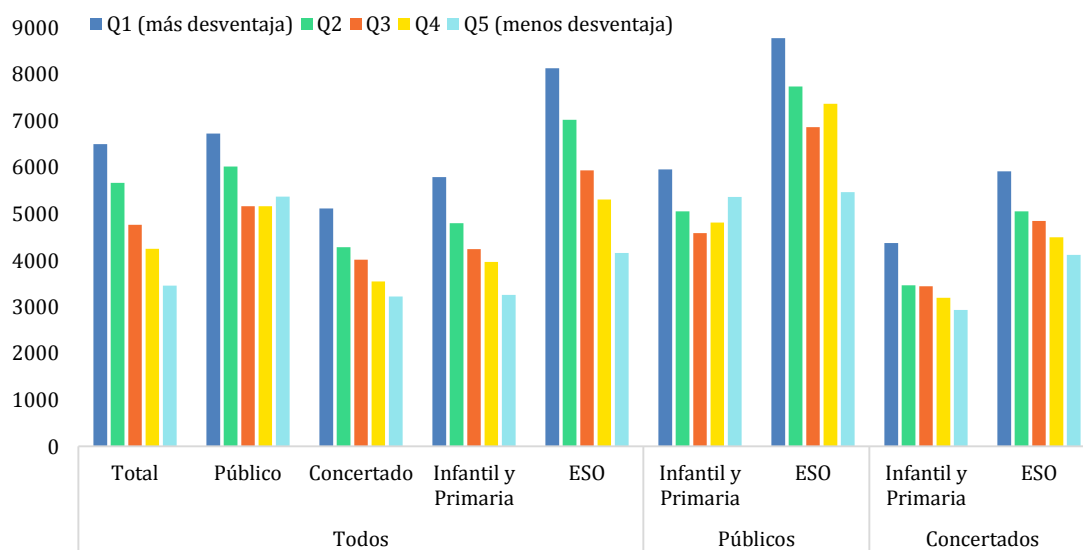
El estudio realiza un análisis específico de la equidad del gasto público a partir de la clasificación de los centros educativos en cinco grupos (quintiles) según su nivel socioeconómico y otras variables¹⁰⁰. Las dos conclusiones principales del análisis son las siguientes:

- El sistema educativo vasco es equitativo desde la perspectiva de gasto público, presentando un gasto por alumno netamente superior en los centros educativos que atienden al alumnado en mayor desventaja

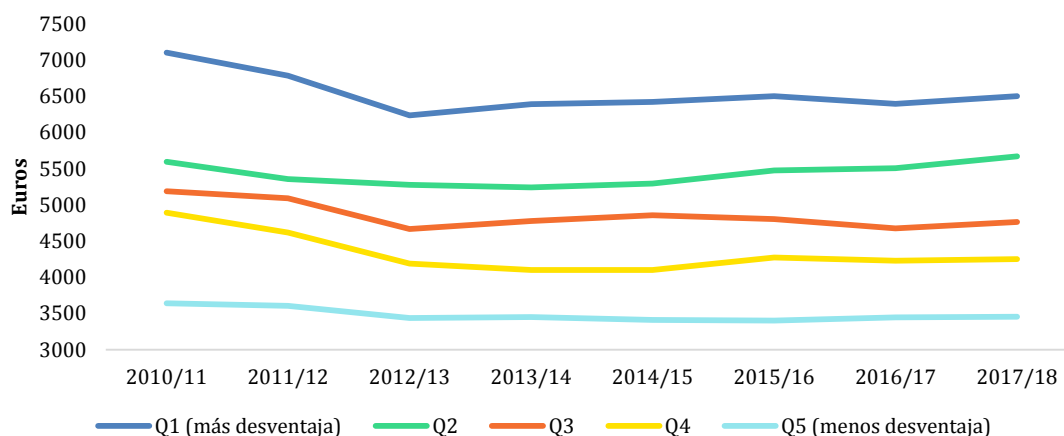
¹⁰⁰ % alumnado NEAE; % alumnado becado/a; % alumnado de nacionalidad extranjera; ISEC medio del alumnado que participa en la Evaluación de Diagnóstico.

socioeconómica (Q1 y Q2). Esto ocurre en las dos redes, aunque en mayor proporción en la red pública, y en las dos etapas, particularmente en la de secundaria.

→ Esta relación entre situación socioeconómica e inversión se ha resentido entre 2010/11 y 2012/13 (de manera más acentuada en el caso del primer quintil), para después mejorar ligeramente. En la gráfica se presenta la evolución del gasto por alumno/a según el quintil de clasificación de centros.



Gasto por alumno, según quintil de clasificación centros



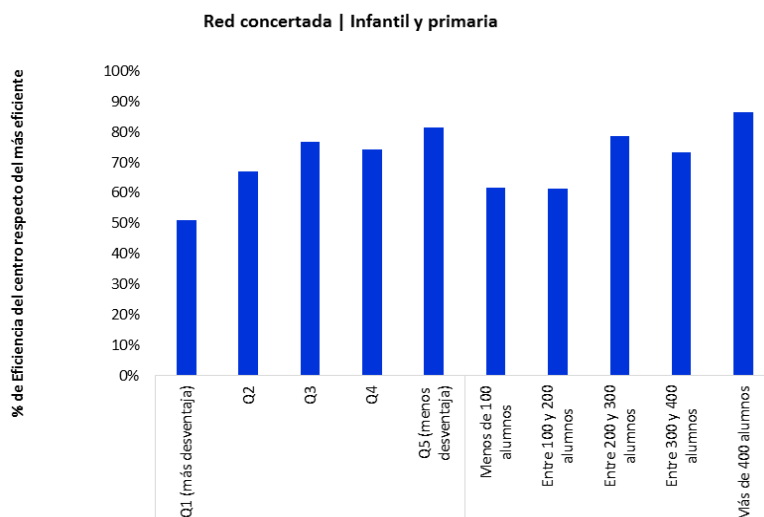
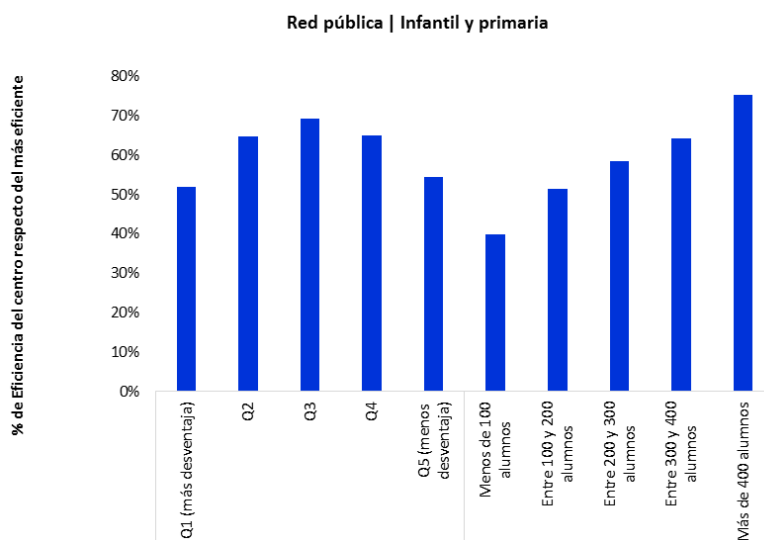
Fuente: autores del estudio

Por último, el estudio aporta un análisis de la eficiencia del gasto público¹⁰¹ respecto a los resultados de éxito escolar¹⁰², que ha sido realizado de manera

¹⁰¹ Medido a través de un modelo orientado a los resultados (curso 2016-2017) que parte de unos inputs dados (recursos económicos y asignación de profesionales) y se analiza la capacidad de maximizar los resultados de aprendizaje del alumno/a del centro.

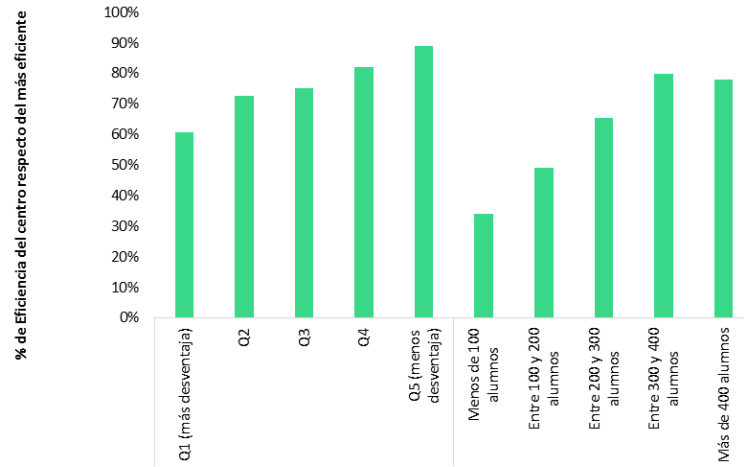
separada para cada red educativa, y muestra que gran parte de las diferencias en eficiencia entre centros (entre el 60% y el 80%) se explica fundamentalmente por factores sistémicos: diferencias socioeconómicas del alumnado entre los centros y tamaño del centro en número de alumnos.

Las gráficas se muestra el porcentaje de eficiencia de los centros respecto del más eficiente, para cada red y por etapa (infantil y primaria; secundaria), en base a dos clasificaciones: la utilizada para el análisis de equidad (los quintiles) y el tamaño de centro.

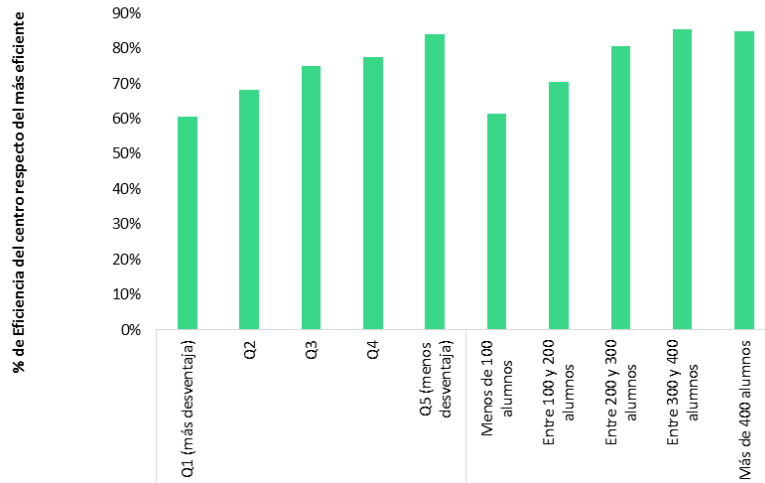


¹⁰² Se consideran dos indicadores: media de resultados de evaluación de diagnóstico en competencia de Euskara y Matemática y % de alumnado que no repite.

Red pública | ESO



Red concertada | ESO



Fuente: autores del estudio

7. RESUMEN

El ejercicio de diagnóstico llevado a cabo permite tomar el pulso a nuestro sistema, a efectos de detectar fortalezas y puntos de avance.

Nuestro sistema presenta un conjunto de indicadores educativos de excelencia en tasa de escolarización tanto a edades tempranas (un 93,5% en 2 años y plenas a los 3 y 4 años) como en la etapa postobligatoria (99,7% en 16 años y 97,8% en 17 años); tasas altas de promoción y graduación (85,8% en ESO), y también de idoneidad (76,2% a los 15 años). El nivel de repetidores se ha reducido los últimos años en todos los niveles, y hemos logrado una de las tasas de abandono más bajas de Europa (6,9%) así como una de las más altas en titulados superiores (57,1%), superando en ambos casos con creces los objetivos marcados por Europa para el año 2020. Además, estos logros se han obtenido siendo uno de los sistemas más equitativos a nivel internacional.

A nivel de inversión educativa, el presupuesto en Educación representa más del 25% respecto al presupuesto global del Gobierno Vasco, y muestra una evolución positiva, con un incremento de un 4,92% entre el 2014 y 2017. Según los últimos datos disponibles, Euskadi invierte en educación más del 5% del PIB de nuestro territorio, lo que permite tener el gasto por alumno/a más elevado del Estado.

A lo largo de los últimos años Euskadi ha logrado constituir un sistema educativo referente en equidad y en muchos indicadores de excelencia, aunque las últimas evaluaciones de resultados proyectan dos puntos de mejora: seguir ampliando la proporción de alumnado en nivel avanzado de rendimiento académico y reducir el que se ubica en el nivel más bajo. Esto refuerza la necesidad de que el sistema en su conjunto siga avanzando hacia la excelencia y la calidad educativa.

El análisis diagnóstico constata que la escuela inclusiva vasca se está afianzando, en la medida en que el objetivo de la integración social e intervención educativa temprana dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en el centro educativo ordinario está logrado en un alto grado. La información analizada muestra que se ha avanzado mucho en la detección y valoración del alumnado con distintas necesidades desde una perspectiva temprana, integral, e integrada, lo que paralelamente ha supuesto un incremento progresivo en la asignación de los recursos necesarios para su atención.

La nueva realidad del entorno escolar, con una creciente diversidad étnica, social, cultural, sexual, lingüística, reafirma que nuestro sistema deberá situar la convivencia positiva y la equidad como ejes vertebradores de las políticas y programas educativos con el fin de garantizar un sistema escolar inclusivo y

cohesionado que favorezca el éxito escolar de todo el alumnado independientemente de sus circunstancias.

En esa línea, una de las evidencias extraídas del diagnóstico sobre la escolarización del alumnado de origen extranjero es que se trata de un colectivo heterogéneo, con procedencias y culturas diversas, niveles curriculares diferentes, con un amplio perfil socio-lingüístico y un nivel de integración de distinto grado. El análisis constata que su escolarización ha conllevado cambios en la composición social de algunos centros, con una mayor incidencia en algunos municipios y zonas escolares. Las distintas realidades observadas guardan relación con diversos factores -la variedad y cobertura de la oferta escolar por un lado, y las preferencias en la elección escolar de las familias que habitan en un determinado contexto local- así como con otros aspectos externos al ámbito educativo: la distribución residencial de la población; los condicionantes económicos; las oportunidades laborales; las características socio-económicas y socio-lingüísticas de la población, sus patrones culturales, entre otros.

Por último, el diagnóstico realizado vuelve a poner en valor el aporte de la escuela en la euskaldunización de una parte importante de los niños y niñas de nuestra sociedad, en la medida en que incorpora miles de nuevos hablantes todos los años, en todos los niveles, tanto de E. Primaria como de ESO. Pero al mismo tiempo, constata que el ritmo de incorporación al euskera se está ralentizando y que la escuela sola no puede garantizar el bilingüismo. Los contextos socio-lingüísticos, la influencia de la primera lengua y de la lengua familiar, el uso del euskera en el centro, son alguno de los factores analizados que explican esta tendencia.

Este diagnóstico supone un ejercicio necesario, un instrumento de valoración, que esperamos ayude a todos los agentes de cara a la reflexión y participación en el proceso de aprobación de la nueva Ley Vasca de Educación. Una Ley que permita a la escuela y al sistema en su conjunto continuar realizando el esfuerzo de modernización y mejora en términos de calidad y excelencia, porque sólo así se garantizará que el sistema educativo vasco desarrolle su potencial transformador y dé respuesta a los retos actuales.

8. ANEXOS

8.1 Análisis comparativo de indicadores educativos

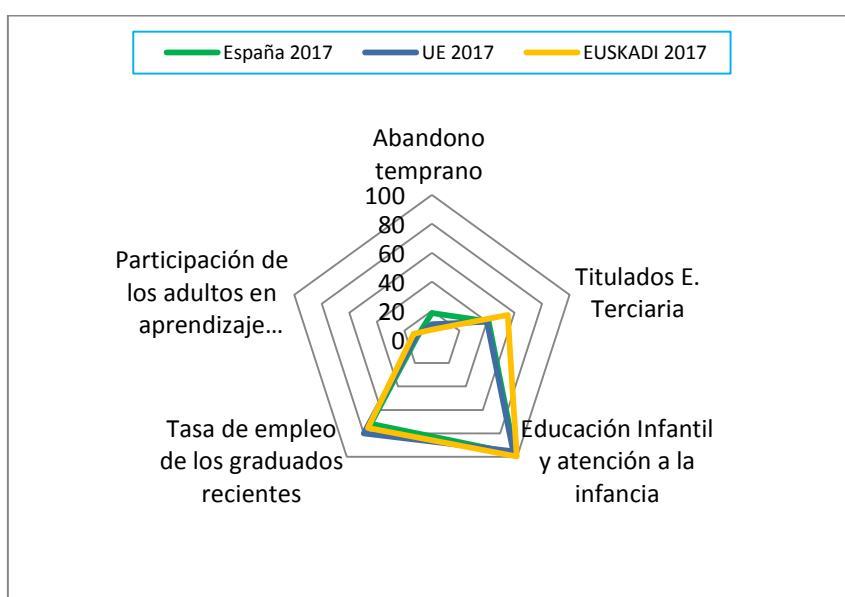
El análisis que se muestra a continuación toma como referencia el marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación ("ET 2020") y se realiza una comparativa respecto a 5 indicadores.

- Reducir por debajo del 10% el abandono prematuro de la educación y la formación.
- Llegar a una cuota del 40% de educación superior finalizada entre la población de 30 a 34 años.
- Alcanzar el 95% de participación en educación y cuidados de la primera infancia.
- Alcanzar una tasa de empleo del 82% entre los titulados recientes.
- Llegar a una cuota del 15% de participación de los adultos en el aprendizaje.

A continuación se muestra la posición de Euskadi respecto a los objetivos europeos en contraste con el promedio de España y UE.

Tabla XXXVII: posición respecto a ET2020. Eurostat

METAS ET2020	España 2017	UE 2017	EUS 2014	EUS 2017	EUS 2018
Abandono temprano (10-24 años)	18,3	10,6	9,4	7,0	6,9
Titulados E. Terciaria	41,2	39,9	58,5	55,1	57,1
Educación Infantil y atención a la infancia	97,3	95,5	99,4	99,7	
Tasa de empleo de los graduados recientes	71,9	80,2	73,1	75,4	83,1
Participación de los adultos en aprendizaje permanente	9,9	10,9	11,9	13,2	12,7



A continuación, se realiza un análisis comparativo de los indicadores incluidos en el apartado 3 del presente diagnóstico, con información adquirida de fuentes europeas y estatales¹⁰³.

❖ **Tasa neta de escolarización en la etapa de infantil**

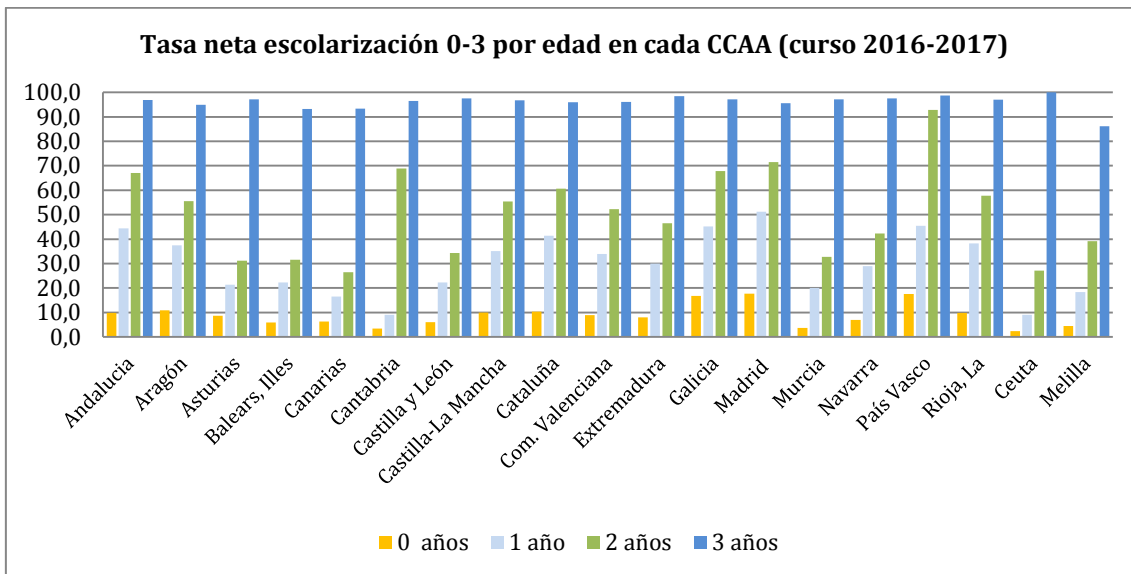
Una mirada comparativa de la escolarización de 0-3 años permite destacar que Euskadi es de las pocas comunidades cuya tasa supera el 15% de escolarización con menos de 1 año (obtiene el 17,5%), tiene una tasa del 45,7% con 1 año y del 93,5% con 2 años, muy por encima del resto de Comunidades Autónomas. Cumple como ya se ha visto la meta que Europa fija para 2020.

Si se considera la franja de 0-2 años, Euskadi vuelve a destacar con una tasa de 52,8%, muy por delante de la Comunidad de Madrid que con 47,2% es la segunda comunidad con mayor tasa. A partir de los dos años, logra una tasa plena, cumpliendo con la meta de Europa 2020.

Tabla XXXVIII: comparativa tasa escolarización 0-3 años entre Comunidades Autónomas.

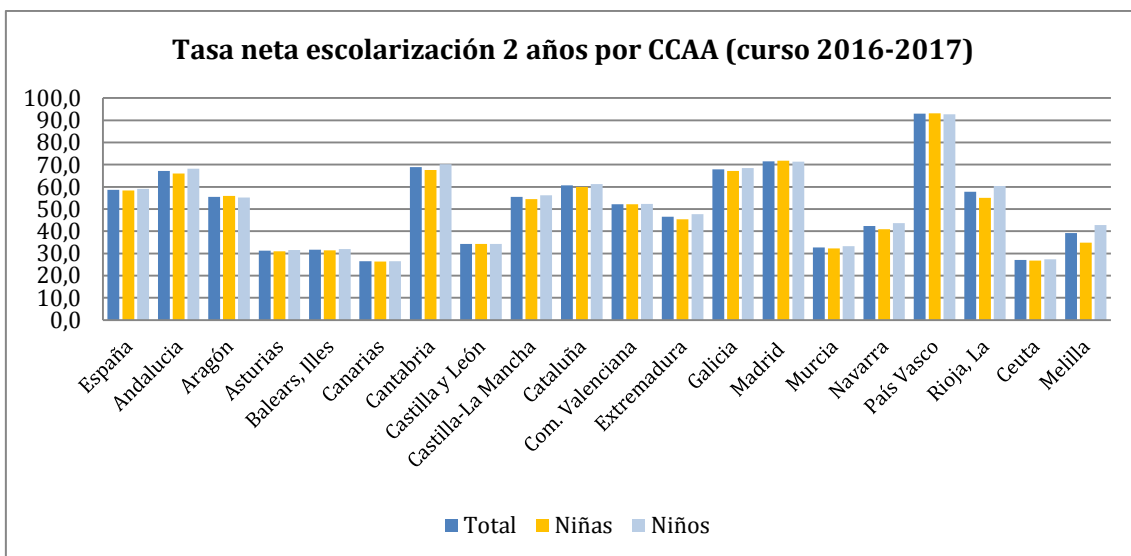
Curso 2016-2017	0 años	1 año	2 años	0 - 2 años	3 años
TOTAL	10,9	38,4	58,7	36,4	96,3
Andalucía	9,8	44,4	67,1	40,9	96,9
Aragón	10,9	37,5	55,5	35,2	95,0
Asturias,	8,7	21,3	31,2	20,6	97,2
Balears, Illes	5,9	22,3	31,6	20,1	93,3
Canarias	6,3	16,5	26,4	16,6	93,4
Cantabria	3,4	9,0	68,9	28,0	96,5
Castilla y León	6,0	22,2	34,3	21,2	97,6
Castilla-La Mancha	9,9	35,1	55,4	33,8	96,8
Cataluña	10,3	41,4	60,6	37,9	96,0
Com. Valenciana	8,9	33,9	52,2	32,2	96,1
Extremadura	8,0	30,0	46,5	28,4	98,5
Galicia	16,7	45,2	67,8	43,6	97,1
Madrid	17,7	51,2	71,5	47,2	95,6
Murcia, Región de	3,7	20,0	32,7	19,1	97,1
Navarra	6,9	28,9	42,3	26,4	97,5
País Vasco	17,5	45,7	93,5	52,8	99,3
Rioja, La	9,8	38,3	57,7	35,9	97,0
Ceuta	2,4	9,1	27,1	13,2	100,0
Melilla	4,5	18,3	39,1	21,3	86,2

¹⁰³ *Las cifras de la Educación*. Ministerio de Educación y Formación Profesional (editado en 2019); Informe seguimiento SEIE. Ministerio de Educación y Formación Profesional (editado en 2018); Education at a Glance (OCDE 2018); EUROSTAT.



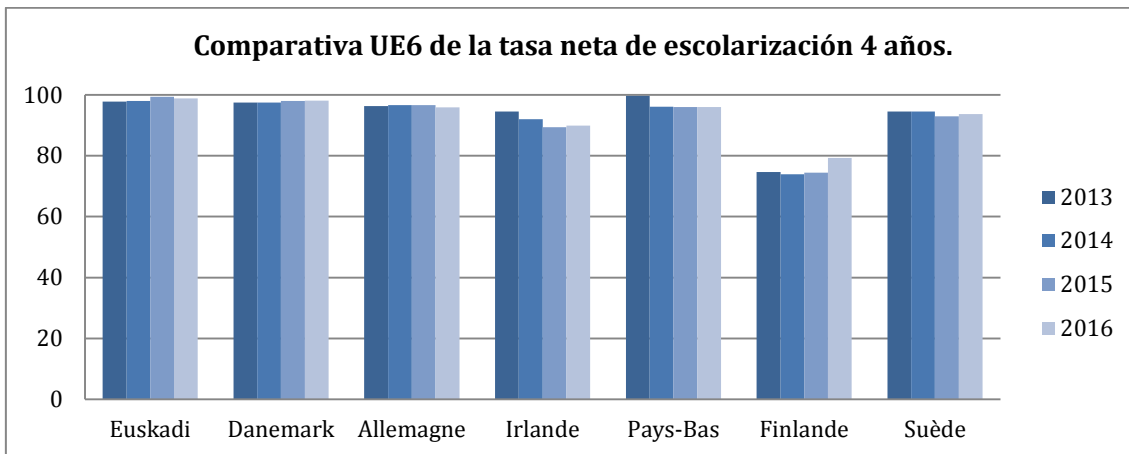
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Lo más destacable de Euskadi respecto a la tasa neta de escolarización en la franja de edad de 0-3 años es el nivel que se alcanza a los 2 años, un 92,9% (93,1% en el caso de las niñas y 92,7% en el de los niños), 20 puntos por encima de las Comunidades con mayor tasa.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

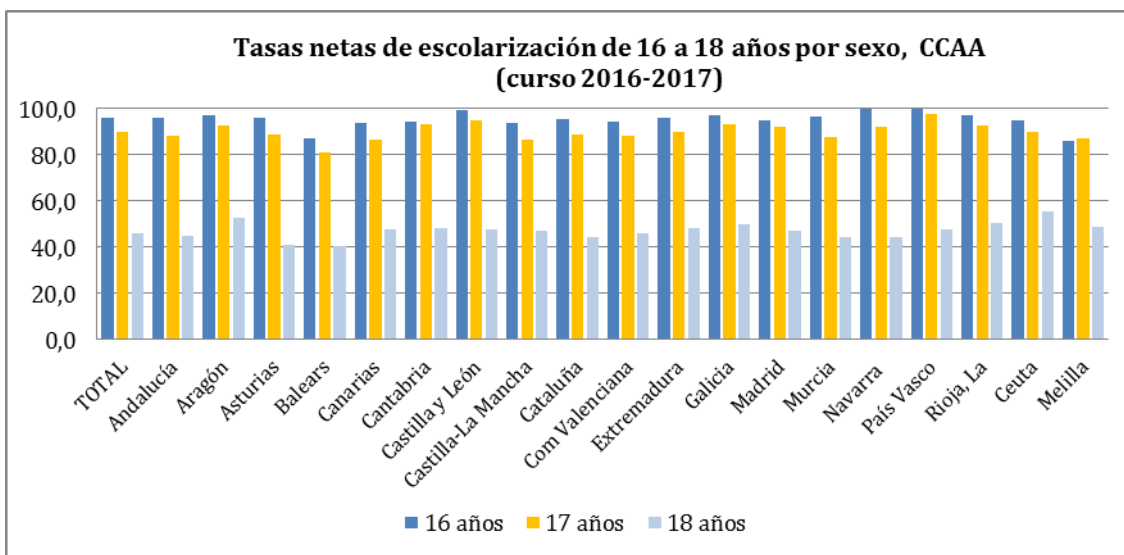
En comparación con Europa, en 2016-17 Euskadi continúa entre los países de la Unión Europea con tasas de escolarización para los 3 y 4 años que se pueden considerar plenas. En el gráfico se muestra una comparativa de la tasa de escolarización a los 4 años con 6 países de la Unión Europea.



Fuente: EUROSTAT

❖ Tasa neta de escolarización 16-18 años

Euskadi tiene una de las tasas netas de escolarización más alta entre las Comunidades Autónomas en el curso 2016-2017. Comparando con el nivel estatal, la tasa de escolarización de Euskadi a los 16 años supera levemente la tasa de Navarra y Castilla y León; a los 17 años, es la CCAA con mayor tasa, superando por 3 puntos a Castilla y León; a los 18 años la tasa de escolarización en estudios no universitarios está en la media de la tasa estatal.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

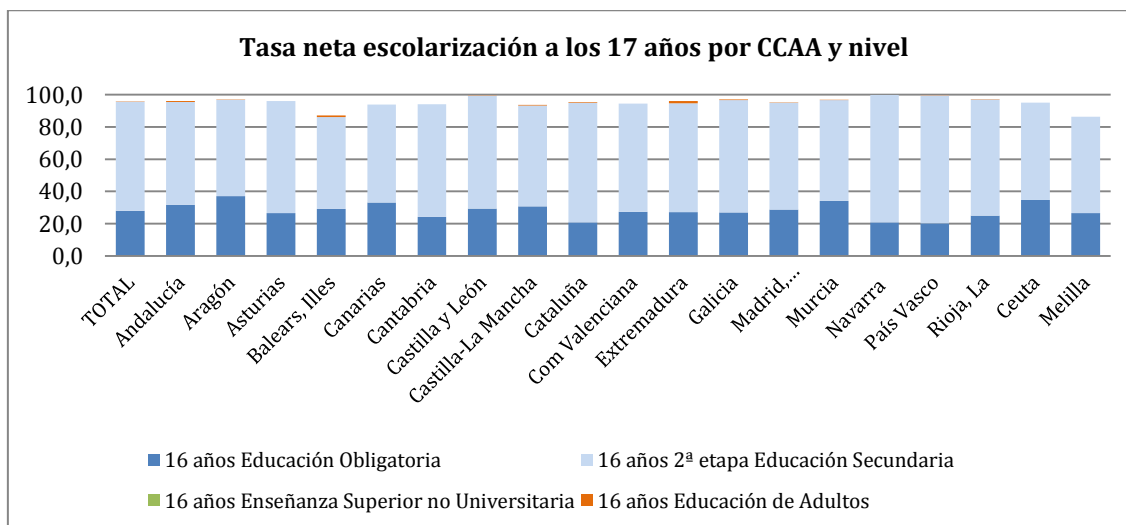
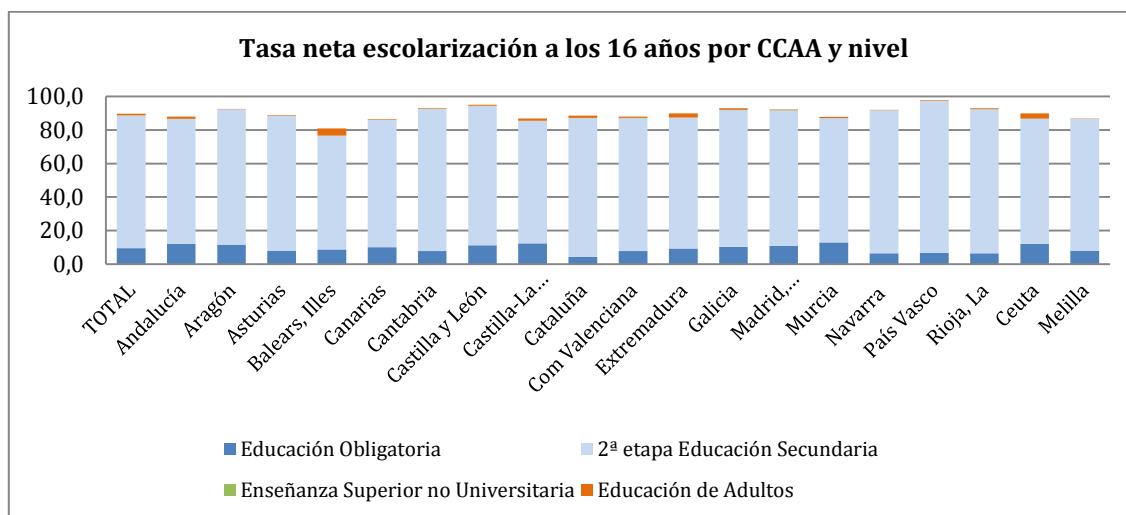
Por niveles, cabe destacar que a los 16 años hay una mayor tasa de escolarizados en la 2da etapa de secundaria: 76,8% de los hombres y 82% de las mujeres en Euskadi, respecto al 64% y 71,5% respectivamente en el total estatal. A los 17 años, la diferencia se hace mayor, con el 89,6% de los hombres y el 92,1% de las mujeres en Euskadi, y el 76,5% y el 82,2% respectivamente a nivel estatal.

Tabla XXXIX: tasa de escolarización a los 16 y 17 años según nivel de enseñanza. Comparativa.

2016-17	16 años					17 años				
	TOT	ESO	2ª etapa Educación Secundaria	Enseñanza Superior no Universit	Educación de Adultos	TOT	ESO	2ª etapa Educación Secundaria	Enseñanza Superior no Universit.	Educación de Adultos
AMBOS SEXOS										
ESP	95,9	28,0	67,6	0,0	0,3	89,7	9,4	79,2	0,1	1,0
EUS	99,7	20,3	79,3	0,0	0,1	97,8	6,6	90,8	0,0	0,3
Hombres										
ESP	95,0	30,6	64,0	0,0	0,4	88,0	10,3	76,5	0,1	1,2
EUS	99,7	22,8	76,8	0,0	0,1	97,8	7,8	89,6	0,0	0,4
Mujeres										
ESP	96,9	25,3	71,4	0,0	0,2	91,4	8,4	82,2	0,1	0,8
EUS	99,7	17,7	82,0	0,0	0,0	97,7	5,4	92,1	0,0	0,2

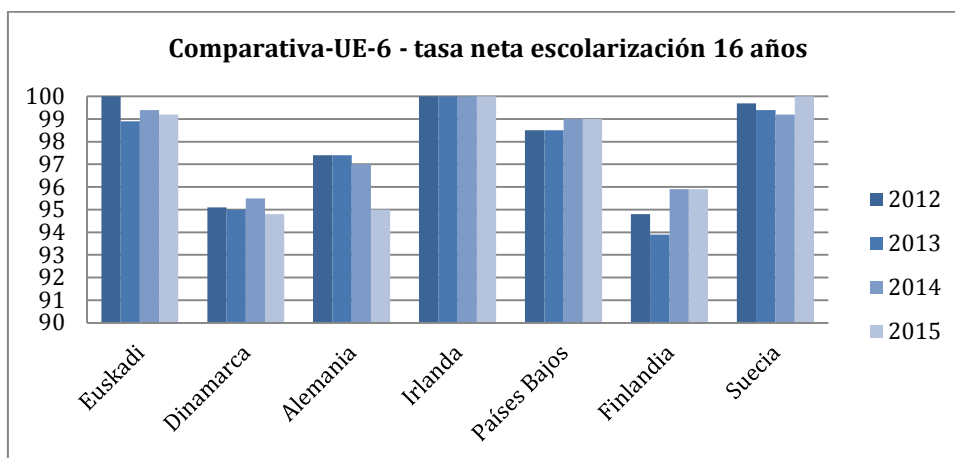
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En los siguientes gráficos se muestra una comparativa de la tasa de escolarización por niveles en las edades 16 y 17 durante el curso 2016-2017.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Respecto a Europa, a los 16 años, Euskadi tiene una tasa mayor que Finlandia y Dinamarca, y sólo por detrás de Irlanda, Suecia, Lituania según datos de la OCDE.

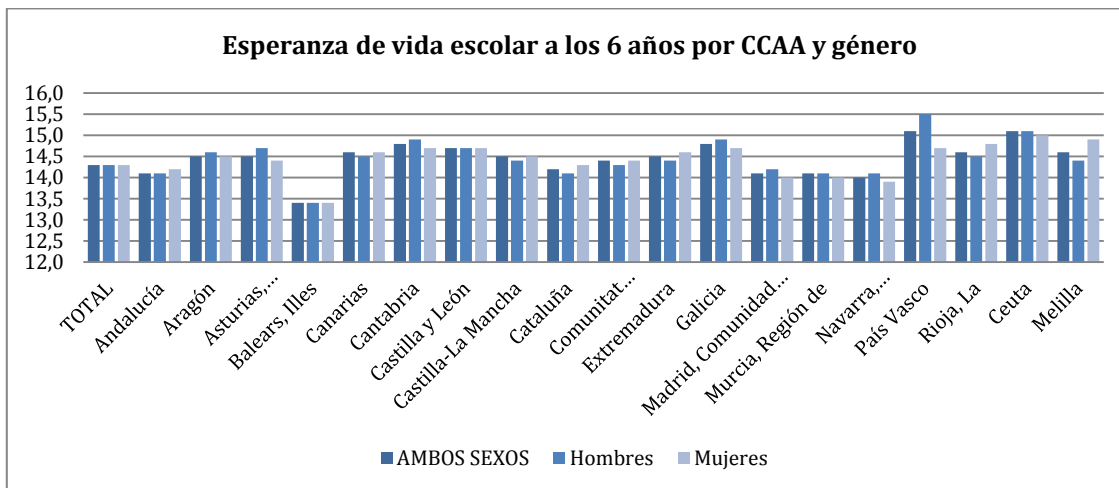


Fuente: Eurostat

❖ Esperanza de vida escolar a los 6 años en enseñanzas no universitarias

Euskadi presenta en el curso 2016-2017 la mayor esperanza de vida escolar¹⁰⁴ 15,1 años; 15,5 años en el caso de los hombres y 14,7 en el de las mujeres.

A continuación se ofrece una comparativa de la esperanza de vida escolar a los 6 años, donde Euskadi destaca con la mayor esperanza de vida escolar, principalmente en el caso de los hombres.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

¹⁰⁴ Esperanza de vida Escolar a los 6 años: Número medio de años de permanencia en los niveles anteriores a la universidad, de un niño/a que comienza los estudios a los 6 años. Se incluyen las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, CF de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, EE. Artísticas Superiores, EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), E. de Idiomas Nivel Avanzado (16 y más años), EE. Iniciales de Adultos y Secundaria para personas adultas.

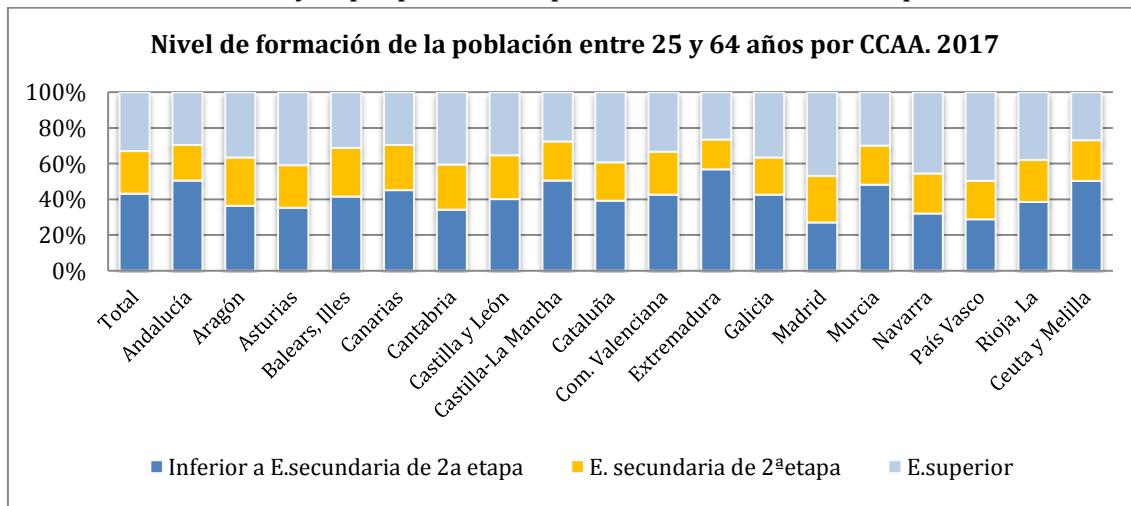
Tabla XL: comparativa esperanza de vida escolar a los 6 años. Comparativa.

Curso 2016-2017	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
TOTAL	14,3	14,3	14,3
Andalucía	14,1	14,1	14,2
Aragón	14,5	14,6	14,5
Asturias, Principado de	14,5	14,7	14,4
Balears, Illes	13,4	13,4	13,4
Canarias	14,6	14,5	14,6
Cantabria	14,8	14,9	14,7
Castilla y León	14,7	14,7	14,7
Castilla-La Mancha	14,5	14,4	14,5
Cataluña	14,2	14,1	14,3
Comunitat Valenciana	14,4	14,3	14,4
Extremadura	14,5	14,4	14,6
Galicia	14,8	14,9	14,7
Madrid, Comunidad de	14,1	14,2	14,0
Murcia, Región de	14,1	14,1	14,0
Navarra	14,0	14,1	13,9
País Vasco	15,1	15,5	14,7
Rioja, La	14,6	14,5	14,8
Ceuta	15,1	15,1	15,0
Melilla	14,6	14,4	14,9

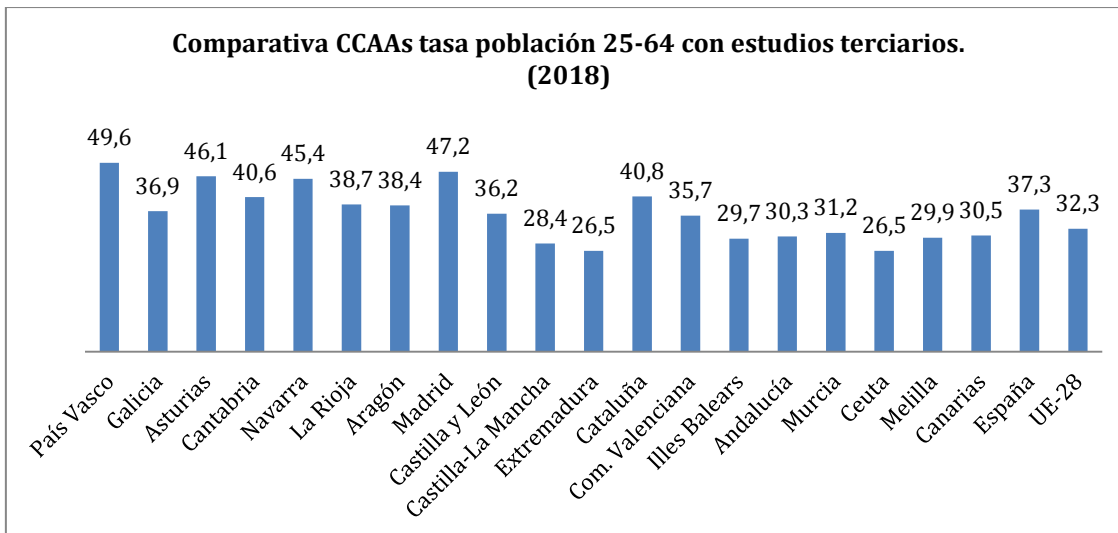
❖ Nivel de formación de la población entre 25-64 años

En 2017, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el 71,2% de la población de Euskadi entre 25 y 64 años ha finalizado, al menos, estudios postobligatorios. De ellos, el 49,6% tiene estudios de educación superior.

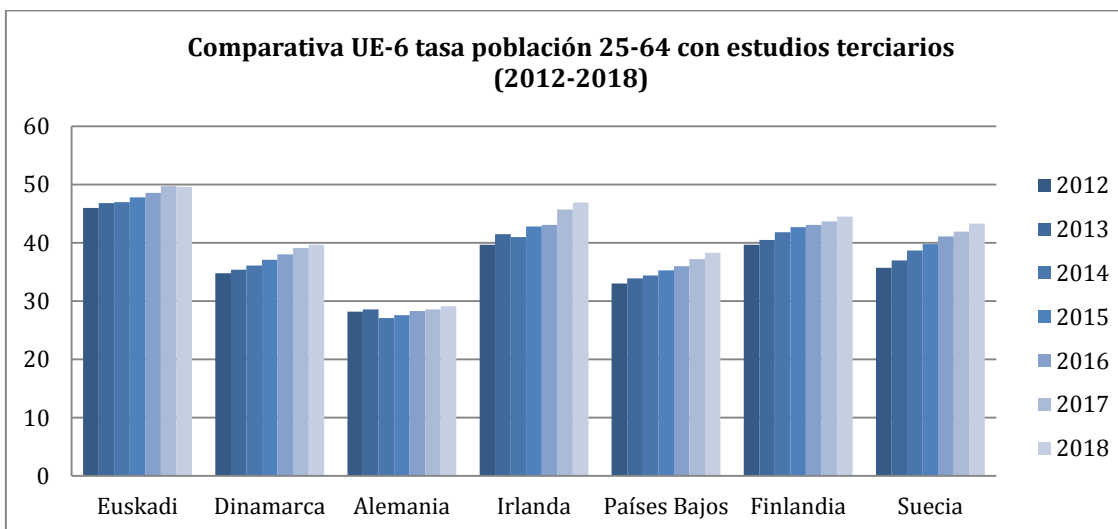
A nivel estatal, el 22,7% de la población entre 25-64 años tiene estudios de educación secundaria de 2nda etapa (postobligatorios), y el 31,2% ha obtenido estudios de educación superior. Únicamente la Comunidad de Madrid supera ligeramente a Euskadi, aunque Euskadi mantiene el liderazgo entre las comunidades con mayor proporción de población con estudios superiores.



En los siguientes gráficos se muestra la comparativa de la tasa de población adulta con estudios terciarios entre comunidades y respecto a los países de Europa-6. Euskadi se ubica en primer lugar, a una distancia considerable de países europeos referentes.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional con datos de la EPA

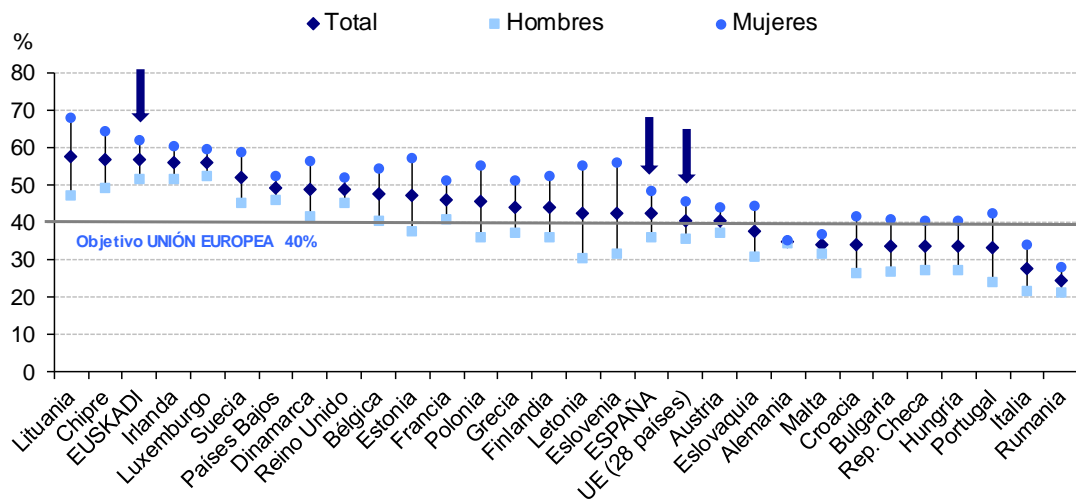


Fuente: Eurostat

❖ Nivel de formación de la población entre 30-34 años

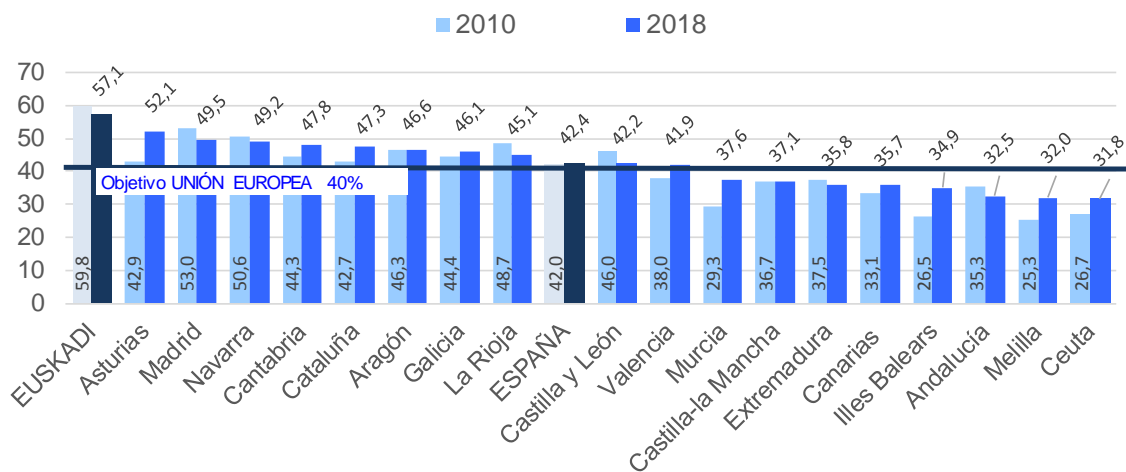
La Unión Europea se ha planteado como objetivo estratégico alcanzar el 40% de titulados superiores en la población de 30 a 34 años de edad. El porcentaje de Euskadi (57,1%) en 2018 supera en 17,1 puntos el objetivo y es superior a la media de España (42,4%) y a la media de la Unión Europea (40,7%) quienes también han superado el objetivo europeo previsto para el año 2020.

Euskadi, en 2018, se sitúa el tercero de todos los países de la Unión Europea, entre la población de 30-34 años de edad con titulación superior. Teniendo en cuenta los 28 países que la componen, 13 de ellos superaban el objetivo ya en 2010 y, en 2018 son ya 19. De ellos, en 2018, los países que mayor porcentaje son Lituania (57,6%), Chipre (57,1%), Irlanda (56,3%) y Luxemburgo (56,2%) y, en el lado opuesto de la tabla se sitúan Rumanía (24,6%), Italia (27,8%), y Portugal (33,5%) con los porcentajes más bajos.



Fuente: EUROSTAT. Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa). Medias anuales.

De las 17 Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, sólo 8 no llegaban al objetivo en 2018. Las Comunidades con porcentajes más altos son Euskadi (57,1%), Asturias (52,1%) y Madrid (49,5%). Las Comunidades con valores más bajos son Ceuta (31,8%), Melilla (32,0%) y Andalucía (32,5%).



Fuente: EUROSTAT. Medias anuales.

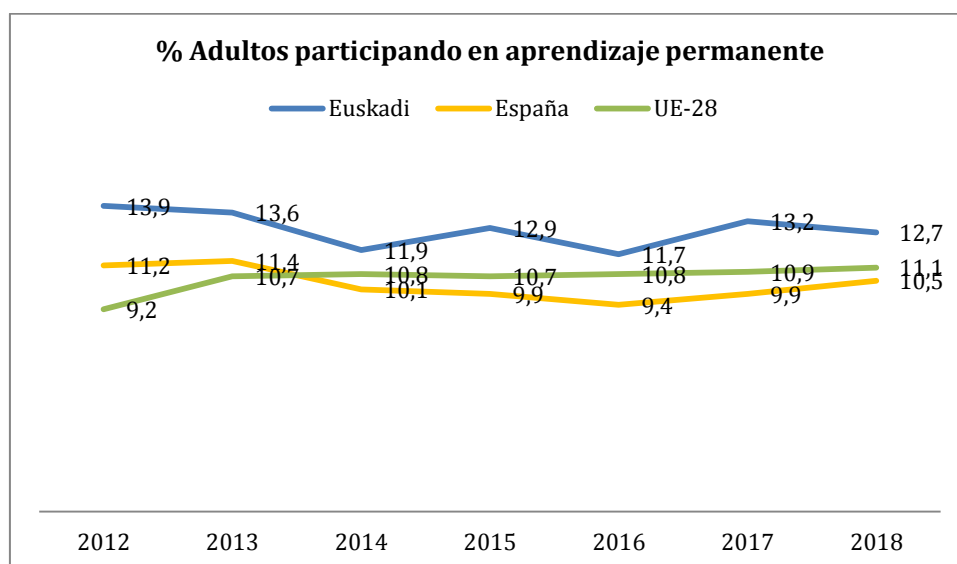
La media de la Unión Europea ha pasado de 33,8% en el año 2010 a 40,7% en el año 2018. En el caso de las Comunidades Autónomas, la media ha evolucionado del

29,2% en el año 2000 al 42,0% en el año 2010 y al 42,4 en el año 2018. En el caso concreto de Euskadi, se ha pasado del 44,6% de titulados en Educación Superior en el año 2000 al 57,1% en el año 2018.

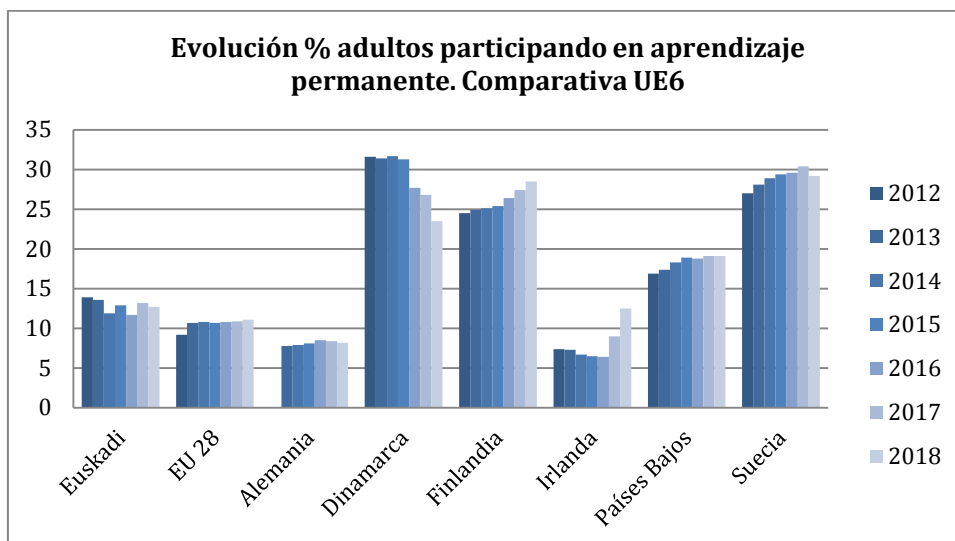
Si desagregamos por la variable de género, en el año 2018 se observa que, tanto en la Unión Europea como en las Comunidades Autónomas, incluida Euskadi, hay más mujeres que hombres titulados en Educación Superior. Las diferencias medias son de (10,4 puntos) en Euskadi, (10,1 puntos) en la Unión Europea y (12,5 puntos) en el caso de España.

❖ **Porcentaje de adultos participando en el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida**

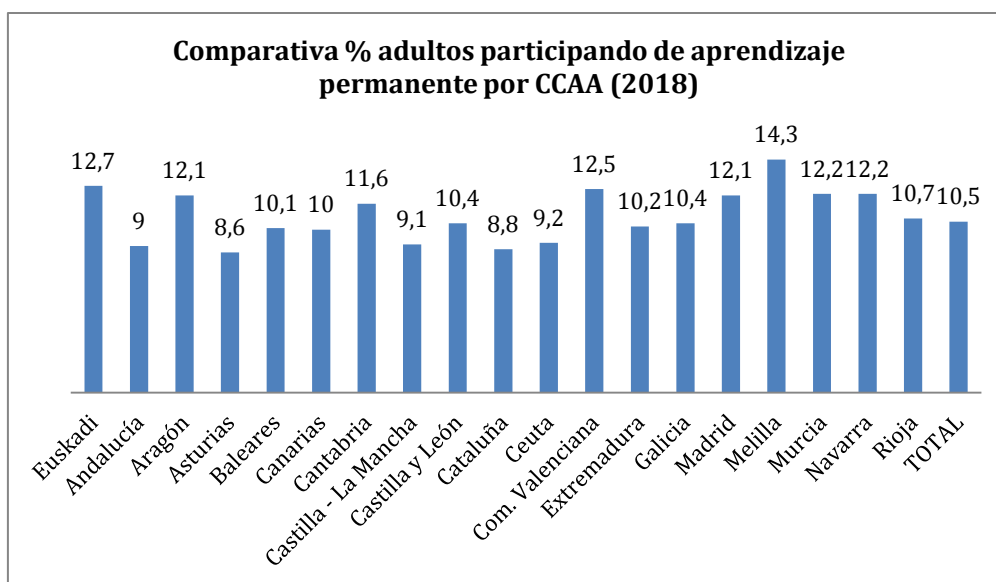
Llegar a una cuota del 15% de participación de los adultos en el aprendizaje es otra de las metas establecidas por Europa para el año 2020. Euskadi no logra superar el objetivo, aunque se posiciona mejor que la media estatal y europea.



Tal y como se observa en las siguientes gráficas, las diferencias entre países europeos son notables. Dinamarca, Suecia y Finlandia son los países que presentan una tasa significativamente superior. Entre comunidades autónomas las diferencias son menores, y Euskadi se posiciona como una de las comunidades con tasa más alta.



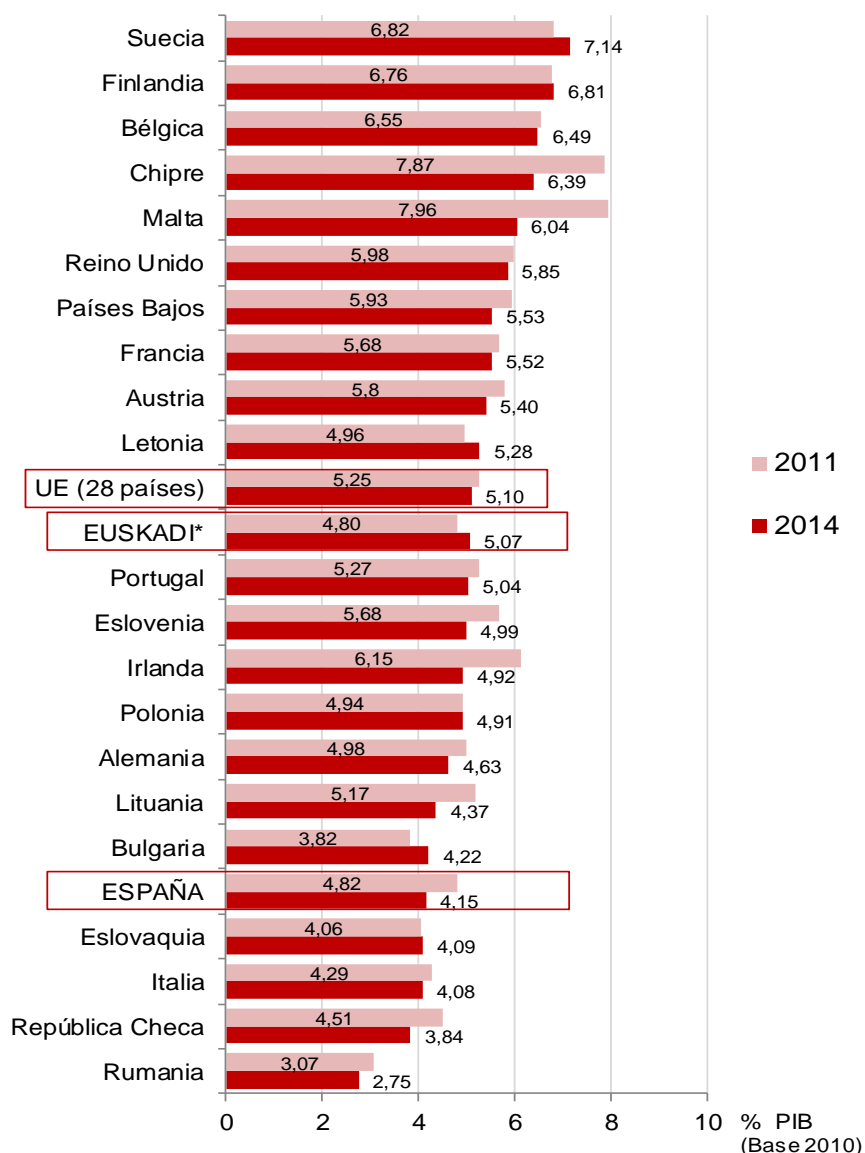
Fuente: Eurostat



Fuente: Ministerio de Educación y Formación

❖ **Gasto en educación en relación al PIB (gráfica España)**

El país de la Unión Europea de los 28 con mayor gasto medio en educación en relación al PIB en el año 2014 fue Suecia (7,14%) y el país con menor gasto Rumanía (2,75%). Euskadi se sitúa por la mitad de la tabla por junto a la media europea (5,10%) y por encima de España (4,15%).

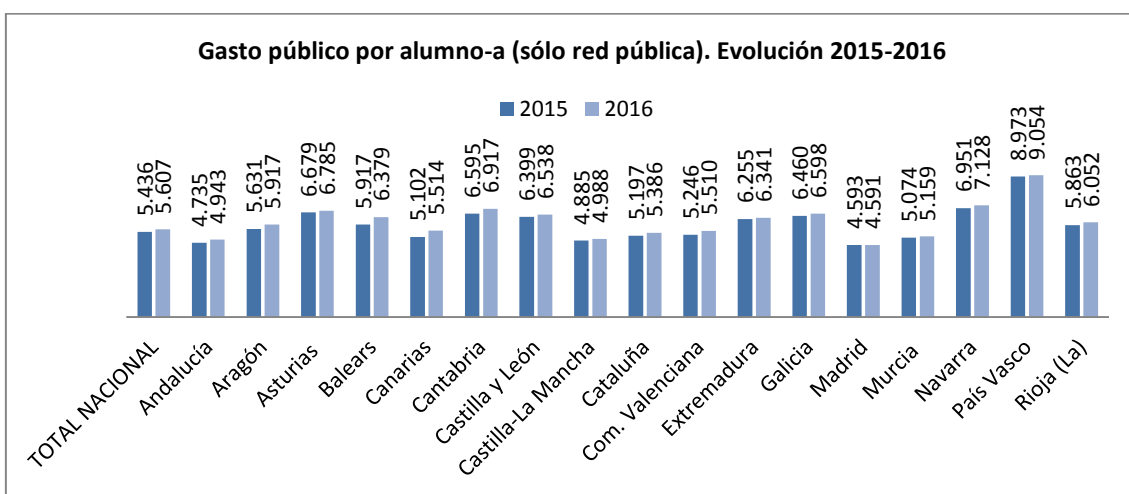
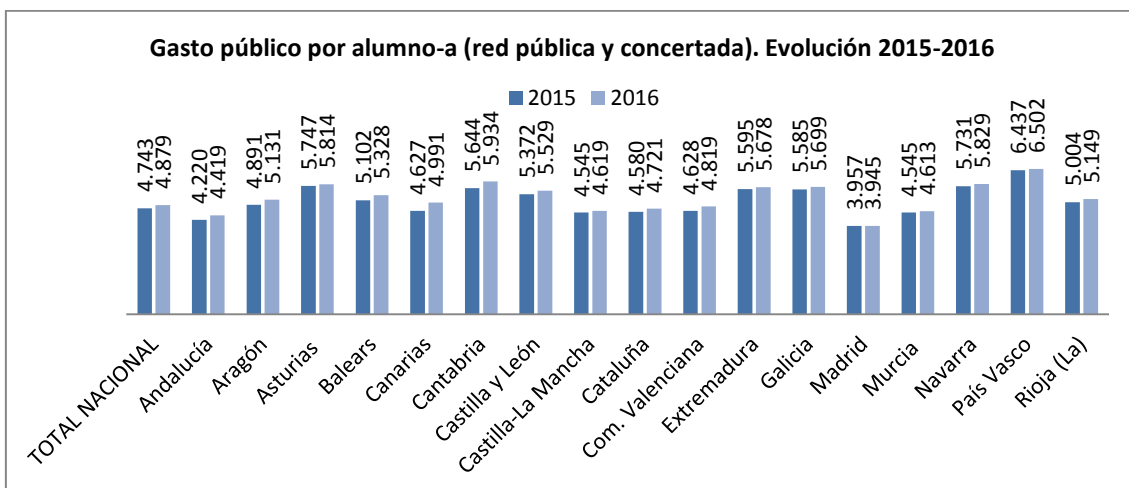


Fuente: EUROSTAT (Gasto en educación) y EUSTAT

❖ Gasto en educación por alumno/a

Según el último informe de las cifras de la Educación en España¹⁰⁵ editado en 2019 por el Ministerio de Educación, Euskadi presenta, en el año 2016, el gasto más elevado por alumno/a en centros públicos no universitarios (9.054€) y el más alto también si se considera el gasto por alumno/a de las dos redes (6.502€). En ambos casos, supone un incremento respecto al año 2015.

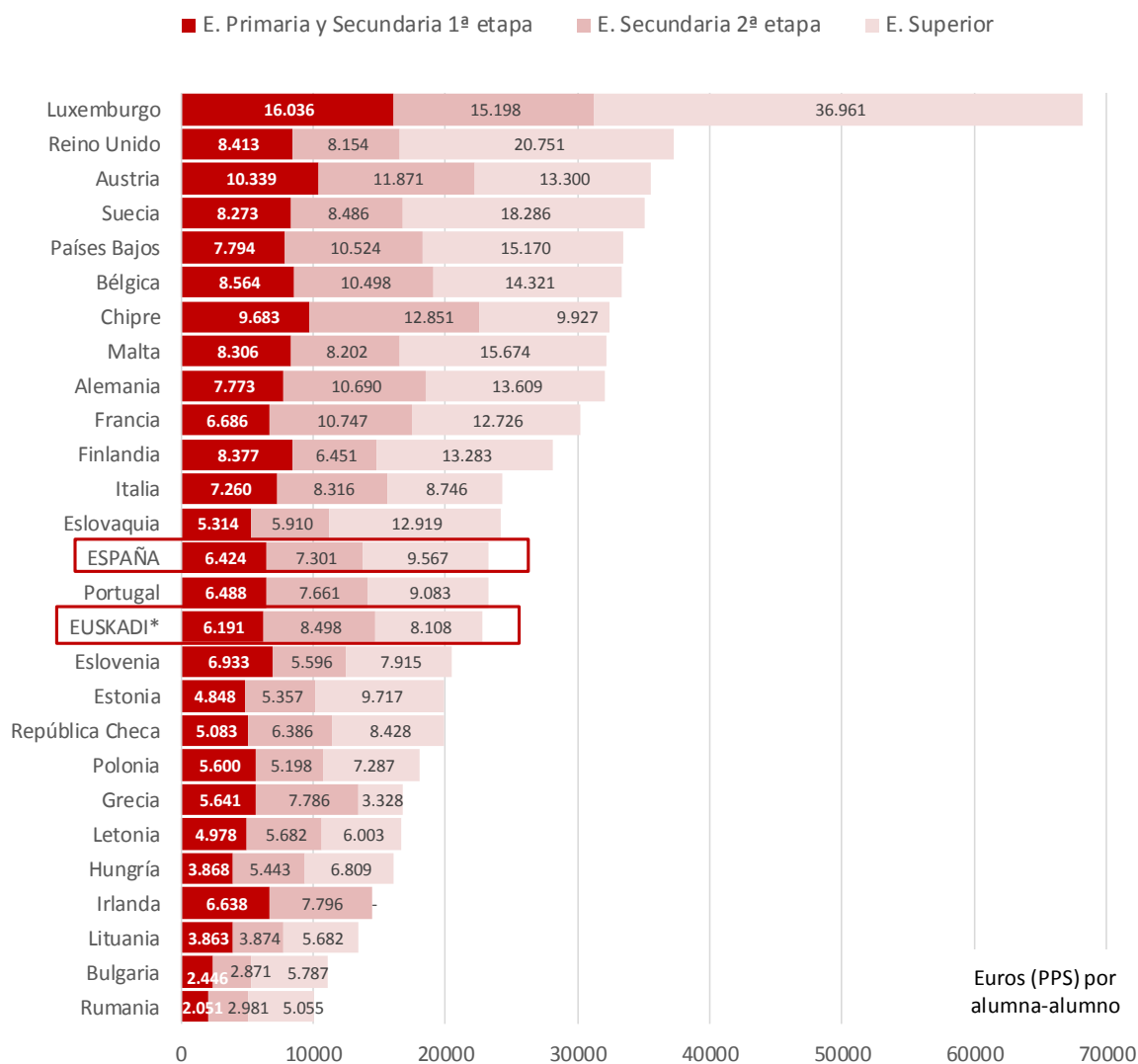
¹⁰⁵ <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2016-17.html>



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Entre los años 2012 y 2015, todos los países de la Unión Europea; salvo Eslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumanía, experimentan un decrecimiento en el gasto público en educación por alumna y alumno en relación al PIB por habitante. Los países que más decrecen son: Irlanda (10,3%), Letonia (6,0%) y Malta (5,1%). En el año 2015, para todos los niveles de educación excluyendo el primer ciclo de Educación Infantil, el país con mayor gasto por alumna y alumno es Luxemburgo (16.873 euros-PPS) y el país con menor gasto Rumanía (2.638 euros-PPS). España y Euskadi tienen un gasto de 6.984 euros y de 6.204 euros respectivamente.

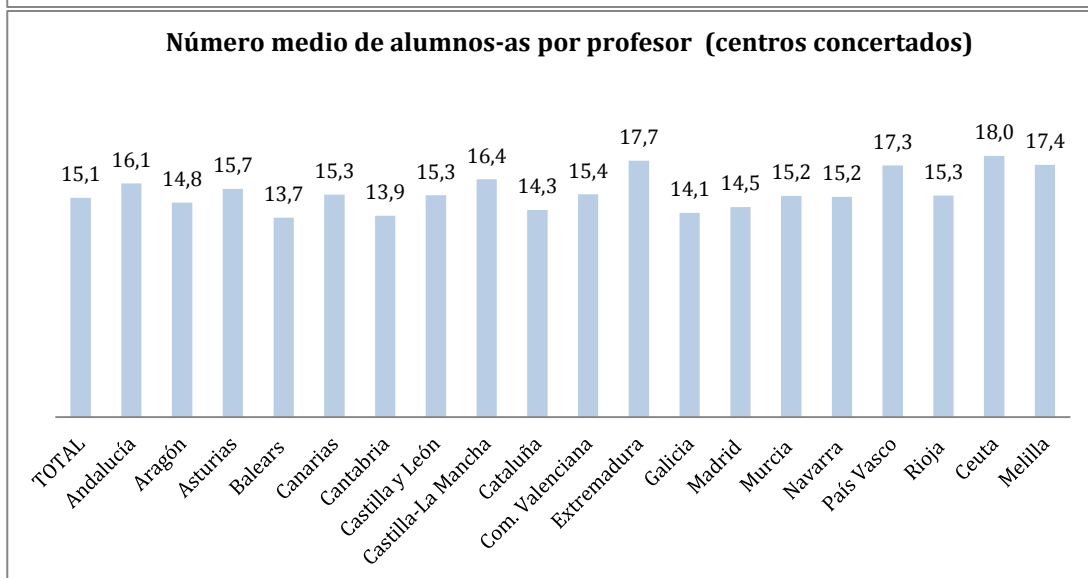
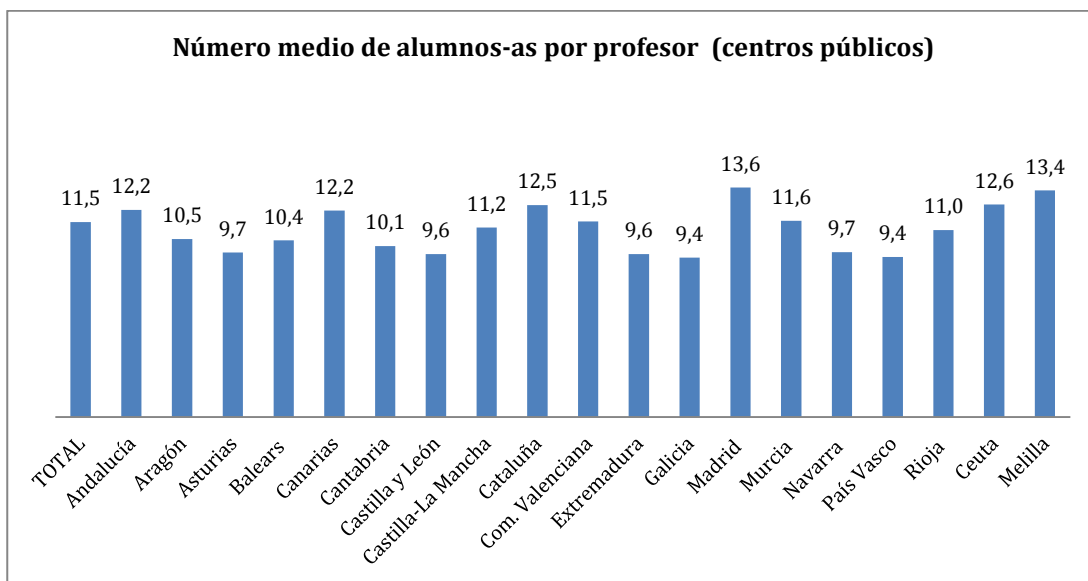
En la siguiente tabla se muestra el gasto público en educación por alumna y alumno equivalente a tiempo completo (en euros) en relación al PIB por habitante, y según el nivel educativo en el año 2015.



Dinamarca y Croacia no tienen datos. (*) Para Euskadi datos del EUSTAT.

❖ Ratio alumnos/as por profesor/a

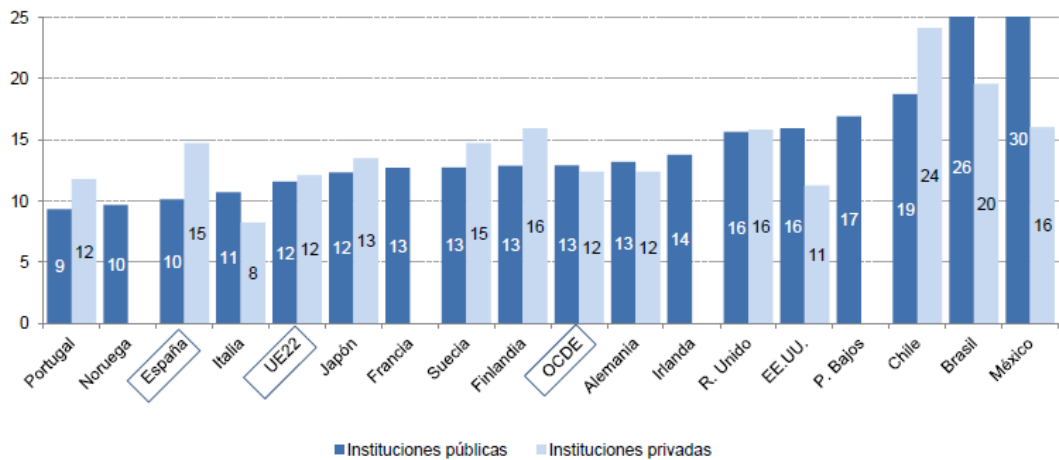
En la comparativa por CCAAs, se observa gran variabilidad. Euskadi junto con Galicia tienen la ratio más baja en los centros públicos (9,4), mientras que comunidades como Madrid o Cataluña tienen una ratio de 13,6 y 12,5 respectivamente. En los centros concertados sin embargo, Euskadi es de las comunidades con mayor ratio, sólo por detrás de Ceuta, Extremadura y Melilla.



Fuente: M^o de Educación y Formación Profesional

A nivel mundial, según la última edición de Education at a Glance (OCDE) la titularidad de los centros afecta también a las ratios alumno-a/pofesor-a. En el caso del nivel de Educación Secundaria, en el siguiente gráfico se observa que Portugal, Noruega y España presentan las ratios más bajas (9, 10, 10 respectivamente), mientras que Chile, Brasil y México presentan las más altas. El promedio de los países de la OCDE es de 13 alumnos/as por profesor-a y en la UE22 es de 12.

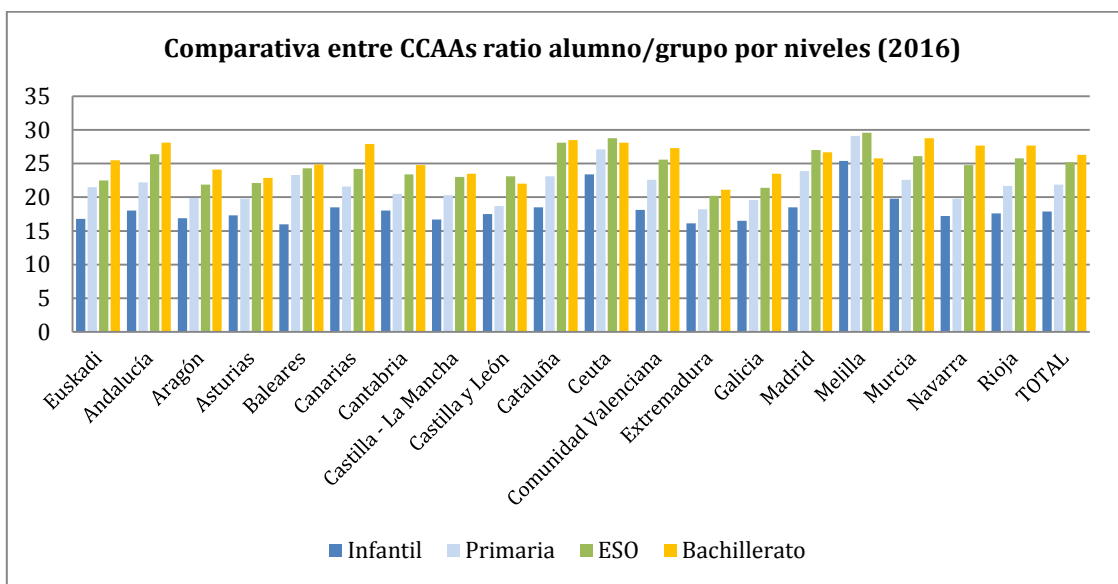
Ratio alumnos/profesor en Educación Secundaria (primera y segunda etapa) en instituciones públicas y privadas (2016)
 Por titularidad, cálculos basados en equivalente a tiempo completo



Fuente: Education at a Glance 2018

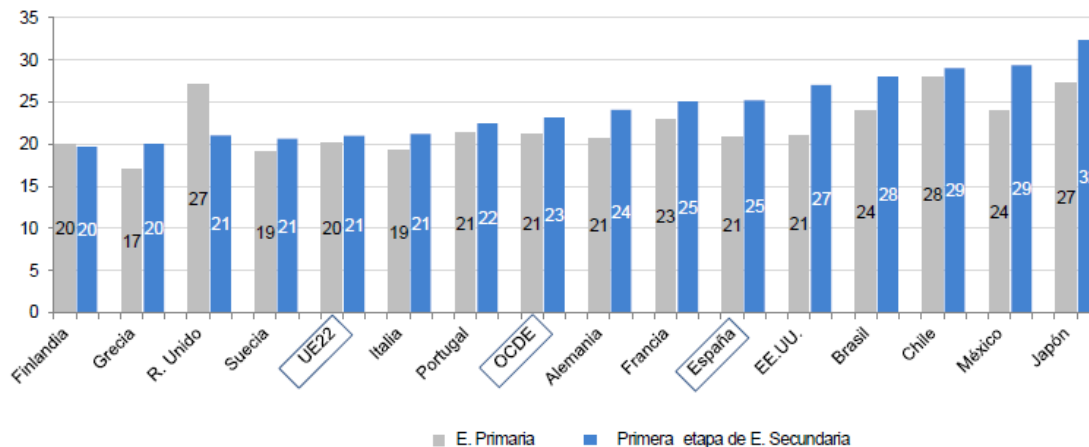
❖ Ratio alumnos/as grupo

La ratio alumnos-as por grupo muestra diferencias sustanciales en la comparativa entre CCAAs, siendo en casi todos los casos mayor a medida que se avanza de nivel. Euskadi se posiciona en torno a la media.



Una mirada internacional permite destacar que el número de alumnos-as por grupo en los centros públicos está en torno a los promedios de la OCDE y la UE22, que en educación primaria se sitúa en los 21 alumnos/as grupo para la OCDE y 20 para la UE22; y en ESO en 23 y 21 respectivamente. En ESO, en todos los países, los grupos son más numerosos que en primaria, aumentando el número medio de alumnos/as por grupo en todos los países analizados salvo en Finlandia.

Número medio de alumnos por clase en instituciones públicas (2016)
 Los cálculos están basados en número de alumnos / número de grupos

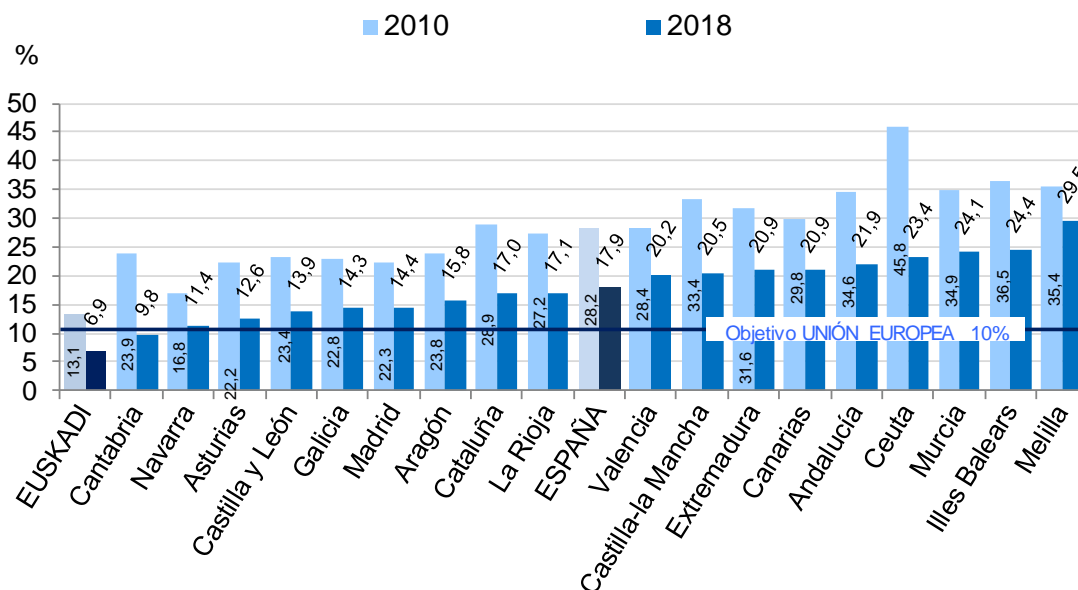


Fuente: Education at a Glance 2018

❖ Tasa abandono temprano

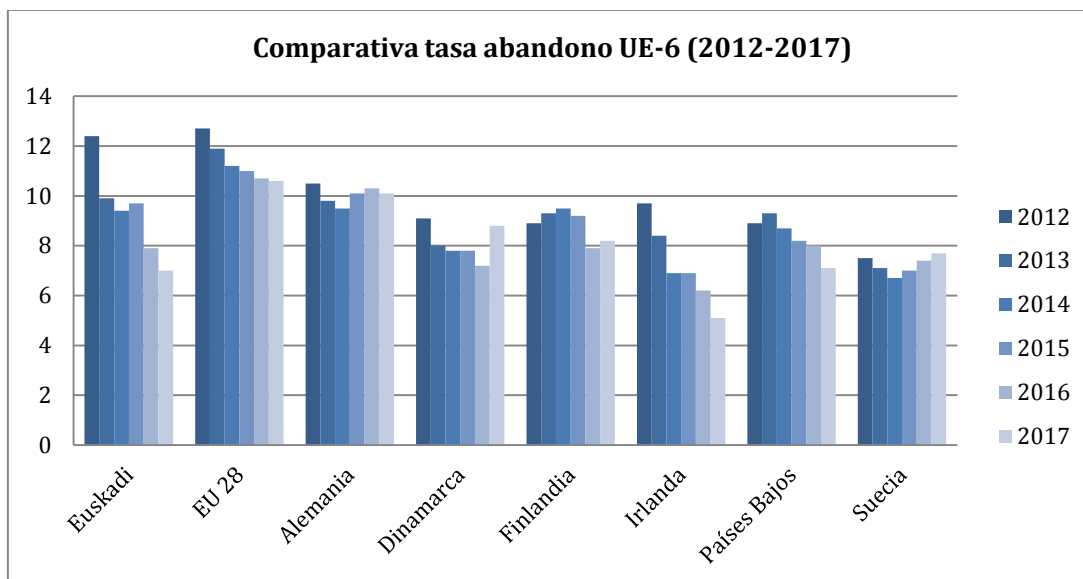
En el año 2018, solo Euskadi, con una tasa del 7% y Cantabria, con un 8,9% han alcanzado el objetivo europeo (10%), y es de las pocas comunidades que han logrado situarse por debajo del objetivo nacional para 2020 (15%).

En todos los casos son los chicos, los que abandonan tempranamente los estudios en mayor porcentaje que las chicas, salvo en el caso de Cantabria donde son las chicas las que abandonan en mayor porcentaje (1,8 puntos) que los chicos la formación entre los 18-24 años.

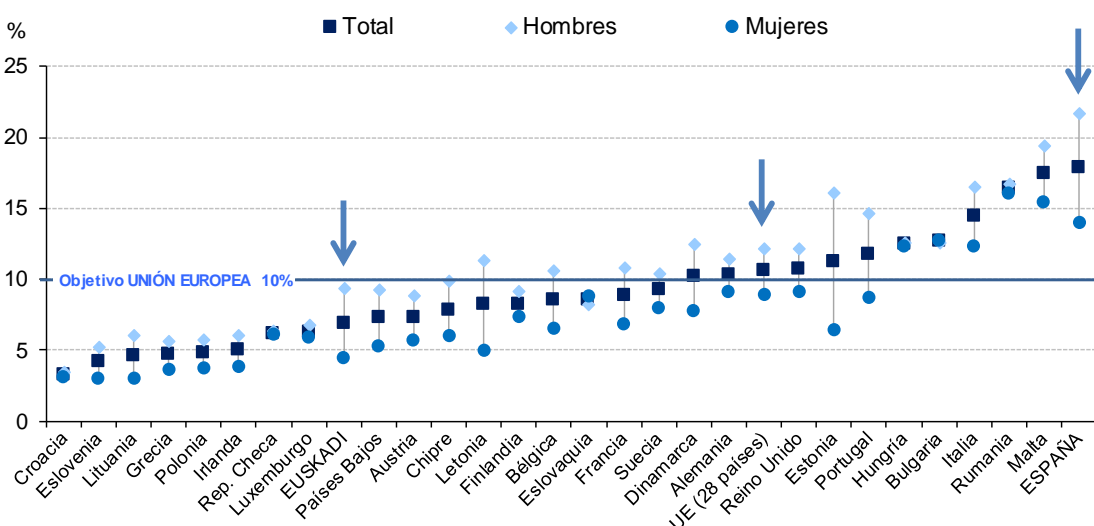


Fuente: Fuente: EUROSTAT (Encuesta Europea de Población Activa). Los datos son la Media anual.

En la comparativa europea, Euskadi se ubica sólo por detrás de Irlanda con una evolución positiva que no se observa, sin embargo, en países referentes como Suecia, Dinamarca o Alemania.



En el año 2018, en todos los países de la Unión Europea, salvo Eslovaquia (0,5 puntos) y Bulgaria (0,2 puntos) donde las mujeres abandonan los estudios más que los hombres, los hombres abandonan tempranamente los estudios en una proporción más alta que las mujeres. Entre los países con mayor diferencia por razón de género se encuentran Estonia (9,7 puntos), España (7,7 puntos) y Letonia con 6,6 puntos.



Fuente: Fuente: EUROSTAT (Encuesta Europea de Población Activa). Los datos son la Media anual.

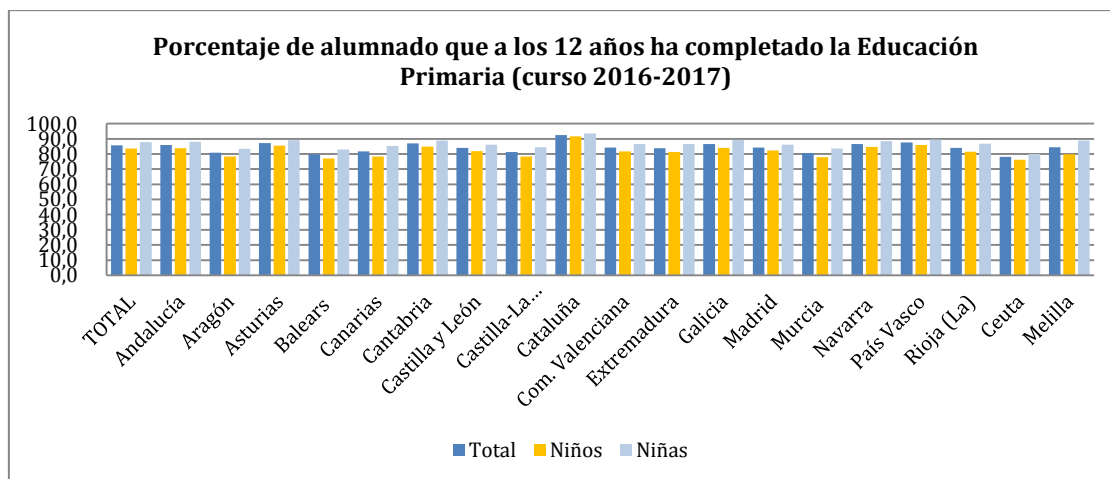
❖ Tasas de graduación y promoción

En el curso 2016-2017, el 87,7% del alumnado con 12 años (el 85,9% en el caso de los niños y el 89,5% en el caso de las niñas) ha completado la educación primaria en Euskadi, según datos del Ministerio de Educación.

A nivel de Comunidades Autónomas, Cataluña con una tasa de graduación del 92,5% es la comunidad con mayor nivel. Cabe destacar la sustantiva diferencia de más de 10 puntos con la comunidad que menor tasa obtiene, Ceuta.

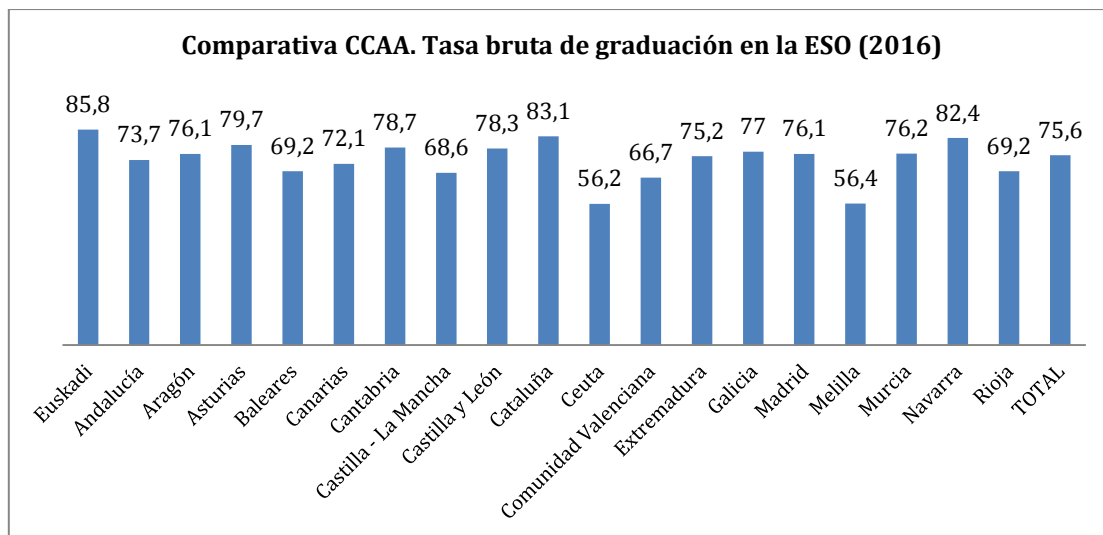
Tabla XLI: tasa de promoción en Educación Primaria a los 12 años

Curso 2016-2017	Total	Niños	Niñas
TOTAL	85,7	83,6	87,9
Andalucía	85,9	83,9	88,1
Aragón	80,8	78,3	83,3
Asturias	87,2	85,5	89,1
Balears	79,8	77,1	82,9
Canarias	81,7	78,3	85,3
Cantabria	86,9	84,9	88,9
Castilla y León	83,9	81,8	86,1
Castilla-La Mancha	81,2	78,3	84,4
Cataluña	92,5	91,5	93,5
Com Valenciana	84,1	81,8	86,6
Extremadura	83,9	81,2	86,6
Galicia	86,6	84,0	89,3
Madrid	84,1	82,4	86,0
Murcia	80,7	77,9	83,6
Navarra	86,5	84,7	88,4
País Vasco	87,7	85,9	89,5
Rioja (La)	84,1	81,5	86,8
Ceuta	78,0	76,2	80,1
Melilla	84,4	79,7	89,0



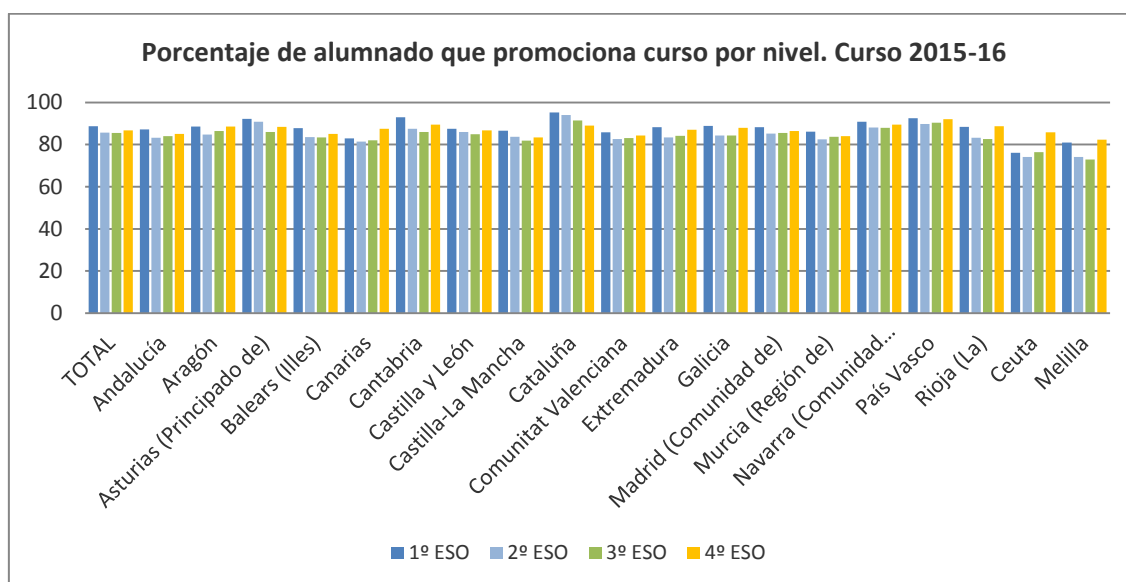
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

En cuanto a las tasas de graduación y promoción en educación secundaria obligatoria (ESO), Euskadi presenta en el curso 2016-2017 una tasa bruta de graduados del 85,8% situándose como primera comunidad autónoma con mayor tasa.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

En cuanto a la promoción por niveles, en primero de la ESO hay un 92,5% de alumnos/as que promocionan, un 89,8% en segundo; un 90,3% en tercero y un 92,0% en cuarto de la ESO. En todos los casos la tasa de promoción de las mujeres es 3-4 puntos mayor que la de los hombres. Tal y como se observa en la siguiente tabla, Euskadi es una de las CCAAs con mejores tasas de promoción en secundaria.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

❖ Tasa de idoneidad

Según fuentes del Ministerio de Educación, por comunidades autónomas, las tasas de idoneidad a los 12 años, cuando teóricamente se accede a la Educación Secundaria Obligatoria tras finalizar la Educación Primaria, son más elevadas en Cataluña (92,5%), País Vasco (87,7%) y Principado de Asturias (87,2%).

A los 15 años, cuando teóricamente se alcanza el cuarto y último curso de Educación Secundaria Obligatoria o se inicia la FP Básica, la situación es muy similar, las tasas más altas se dan en Cataluña (77,9%), seguida del País Vasco (76,2%). En todos los casos, las tasas de idoneidad de las mujeres son superiores a la de los hombres, con diferencias progresivamente mayores a medida que se avanza en edad.

Tabla XLII: tasas de idoneidad por año. Comparativa entre CCAAs

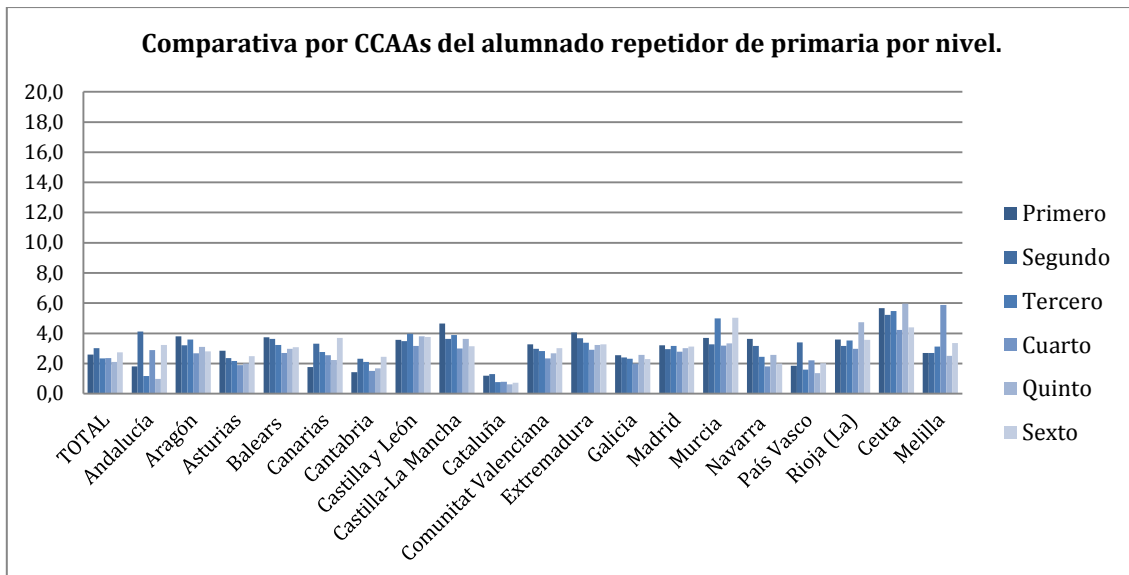
Curso 2016-2017	8 años			10 años			12 años			14 años			15 años		
	Tot	M	F	Tot	M	F	Tot	M	F	Tot	M	F	Tot	M	F
TOTAL	93,6	92,6	94,7	89,7	88,4	91,1	85,7	83,6	87,9	74,4	70,3	78,6	68,6	64,3	73,0
Andalucía	93,9	92,8	95,0	90,2	88,7	91,7	85,9	83,9	88,1	70,9	66,6	75,4	64,8	60,2	69,6
Aragón	91,7	90,2	93,4	87,5	86,1	89,1	80,8	78,3	83,3	61,1	57,8	64,6	58,5	55,1	62,1
Asturias	94,3	93,4	95,1	91,1	89,9	92,4	87,2	85,5	89,1	78,7	76,1	81,4	71,5	67,5	76,1
Baleares	90,9	90,1	91,9	85,3	83,4	87,4	79,8	77,1	82,9	69,2	64,0	74,9	64,1	59,1	69,2
Canarias	92,8	91,7	94,0	88,1	85,8	90,4	81,7	78,3	85,3	69,1	64,6	73,9	62,9	57,8	68,3
Cantabria	95,6	94,7	96,5	90,2	89,5	91,0	86,9	84,9	88,9	77,5	73,1	82,1	71,6	69,3	74,1
Castilla y León	92,5	91,3	93,7	88,0	86,6	89,4	83,9	81,8	86,1	74,0	70,4	77,8	68,3	63,8	73,0
Castilla-La Mancha	91,1	90,0	92,2	86,0	84,1	87,9	81,2	78,3	84,4	69,2	64,5	74,1	62,7	58,3	67,4
Cataluña	96,3	95,6	97,1	94,3	93,7	95,0	92,5	91,5	93,5	84,7	81,5	88,0	79,2	75,2	83,2
Com. Valenciana	93,1	92,0	94,1	88,9	87,5	90,3	84,1	81,8	86,6	71,5	66,2	77,0	66,9	62,2	71,9
Extremadura	92,3	91,0	93,8	88,5	87,0	90,0	83,9	81,2	86,6	73,4	68,4	78,7	67,2	63,2	71,5
Galicia	94,6	93,4	95,8	90,7	89,3	92,1	86,6	84,0	89,3	75,5	70,9	80,3	69,2	64,5	74,3
Madrid	92,9	91,9	94,0	88,2	87,2	89,3	84,1	82,4	86,0	75,3	72,2	78,5	68,3	64,8	71,9
Murcia	92,5	91,4	93,7	86,2	84,4	88,1	80,7	77,9	83,6	68,5	64,1	73,1	61,8	58,3	65,3
Navarra	91,8	90,7	93,0	88,6	88,1	89,1	86,5	84,7	88,4	78,7	75,0	82,4	73,5	69,9	77,3
País Vasco	94,1	93,0	95,3	91,1	89,8	92,5	87,7	85,9	89,5	79,7	75,4	84,2	76,2	72,2	80,5
Rioja, La	92,7	91,4	94,0	87,8	86,5	89,3	84,1	81,5	86,8	70,6	66,7	74,6	67,5	63,7	71,6
Ceuta	91,9	91,0	92,8	82,6	78,1	86,9	78,0	76,2	80,1	56,3	50,3	62,4	52,6	46,0	60,2
Melilla	95,2	94,2	96,3	84,5	82,2	86,8	84,4	79,7	89,0	59,8	53,5	66,4	57,0	52,8	61,4

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

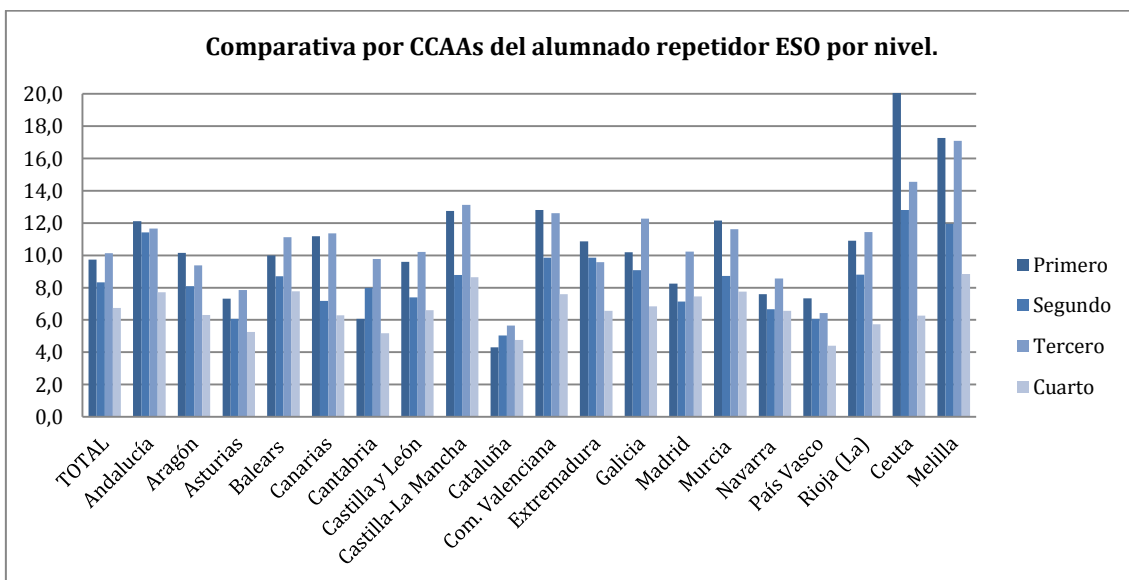
❖ Alumnado repetidor

El análisis comparativo del alumnado repetidor por niveles muestra que, en el curso 2016-17, Euskadi se ubica entre las comunidades con menor porcentaje de repetidores en el nivel de primaria, con menor nivel que la media estatal en todos

los cursos excepto en segundo de primaria. Segundo de primaria es el curso con la mayor proporción de repetidores (3,4%), con gran diferencia respecto al resto de cursos (1,9% en primero, 1,6% en tercero, 2,2% en cuarto, 1,4% en quinto y 2,0% en sexto).



En la etapa de ESO en Euskadi, el mayor porcentaje de alumnado repetidor en el curso 2016-2017 se da en el primer curso de la ESO (7,3%), y es la Comunidad con menor nivel de repetidores detrás de Cataluña.



8.2. Análisis de resultados de aprendizaje

Euskadi cuenta con un sistema de evaluación propio, riguroso, fiable, continuo y homologable que aporta un análisis amplio y profundo desde la perspectiva de resultados de aprendizaje. Un sistema que comprende una visión interna -las evaluaciones académicas del alumnado¹⁰⁶ realizada por los centros-, con una visión externa, tanto propia, a través de las evaluaciones de diagnóstico¹⁰⁷ que realiza el ISEI-IVEI, como las obtenidas de las evaluaciones internacionales (PISA; TIMSS; PIRLS; PIACC principalmente).

A continuación, se procede a analizar de manera diferenciada la ED17, PISA 15 y los resultados académicos más actualizados, con un resumen de los resultados obtenidos y de las conclusiones extraídas por el ISEI-IVEI.

La Evaluación diagnóstica de mitad de etapa (ED17)

La última evaluación de diagnóstico de mitad de etapa realizada en 2017(ED17)¹⁰⁸ muestra que el sistema vasco presenta unos resultados estables respecto a la edición pasada, con una clara tendencia positiva en secundaria respecto a primaria.

Efectivamente, en 4º de E. Primaria los resultados globales revelan un ligero descenso, mientras en 2º de ESO la evolución es más positiva, con una mejora generalizada, y en algunos casos, importante, de hasta 3-4 puntos, como en la competencia matemática e inglés.

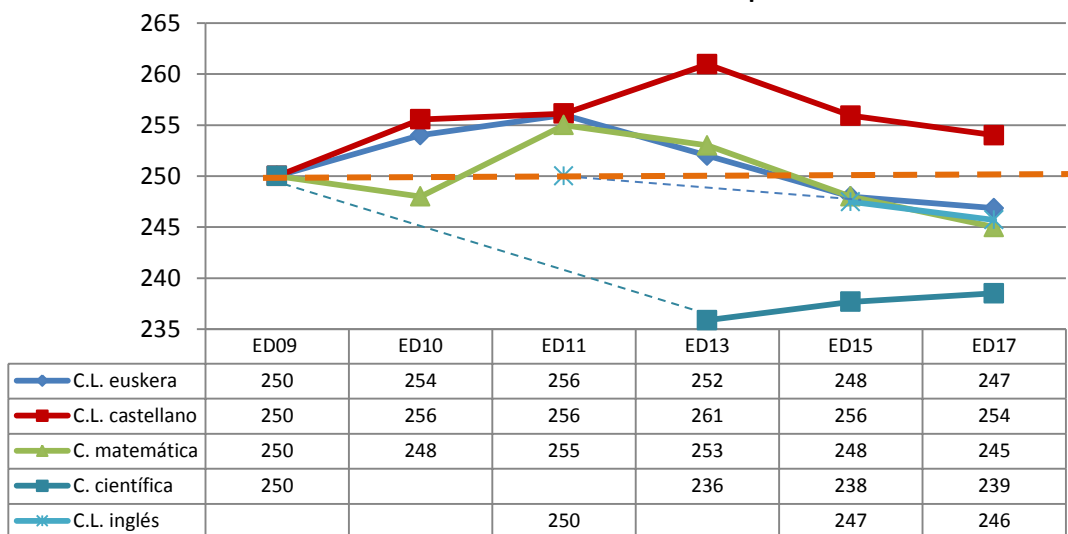
En la siguiente gráfica se puede observar que entre las cinco competencias evaluadas en 4º de E. Primaria, hay tres (euskara, inglés y matemáticas) que desde 2011 muestran una tendencia y un comportamiento casi similar. Por su parte, la competencia científica, aunque es la que más bajos resultados presenta, es la única que crece levemente, 0,8 puntos, lo que supone una mejora significativa desde el punto de vista estadístico.

¹⁰⁶ Es una evaluación del currículo propuesto por la Administración Educativa e interpretado por el profesorado y aporta el juicio de valor de las juntas de evaluación sobre las áreas y materias que constituyen el currículo oficial.

¹⁰⁷ Son un proceso de evaluación para la mejora de los centros y del sistema educativo que valora el nivel de desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los alumnos y alumnas escolarizados-as en las enseñanzas básicas no universitarias. Tienen una doble finalidad: por un lado, valorar el grado en que la escuela prepara para la vida y en qué medida los escolares están suficientemente formados para asumir su papel como ciudadanos y ciudadanas; y, por otro, ayudar a los centros docentes a mejorar sus prácticas educativas y facilitar a la Administración una información valiosa para orientar su política educativa.

¹⁰⁸ Informe ED 17: http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1e1721ed-eafa-49c7-9f5c-ed477c15d08b&groupId=635622

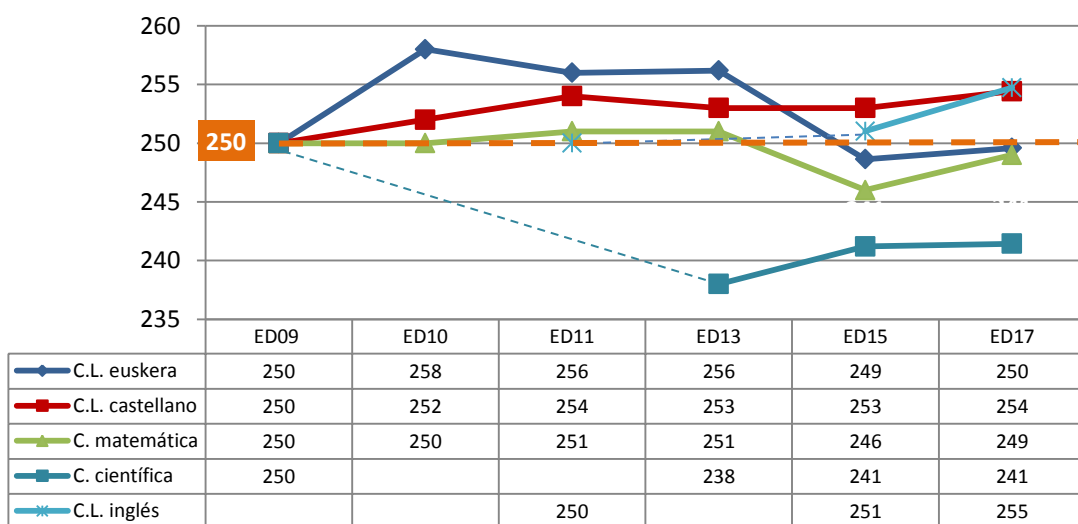
4º EP. Evolución de resultados en todas las competencias.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 2.2.6.b.del informe ED17.

Por su parte, en 2º de la ESO, se observa una tendencia general de crecimiento de las puntuaciones en las últimas ediciones en todas las competencias. Además, cuatro de las competencias evaluadas (todas menos la competencia científica) superan o están alrededor de los 250 puntos, que fue la referencia de partida en 2009.

2º ESO. Evolución de resultados en todas las competencias.

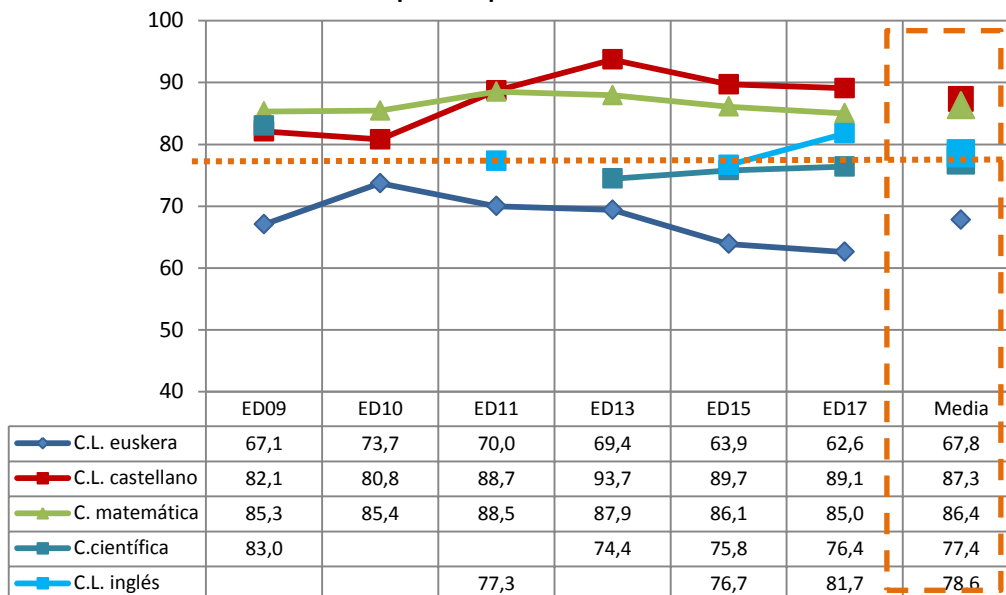


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 2.2.6.c.del informe ED17.

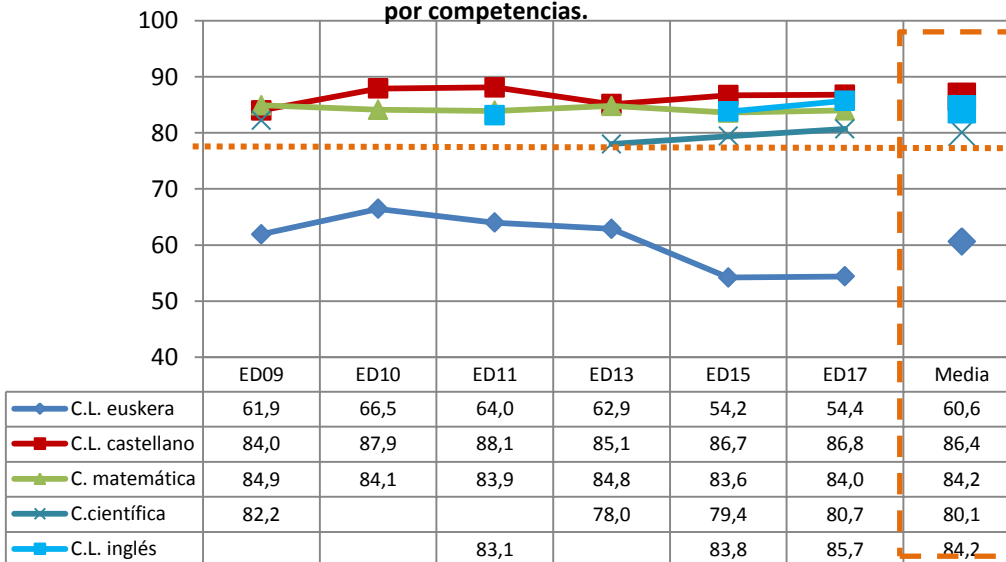
Otro de los resultados destacables de esta evaluación es que la mayoría del alumnado evaluado, tanto de primaria como de secundaria, supera los niveles

mínimos de rendimiento¹⁰⁹, aunque en algunas competencias como la científica, al igual que sucede en la mayoría de los países europeos, Euskadi no supera la meta establecida por Europa en los ET2020 de reducir por debajo del 15% el bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias.

4º EP. Evolución del porcentaje de alumnado que supera el nivel inicial por competencias.



2º ESO. Evolución del porcentaje de alumnado que supera el nivel inicial por competencias.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.1 a. b del informe ED17.

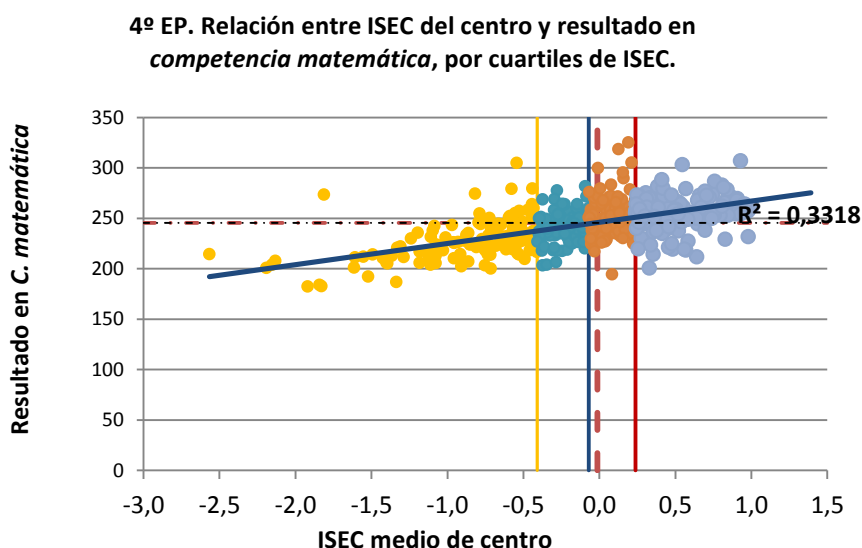
¹⁰⁹ Los resultados de las competencias se presentan organizados en tres niveles de rendimiento: inicial, medio y avanzado. Cada uno de estos tres niveles viene definido por los conocimientos, habilidades y capacidades que requiere un alumno o alumna para resolver las situaciones que se le plantean en ese nivel. Cuando un alumno o alumna está situado en un determinado nivel, se puede afirmar que es competente en las habilidades de dicho nivel y en las de los niveles anteriores. Cada uno de estos niveles está vinculado a tramos de puntuación de las distintas pruebas, que son distintos en cada una de las competencias básicas evaluadas

El informe del ISEI-IVEI presenta las principales conclusiones de la Evaluación de Diagnóstico en base al análisis de los elementos que permiten comprender mejor los resultados de nuestro sistema: la influencia del entorno familiar y la acción del centro, la equidad e igualdad en el sistema, el contexto socio-lingüístico, idoneidad y fracaso escolar, alumnado inmigrante, resultados de chicas y chicos, incidencia de las extraescolares en los resultados de inglés, e incidencia del mes de nacimiento en los resultados.

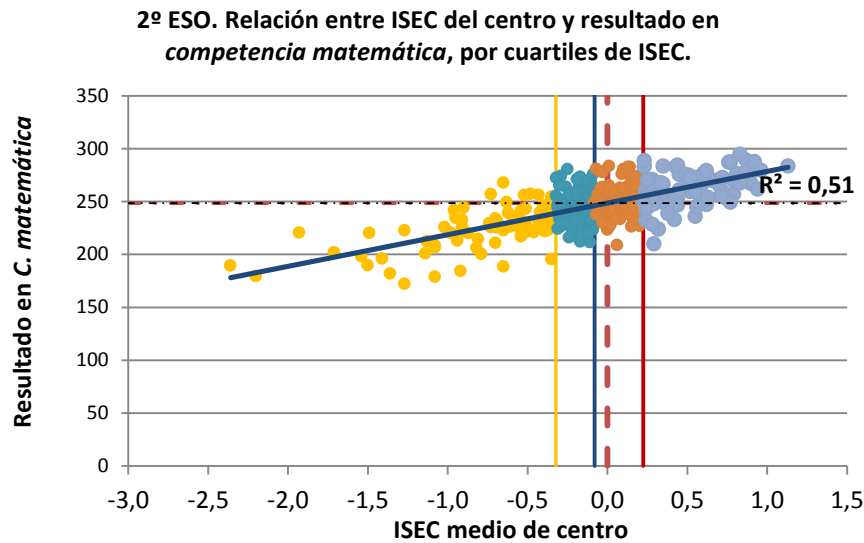
A modo de resumen, se presentan a continuación las conclusiones más determinantes, sin incluir el análisis de equidad y bilingüismo que han sido tratados en el apartado 5 del informe:

- I. El entorno familiar influye de manera muy importante en los resultados, pero la acción educativa del centro puede ser capaz de lograr resultados en su alumnado más allá de los esperados según su nivel de ISEC.

La relación entre el rendimiento y el ISEC¹¹⁰ es en general positiva, constante, y directa en las dos etapas evaluadas y en todas las competencias. En todas las ediciones de la Evaluación de Diagnóstico de mitad de etapa, en todas las competencias evaluadas, tanto en 4º de E. Primaria como en 2º de la ESO, se ha observado que, en general, las puntuaciones son mayores, cuanto mayor es el nivel de ISEC.



¹¹⁰ El Índice socioeconómico y cultural (ISEC), calculado a partir de las respuestas recogidas en el cuestionario del alumnado, incluye, entre otros, aspectos relacionados con el nivel profesional del padre y de la madre, el nivel máximo de estudios de la familia, el número de libros en casa y la posesión de una serie de bienes culturales que el análisis ha determinado que son especialmente relevantes (libros, prensa, revistas especializadas, ordenador e internet en casa...).



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.2.1.a. y 3.2.1.b. del informe ED17.

No obstante, el nivel de ISEC no anula todas las diferencias entre los centros, ya que, su capacidad explicativa, aun siendo importante, es limitada y no es automática: a un determinado nivel de ISEC no le corresponden siempre los mismos resultados. De hecho, hay centros, en las dos etapas, que con el mismo nivel de ISEC obtienen resultados que, en algunos casos, distan más de 50 puntos entre sí.

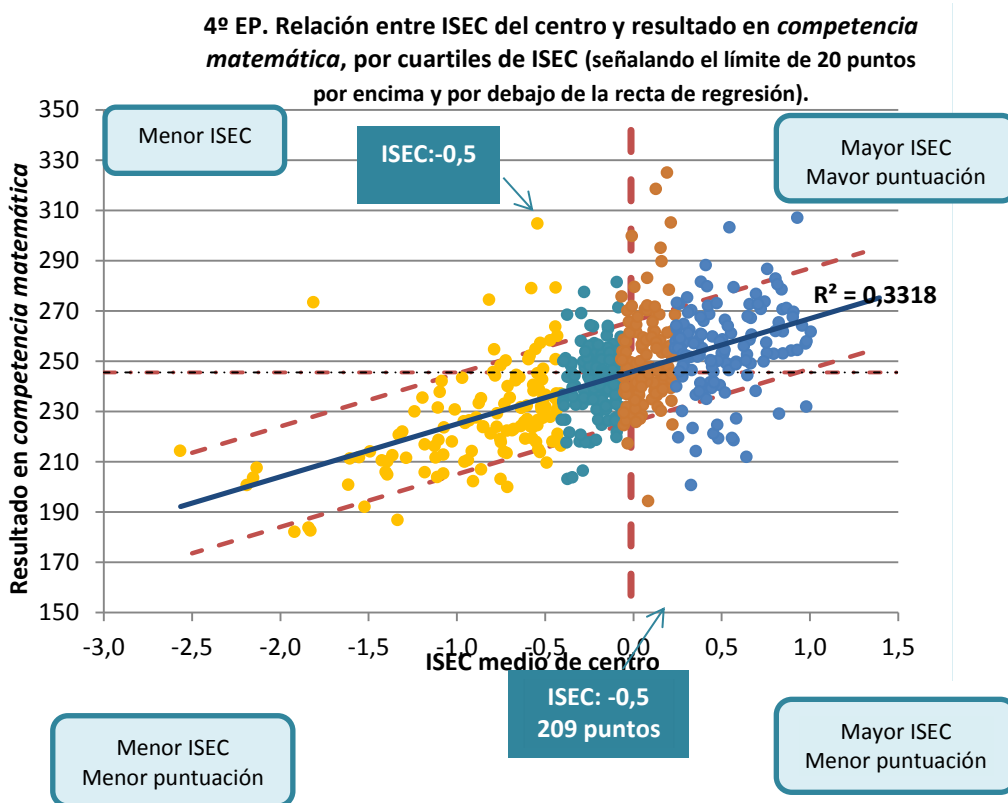
Este hecho se debe a que influyen otros factores y variables en el nivel de los resultados alcanzados, entre ellos, el denominado “valor añadido”¹¹¹ por la acción educativa del centro. En el gráfico siguiente se refleja el cruce de resultados e ISEC así como una línea discontinua horizontal que indica la puntuación media de la *competencia matemática* (250 puntos) y una línea discontinua vertical que señala el ISEC medio de toda la población evaluada en esta etapa (0,0). La línea diagonal o recta de regresión, de color azul, que aparece en el gráfico indica la relación entre ambas variables y mostraría si un centro está por encima o por debajo del punto que le corresponde según sus características socioeconómicas y culturales. Ambas líneas dividen el gráfico en cuatro cuadrantes, que no son iguales:

- En el cuadrante superior izquierdo están los centros que tienen un nivel socioeconómico y cultural por debajo de la media de Euskadi, pero sus resultados en la competencia superan la media de la CAPV.

¹¹¹ Este valor muestra la diferencia entre los resultados efectivamente obtenidos y el logro esperado de un centro o un grupo determinado dadas sus características, sociales, económicas y culturales. Este valor aportado por el centro tiene que ver con variables de diverso tipo –didácticas, organizativas, de relación con las familias–, y están relacionadas, de manera más o menos directa, con el trabajo realizado por el propio centro para superar y mejorar la situación de partida de sus alumnos y alumnas.

- El cuadrante inferior izquierdo agrupa a los centros con un nivel de ISEC inferior a la media de Euskadi y con unos resultados también inferiores en esa competencia.
- Los centros del cuadrante superior derecho superan la media de Euskadi, tanto en nivel de ISEC como en resultados.
- El cuadrante inferior derecho agrupa los centros con un nivel de ISEC superior a la media de Euskadi, pero cuyos resultados están por debajo de la media de la CAPV en esa competencia.

Además de colorear los centros según los cuartiles de ISEC, se incluyen también dos líneas discontinuas, paralelas a la recta de regresión, que indican los centros que están más de 20 puntos por encima de la media de los centros con su mismo ISEC, es decir, aquellos centros que obtienen resultados bastante por encima de los que serían esperables de acuerdo a las características socioeconómicas de su alumnado y se destacan, también, los centros cuyos resultados están más de 20 puntos por debajo.

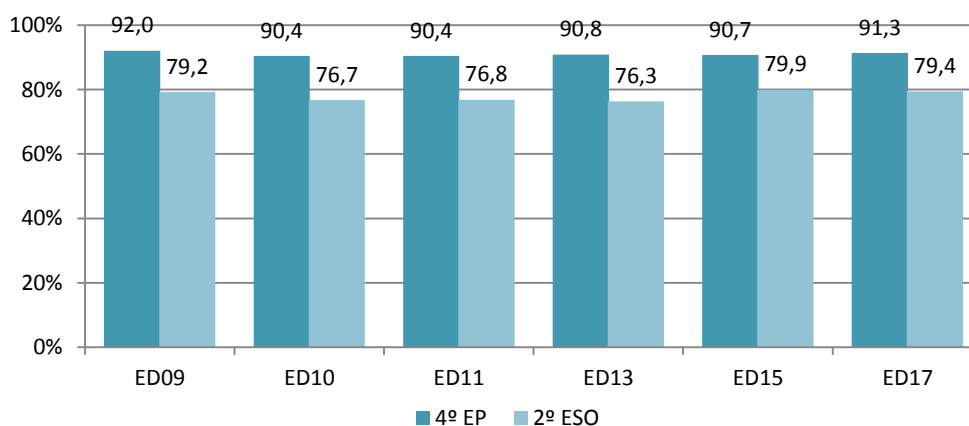


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.2.2. del informe ED17

II. Nuestro sistema tiene alrededor de un 10% de alumnado repetidor en 4º E. Primaria y un 20% a mitad de la ESO, y se apunta a una relación clara entre nivel de ISEC y la repetición: a menor nivel de ISEC mayor probabilidad de repetición.

En la gráfica se observa que en 4º de E. Primaria, el porcentaje de idoneidad ha mejorado respecto a ediciones anteriores, mientras que en 2º de la ESO ha descendido levemente tras la notable subida que se registró entre la ED13 y ED15.

4º EP y 2º ESO. Evolución del porcentaje global de alumnado idóneo.

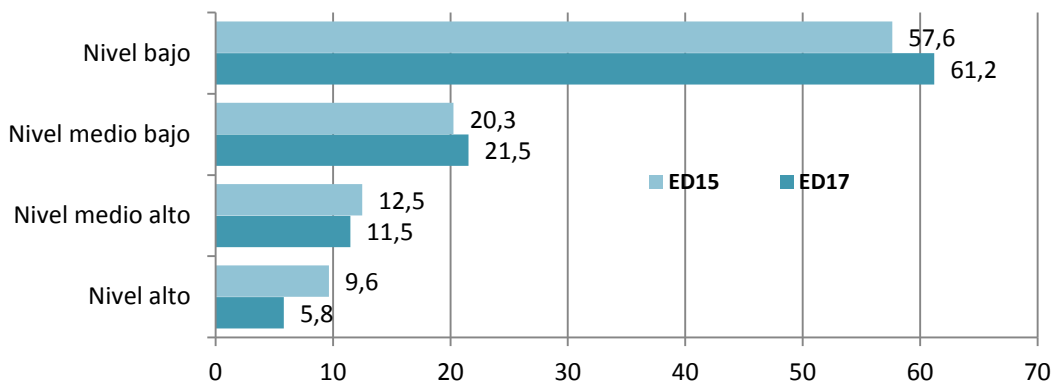


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.4 del informe ED17

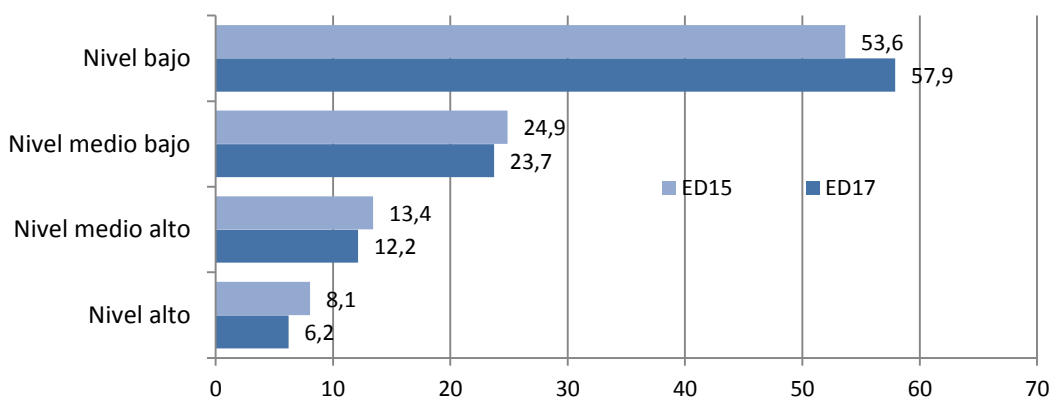
Si se considera la variable ISEC, se observa que entre el alumnado con nivel ISEC bajo, hay un 61,2% de alumnado no idóneo de 4º de E. Primaria, frente a solo un 5,8% en el nivel socioeconómico alto; es decir, 10 veces más. Situación parecida a la que se da en 2º de ESO: 58% frente al 6,2%. Además, de 2015 a 2017 ha crecido el porcentaje de no idóneos entre el alumnado desfavorecido¹¹². Esta variable es también indicativa del reto que el sistema tiene desde la perspectiva de equidad en resultados.

¹¹² Un elemento que influye en esta subida es el hecho de que el alumnado de origen extranjero que se matricula en el sistema de manera tardía, y que es considerado por sus circunstancias económicas como alumnado desfavorecido, suele ser escolarizado en un nivel inferior al que por edad le correspondería.

4º EP. Porcentaje de alumnado no idóneo por niveles de ISEC. ED15-ED17.



2º ESO. Porcentaje de alumnado no idóneo por niveles de ISEC. ED15-ED17.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.4.2.d. del informe ED17

Un análisis más específico sobre repeticiones¹¹³ permite extraer conclusiones en la misma línea:

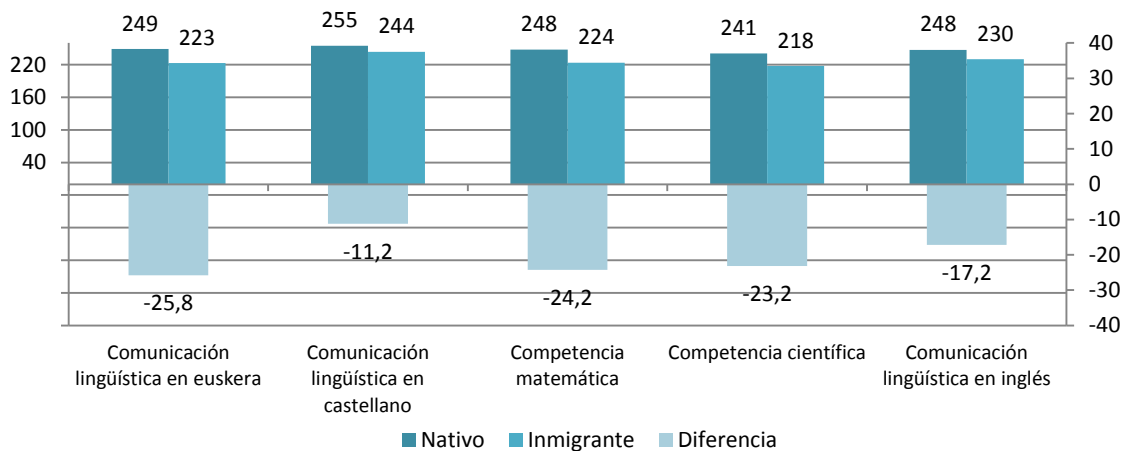
- “Como aspecto positivo y fundamental del análisis, la repetición de curso en Euskadi se ha reducido significativamente en los últimos años, en especial en ESO, aunque la tendencia ha experimentado un freno a partir del curso 2016/2017.”
- “A día de hoy es destacable que la repetición es relativamente baja en Primaria y en línea con la de otros sistemas educativos avanzados, y es la segunda más baja con respecto a todas las CC.AA (tras Cataluña). Sin embargo, en ESO, la repetición permanece significativamente por encima que otros sistemas (aunque más baja que la mayor parte de las CC.AA). Sin negar el progreso de los últimos años, este constituye uno de los retos del sistema educativo vasco.”

¹¹³ “Análisis de los resultados de aprendizaje del sistema educativo vasco” Sara de la Rica, Lucas Gortazar, Ainhoa Vayo. UPV/EHU. (2019)

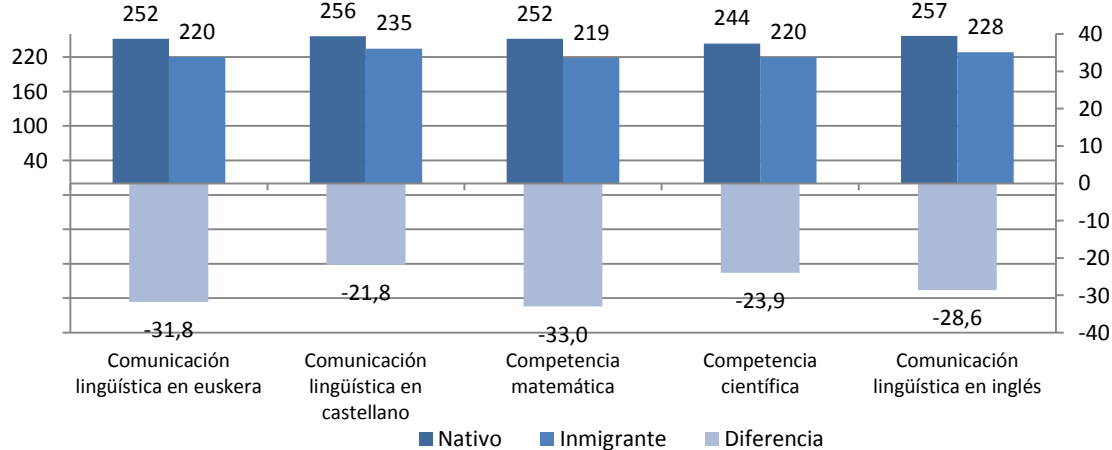
III. La práctica totalidad del alumnado inmigrante tiene resultados, en todas las competencias, significativamente peores que los del alumnado nativo, aunque la diferencia entre ambos grupos se va reduciendo.

La competencia en la que la distancia de puntuaciones es menor es Comunicación lingüística en castellano, seguida por la competencia en Comunicación en inglés. En las otras tres competencias, la diferencia entre ambos grupos está alrededor de los 24 puntos, con un máximo que llega hasta los 26 en Comunicación lingüística en euskara.

4º EP. Resultados y diferencias por competencias del alumnado nativo e inmigrante.



2º ESO. Resultados y diferencias por competencias del alumnado nativo e inmigrante.

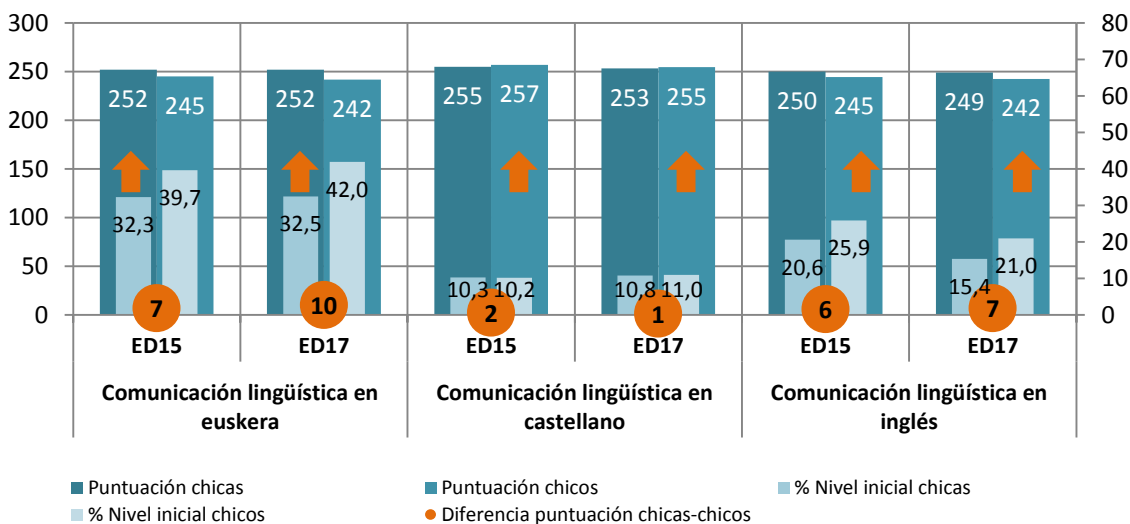


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.5.1.ay b. del informe ED17

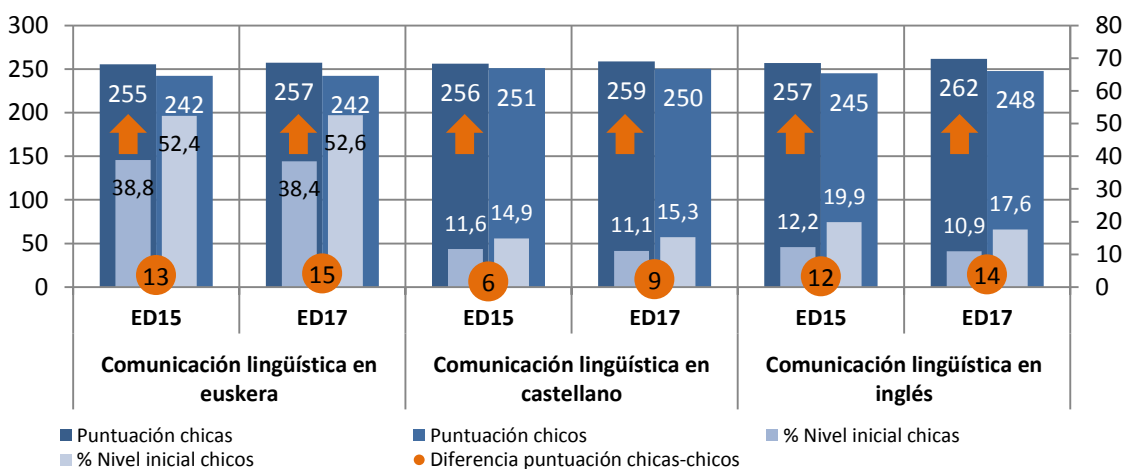
IV. Los chicos solo superan a las chicas en competencia matemática, y se puede evidenciar una brecha de género en los resultados.

Las chicas de 4º de E. Primaria y de 2º de ESO han alcanzado en 2017 resultados superiores a los chicos en dos de las tres competencias lingüísticas evaluadas – euskera e inglés- y en la competencia científica. También se da esta misma circunstancia en comunicación lingüística en castellano en 2º de ESO. En todas estas competencias, los resultados de las chicas están siempre por encima de la media de Euskadi y la distancia de puntuación respecto de los chicos ha crecido en las últimas ediciones de la Evaluación de diagnóstico. Además, en euskera e inglés, crece la distancia de puntuación de E. Primaria a ESO.

4º EP. Competencia en comunicación lingüística en euskera, castellano e inglés.
 Evolución ED15-ED17 según sexo del alumnado: puntuación y porcentaje en nivel inicial.



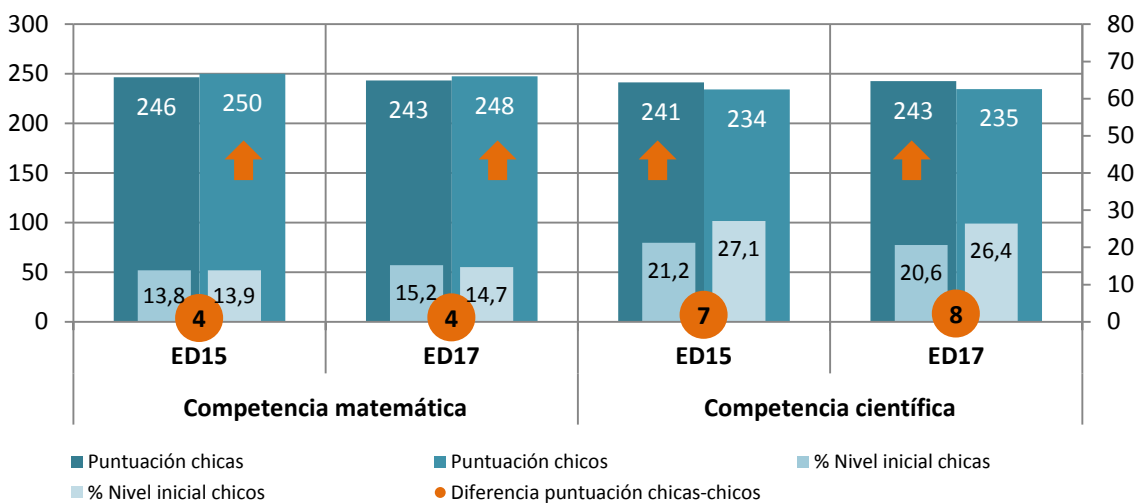
2º ESO. Competencia en comunicación lingüística en euskera, castellano e inglés.
 Evolución ED15-ED17 según sexo del alumnado: puntuación y porcentaje en nivel inicial.



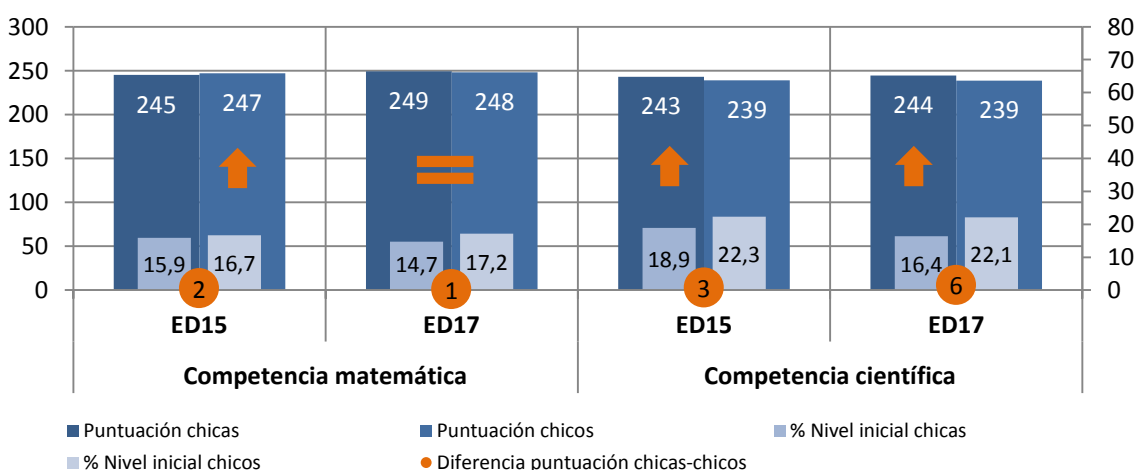
Fuente: ISEI-IVEI Gráficos 3.7a y 3.7b. del informe ED17

En las competencias no lingüísticas, los chicos solo superan a las chicas en competencia matemática y lo hacen en todas las ediciones y en las dos etapas, excepto en 2º de la ESO en la ED09 y en la ED17, ediciones en las que las diferencias entre chicos y chicas no son significativas. En 2º de la ESO en que la distancia de puntuación entre ambos grupos era de 5 puntos, se ha pasado a que en la ED17 las chicas superen por un punto a los chicos, aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa.

4º EP. Competencia matemática y competencia científica. Evolución ED15-ED17 según sexo del alumnado: puntuación y porcentaje en nivel inicial.



2º ESO. Competencia matemática y competencia científica. Evolución ED15-ED17 según sexo del alumnado: puntuación y porcentaje en nivel inicial.



Fuente: ISEI-IVEI Gráficos 3.7.1 a y 3.7.1 b. del informe ED17

Estas diferencias de género no son específicas de nuestro territorio. Los estudiantes varones tienen en general ventajas significativas en matemática y las mujeres tienen una ventaja similar en lectura y escritura. Las investigaciones disponibles identifican riesgos vinculados a dichas diferencias en la medida en que

los bajos niveles de competencia en lectura entre los varones pueden incrementar la probabilidad de repetición y abandono escolar temprano y, como resultado, reducir la participación de los varones en educación terciaria y sus oportunidades profesionales. Asimismo, el bajo rendimiento en matemática y ciencias entre las niñas puede reducir su interés por carreras de futuro como las STEAM, de ciencia y tecnología.

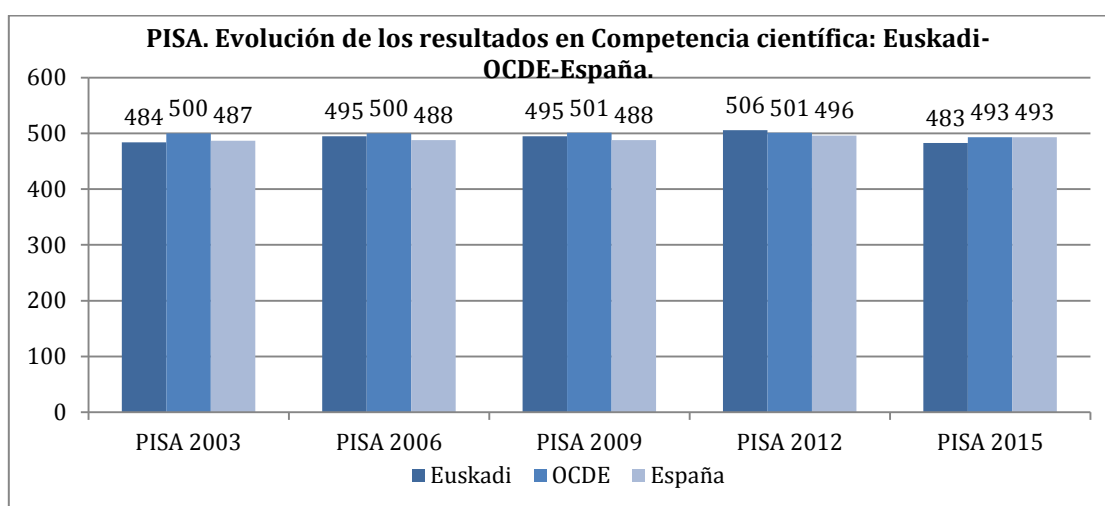
Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA)

En PISA se evalúan desde una perspectiva comparativa internacional las competencias en matemáticas, lectura y ciencias.

Euskadi presenta en PISA 2015¹¹⁴, en las competencias de lectura y ciencias, registros inferiores a la media de España y la OCDE, mientras que en la competencia matemática supera la media española e iguala la de la OCDE. A continuación se presenta un resumen de los aprendizajes extraídos del informe del ISEI-IVEI.

En la **competencia científica** se produce la mayor bajada en los resultados de Euskadi de las tres competencias evaluadas. Se trata del resultado más bajo de todas las ediciones desde 2003, con la que se iguala en puntuación.

En la siguiente gráfica se comparan las puntuaciones medias de Euskadi, OCDE y España. Respecto de la OCDE, la evolución ha sido cambiante a lo largo de estas ediciones, pero la significativa bajada de resultados de la edición de 2015 provoca que la puntuación de Euskadi se sitúe por debajo de la media de la OCDE.

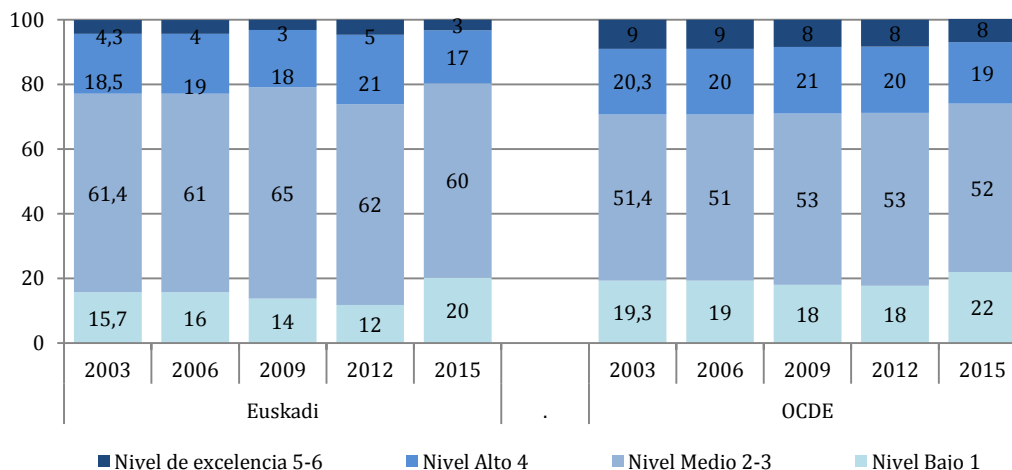


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.1.1.b. del informe PISA15

¹¹⁴ Informe PISA 15: http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=6fed30d6-36c0-4b34-9dbf-6a07f8ab8bec&groupId=635622

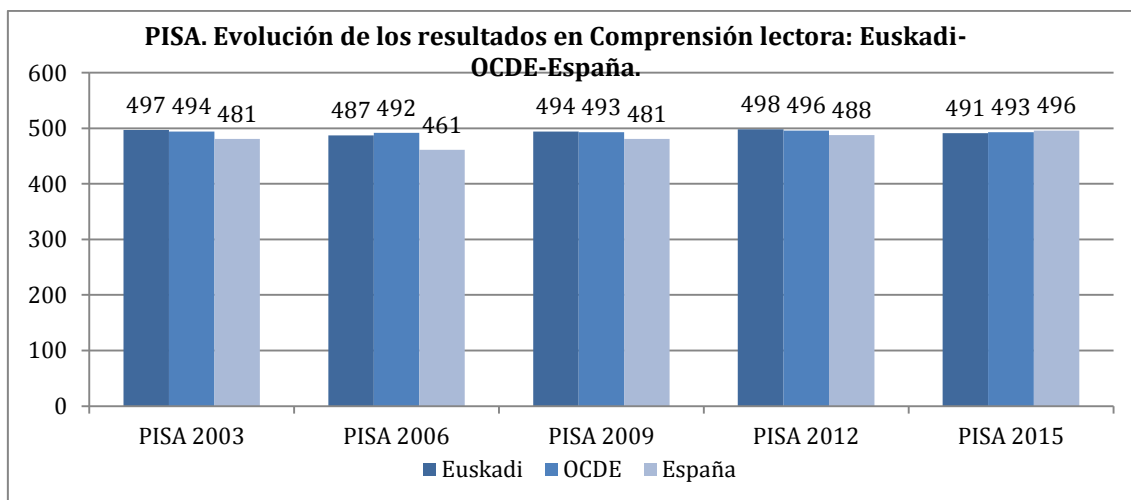
El porcentaje de alumnado vasco en los niveles bajos de rendimiento siempre ha estado por debajo de la media de los países de la OCDE, incluso en 2015, ya que también la OCDE incrementa en 4 puntos su porcentaje en estos niveles llegando hasta el 22%. En los niveles de excelencia, Euskadi siempre se ha situado por debajo de los porcentajes de la ODCE.

PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en Competencia científica: Euskadi-OCDE.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.1.1.b. del informe PISA15

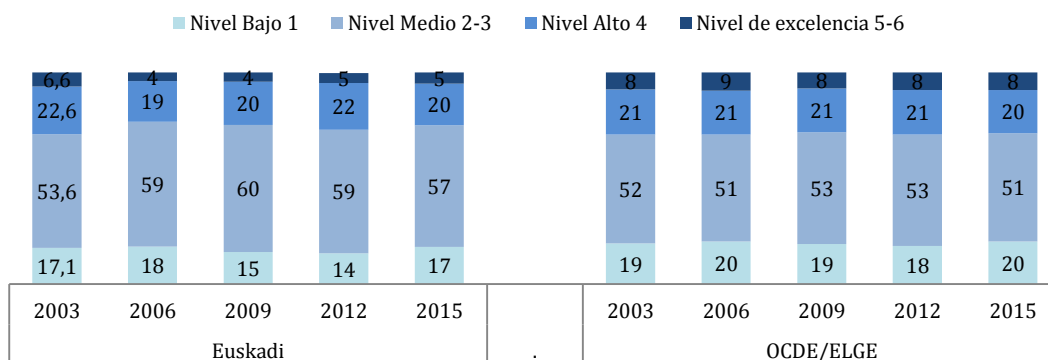
Por su parte, en la **competencia lectora**, los resultados se han mantenido y no hay cambio en el nivel competencial del alumnado vasco. Aunque la puntuación obtenida en 2015 es 7 puntos inferior a la lograda en 2012, esta diferencia no es significativa, ya que el error en 2015 ha sido del 4,7. Si se compara el resultado de 2015 con el correspondiente a la edición en la que esta competencia fue área central de evaluación, año 2009, se aprecia que la diferencia es de 3 puntos y tampoco hay diferencia significativa entre ambas puntuaciones.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.1.1.b. del informe PISA15

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las cinco ediciones, la diferencia de resultados de la OCDE y de Euskadi no ha sido significativa estadísticamente. Por el contrario, en relación con los resultados medios de España, la puntuación de Euskadi ha sido significativamente más alta de 2003 a 2012, pero en 2015 se igualan estadísticamente.

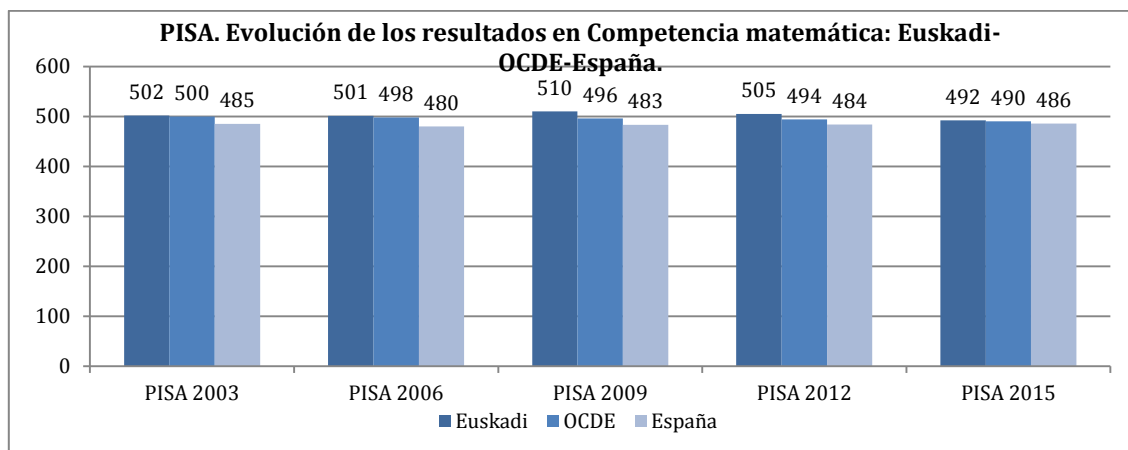
PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en comprensión lectora: Euskadi-OCDE.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.2.3.b. del informe PISA15

El porcentaje de alumnado vasco en los niveles bajos de rendimiento en comprensión lectora siempre ha estado por debajo de la media de los países de la OCDE, incluso en 2015, ya que también la OCDE incrementa en 2 puntos su porcentaje en estos niveles llegando hasta el 20%. Respecto a los niveles de excelencia, Euskadi siempre se ha situado por debajo de los porcentajes de la ODCE. En todas las ediciones, salvo en 2003, el alumnado vasco con niveles de excelencia representa aproximadamente la mitad que la media de la OCDE.

En **competencia matemática**, Euskadi ha empeorado la puntuación en 13 puntos respecto de la edición 2012. Esta diferencia es significativa, ya que el error en 2015 ha sido del 3,69. Se trata del resultado más bajo de todos los obtenidos desde 2003.

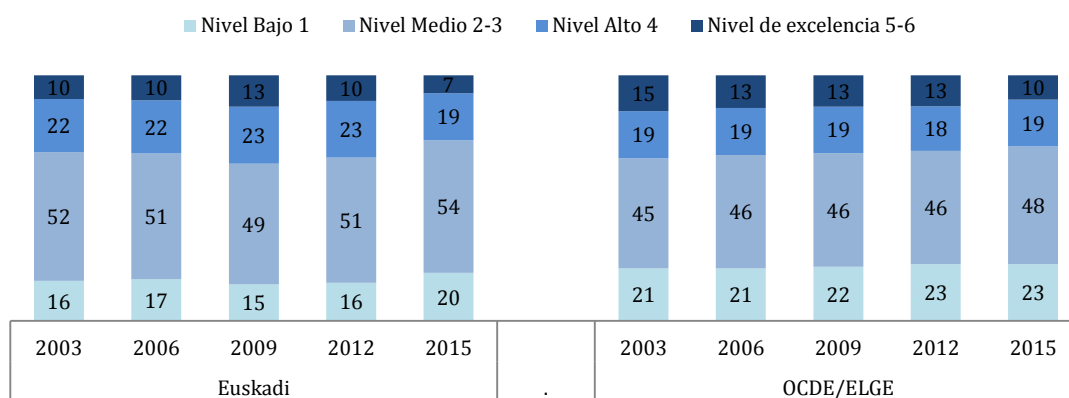


Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.1.1.b. del informe PISA15

Como muestra el siguiente gráfico, Euskadi se situó en la media de la OCDE en 2003 y en 2006, mientras que en las ediciones de 2009 y 2012 su puntuación estaba significativamente por encima de la media de la OCDE. El descenso significativo en la puntuación de la edición de 2015, vuelve a situar a Euskadi en la media de la OCDE.

El porcentaje de alumnado vasco en los niveles bajos de rendimiento en competencia matemática siempre ha estado por debajo de la media de los países de la OCDE, incluso en 2015. En las anteriores ediciones, la distancia de porcentajes entre Euskadi y la OCDE se situaba entre 4 y 7 puntos porcentuales, mientras que en 2015 se reduce esta diferencia a tres puntos, debido al sustantivo incremento del dato del País Vasco.

PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en competencia matemática: Euskadi-OCDE.



Fuente: ISEI-IVEI Gráfico 3.3.3.b. del informe PISA15

El análisis realizado por el ISEI-IVEI respecto a estas tres competencias principales evaluadas en la última edición de PISA permite extraer las siguientes conclusiones:

- I. La puntuación media de Euskadi para las tres competencias se sitúa en el nivel 3 de rendimiento como la mayoría de los países de la Unión Europea. Está en la media de la OCDE en la competencia matemática y la competencia lectora, pero es significativamente más baja que la media de la OCDE y la media de España en competencia científica.
- II. La baja variabilidad de los resultados de Euskadi en las tres competencias, medida a través de la diferencia de puntuación entre los percentiles 95-5, indica que el sistema educativo vasco es un sistema altamente equitativo, muy por encima de la media internacional, de España y de la mayoría de las comunidades autónomas.

- III. Sin embargo, el porcentaje de alumnado en niveles bajos ha aumentado en las tres competencias, al igual que ocurre en la mayoría de países europeos, y no se logra el objetivo europeo 2020 establecido en el 15%, aunque en todos los casos es más bajo que la media de la OCDE:
- En *c. científica*, el porcentaje de alumnado vasco en los niveles bajo de rendimiento es del 20% en 2015, inferior al porcentaje medio de la OCDE, 22%.
 - En la *c. matemática* el porcentaje en los niveles bajos de rendimiento es del 19,5%, y sigue siendo inferior al porcentaje medio de la OCDE, 23%.
 - En *c. lectora*, hay un 17,4% de alumnado en el nivel bajo, inferior al porcentaje medio de la OCDE, 20%.
- IV. El porcentaje en los niveles de excelencia baja al 7,4% y es inferior al porcentaje medio de la OCDE, 10%. En competencia lectora, por el contrario, se produce un leve subida desde el 5% de 2012 al 5,4% en 2015.
- V. En función de la red, la red pública obtiene en general, resultados más bajos que la red concertada, aunque la concertada, en comparación, baja más sus resultados respecto al 2012:
- En la *c. científica*, la red concertada, con 492 puntos, obtiene resultados significativamente mejores que la red pública, 473 puntos, aunque esta significatividad desaparece cuando se detrae la influencia del ISEC en los resultados.
 - En la *c. matemática* en 2015 un resultado (481 puntos) significativamente más bajo que el de la red concertada (501 puntos).
 - En la *c. lectora*, los resultados en 2015 de la red pública (479 puntos) son significativamente más bajos que los de la red concertada (502). Mientras la red pública mantiene sus resultados, la red concertada pierde 12 puntos.
- VI. Por modelos lingüísticos todos los modelos empeoran, y en mayor grado el modelo D, aunque apenas hay diferencia significativa entre el 2012 y 2015:
- En *c. científica* el modelo A público obtiene una puntuación de 472 puntos en 2015 y es el modelo que más puntuación pierde con respecto a 2012, 27 puntos. El modelo B es quien consigue la puntuación más alta en esta edición, 490 puntos. Finalmente, el modelo D, con 482 puntos, se sitúa muy cercano a la media de Euskadi.
 - En *c. matemática*, no hay diferencia significativa en 2015 entre el modelo B y D, pero sí de estos dos respecto del modelo A. El modelo B es

el que obtiene los resultados más altos, 497 puntos, sustituyendo en esta posición al modelo D que en 2012 era quien lograba el mejor resultado.

→ En *c. lectora*, no hay diferencia significativa en 2015, pero todos empeoran sus puntuaciones respecto de 2012, destacando el modelo D que baja 10 puntos.

VII. El análisis por estratos muestra que:

→ En la *c. científica*, todos los estratos bajan su puntuación entre 2012 y 2015, salvo el A público que mantiene el mismo resultado. La mayor pérdida, 38,5 puntos, se da en el modelo A concertado, seguido por los modelos B y D concertados y el D público, que bajan 24 puntos. Todos los estratos tienen un porcentaje parecido de alumnado en los niveles bajos de rendimiento, alrededor del 20%.

→ En la *c. matemática*, solo el estrato A público tiene un resultado significativamente más bajo que el resto de los estratos, entre el modelo D público y los estratos concertados la diferencia de puntuación no es significativa.

→ En la *c. lectora*, de todos los estratos solo mejoran su puntuación entre 2012 y 2015, el modelo A y B público. Destaca la pérdida de 14 puntos en el modelo A concertado y de 13 puntos en el D concertado.

VIII. Euskadi ha perdido nivel de ISEC en ambas redes. Pasa del 0,03 en 2012 al -0,25 en 2015. En *competencia matemática y lectora*, los resultados de Euskadi en 2015 están más por encima de lo que serían esperables en relación a su nivel socioeconómico y cultural. Y en la *c. científica*, son muy cercanos, aunque inferiores a los que serían esperables en relación a su nivel socioeconómico y cultural.

IX. El nivel de idoneidad, tiene como suele ser habitual, gran influencia en los resultados:

→ En la *c. científica*, en 2015 hay 84 puntos de diferencia entre quienes están en 4º de ESO y los estudiantes que van retrasados un año y 113 puntos con quienes están escolarizados en 2º de ESO.

→ en *Competencia lectora* hay 84 puntos de diferencia entre el alumnado de 4º de ESO y el de 3º y llega hasta los 122 puntos con quienes llevan dos años de retraso.

→ en *Competencia matemática* hay 86 puntos de diferencia entre el alumnado de 4º de ESO y el de 3º y llega hasta los 118 puntos con quienes llevan dos años de retraso.

- X. Según sexo del alumnado, hay diferencias en función de la competencia analizada:
- En la *c. científica*, no hay diferencia significativa entre la puntuación de las chicas (480 puntos) y de los chicos (486 puntos) La distancia entre ambos sexos se ha reducido desde los 9 puntos de 2012, que era significativa, a los 6 puntos de 2015.
 - En *c. lectora*, como suele ser habitual, los 501 puntos conseguidos por las chicas son significativamente mejores que los 486 puntos de los chicos, aunque la distancia entre ambos sexos se ha reducido desde los 30 puntos de 2012, que era significativa, a los 15 puntos de 2015. El 21,6% de los chicos están en los niveles bajos de rendimiento frente al 13,4% de las chicas.
 - En *c. matemática*, los chicos obtienen una puntuación (496 puntos) más alta que las chicas (487 puntos). La distancia entre ambos sexos se ha reducido de 14 a 9 puntos.
- XI. Según la lengua familiar del alumnado, en ninguna competencia hay diferencia significativa entre los resultados de quienes tienen el euskara como lengua de uso habitual en el ámbito familiar y quienes se consideran castellano hablantes familiares. Ambos grupos lingüísticos empeoran sus resultados de 2012 a 2015.

Por otro lado, una investigación externa¹¹⁵ aborda, mediante un análisis estadístico, las variables clave que condicionan los resultados de aprendizaje del alumnado de la CAPV (en base a PISA), y lo hacen desde una perspectiva comparativa nacional e internacional. Entre otras conclusiones, se destacan:

- I. El sistema educativo vasco se caracteriza de la siguiente forma en cuanto a las variables clave de aprendizaje:
- brechas de género que afectan positivamente a niñas en lectura y niños en matemáticas y ciencias;
 - una influencia negativa y significativa de haber repetido, más grande que la que se podría esperar teniendo en cuenta la equivalencia de aprendizaje por curso;
 - un efecto negativo si el origen del alumnado es inmigrante;
 - un efecto del índice social, económico y cultural (ISEC) positivo y significativo, pero de una magnitud menor en comparación con los sistemas educativos de nuestro entorno;

¹¹⁵ “Estudio estadístico de variables clave del aprendizaje en el contexto internacional para Euskadi”. Lucas Gortazar. Año 2018.

→ la ausencia de efectos positivos o negativos de los modelos de titularidad o modelos lingüísticos, controlando por el resto de variables.

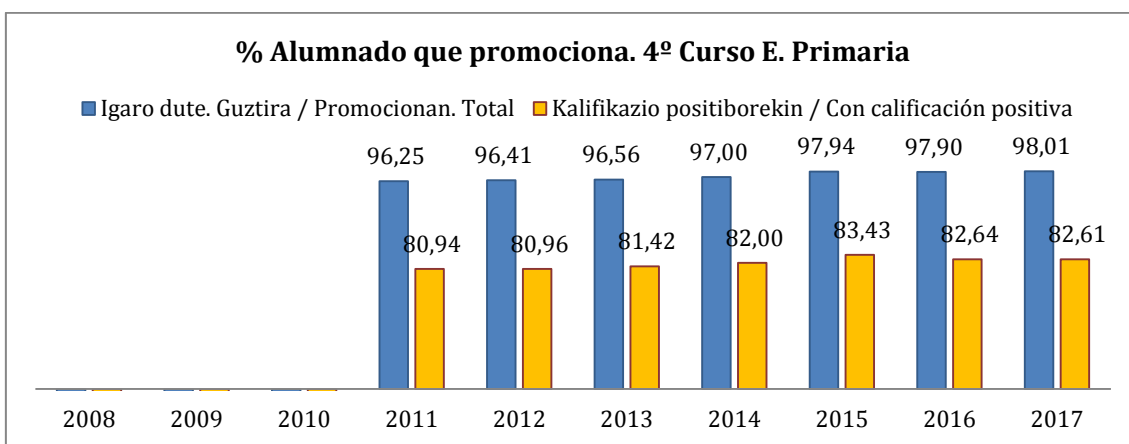
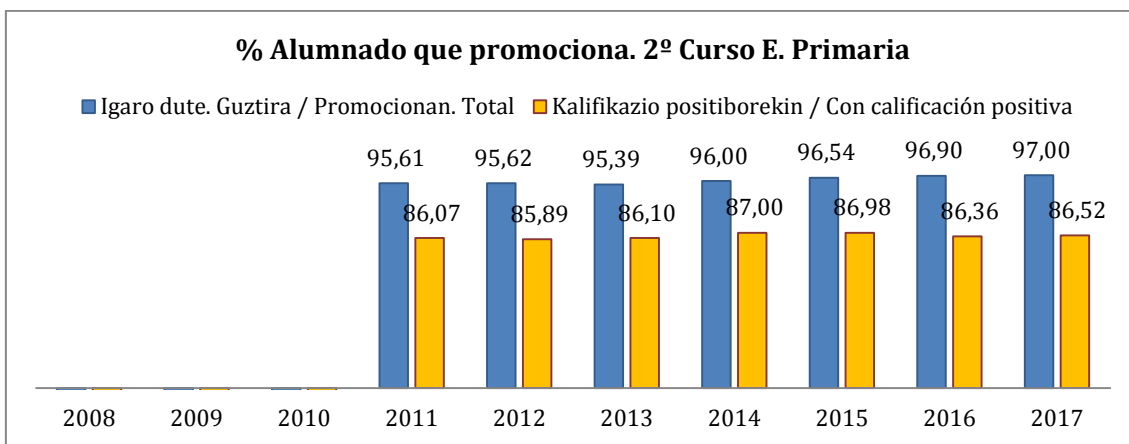
- II. Con respecto a las comunidades autónomas, Euskadi presenta peores resultados que Castilla y León, Cataluña, la Comunidad de Madrid y Navarra. En este sentido, las diferencias de tasas de repetición (efecto negativo) y porcentaje de alumnos que realizan la prueba en un idioma distinta al del hogar (efecto negativo) tienen una incidencia importante para entender las brechas de aprendizaje observadas, siendo positivo o negativo en función de la comunidad autónoma de comparación. Además, llaman la atención cómo los bajos niveles de las variables de motivación del desempeño del alumnado, disfrute del aprendizaje científico y autoeficacia científica de Euskadi con respecto a Castilla y León y Cataluña permiten explicar una parte relevante de las diferencias de aprendizaje. Estas diferencias tienen una incidencia más relevante en los resultados del alumnado de mayor desempeño en Euskadi, que muestra niveles en estas variables llamativamente inferiores.
- III. Con respecto a los sistemas educativos internacionales, Euskadi presenta resultados inferiores que los sistemas educativos más avanzados del mundo, que equivalen al menos al aprendizaje de entre uno y dos cursos escolares. Esta brecha de aprendizaje es sobre todo importante en los estudiantes de más alto desempeño, y menor cuando comparamos los estudiantes de bajo desempeño. En este sentido, la descomposición de dicha diferencias en variables clave de aprendizaje revela que las diferencias se deben sobre todo a la mayor tasa de repetición (más de 10 puntos de brecha en muchas de las comparativas), las diferencias socioeconómicas (entre 5 y 15 puntos según el país a comparar), y las variables de bienestar del alumnado (entre 7 y 15 puntos), donde el alumnado vasco muestra mayores niveles de ansiedad hacia la escuela y con algunos países como Corea del Sur, Estonia, Irlanda o Canadá, los menores niveles de motivación hacia el desempeño. En la competencia científica, además, los menores niveles de disfrute del aprendizaje y auto eficacia científico del alumnado vasco implican diferencias de aprendizaje científico relevantes, sobre todo con respecto a Estonia, Irlanda y Canadá.

Evaluaciones internas de los centros

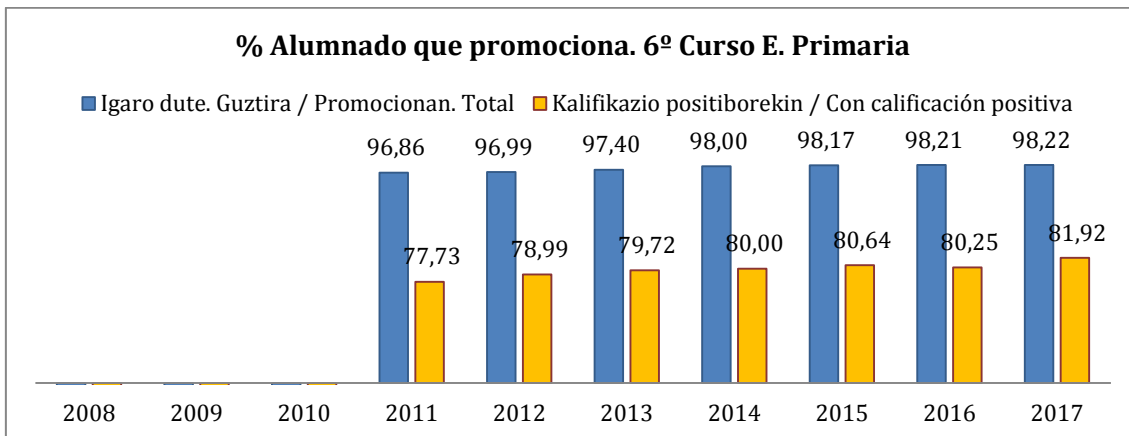
Junto a estas evaluaciones externas, hay que considerar los resultados de las calificaciones del alumnado, que representan el juicio conjunto y continuado del profesorado y que rige las decisiones reales de funcionamiento en la promoción educativa.

Las calificaciones de los centros escolares en el curso 2017-2018¹¹⁶ son altamente positivas en todas las etapas educativas con tasas de promoción superiores al 90% tanto en primaria, que ronda el 98% en todos los niveles, como en secundaria, con tasas entre el 90-93% en función del curso.

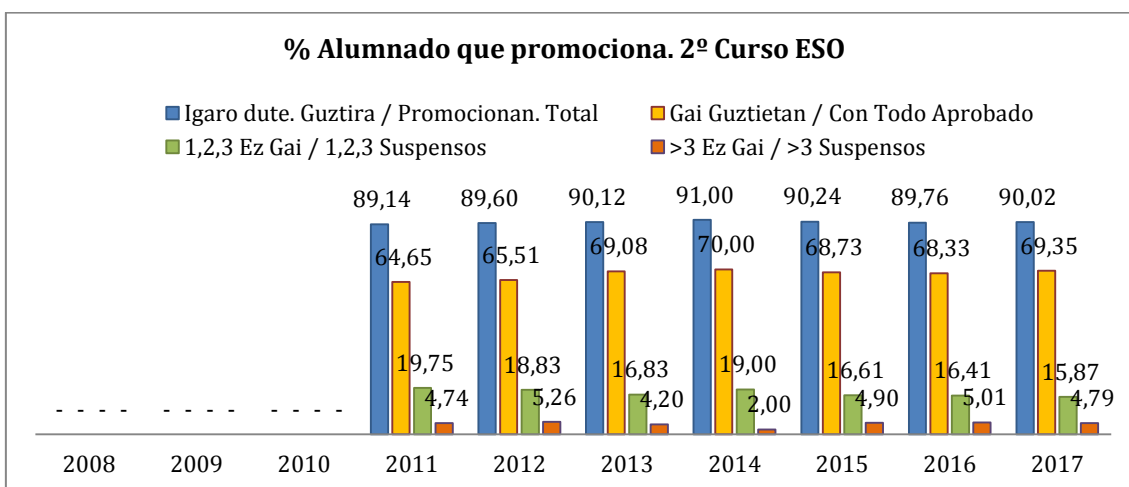
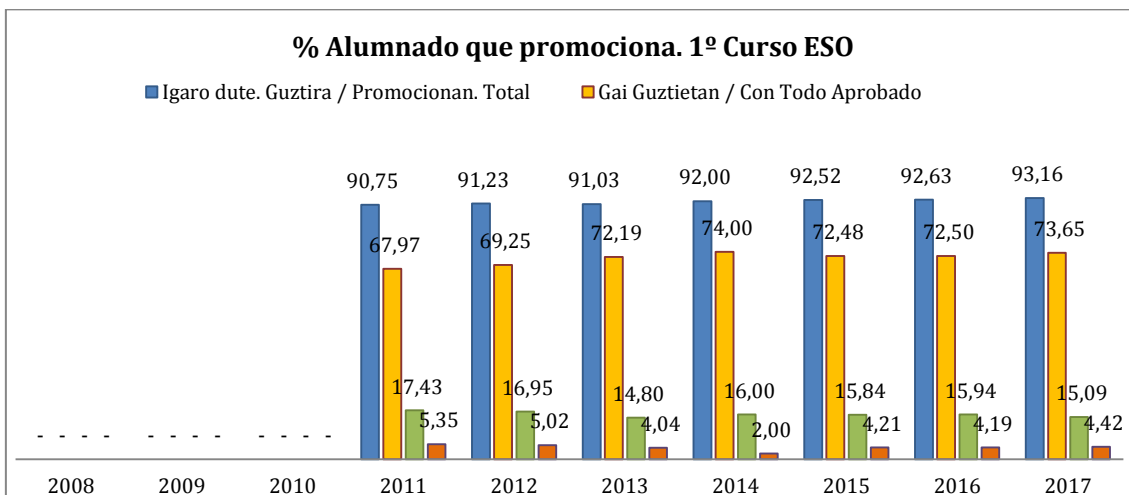
A continuación se muestra una evolución del porcentaje de alumnado que promociona en cada etapa, diferenciando los que promocionan con todas las asignaturas aprobadas (calificación positiva).

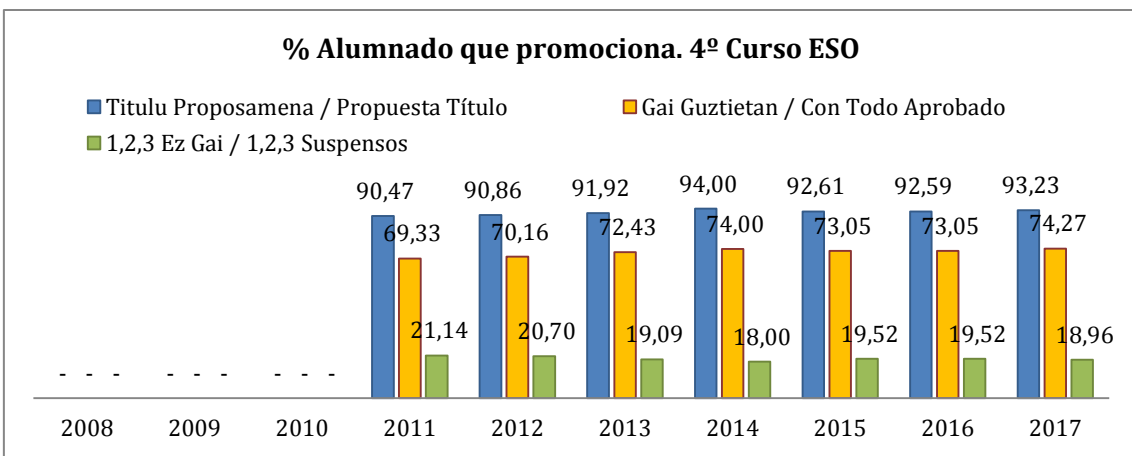
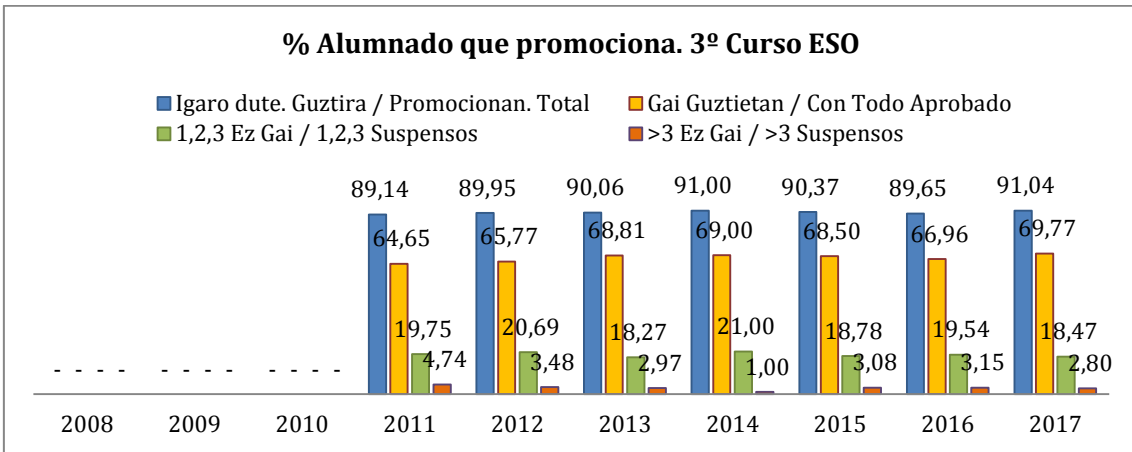


¹¹⁶ <http://www.euskadi.eus/inspeccion-resultados-escolares/web01-a2hikus/es/>



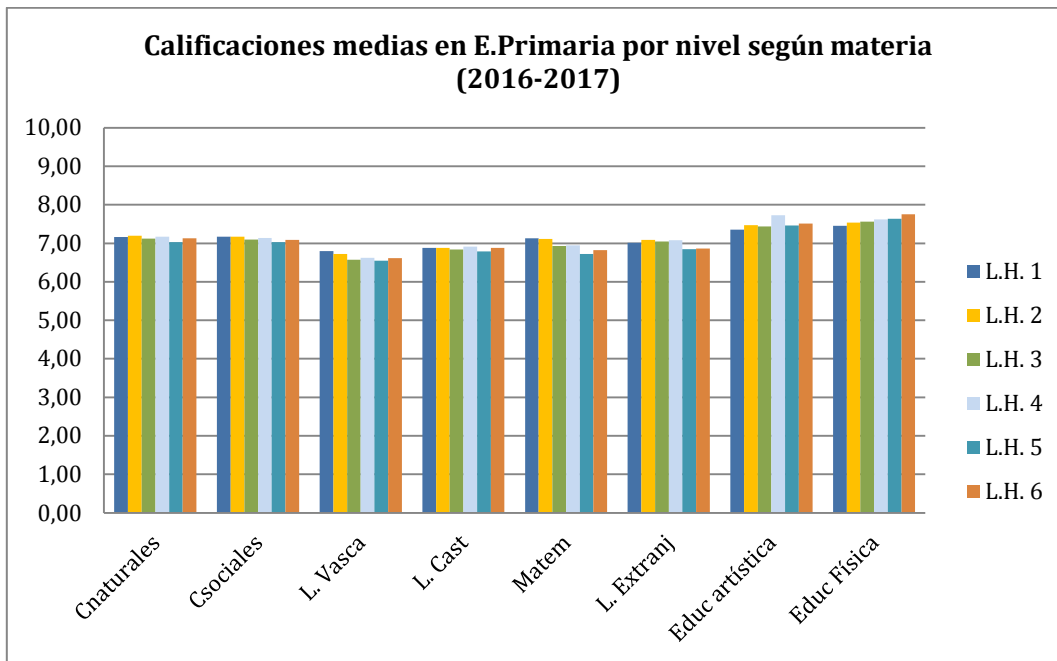
En cuanto a la etapa de secundaria, se ofrece una diferenciación mayor en base al número de asignaturas suspensas.





Un análisis de las calificaciones obtenidas durante el curso 2016-2017 en las distintas áreas competenciales muestra que en la etapa de Primaria, las calificaciones más altas corresponden a Educación Física y Educación Artística (en torno a 7.5) y las más bajas se obtienen en Lengua Vasca, por debajo del 7 en todos los niveles.

Por niveles, no se ve una variación significativa, aunque es generalizado el descenso en quinto curso en todas las materias.



En ESO, las calificaciones son en general más bajas que en la etapa de primaria, y se ubican en torno al 6 en la mayoría de competencias.

Por niveles, las calificaciones en los tres primeros cursos de ESO son similares, pero es destacable las calificaciones más altas que se obtienen en cuarto, de hasta 2 puntos en alguna de las competencias (matemáticas, biología y geología)

